I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Convenio de Coordinación 2001 que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Coahuila 2

Convenio de Coordinación 2001 que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de México 7

Convenio de Coordinación 2001 que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Oaxaca 12

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de abril de 2001 17

SECRETARIA DE ECONOMIA

Acuerdo por el que se designa al Secretariado Técnico de Planeación, Comunicación y Enlace como el área de apoyo al titular de la Secretaría de Economía en diversas tareas relacionadas con el Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 19

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Trigo y Maíz Blanco, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Baja California Sur 20

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Arroz y Sorgo, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Campeche 26

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Trigo, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Coahuila 32

Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Maíz Blanco y Arroz, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Colima 38

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Circular por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Proyectos Integrales de Ingeniería, S.A. de C.V. 44

SECRETARIA DE TURISMO

Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órgano desconcentrado a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo 45

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Listado de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia 46

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para prestar el servicio de televisión por cable en Jesús María, Ags., otorgado en favor de Ricardo Javier Moreno y Padilla 52

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 54

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 54

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 54

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

Acuerdo A/003/2001 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se delegan facultades a los Subprocuradores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal 55

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)..... 56

AVISOS

Judiciales y generales 266

Internet: www.gobernacion.gob.mx Esta edición consta de tres secciones
Correo electrónico: dof@rtn.net.mx *Informes, suscripciones y quejas: 5592-7919 / 5535-4583*

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

CONVENIO de Coordinación 2001 que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Coahuila.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.- Sistema Nacional de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION 2001, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADO POR EL C. ALEJANDRO GERTZ MANERO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA; ASISTIDO POR EL C. JUAN MAYOLO MEDINA LINARES, EN SU CARACTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA, REPRESENTADO POR EL C. ENRIQUE MARTINEZ Y MARTINEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASISTIDO EN ESTE ACTO, POR LOS CC. RAUL SIFUENTES GUERRERO Y JAVIER GUERRERO GARCIA, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS, RESPECTIVAMENTE. LAS PARTES SE DENOMINARAN EN LO SUCESIVO “EL SISTEMA” Y “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 21, párrafos quinto y sexto, que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución señala y que se coordinarán en los términos que la Ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública - reglamentaria de las disposiciones constitucionales aludidas- prevé en los artículos 2 y 4, que el Sistema Nacional de Seguridad Pública se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia Ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública; y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o de los municipios, se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la Ley en la materia, las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos; con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su novena sesión realizada el 26 de enero del año 2001, mediante el Acuerdo número 107/01, aprobó continuar el desarrollo de los proyectos comprendidos en los ejes, estrategias y acciones, acordados por ese Organo Colegiado en el diverso número 26/98.

Con fecha 20 de agosto de 1998, el Gobierno Federal y “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1998, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000, en el cual se acordó la constitución de un Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, el cual quedó formalizado el 7 de octubre de 1998.

De igual forma, el día 18 de febrero de 1999, se formalizó el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1999, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública, en el que se pactó que la administración de los recursos provenientes del nuevo fondo denominado “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal” (Fondo VII del Ramo 33) y los aportados por “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, se continuaría realizando a través del Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, constituido para tal fin.

El 3 de febrero del año 2000, “EL SISTEMA” y “LA ENTIDAD FEDERATIVA” celebraron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública, en el cual, las Partes acordaron que la administración de los recursos destinados, provenientes del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal” (Fondo VII) y los aportados por “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, se realizaría a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin, de acuerdo a las reglas de operación y funcionamiento con los que viene operando.

La Ley de Coordinación Fiscal, en los artículos 25 fracción VII, 44 y 45, establece la existencia y destino del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal”, el cual se constituye con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33).

Conforme al artículo 44 tercer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y Distrito Federal”, se entregarán a las Entidades Federativas por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los criterios que el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, determine, utilizando para la distribución de los recursos los siguientes criterios: que la distribución de los recursos del Fondo debe permitir la continuidad de la estrategia nacional de seguridad pública; que es necesario dar suficiencia presupuestal a proyectos aprobados, de alcance nacional, que se encuentran en proceso. Tal es el caso de los sistemas de informática y telecomunicaciones, de profesionalización, y de infraestructura penitenciaria; que la aplicación del presupuesto en ejes estratégicos, programas y acciones, debe considerar las prioridades detectadas por los gobiernos de las Entidades Federativas, en el marco de la estrategia nacional; que la evaluación objetiva y fundada de los indicadores sobre incidencia criminológica, ocupación penitenciaria y, acerca de las carencias o deficiencias en los múltiples rubros de la seguridad pública, debe sustentar las prioridades del gasto en este ámbito; así como la asignación de los recursos disponibles con criterios de eficiencia y optimización del gasto en seguridad pública, considerando el enriquecimiento de variables que permitan depurar el diagnóstico y la solución de la problemática. Los resultados correspondientes a la asignación por cada Estado y el Distrito Federal, deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal de que se trate.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública en su novena sesión celebrada el día 26 de enero del año 2001, tomó el Acuerdo número 99/01, por el que se aprobaron los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del

Distrito Federal", determinados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33-Fondo VII) para el Ejercicio Fiscal del año 2001.

En la citada sesión, el Consejo Nacional de Seguridad Pública mediante el Acuerdo número 102/01, aprobó y ratificó, conforme lo determinan la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Coordinación Fiscal, la suscripción de Convenios de Coordinación y sus respectivos Anexos Técnicos para el Ejercicio Fiscal del 2001; así como continuar con la figura de los fideicomisos locales de distribución de fondos constituidos.

Con fecha 29 de enero del año 2001, se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los criterios de asignación, la fórmula de distribución y el monto correspondiente a cada Estado y el Distrito Federal del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal".

DECLARACIONES

De "EL SISTEMA":

Que el C. Alejandro Gertz Manero fue designado Secretario de Seguridad Pública del Gobierno Federal, mediante nombramiento de fecha primero de diciembre del año 2000, expedido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el Secretario de Seguridad Pública, de acuerdo con el artículo 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública, cuyas reformas fueron publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, en fecha 30 de noviembre del año 2000.

Que conforme a los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12 y 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; así como el Acuerdo 30/98, del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en la quinta sesión celebrada el día 25 de agosto de 1998; el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento.

Que mediante el Acuerdo 23/98, tomado en la quinta sesión celebrada el día 25 de agosto de 1998, el Consejo Nacional de Seguridad Pública designó al C. Juan Mayolo Medina Linares, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública le corresponde tomar las medidas necesarias para hacer efectiva la coordinación y preservar la seguridad pública, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De "LA ENTIDAD FEDERATIVA":

Que el C. Enrique Martínez y Martínez, es titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Coahuila.

Que conforme al artículo 12 fracción II de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que está facultado para suscribir el presente Convenio, de acuerdo a los artículos 82 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Coahuila; 9 y 10 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; y 5 y 12 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública del Estado.

De ambas Partes:

Que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como la realización de acciones orientadas a cumplir los objetivos y fines de la seguridad pública; por lo que convienen coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas y estrategias de "EL SISTEMA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del respectivo Consejo Nacional; aplicando al efecto los recursos convenidos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33-Fondo VII) para el Ejercicio Fiscal del año 2001, así como los recursos que para tal fin aporte la propia "ENTIDAD FEDERATIVA", en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, tal como lo prevé el artículo 13 del Presupuesto de Egresos Federal.

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los ejes que sustentan las estrategias y acciones materia del presente Convenio son:

1.- Profesionalización.
2.- Cobertura y capacidad de respuesta.
3.- Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública.
4.- Equipamiento, tecnología e infraestructura.
5.- Instancias de coordinación.

6.- Participación de la comunidad.

Dichos ejes fueron ratificados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en la sesión celebrada en fecha 26 de enero del año 2001.

TERCERA.- Los objetivos, líneas de acción, metas y alcances de los Programas que se deriven de cada eje, se acordarán conjuntamente por "EL SISTEMA" a través del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", de conformidad con los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y se incluirán en los Anexos Técnicos respectivos, los cuales formarán parte de este Convenio.

CUARTA.- De conformidad con los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", se realiza con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública; razón por la cual, los recursos correspondientes a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones que las que se establecen en las disposiciones legales aplicables.

QUINTA.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" destinará las aportaciones que reciba del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", al apoyo de las siguientes acciones: reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; a complementar las dotaciones de los agentes del ministerio público, de los peritos, de los policías ministeriales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia del Estado, así como de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática (IRIS) para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia (066); a la construcción, mejoramiento, ampliación, equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación; y, al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

En los Anexos Técnicos derivados del presente Convenio se definen, además de lo establecido en la cláusula tercera del mismo, los montos y proporciones de asignación de recursos con sus respectivos conceptos de gasto e inversión, correspondientes a las acciones a que se refiere la presente cláusula.

SEXTA.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" conforme a las disposiciones legales aplicables, se compromete a asegurar la intervención de su Organo de Control Interno, a fin de ejercer las facultades de control y supervisión del ejercicio de los recursos materia de este Convenio, conforme con el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal. Con tal propósito se destinará a dicho Organo de Control Interno el 0.002 por ciento (el dos al millar) del monto total de los recursos ejercidos; que se deberán obtener de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido.

"EL SISTEMA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9o., fracción III del artículo 15 y fracción III del artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; así como el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las Partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente; mismo que formará parte integrante de este instrumento.

SEPTIMA.- Las Partes acuerdan mantener la administración de los recursos provenientes del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", y los que aporte "LA ENTIDAD FEDERATIVA", a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin.

OCTAVA.- Para salvaguardar el cumplimiento de los ejes, estrategias y acciones de alcance y vinculación nacional de los tres órdenes de gobierno; en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y, en consonancia con los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional, los recursos asignados a los programas que se deriven de los ejes acordados en la cláusula segunda del presente Convenio y sus Anexos Técnicos, no podrán destinarse a otros fines, sólo podrán transferirse de un programa a otro(s), mediante un Addendum, previa solicitud y justificación que se formule al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, quien determinará su procedencia.

Ante este supuesto, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" podrá formular dicha petición por escrito, a más tardar el último día hábil del mes de agosto del presente ejercicio fiscal.

NOVENA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001 (Ramo General 33-Fondo VII), y de acuerdo con los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública

en su novena sesión celebrada el 26 de enero del año 2001, se destinan del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", a favor de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", recursos por un monto de $158'790,165.00 (ciento cincuenta y ocho millones setecientos noventa mil ciento sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Los recursos serán enterados a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", conforme al procedimiento señalado en la cláusula cuarta de este instrumento. Dichos recursos serán depositados por "LA ENTIDAD FEDERATIVA" a la institución fiduciaria y ambas expedirán el recibo más amplio que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación, por cada ministración federal que se realice.

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" por su parte aportará al Fideicomiso Estatal, recursos con cargo a su propio presupuesto, por un monto de $17'643,351.00 (diez y siete millones seiscientos cuarenta y tres mil trescientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario y términos que se especifiquen en cada Anexo Técnico.

Estas aportaciones se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los Gobiernos Municipales para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos, o bien, de los que reciban del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (Ramo General 33-Fondo IV del PEF 2001), el cual prevé recursos específicos para la seguridad pública de sus habitantes.

Igualmente, el patrimonio fideicomitido se podrá incrementar, con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen otras personas físicas y morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación del Gobierno del Estado o de los municipios.

DECIMA.- El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del Fiduciario, para los servicios de control y supervisión prestados por el Organo de Control Interno; para la difusión de resultados de los programas señalados en la cláusula quinta, así como para alcanzar y/o ampliar las metas de programas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA PRIMERA.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso de manera conjunta con las autoridades de seguridad pública federales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Estado. Por lo que, dará cobertura preferentemente al equipamiento y operación de las policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; así como al equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación.

En las acciones y operativos conjuntos, que alude esta cláusula, el Secretario Ejecutivo de "EL SISTEMA", tendrá la participación que le corresponda, en los términos del artículo 17 fracciones XI y XIII de la citada Ley General y en lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente.

En todos los casos, la problemática de seguridad pública se abordará de manera integral, atendiendo las interrelaciones que se generen entre la prevención, la procuración y administración de justicia, la readaptación y la reinserción social de mayores delincuentes y menores infractores.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los atribuidos al Poder Ejecutivo y, en los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de "LA ENTIDAD FEDERATIVA"; o bien de otra entidad, se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la Ley General en mención.

DECIMA SEGUNDA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, "LA ENTIDAD FEDERATIVA", proporcionará a "EL SISTEMA" en la forma y términos solicitados por éste, la información que requiera para operar las bases de datos a que se refiere el capítulo IV del título segundo de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DECIMA TERCERA.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a instrumentar de manera conjunta y coordinada con las autoridades federales y municipales, acciones tendientes a consolidar el Servicio Nacional de Apoyo a la Carrera del Personal de Seguridad Pública, homologando procedimientos de reclutamiento y selección, así como la equivalencia de los contenidos mínimos de planes y programas para la formación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en los términos que establezca la Academia Nacional de Seguridad Pública, por conducto de su Consejo Técnico.

DECIMA CUARTA.- "EL SISTEMA", por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA QUINTA.- "EL SISTEMA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus Anexos Técnicos.

DECIMA SEXTA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación 2001, se firma por cuadruplicado en la ciudad de Saltillo, Coahuila, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil uno.- Por el Sistema: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Alejandro Gertz Manero**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Juan Mayolo Medina Linares**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, **Enrique Martínez y Martínez**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Raúl Sifuentes Guerrero**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Javier Guerrero García**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación 2001 que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.- Sistema Nacional de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION 2001, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADO POR EL C. ALEJANDRO GERTZ MANERO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA; ASISTIDO POR EL C. JUAN MAYOLO MEDINA LINARES, EN SU CARACTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, REPRESENTADO POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO, C. ARTURO MONTIEL ROJAS, ASISTIDO EN ESTE ACTO, POR LOS CC. MANUEL CADENA MORALES Y HECTOR LUNA DE LA VEGA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION, RESPECTIVAMENTE. LAS PARTES SE DENOMINARAN EN LO SUCESIVO "EL SISTEMA" Y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 21 párrafos quinto y sexto, que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución señala y que se coordinarán en los términos que la Ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública -reglamentaria de las disposiciones constitucionales aludidas- prevé en los artículos 2 y 4, que el Sistema Nacional de Seguridad Pública se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia Ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública; y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o de los municipios, se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la Ley en la materia, las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos; con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su novena sesión realizada el 26 de enero del año 2001, mediante el Acuerdo número 107/01, aprobó continuar el desarrollo de los proyectos comprendidos en los ejes, estrategias y acciones, acordados por ese Organo Colegiado en el diverso número 26/98.

Con fecha 18 de junio de 1998, el Gobierno Federal y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1998, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000, en el cual se acordó la constitución de un Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, el cual quedó formalizado el 4 de septiembre de 1998.

De igual forma, el día 12 de mayo de 1999, se formalizó el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1999, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública, en el que se pactó que la administración de los recursos provenientes del nuevo fondo denominado "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal" (Fondo VII del Ramo 33) y los aportados por "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se continuaría realizando a través del Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, constituido para tal fin.

El 3 de febrero del año 2000, “EL SISTEMA” y “LA ENTIDAD FEDERATIVA” celebraron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública, en el cual, las Partes acordaron que la administración de los recursos destinados, provenientes del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal” (Fondo VII) y los aportados por “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, se realizaría a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin, de acuerdo a las reglas de operación y funcionamiento con los que viene operando.

La Ley de Coordinación Fiscal, en los artículos 25 fracción VII, 44 y 45, establece la existencia y destino del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal”, el cual se constituye con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33).

Conforme al artículo 44 tercer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y Distrito Federal”, se entregarán a las Entidades Federativas por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los criterios que el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, determine utilizando para la distribución de los recursos los siguientes criterios: que la distribución de los recursos del Fondo debe permitir la continuidad de la estrategia nacional de seguridad pública; que es necesario dar suficiencia presupuestal a proyectos aprobados, de alcance nacional, que se encuentran en proceso. Tal es el caso de los sistemas de informática y telecomunicaciones, de profesionalización, y de infraestructura penitenciaria; que la aplicación del presupuesto en ejes estratégicos, programas y acciones, debe considerar las prioridades detectadas por los gobiernos de las Entidades Federativas, en el marco de la estrategia nacional; que la evaluación objetiva y fundada de los indicadores sobre incidencia criminológica, ocupación penitenciaria y, acerca de las carencias o deficiencias en los múltiples rubros de la seguridad pública, debe sustentar las prioridades del gasto en este ámbito; así como la asignación de los recursos disponibles con criterios de eficiencia y optimización del gasto en seguridad pública, considerando el enriquecimiento de variables que permitan depurar el diagnóstico y la solución de la problemática. Los resultados correspondientes a la asignación por cada Estado y el Distrito Federal, deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal de que se trate.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública en su novena sesión celebrada el día 26 de enero del año 2001, tomó el Acuerdo número 99/01, por el que se aprobaron los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal”, determinados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33-Fondo VII) para el Ejercicio Fiscal del año 2001.

En la citada sesión, el Consejo Nacional de Seguridad Pública mediante el Acuerdo número 102/01, aprobó y ratificó, conforme lo determinan la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Coordinación Fiscal, la suscripción de Convenios de Coordinación y sus respectivos Anexos Técnicos para el Ejercicio Fiscal del 2001; así como continuar con la figura de los fideicomisos locales de distribución de fondos constituidos.

Con fecha 29 de enero del año 2001 se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los criterios de asignación, la fórmula de distribución y el monto correspondiente a cada Estado y el Distrito Federal del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal”.

DECLARACIONES

De “EL SISTEMA”:

Que el C. Alejandro Gertz Manero fue designado Secretario de Seguridad Pública del Gobierno Federal, mediante nombramiento de fecha primero de diciembre del año 2000, expedido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el Secretario de Seguridad Pública, de acuerdo con el artículo 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública, cuyas reformas fueron publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, en fecha 30 de noviembre del año 2000.

Que conforme a los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12 y 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; así como el Acuerdo 30/98, del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en la quinta sesión celebrada el día 25 de agosto de 1998; el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento.

Que mediante el Acuerdo 23/98, tomado en la quinta sesión celebrada el día 25 de agosto de 1998, el Consejo Nacional de Seguridad Pública designó al C. Juan Mayolo Medina Linares, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública le corresponde tomar las medidas necesarias para hacer efectiva la coordinación y preservar la seguridad pública, de acuerdo a lo

dispuesto en el artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De "LA ENTIDAD FEDERATIVA":

Que es parte integrante de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos; libre y soberano en todo lo que concierne a su régimen interior, de conformidad por lo establecido por los artículos 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Que es parte integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública, conforme al artículo 12 fracción II de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que el C. Arturo Montiel Rojas, es Titular del Ejecutivo Estatal y está facultado para suscribir el presente Convenio, con fundamento en los artículos 65, 77 fracciones II, XXIII y XXXVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 5, 7 y 19 fracciones I y II, 20, 21, 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; y 10 fracción I y 11 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública Preventiva del Estado de México.

De ambas Partes:

Que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como la realización de acciones orientadas a cumplir los objetivos y fines de la seguridad pública, por lo que convienen coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas y estrategias de "EL SISTEMA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del respectivo Consejo Nacional; aplicando al efecto los recursos convenidos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33-Fondo VII) para el Ejercicio Fiscal del año 2001, así como los recursos que para tal fin aporte la propia "ENTIDAD FEDERATIVA", en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, tal como lo prevé el artículo 13 del Presupuesto de Egresos Federal.

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los ejes que sustentan las estrategias y acciones materia del presente Convenio son:

1.- Profesionalización.
2.- Cobertura y capacidad de respuesta.
3.- Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública.
4.- Equipamiento, tecnología e infraestructura.
5.- Instancias de coordinación.
6.- Participación de la comunidad.

Dichos ejes fueron ratificados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en la sesión celebrada en fecha 26 de enero del año 2001.

TERCERA.- Los objetivos, líneas de acción, metas y alcances de los Programas que se deriven de cada eje, se acordarán conjuntamente por "EL SISTEMA" a través del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", de conformidad con los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y se incluirán en los Anexos Técnicos respectivos, los cuales formarán parte de este Convenio.

CUARTA.- De conformidad con los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", se realiza con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública; razón por la cual, los recursos correspondientes a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones que las que se establecen en las disposiciones legales aplicables.

QUINTA.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" destinará las aportaciones que reciba del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", al apoyo de las siguientes acciones: reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; a complementar las dotaciones de los agentes del ministerio público, de los peritos, de los policías ministeriales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia del Estado, así como de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática (IRIS) para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia (066); a la construcción, mejoramiento, ampliación, equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e

impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación; y, al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

En los Anexos Técnicos derivados del presente Convenio se definen, además de lo establecido en la cláusula tercera del mismo, los montos y proporciones de asignación de recursos con sus respectivos conceptos de gasto e inversión, correspondientes a las acciones a que se refiere la presente cláusula.

SEXTA.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" conforme a las disposiciones legales aplicables, se compromete a asegurar la intervención de su Organo de Control Interno, a fin de ejercer las facultades de control y supervisión del ejercicio de los recursos materia de este Convenio, conforme con el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal. Con tal propósito se destinará a dicho Organo de Control Interno el 0.002 por ciento (el dos al millar) del monto total de los recursos ejercidos; que se deberán obtener de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido.

"EL SISTEMA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9o., fracción III del artículo 15 y fracción III del artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; así como el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las Partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente; mismo que formará parte integrante de este instrumento.

SEPTIMA.- Las Partes acuerdan mantener la administración de los recursos provenientes del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", y los que aporte "LA ENTIDAD FEDERATIVA", a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin.

OCTAVA.- Para salvaguardar el cumplimiento de los ejes, estrategias y acciones de alcance y vinculación nacional de los tres órdenes de gobierno; en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y, en concordancia con los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional, los recursos asignados a los programas que se deriven de los ejes acordados en la cláusula segunda del presente Convenio y sus Anexos Técnicos, no podrán destinarse a otros fines, sólo podrán transferirse de un programa a otro(s), mediante un Addendum, previa solicitud y justificación que se formule al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, quien determinará su procedencia.

Ante este supuesto, "LA ENTIDAD FEDERATIVA" podrá formular dicha petición por escrito, a más tardar el último día hábil del mes de agosto del presente ejercicio fiscal.

NOVENA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001 (Ramo General 33-Fondo VII), y de acuerdo con los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su novena sesión celebrada el 26 de enero del año 2001, se destinan del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", a favor de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", recursos por un monto de $432'279,952.00 (cuatrocientos treinta y dos millones doscientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Los recursos serán enterados a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", conforme al procedimiento señalado en la cláusula cuarta de este instrumento. Dichos recursos serán depositados por "LA ENTIDAD FEDERATIVA" a la institución fiduciaria y ambas expedirán el recibo más amplio que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación, por cada ministración federal que se realice.

"LA ENTIDAD FEDERATIVA" por su parte aportará al Fideicomiso Estatal, recursos con cargo a su propio presupuesto, por un monto de $185'262,837.00 (ciento ochenta y cinco millones doscientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario y términos que se especifiquen en cada Anexo Técnico.

Estas aportaciones se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los Gobiernos Municipales para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos, o bien, de los que reciban del "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (Ramo General 33-Fondo IV del PEF 2001), el cual prevé recursos específicos para la seguridad pública de sus habitantes.

Igualmente, el patrimonio fideicomitido se podrá incrementar, con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen otras personas físicas y morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación del Gobierno del Estado o de los municipios.

DECIMA.- El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del Fiduciario, para los servicios de control y supervisión prestados por el Organo de Control Interno; para la difusión de resultados de los programas señalados en

la cláusula quinta, así como para alcanzar y/o ampliar las metas de programas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA PRIMERA.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso, de manera conjunta con las autoridades de seguridad pública federales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Estado. Por lo que, dará cobertura preferentemente al equipamiento y operación de las policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; así como al equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación.

En las acciones y operativos conjuntos, que alude esta cláusula, el Secretario Ejecutivo de "EL SISTEMA", tendrá la participación que le corresponda, en los términos del artículo 17 fracciones XI y XIII de la citada Ley General y en lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente.

En todos los casos, la problemática de seguridad pública se abordará de manera integral, atendiendo las interrelaciones que se generen entre la prevención, la procuración y administración de justicia, la readaptación y la reinserción social de los delincuentes y de los menores infractores.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los atribuidos al Poder Ejecutivo y, en los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de "LA ENTIDAD FEDERATIVA"; o bien de otra entidad, se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la Ley General en mención.

DECIMA SEGUNDA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, "LA ENTIDAD FEDERATIVA", proporcionará a "EL SISTEMA" en la forma y términos solicitados por éste, la información que requiera para operar las bases de datos a que se refiere el capítulo IV del título segundo de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DECIMA TERCERA.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete a instrumentar de manera conjunta y coordinada con las autoridades Federales y Municipales, acciones tendientes a consolidar el Servicio Nacional de Apoyo a la Carrera del Personal de Seguridad Pública, homologando procedimientos de reclutamiento y selección, así como la equivalencia de los contenidos mínimos de planes y programas para la formación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en los términos que establezca la Academia Nacional de Seguridad Pública, por conducto de su Consejo Técnico.

DECIMA CUARTA.- "EL SISTEMA", por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA QUINTA.- "EL SISTEMA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus Anexos Técnicos.

DECIMA SEXTA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación 2001, se firma por cuadruplicado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los siete días del mes de marzo de dos mil uno.- Por el Sistema: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Alejandro Gertz Manero**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Juan Mayolo Medina Linares**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Gobernador Constitucional del Estado de México, **Arturo Montiel Rojas**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Manuel Cadena Morales**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Planeación, **Héctor Luna de la Vega**.- Rúbrica.

CONVENIO de Coordinación 2001 que celebran el Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Oaxaca.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.- Sistema Nacional de Seguridad Pública.

CONVENIO DE COORDINACION 2001, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, REPRESENTADO POR EL C. ALEJANDRO GERTZ MANERO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA; ASISTIDO POR EL C. JUAN MAYOLO MEDINA LINARES, EN SU CARACTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, REPRESENTADO POR EL C. LIC. JOSE MURAT, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASISTIDO EN ESTE ACTO, POR LOS CC. HECTOR ANUAR MAFUD MUFAD, FLAVIO BAYLISS GAXIOLA Y

HELIODORO DIAZ ESCARRAGA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y SECRETARIO DE PROTECCION CIUDADANA, RESPECTIVAMENTE. LAS PARTES SE DENOMINARAN EN LO SUCESIVO "EL SISTEMA" Y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 21 párrafos quinto y sexto, que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la propia Constitución señala y que se coordinarán en los términos que la Ley señale, para establecer un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública -reglamentaria de las disposiciones constitucionales aludidas- prevé en los artículos 2 y 4, que el Sistema Nacional de Seguridad Pública se integra con las instancias, instrumentos, políticas, servicios y acciones previstos en la propia Ley, tendientes a cumplir con los objetivos y fines de la seguridad pública; y que, cuando sus disposiciones comprendan materias y acciones que incidan en diversos ámbitos de competencia de la Federación, los estados, el Distrito Federal o de los municipios, se aplicarán y ejecutarán mediante convenios generales y específicos entre las partes componentes del Sistema Nacional. Asimismo, de conformidad con el artículo 11 de la Ley en la materia, las políticas, lineamientos y acciones de coordinación se llevarán a cabo mediante la suscripción de los convenios respectivos; con base en los acuerdos y resoluciones que se tomen en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en las demás instancias de coordinación.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su novena sesión realizada el día 26 de enero del año 2001, mediante el Acuerdo número 107/01, aprobó continuar el desarrollo de los proyectos comprendidos en los ejes, estrategias y acciones, acordados por ese Organo Colegiado en el diverso número 26/98.

Con fecha 4 de julio de 1998, el Gobierno Federal y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", suscribieron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1998, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública 1995-2000, en el cual se acordó la constitución de un Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, el cual quedó formalizado el 4 de septiembre de 1998.

De igual forma, el día 27 de marzo de 1999, se formalizó el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año de 1999, en torno al Programa Nacional de Seguridad Pública, en el que se pactó que la administración de los recursos provenientes del nuevo fondo denominado "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal" (Fondo VII del Ramo 33) y los aportados por "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se continuaría realizando a través del Fideicomiso Estatal para la Distribución de Fondos, constituido para tal fin.

El 23 de marzo del año 2000, "EL SISTEMA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" celebraron el Convenio de Coordinación para la realización de acciones en el año 2000, dentro del Programa Nacional de Seguridad Pública, en el cual, las Partes acordaron que la administración de los recursos destinados, provenientes del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal" (Fondo VII) y los aportados por "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se realizaría a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin, de acuerdo a las reglas de operación y funcionamiento con los que viene operando.

La Ley de Coordinación Fiscal, en los artículos 25 fracción VII, 44 y 45, establece la existencia y destino del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", el cual se constituye con cargo a recursos federales, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33).

Conforme al artículo 44 tercer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y Distrito Federal", se entregarán a las Entidades Federativas por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los criterios que el Consejo Nacional de Seguridad Pública, a propuesta de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, determine utilizando para la distribución de los recursos los siguientes criterios: que la distribución de los recursos del Fondo debe permitir la continuidad de la estrategia nacional de seguridad pública; que es necesario dar suficiencia presupuestal a proyectos aprobados, de alcance nacional, que se encuentran en proceso. Tal es el caso de los sistemas de informática y telecomunicaciones, de profesionalización, y de infraestructura penitenciaria; que la aplicación del presupuesto en ejes estratégicos, programas y acciones, debe considerar las prioridades detectadas por los gobiernos de las Entidades Federativas, en el marco de la estrategia nacional; que la evaluación objetiva y fundada de los indicadores sobre incidencia criminológica, ocupación penitenciaria y, acerca de las carencias o deficiencias en los múltiples rubros de la seguridad pública, debe sustentar las prioridades del gasto en este ámbito; así como la asignación de los recursos disponibles con criterios de eficiencia y optimización del gasto en seguridad pública, considerando el enriquecimiento de variables que permitan depurar el diagnóstico y la solución de la problemática. Los resultados correspondientes a la asignación

por cada Estado y el Distrito Federal, deberán publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** a más tardar el 31 de enero del ejercicio fiscal de que se trate.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública en su novena sesión celebrada el día 26 de enero del año 2001, tomó el Acuerdo número 99/01, por el que se aprobaron los criterios de asignación y la fórmula de distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", determinados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33-Fondo VII) para el Ejercicio Fiscal del año 2001.

En la citada sesión, el Consejo Nacional de Seguridad Pública mediante el Acuerdo número 102/01, aprobó y ratificó, conforme lo determinan la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Coordinación Fiscal, la suscripción de Convenios de Coordinación y sus respectivos Anexos Técnicos para el Ejercicio Fiscal del 2001; así como continuar con la figura de los fideicomisos locales de distribución de fondos constituidos.

Con fecha 29 de enero del año 2001, se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los criterios de asignación, la fórmula de distribución y el monto correspondiente a cada Estado y el Distrito Federal del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal".

DECLARACIONES

De "EL SISTEMA":

Que el C. Alejandro Gertz Manero fue designado Secretario de Seguridad Pública del Gobierno Federal, mediante nombramiento de fecha primero de diciembre del año 2000, expedido por el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Que el Secretario de Seguridad Pública, de acuerdo con el artículo 12 fracción I de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, preside el Consejo Nacional de Seguridad Pública, cuyas reformas fueron publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, en fecha 30 de noviembre del año 2000.

Que conforme a los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12 y 16 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; así como el Acuerdo 30/98, del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobado en la quinta sesión celebrada el día 25 de agosto de 1998; el Secretario de Seguridad Pública está facultado para suscribir el presente instrumento.

Que mediante el Acuerdo 23/98, tomado en la quinta sesión celebrada el día 25 de agosto de 1998, el Consejo Nacional de Seguridad Pública designó al C. Juan Mayolo Medina Linares, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Que al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública le corresponde tomar las medidas necesarias para hacer efectiva la coordinación y preservar la seguridad pública, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De "LA ENTIDAD FEDERATIVA":

Que el C. José Nelson Murat Casab, es titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Que conforme al artículo 12 fracción II de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es integrante del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Que está facultado para suscribir el presente Convenio, de acuerdo a los artículos 79 fracciones XVI, XVII y XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal;

De ambas Partes:

Que es necesario continuar con la ejecución de los ejes, estrategias y acciones aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como la realización de acciones orientadas a cumplir los objetivos y fines de la seguridad pública, por lo que convienen coordinarse en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto coordinar políticas y estrategias de "EL SISTEMA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", para el desarrollo y ejecución de acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a los acuerdos y resoluciones del respectivo Consejo Nacional; aplicando al efecto los recursos convenidos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación (Ramo General 33-Fondo VII) para el Ejercicio Fiscal del año 2001, así como los recursos que para tal fin aporte la propia "ENTIDAD FEDERATIVA", en apego a lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, tal como lo prevé el artículo 13 del Presupuesto de Egresos Federal.

SEGUNDA.- De conformidad con los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los ejes que sustentan las estrategias y acciones materia del presente Convenio son:

1.- Profesionalización.

2.- Cobertura y capacidad de respuesta.
3.- Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública.
4.- Equipamiento, tecnología e infraestructura.
5.- Instancias de coordinación.
6.- Participación de la comunidad.

Dichos ejes fueron ratificados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en la novena sesión celebrada en el día 26 de enero del año 2001.

TERCERA.- Los objetivos, líneas de acción, metas y alcances de los Programas que se deriven de cada eje, se acordarán conjuntamente por "EL SISTEMA" a través del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y "LA ENTIDAD FEDERATIVA", de conformidad con los Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, y se incluirán en los Anexos Técnicos respectivos, los cuales formarán parte de este Convenio.

CUARTA.- De conformidad con los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, la distribución de los recursos del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", se realiza con base en los criterios determinados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública; razón por la cual, los recursos correspondientes a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", se enterarán mensualmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de manera ágil y directa sin más limitaciones ni restricciones que las que se establecen en las disposiciones legales aplicables.

QUINTA.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" destinará las aportaciones que reciba del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", al apoyo de las siguientes acciones: reclutamiento, selección, depuración, evaluación y formación de los recursos humanos vinculados con tareas de seguridad pública; a complementar las dotaciones de los agentes del ministerio público, de los peritos, de los policías ministeriales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia del Estado, así como de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al equipamiento de las policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; al establecimiento y operación de la red nacional de telecomunicaciones e informática (IRIS) para la seguridad pública y el servicio telefónico nacional de emergencia (066); a la construcción, mejoramiento, ampliación, equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación; y, al seguimiento y evaluación de los programas señalados.

En los Anexos Técnicos derivados del presente Convenio se definen, además de lo establecido en la cláusula tercera del mismo, los montos y proporciones de asignación de recursos con sus respectivos conceptos de gasto e inversión, correspondientes a las acciones a que se refiere la presente cláusula.

SEXTA.- "LA ENTIDAD FEDERATIVA" conforme a las disposiciones legales aplicables, se compromete a asegurar la intervención de su Organo de Control Interno, a fin de ejercer las facultades de control y supervisión del ejercicio de los recursos materia de este Convenio, conforme con el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal. Con tal propósito se destinará a dicho Organo de Control Interno el 0.002 por ciento (el dos al millar) del monto total de los recursos ejercidos; que se deberán obtener de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido.

"EL SISTEMA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y V del artículo 9o., fracción III del artículo 15 y fracción III del artículo 17 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; así como el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los acuerdos y resoluciones emanados del Consejo Nacional, convienen en aplicar recursos para realizar acciones específicas en materia de seguimiento y evaluación respecto de los programas y acciones instrumentadas en el marco de este Convenio. Para tal efecto, las Partes suscribirán el Anexo Técnico correspondiente; mismo que formará parte integrante de este instrumento.

SEPTIMA.- Las Partes acuerdan mantener la administración de los recursos provenientes del "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal", y los que aporte "LA ENTIDAD FEDERATIVA", a través del Fideicomiso Estatal constituido para tal fin.

OCTAVA.- Para salvaguardar el cumplimiento de los ejes, estrategias y acciones de alcance y vinculación nacional de los tres órdenes de gobierno; en cumplimiento a las disposiciones de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y, en consonancia con los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional, los recursos asignados a los programas que se deriven de los ejes acordados en la cláusula segunda del presente Convenio y sus Anexos Técnicos, no podrán destinarse a otros fines, sólo podrán transferirse de un programa a otro(s), mediante un Addendum, previa solicitud y justificación que se formule al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, quien determinará su procedencia.

Ante este supuesto, “LA ENTIDAD FEDERATIVA” podrá formular dicha petición por escrito, a más tardar el último día hábil del mes de agosto del presente ejercicio fiscal.

NOVENA.- De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal; del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001 (Ramo General 33-Fondo VII), y de acuerdo con los criterios de asignación y fórmula de distribución aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su novena sesión celebrada el 26 de enero del año 2001, se destinan del “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del Distrito Federal”, a favor de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, recursos por un monto de $180'421,781.00 (ciento ochenta millones cuatrocientos veintiún mil setecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.).

Los recursos serán enterados a “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, conforme al procedimiento señalado en la cláusula cuarta de este instrumento. Dichos recursos serán depositados por “LA ENTIDAD FEDERATIVA” a la institución fiduciaria y ambas expedirán el recibo más amplio que en derecho proceda a favor de la Tesorería de la Federación, por cada ministración federal que se realice.

“LA ENTIDAD FEDERATIVA” por su parte aportará al Fideicomiso Estatal, recursos con cargo a su propio presupuesto, por un monto de $68'000,000.00 (sesenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), conforme al calendario y términos que se especifiquen en cada Anexo Técnico.

Estas aportaciones se podrán incrementar con las que, en su oportunidad, hagan los Gobiernos Municipales para fortalecer los ejes, estrategias y acciones en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Dichas aportaciones serán con cargo a sus propios presupuestos, o bien, de los que reciban del “Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal” (Ramo General 33-Fondo IV del PEF 2001), el cual prevé recursos específicos para la seguridad pública de sus habitantes.

Igualmente, el patrimonio fideicomitido se podrá incrementar, con aquellas aportaciones que, en su oportunidad, efectúen otras personas físicas y morales para el fortalecimiento de las acciones materia de este Convenio, previa aceptación del Gobierno del Estado o de los municipios.

DECIMA.- El Comité Técnico del Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos acordará el destino de los productos financieros generados por el patrimonio fideicomitido, teniendo siempre en cuenta los siguientes conceptos: para cubrir los servicios del Fiduciario, para los servicios de control y supervisión prestados por el Organo de Control Interno; para la difusión de resultados de los programas señalados en la cláusula quinta, así como para alcanzar y/o ampliar las metas de programas y acciones materia de este Convenio.

DECIMA PRIMERA.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9o. fracción VI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, se compromete a tomar las medidas necesarias para la realización de acciones y operativos, en su caso, de manera conjunta con las autoridades de seguridad pública federales y municipales, que redunden en una mayor seguridad de los habitantes del Estado. Por lo que, dará cobertura preferentemente al equipamiento y operación de las policías ministeriales o sus equivalentes, de los peritos, de los ministerios públicos y de los policías preventivos o de custodia de los centros penitenciarios y de menores infractores; así como al equipamiento y operación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros de readaptación social y de menores infractores, así como de las instalaciones de las instancias de seguridad pública y sus centros de capacitación.

En las acciones y operativos conjuntos, que alude esta cláusula, el Secretario Ejecutivo de “EL SISTEMA”, tendrá la participación que le corresponda, en los términos del artículo 17 fracciones XI y XIII de la citada Ley General y en lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente.

En todos los casos, la problemática de seguridad pública se abordará de manera integral, atendiendo las interrelaciones que se generen entre la prevención, la procuración y administración de justicia, la readaptación y la reinserción social de mayores delincuentes y menores infractores.

En los supuestos en que sea necesario atender factores que incidan en la seguridad pública, distintos a los atribuidos al Poder Ejecutivo y, en los casos en que se involucren otros poderes y diversas autoridades de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”; o bien de otra entidad, se firmarán los convenios a que se refiere el artículo 4o. de la Ley General en mención.

DECIMA SEGUNDA.- A fin de consolidar la operación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, proporcionará a “EL SISTEMA” en la forma y términos solicitados por éste, la información que requiera para operar las bases de datos a que se refiere el capítulo IV del título segundo de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DECIMA TERCERA.- “LA ENTIDAD FEDERATIVA” se compromete a instrumentar de manera conjunta y coordinada con las autoridades Federales y Municipales, acciones tendientes a consolidar el Servicio Nacional de Apoyo a la Carrera del Personal de Seguridad Pública, homologando procedimientos de reclutamiento y selección, así como la equivalencia de los contenidos mínimos de planes y programas

para la formación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, en los términos que establezca la Academia Nacional de Seguridad Pública, por conducto de su Consejo Técnico.

DECIMA CUARTA.- "EL SISTEMA", por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" promoverán y adoptarán las medidas complementarias que se requieran para el cumplimiento del presente Convenio.

DECIMA QUINTA.- "EL SISTEMA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" tendrán la prerrogativa para ocurrir ante las autoridades correspondientes, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente Convenio o en sus Anexos Técnicos.

DECIMA SEXTA.- Este Convenio se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", y entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción.

El presente Convenio de Coordinación 2001, se firma por cuadruplicado en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil uno.- Por el Sistema: el Secretario de Seguridad Pública y Presidente del Consejo Nacional de Seguridad Pública, **Alejandro Gertz Manero**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Juan Mayolo Medina Linares**.- Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, **José Murat**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Héctor Anuar Mafud Mafud**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Flavio Bayliss Gaxiola**.- Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Secretario de Protección Ciudadana, **Heliodoro Díaz Escárraga**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de abril de 2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE ABRIL DE 2001.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de abril de 2001, por agencia y producto:

(%)					
AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	91.67	75.11	72.20	82.45	
AGUASCALIENTES	96.14	89.41	76.31	83.22	
AZCAPOTZALCO	74.72	67.71	82.84	89.53	
CADEREYTA, C.T.T.	94.58		79.37	83.92	
CAMPECHE	84.61	80.69	65.71	75.05	11.01
CAMPECHE */	73.25	72.90	55.35		
CD. JUAREZ	64.86	84.87	64.37		
CD. JUAREZ */	66.00	87.76	70.49	80.09	
CD. MADERO, C.T.T.	99.92	93.95	80.03	90.55	
CD. MANTE	90.79	85.22	71.42		
CD. OBREGON	88.57	72.36	69.12	77.01	
CD. VALLES	93.44	85.69	74.17		
CD. VICTORIA	99.15	91.82	78.72	88.96	
CELAYA	99.23	91.83	79.43	87.32	
CHIHUAHUA	89.96	82.03	66.42	74.19	
COLIMA	85.31	70.03	65.40		
CUAUTLA	67.76	61.12	77.14	84.72	
CUERNAVACA	72.79	66.17	79.23	87.87	
CULIACAN	87.89	71.81	69.23	75.39	
DURANGO	83.23	75.22	63.42		
EL CASTILLO	70.70	64.22	76.93	86.07	
ENSENADA */	86.01	71.98	67.15	77.52	0.50
ESCAMELA	99.38	85.38	79.67	87.28	
GOMEZ PALACIO	91.55	86.62	73.48	76.08	
GUAMUCHIL	88.41	72.09	69.01		

GUAYMAS */	83.26				
GUAYMAS, C.T.T.	89.88	73.16	74.47	80.60	0.58
HERMOSILLO	86.75	71.00	65.76	76.94	
IGUALA	66.59	60.46	72.17		
IRAPUATO	98.78	91.39	83.48		
JALAPA	92.38	83.88	71.77	79.42	
LA PAZ */	88.21	68.34	66.58	81.86	
LAZARO CARDENAS	93.21	75.09	76.28	82.78	1.08
LEON	97.36	90.54	76.68	85.95	
MAGDALENA	77.06	63.45	57.75	67.69	
MANZANILLO	91.98	75.32	72.14	81.25	
MATEHUALA	85.33	80.26	65.69		
MAZATLAN	88.45	72.04	69.83	75.87	1.08
MERIDA	88.94	83.52	70.90	73.96	4.94
MERIDA */	79.67	75.74	60.98	70.55	
MEXICALI */	84.55	69.90	65.14	74.99	
MINATITLAN, C.T.T.			69.62		
MONCLOVA	93.39	87.25	74.46	81.27	
MONT. S/CATARINA	69.77	63.21	75.63	83.38	
MORELIA	97.22	90.35	76.62	89.28	
NAVOJOA	81.68	66.71	62.36	69.05	
NOGALES */	72.19	65.61	54.01	65.38	
NVO. LAREDO */	94.72	88.26	71.76	81.26	
OAXACA	84.31	76.09	65.02		
PACHUCA	99.66	66.09	78.94	86.78	
PAJARITOS S.L.V.	101.63	94.70	78.97	93.15	7.35
PARRAL	82.65	75.50	63.77		
PEROTE	84.57		65.07	75.86	
POZA RICA	101.18	94.07	80.96	71.17	
PROGRESO, C.T.T.			82.08	82.28	14.14
PUEBLA	97.50	60.76	77.48	85.58	
QUERETARO	99.18	65.95	79.54	87.72	
REYNOSA	91.34	85.03	68.41		
REYNOSA */	88.69	85.17	68.35	72.74	
ROSARITO */	87.95	72.45	68.73	76.46	1.88
SABINAS	90.89	85.54	71.49	80.30	
SABINAS */	84.44	82.55	66.34		
SALAMANCA, C.T.T.	74.96				
SALINA CRUZ	98.49	79.40	79.34	87.62	1.30
SALTILLO	94.05	85.62	73.84	81.92	
SAN LUIS POTOSI	97.37	90.65	78.06	85.06	
SATELITE NORTE	74.55		81.79	89.41	
SATELITE ORIENTE	74.62	67.67	82.29	89.39	
SATELITE SUR	74.62	67.58	82.13	91.07	
TAPACHULA	87.95		67.96		7.13
TAPACHULA */	89.04	67.02	68.98	77.69	1.63
TEHUACAN	90.60	77.66	70.75	81.06	
TEPIC	60.71	79.01	64.19		
TIERRA BLANCA	99.50	92.12	79.24	65.64	
TOLUCA	98.87	65.52	78.81	87.42	
TOPOLOBAMPO	89.61	73.47	71.82	80.08	0.69
TULA, C.T.T.	100.76	99.78	81.05		
TUXTLA GTZ.	75.66	63.03	56.44	67.80	
URUAPAN	87.92	82.33	68.37		
VERACRUZ	98.67	91.19	80.47	87.10	1.60
VILLAHERMOSA	98.95	84.74	75.49	88.94	4.23
ZACATECAS	93.82	87.52	73.89	83.44	
ZAMORA	71.53	90.94	77.72	85.91	
ZAPOPAN	70.46	64.08	75.58	78.81	

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0 %.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 4 de junio de 2001.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo, y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

ACUERDO por el que se designa al Secretariado Técnico de Planeación, Comunicación y Enlace como el área de apoyo al titular de la Secretaría de Economía en diversas tareas relacionadas con el Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Economía, con fundamento en los artículos 14, 16 y 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal señala que corresponde a los coordinadores de sector, entre otros, conocer la operación, evaluar los resultados y participar en los órganos de gobierno de las entidades agrupadas en el sector a su cargo, conforme a lo dispuesto en las leyes;

Que el artículo 71 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2001 establece los programas a cargo de la Secretaría de Economía que operarán con reglas de operación en el otorgamiento de subsidios, entre los cuales están el Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa integrado por el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES), el Programa de Desarrollo Productivo de la Mujer, el Programa de la Mujer Campesina, y el Programa Nacional de Financiamiento a Microempresarios, y

Que de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía es facultad indelegable del Secretario de la dependencia planear, programar, coordinar y evaluar, en los términos de la legislación aplicable, las actividades del sector coordinado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA AL SECRETARIADO TECNICO DE PLANEACION, COMUNICACION Y ENLACE COMO EL AREA DE APOYO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA EN DIVERSAS TAREAS RELACIONADAS CON EL FONDO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

UNICO.- Se designa al Secretariado Técnico de Planeación, Comunicación y Enlace como el área que apoyará al titular de la Secretaría de Economía en las tareas de planear, coordinar, evaluar, conocer sobre la operación, así como participar en los órganos de gobierno del Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa integrado por el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad (FONAES), el Programa de Desarrollo Productivo de la Mujer, el Programa de la Mujer Campesina, y el Programa Nacional de Financiamiento a Microempresarios.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al siguiente día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2001.

México, D.F., a 12 de junio de 2001.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

LINEAMIENTOS y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Trigo y Maíz Blanco, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Baja California Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 28 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 primer párrafo de la Ley de Planeación; 2 fracción IV, 4, 6, 13, 15, 16 primer párrafo y 25 segundo y tercer párrafos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 63, 64, 70, 71 y 75 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la

Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001; 4, 5, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 34, 35 fracción II, 36, 42 y 45 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría; y apartado I cuarto y sexto párrafos, III incisos A) y B) primera vertiente, V y VIII de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 15 de marzo de 2001, he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS Y MECANISMO ESPECIFICO DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS A LA COMERCIALIZACION DE TRIGO Y MAIZ BLANCO, CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2000/2001, DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRIMERO.- El presente instrumento tiene por objeto dar a conocer, conforme lo indican las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2001, los Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de trigo y maíz blanco, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, cultivados y cosechados en el Estado de Baja California Sur.

De conformidad con el artículo 75 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, del Convenio de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Baja California Sur con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de febrero de 2001, y de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2001, el APOYO se otorgará por única vez, con cargo a los recursos que tiene autorizados la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, en el Presupuesto de Egresos antes citado, conforme se establece en el siguiente cuadro:

PRODUCTO	HASTA UN VOLUMEN DE (TON)	APOYO FIJO POR TONELADA ($)
TRIGO	15,000	100.00
MAIZ BLANCO	20,000	300.00

Este Subprograma es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Subprograma con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Subprograma deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEGUNDO.- Para los efectos del presente instrumento, se entenderá por:

I. APOYO: al monto fijo por tonelada métrica a entregar al PRODUCTOR que demuestre haber producido y comercializado el PRODUCTO.

II. ASERCA: al Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.

III. CADER: al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural.

IV. CRyS: a la Comisión de Regulación y Seguimiento, constituida en el marco del Convenio de Coordinación a que se refiere el numeral primero del presente instrumento.

V. DDR: al Distrito de Desarrollo Rural.

VI. DIRECCION REGIONAL: a la oficina de ASERCA ubicada en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, que opera como Dirección Regional para los estados de Baja California Sur y Sinaloa.

VII. PESO NETO ANALIZADO: a la tonelada métrica del PRODUCTO, a la cual le ha sido aplicada deducciones en kilogramos con base en la norma de calidad generalmente aceptada en cada región productora; tales como el exceso de humedad, materias extrañas o impurezas, granos dañados y plagas.

VIII. PROCAMPO: al Programa de Apoyos Directos al Campo.

IX. PRODUCTO(S): al TRIGO y MAIZ BLANCO, del ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, cultivados y cosechados en el Estado de Baja California Sur, que hubieren sido comercializados en primera enajenación (productor primario a primer comprador) a partir del 1 de abril del año 2001.

X. PRODUCTOR: a la persona física o moral que demuestre haber producido y comercializado el PRODUCTO.

XI. REGLAS: al instrumento jurídico denominado Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001.

XII. REGISTRO ALTERNO: al registro de predios y superficies de cultivo del PRODUCTO que no cuenten con registro en el padrón de PROCAMPO.

XIII. SAGARPA: a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

XIV. SUBPROGRAMA: al Subprograma de Apoyos a la Comercialización de TRIGO y MAIZ BLANCO, del ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Baja California Sur, derivado del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales.

TERCERO.- El APOYO será entregado por única vez, y será canalizado directamente al PRODUCTOR en términos de PESO NETO ANALIZADO, otorgando preferencia a los PRODUCTORES con un volumen comercializado individual de hasta 50 toneladas. El monto del APOYO será independiente del precio al que haya sido vendido el PRODUCTO.

No será objeto del APOYO, la producción para autoconsumo, la producción comercializada de semilla para siembra, ni la producción comercializada del PRODUCTO que haya sido sembrada como segundo cultivo en una misma superficie y ciclo agrícola.

CUARTO.- Una vez que el PRODUCTOR haya comercializado la totalidad del PRODUCTO por el que solicitará el APOYO, deberá acudir al CADER que corresponda a la o las superficies en que se cosechó el PRODUCTO, o a las ventanillas que designe al efecto la DIRECCION REGIONAL, dentro del periodo comprendido entre la entrada en vigor de este instrumento y hasta las 15 horas del 15 de noviembre de 2001, a inscribirse en este SUBPROGRAMA, para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. Llenar y presentar en la ventanilla correspondiente, personalmente cuando el PRODUCTOR sea una persona física o por conducto del representante legal de la persona moral que sea la PRODUCTORA, el formato emitido por la DIRECCION REGIONAL denominado “SOLICITUD DE INSCRIPCION”.

II. El PRODUCTOR, persona física, deberá presentar original para su cotejo y entregar una fotocopia de su credencial expedida por el Registro Federal de Electores o de una identificación oficial que contenga fotografía y firma o huella digital.

Independientemente de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, el PRODUCTOR, persona física, deberá presentar una fotocopia de su Clave Unica de Registro de Población (CURP); aquellos PRODUCTORES que carezcan de ésta, deberán entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento; en el entendido de que aquellos PRODUCTORES que aún no cuenten con la CURP, recibirán la orientación necesaria para su tramitación ante la autoridad correspondiente de la Secretaría de Gobernación.

III. El PRODUCTOR, persona moral, deberá presentar original para su cotejo y entregar una fotocopia de su Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal, por conducto de su representante o apoderado, quien deberá acreditar su personalidad legal, a través de la exhibición para su cotejo de copia certificada ante Notario Público del poder notarial vigente que le otorga facultades para obligar a su mandante en los términos que conforme al Subprograma resulten necesarios, de dicho poder deberá entregar una fotocopia.

IV. Acreditar la superficie sembrada, mediante la presentación de la hoja verde de reinscripción a PROCAMPO correspondiente al o los predios en los que se cosechó el PRODUCTO. En caso de que el o los predios no estén registrados en PROCAMPO por no estar inscritos en este programa en términos del decreto que lo regula, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 1994, deberá manifestar por escrito ante el CADER que corresponda al predio de producción, o en las ventanillas que designe al efecto la DIRECCION REGIONAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el PRODUCTO proviene de la superficie que acredita y que ésta no es susceptible de recibir los apoyos de PROCAMPO. En términos de lo anterior, no estará obligado a presentar la copia verde de la solicitud de reinscripción de dicho programa y deberá sujetarse a lo señalado en la fracción siguiente.

V. En caso de que los predios o superficies no estén registrados en PROCAMPO, el PRODUCTOR deberá registrar esos predios o superficies en el CADER correspondiente en el REGISTRO ALTERNO, para lo que deberá proporcionar las coordenadas establecidas mediante el sistema de geoposicionamiento (GPS latitud y longitud) al centro del predio, debidamente certificado por el Jefe del DDR, o con la documentación que determine la DIRECCION REGIONAL contando con la validación de la CRyS.

VI. Presentar en una sola exhibición para su cotejo, el original de la copia al carbón o de papel autocopiante de la o las facturas que expidió cuando comercializó el PRODUCTO, y entregar copia fotostática de las mismas a efecto de que el PRODUCTOR acredite las toneladas vendidas del PRODUCTO, en términos de PESO NETO ANALIZADO. La o las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes.

Asimismo, deberá acreditar el pago de la comercialización del PRODUCTO, mediante la entrega de una fotocopia de la póliza de cheque o en caso de no contar con este documento podrá entregar un escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que declare y detalle la forma de pago.

VII. Para el caso de PRODUCTORES, personas físicas, que por su cuenta y nombre una organización de productores haya comercializado su PRODUCTO; la organización, en los términos del presente numeral, deberá acudir a la DIRECCION REGIONAL y cumplir con lo siguiente:

a. Presentar el original de la copia al carbón o de papel autocopiante de la o las facturas que expidió cuando comercializó el PRODUCTO, y entregar copia fotostática de las mismas a efecto de acreditar las toneladas vendidas del PRODUCTO en términos de PESO NETO ANALIZADO. La o las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes. La veracidad de dicha factura y listado será corresponsabilidad tanto del PRODUCTOR en lo individual como de la organización de productores que la emita.

b. Entregar copia fotostática de su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o de su Cédula de Identificación Fiscal (CIF).

c. Entregar la “SOLICITUD DE INSCRIPCION” de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO, debidamente llenada y firmada por cada uno de ellos, para lo cual el representante legal de la organización deberá acudir previamente a la DIRECCION REGIONAL para obtener los formatos correspondientes.

d. Entregar la copia del CURP de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO, para el caso de que carezcan de CURP, deberá entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento.

e. Presentar la hoja verde de reinscripción a PROCAMPO correspondiente a cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO o en su defecto el REGISTRO ALTERNO, en los términos señalados en las fracciones IV y V del presente numeral.

f. Entregar una relación, debidamente firmada por el representante legal de la organización, que contenga: el nombre y firma de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO; los volúmenes de PRODUCTO que correspondan a cada uno de los PRODUCTORES con el total de dicho volumen, mismo que deberá coincidir con la sumatoria de la producción comercializada que ampara las facturas a que se refiere el inciso a, del presente numeral; y el folio de “SOLICITUD DE INSCRIPCION” de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO.

El pago del APOYO será emitido a nombre de cada uno de los PRODUCTORES, personas físicas, que por su cuenta y nombre la organización de productores haya comercializado su PRODUCTO.

VIII. Los PRODUCTORES, personas físicas o morales, que hayan cruzado operaciones de compraventa de su PRODUCTO, por conducto de una lonja o bolsa de granos, debidamente constituida bajo las leyes mexicanas, y que hayan entregado a esta última la documentación señalada en el presente numeral, podrán gestionar el APOYO a través de dicha lonja o bolsa de granos, para lo cual, deberán manifestar expresamente en su “SOLICITUD DE INSCRIPCION”, su consentimiento para que ésta lleve a cabo por su cuenta y nombre la gestión del APOYO ante ASERCA.

Para el caso de la gestión del APOYO por conducto de una lonja o bolsa de granos, la DIRECCION REGIONAL, conforme a lo dispuesto en el numeral noveno fracción I del presente instrumento, expedirá un cheque a favor de cada uno de los PRODUCTORES y los hará llegar por conducto de la lonja o bolsa de granos correspondiente, previo cumplimiento de esta última a lo dispuesto en la fracción VII del presente numeral, siempre y cuando el PRODUCTOR beneficiario haya manifestado en su “SOLICITUD DE INSCRIPCION”, la instrucción de recibir el pago por este conducto.

ASERCA, conforme a lo señalado en el segundo párrafo del numeral VI de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 45 fracción II del Reglamento Interior vigente de la SAGARPA, reconocerá y entregará a la lonja o bolsa de granos, la cantidad por tonelada del

PRODUCTO, que se hubiese convenido entre ASERCA y la lonja o bolsa de granos previamente a la salida de la cosecha a la que corresponda el PRODUCTO que se hubiese comercializado por conducto de esta última, a través de cruces de compraventa en primera enajenación y con el objeto de llevar a cabo el descubrimiento del precio de mercado del PRODUCTO, en el entendido de que dicha cantidad no podrá ser mayor a $5.00 (cinco pesos 00/100 M.N.) como compensación por la administración de los trámites para el cobro del APOYO y el fomento a la actividad realizada como mercado de físicos, para lo cual la lonja o bolsa de granos deberá acreditar a satisfacción de la DIRECCION REGIONAL los cruces de las operaciones de compraventa por los que gestionó el APOYO por cuenta y nombre del PRODUCTOR, exhibiendo la documentación correspondiente y su recibo fiscal, y efectuar la solicitud por escrito ante la Dirección en Jefe de ASERCA.

En todos los casos, la ventanilla receptora deberá cancelar, para efectos del cobro del APOYO, los documentos con los que el PRODUCTOR o la organización de productores pretendan acreditar el volumen comercializado y la superficie sembrada del PRODUCTO (tanto en la copia al carbón o de papel autocopiante de la factura, como en el original del documento comprobatorio de superficie sembrada), dicha cancelación la efectuará con un sello que contenga la leyenda:

"Presentado para efectos del Subprograma de Apoyos a la Comercialización del ciclo O-I 2000/2001".

La entrega de la documentación que se indica en el presente numeral, no implica aceptación u obligación de pago del APOYO por parte de ASERCA.

La DIRECCION REGIONAL publicará en los medios de comunicación locales de mayor alcance, los requisitos para la obtención del APOYO a que refieren los numerales cuarto y noveno fracciones I y II, así como los periodos de inscripción y pago del presente SUBPROGRAMA.

QUINTO.- Al momento de entregar la documentación señalada en el numeral anterior, los PRODUCTORES autorizan y se comprometen a proporcionar a la SAGARPA, a ASERCA o a quien ésta designe, todas las facilidades para realizar las verificaciones físicas y documentales que se consideren pertinentes, aun después de haber recibido el APOYO. De no otorgar dichas facilidades, el PRODUCTOR quedará sujeto a los procedimientos y sanciones a que se refiere el numeral XI de las REGLAS.

SEXTO.- Los CADER y demás responsables de ventanillas designadas por la DIRECCION REGIONAL, al recibir la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" revisarán e integrarán en expedientes individuales por PRODUCTOR, la documentación a que se refiere el numeral cuarto del presente instrumento. Expedientes que deberán entregar a más tardar los días lunes siguientes al de su recepción en ventanilla, por conducto de un propio, a la DIRECCION REGIONAL.

SEPTIMO.- La DIRECCION REGIONAL someterá a la consideración de la CRyS los criterios y la mecánica con la que se llevará a cabo la determinación por cada CADER del volumen máximo por hectárea susceptible de recibir APOYO, a efecto de que en el seno de ésta se valide dicho volumen.

Asimismo, la DIRECCION REGIONAL realizará por cada CADER el análisis y dictamen de la procedencia de la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" de los PRODUCTORES, mediante el siguiente análisis:

I. Verificará la información contenida en la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" y la documentación presentada por el PRODUCTOR.

II. Podrá compulsar la documentación que presente el PRODUCTOR, mediante la confrontación de las facturas presentadas por éste, contra las correspondientes adquisiciones del PRODUCTO por parte de los compradores, y/o a través de verificaciones físicas en los predios en cuestión y/o en los predios colindantes, verificaciones que se llevarán a cabo por conducto del personal que sea comisionado para tal efecto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER.

III. Otorgará preferencia en la validación de los volúmenes solicitados para recibir el APOYO de los PRODUCTORES con volúmenes comercializados individuales de hasta 50 toneladas que se ajusten a los criterios definidos conforme al presente numeral.

IV. Verificará el volumen para el cual el PRODUCTOR solicita el APOYO. En el caso de que el volumen por hectárea solicitado por un PRODUCTOR para recibir el APOYO, rebase el volumen validado por la CRyS conforme al presente numeral, no procederá el pago del APOYO y se notificará al PRODUCTOR que corresponda, por conducto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, para que en ejercicio de su garantía de audiencia manifieste ante la DIRECCION REGIONAL lo que a su derecho convenga, la que deberá resolver lo conducente, conforme a lo dispuesto por el numeral XI de las REGLAS.

V. De ser el caso, la DIRECCION REGIONAL solicitará al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) los rendimientos potenciales del PRODUCTO para dicho CADER, a fin de motivar su resolución.

OCTAVO.- Si de la revisión o verificación que lleve a cabo la DIRECCION REGIONAL o el CADER a que se refieren los numerales cuarto y séptimo de este instrumento, se detectan inconsistencias,

anomalías o documentación presumiblemente apócrifa o con alguna irregularidad o que por acción u omisión por dolo o error se detecte falsedad en la información proporcionada por el PRODUCTOR, el pago del APOYO no procederá y se notificará al PRODUCTOR que corresponda, por conducto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, para que en ejercicio de su garantía de audiencia manifieste ante la DIRECCION REGIONAL lo que a su derecho convenga, la que deberá resolver lo conducente, conforme a lo dispuesto por el numeral XI de las REGLAS y el numeral décimo del presente instrumento. Lo anterior sin perjuicio de las sanciones que conforme a la conducta realizada y con apego a la legislación que resulte aplicable pudiera corresponderle.

NOVENO.- La DIRECCION REGIONAL, bajo su responsabilidad, emitirá el APOYO al PRODUCTOR, cuya solicitud sea dictaminada como procedente, en un plazo máximo de 30 días contado a partir de la fecha de recepción de dicha solicitud en la DIRECCION REGIONAL o antes del 15 de diciembre de 2001. Los pagos procederán hasta por el volumen establecido para cada PRODUCTO en el numeral primero de este instrumento.

La DIRECCION REGIONAL podrá convenir que la Delegación Estatal de la SAGARPA y/o el CADER que corresponda, mediante el mecanismo que se indica en la fracción I del presente numeral, entregue los cheques a los beneficiarios del APOYO, estableciendo claramente en el Convenio que para el efecto se celebre, la documentación que deberá requerir la Delegación y/o el CADER al PRODUCTOR al momento del pago del APOYO, con el objeto de deslindar responsabilidades.

El pago del APOYO se podrá realizar, a través de cualesquiera de las siguientes formas:

I. Mediante cheque nominativo a la orden del PRODUCTOR, en las ventanillas de pago que serán establecidas en los CADER y/o en las instalaciones que la DIRECCION REGIONAL seleccione como idóneas para este propósito, de cuya ubicación deberá ser informada oportunamente.

Previo a la entrega del cheque nominativo en la ventanilla de pago, el PRODUCTOR deberá acreditar su personalidad mediante la exhibición para su cotejo del original de una identificación oficial con fotografía y firma, debiendo entregar fotocopia de la misma y firmar la nómina correspondiente.

El CADER se obliga a devolver a la DIRECCION REGIONAL, en un plazo máximo de 15 días contados a partir de la fecha en que recibió los cheques, la nómina debidamente firmada por cada uno de los PRODUCTORES que recibieron el APOYO junto con las fotocopias de la documentación requerida para la entrega del mismo, y los cheques que no hubiese entregado a esa fecha.

Cuando los trámites de inscripción al SUBPROGRAMA sean efectuados a través de una organización de productores o de una lonja o bolsa de granos, de conformidad con las fracciones VII u VIII del numeral cuarto del presente instrumento, el representante de estas últimas deberá acreditar su personalidad legal ante la DIRECCION REGIONAL, a través de la exhibición para su cotejo de la copia certificada ante Notario Público del poder notarial vigente que le otorga facultades para recoger los cheques nominativos en favor de cada uno de los PRODUCTORES beneficiarios del APOYO, debiendo entregar fotocopia del mismo.

Asimismo, la organización de productores o la lonja o bolsa de granos se obligan a entregar a los PRODUCTORES beneficiarios los cheques nominativos por concepto de pago del APOYO, y a devolver a la DIRECCION REGIONAL en un plazo máximo de 15 días, contados a partir de la fecha en que recibieron los cheques, la nómina debidamente firmada por cada uno de los PRODUCTORES que acredite que recibieron el APOYO junto con las fotocopias de una identificación oficial con fotografía y firma de cada uno de los PRODUCTORES, y los cheques que no hubiese entregado a esa fecha.

II. Mediante depósito en cuenta bancaria, lo cual se asentará en el recuadro correspondiente al momento en que el PRODUCTOR llene su “SOLICITUD DE INSCRIPCION” conforme a lo señalado en el numeral cuarto de este instrumento, en dicho recuadro el PRODUCTOR especificará con toda claridad el número de cuenta bancaria en el que se le depositará el importe del APOYO, el nombre de la institución bancaria en la que está establecida su cuenta, la plaza, la sucursal y el nombre del cuentahabiente, en el entendido de que dicha cuenta deberá estar a su nombre.

El pago por vía de depósito en cuenta bancaria sólo podrá ser realizado por ASERCA cuando el banco en que esté establecida dicha cuenta coincida con alguna de las instituciones bancarias en las que ASERCA opera sus cuentas, por lo que el PRODUCTOR deberá cerciorarse de lo anterior conforme a lo señalado en la “SOLICITUD DE INSCRIPCION”.

Si por causas diversas no imputables a ASERCA, ésta no efectuara el depósito señalado en la presente fracción, procederá conforme al mecanismo señalado en la fracción I de este numeral, debiendo notificar al PRODUCTOR por conducto de la DIRECCION REGIONAL para que proceda a recibir su cheque del APOYO en esta última.

La Dirección Regional de ASERCA será la responsable de resguardar las nóminas comprobatorias del pago del APOYO, mismas que estarán a disposición de las autoridades revisoras correspondientes.

El presente APOYO se otorgará dentro del ejercicio fiscal 2001 y en los plazos que se indican en el primer párrafo de este numeral, sujeto a la disponibilidad presupuestal, sin que exista la posibilidad de reconocer adeudos con cargo a este SUBPROGRAMA fuera de su periodo de vigencia.

DECIMO.- En todos los casos en los que exista un procedimiento administrativo o judicial pendiente de resolución, se suspenderán los beneficios de este SUBPROGRAMA y en consecuencia ASERCA no le pagará el APOYO al PRODUCTOR que se encuentre en esta situación hasta que se dicte resolución definitiva; siempre y cuando esa situación se notifique a ASERCA antes del 15 de diciembre de 2001, toda vez que al cierre de este ejercicio fiscal el APOYO que no haya sido entregado, por cualquier causa, será cancelado conforme a lo señalado en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, su Reglamento y el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001.

DECIMO PRIMERO.- El PRODUCTOR que se adhiera al SUBPROGRAMA en cuestión, aceptará expresamente que ASERCA le notifique cualquier comunicación mediante telefax, medios de comunicación electrónica o cualquier otro medio, conforme a la reforma al inciso II del artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 30 de mayo de 2000.

DECIMO SEGUNDO.- Para todo lo no previsto por los presentes Lineamientos, se estará a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001.

DECIMO TERCERO.- La interpretación y ejecución del presente instrumento, en el ámbito administrativo, corresponde a la SAGARPA por conducto de ASERCA.

DECIMO CUARTO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir del día hábil siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Los presentes Lineamientos se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de junio de dos mil uno.- El Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Francisco Javier Mayorga Castañeda**.- Rúbrica.

LINEAMIENTOS y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Arroz y Sorgo, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Campeche.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 28 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 primer párrafo de la Ley de Planeación; 2 fracción IV, 4, 6, 13, 15, 16 primer párrafo y 25 segundo y tercer párrafos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 63, 64, 70, 71 y 75 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001; 4, 5, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 34, 35 fracción II, 36, 42 y 45 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría; y apartado I cuarto y sexto párrafos, III incisos A) y B) primera vertiente, V y VIII de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 15 de marzo de 2001, he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS Y MECANISMO ESPECIFICO DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS A LA COMERCIALIZACION DE ARROZ Y SORGO, CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2000/2001, DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRIMERO.- El presente instrumento tiene por objeto dar a conocer, conforme lo indican las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2001, los Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de arroz y sorgo, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, cultivados y cosechados en el Estado de Campeche.

De conformidad con el artículo 75 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, del Convenio de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Campeche con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de febrero de 2001, y de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2001, el APOYO se otorgará por única vez, con cargo a los recursos que tiene autorizados la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, en el Presupuesto de Egresos antes citado, conforme se establece en el siguiente cuadro:

PRODUCTO	HASTA UN VOLUMEN DE (TON)	APOYO FIJO POR TONELADA ($)
ARROZ	7,000	348.78
SORGO	4,000	211.30

Este Subprograma es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Subprograma con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Subprograma deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEGUNDO.- Para los efectos del presente instrumento, se entenderá por:

I. APOYO: al monto fijo por tonelada métrica a entregar al PRODUCTOR que demuestre haber producido y comercializado el PRODUCTO.

II. ASERCA: al Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.

III. CADER: al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural.

IV. CRyS: a la Comisión de Regulación y Seguimiento, constituida en el marco del Convenio de Coordinación a que se refiere el numeral primero del presente instrumento.

V. DDR: al Distrito de Desarrollo Rural.

VI. DIRECCION REGIONAL: a la oficina de ASERCA ubicada en la ciudad de Mérida, Yucatán, que opera como Dirección Regional para los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

VII. PESO NETO ANALIZADO: a la tonelada métrica del PRODUCTO, a la cual le ha sido aplicada deducciones en kilogramos con base en la norma de calidad generalmente aceptada en cada región productora; tales como el exceso de humedad, materias extrañas o impurezas, granos dañados y plagas.

VIII. PROCAMPO: al Programa de Apoyos Directos al Campo.

IX. PRODUCTO(S): al ARROZ o SORGO del ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, cultivados y cosechados en el Estado de Campeche, que hubieren sido comercializados en primera enajenación (productor primario a primer comprador) a partir del 1 de abril del año 2001.

X. PRODUCTOR: a la persona física o moral que demuestre haber producido y comercializado el PRODUCTO.

XI. REGLAS: al instrumento jurídico denominado Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001.

XII. REGISTRO ALTERNO: al registro de predios y superficies de cultivo del PRODUCTO que no cuenten con registro en el padrón de PROCAMPO.

XIII. SAGARPA: a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

XIV. SUBPROGRAMA: al Subprograma de Apoyos a la Comercialización de ARROZ o SORGO del ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Campeche, derivado del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales.

TERCERO.- El APOYO será entregado por única vez, y será canalizado directamente al PRODUCTOR en términos de PESO NETO ANALIZADO, otorgando preferencia a los PRODUCTORES con un volumen comercializado individual de hasta 50 toneladas. El monto del APOYO será independiente del precio al que haya sido vendido el PRODUCTO.

No será objeto del APOYO, la producción para autoconsumo, la producción comercializada de semilla para siembra, ni la producción comercializada del PRODUCTO que haya sido sembrada como segundo cultivo en una misma superficie y ciclo agrícola.

CUARTO.- Una vez que el PRODUCTOR haya comercializado la totalidad del PRODUCTO por el que solicitará el APOYO, deberá acudir al CADER que corresponda a la o las superficies en que se cosechó el PRODUCTO, o a las ventanillas que designe al efecto la DIRECCION REGIONAL, dentro del periodo comprendido entre la entrada en vigor de este instrumento y hasta las 15 horas del 15 de noviembre de 2001, a inscribirse en este SUBPROGRAMA, para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. Llenar y presentar en la ventanilla correspondiente, personalmente cuando el PRODUCTOR sea una persona física o por conducto del representante legal de la persona moral que sea la PRODUCTORA, el formato emitido por la DIRECCION REGIONAL denominado "SOLICITUD DE INSCRIPCION".

II. El PRODUCTOR, persona física, deberá presentar original para su cotejo y entregar una fotocopia de su credencial expedida por el Registro Federal de Electores o de una identificación oficial que contenga fotografía y firma o huella digital.

Independientemente de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, el PRODUCTOR, persona física, deberá presentar una fotocopia de su Clave Unica de Registro de Población (CURP); aquellos PRODUCTORES que carezcan de ésta, deberán entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento; en el entendido de que aquellos PRODUCTORES que aún no cuenten con la CURP, recibirán la orientación necesaria para su tramitación ante la autoridad correspondiente de la Secretaría de Gobernación.

III. El PRODUCTOR, persona moral, deberá presentar original para su cotejo y entregar una fotocopia de su Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal, por conducto de su representante o apoderado, quien deberá acreditar su personalidad legal, a través de la exhibición para su cotejo de copia certificada ante Notario Público del poder notarial vigente que le otorga facultades para obligar a su mandante en los términos que conforme al Subprograma resulten necesarios, de dicho poder deberá entregar una fotocopia.

IV. Acreditar la superficie sembrada, mediante la presentación de la hoja verde de reinscripción a PROCAMPO correspondiente al o los predios en los que se cosechó el PRODUCTO. En caso de que el o los predios no estén registrados en PROCAMPO por no estar inscritos en este programa en términos del decreto que lo regula, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 1994, deberá manifestar por escrito ante el CADER que corresponda al predio de producción, o en las ventanillas que designe al efecto la DIRECCION REGIONAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el PRODUCTO proviene de la superficie que acredita y que ésta no es susceptible de recibir los apoyos de PROCAMPO. En términos de lo anterior, no estará obligado a presentar la copia verde de la solicitud de reinscripción de dicho programa y deberá sujetarse a lo señalado en la fracción siguiente.

V. En caso de que los predios o superficies no estén registrados en PROCAMPO, el PRODUCTOR deberá registrar esos predios o superficies en el CADER correspondiente en el REGISTRO ALTERNO, para lo que deberá proporcionar las coordenadas establecidas mediante el sistema de geoposicionamiento (GPS latitud y longitud) al centro del predio, debidamente certificado por el Jefe del DDR, o con la documentación que determine la DIRECCION REGIONAL contando con la validación de la CRyS.

VI. Presentar en una sola exhibición para su cotejo, el original de la copia al carbón o de papel autocopiante de la o las facturas que expidió cuando comercializó el PRODUCTO, y entregar copia fotostática de las mismas a efecto de que el PRODUCTOR acredite las toneladas vendidas del PRODUCTO, en términos de PESO NETO ANALIZADO. La o las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes.

Asimismo, deberá acreditar el pago de la comercialización del PRODUCTO, mediante la entrega de una fotocopia de la póliza de cheque o en caso de no contar con este documento podrá entregar un escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que declare y detalle la forma de pago.

VII. Para el caso de PRODUCTORES, personas físicas, que por su cuenta y nombre una organización de productores haya comercializado su PRODUCTO; la organización, en los términos del presente numeral, deberá acudir a la DIRECCION REGIONAL y cumplir con lo siguiente:

a. Presentar el original de la copia al carbón o de papel autocopiante de la o las facturas que expidió cuando comercializó el PRODUCTO, y entregar copia fotostática de las mismas a efecto de acreditar las toneladas vendidas del PRODUCTO en términos de PESO NETO ANALIZADO. La o las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes. La veracidad de dicha factura y listado será corresponsabilidad tanto del PRODUCTOR en lo individual como de la organización de productores que la emita.

b. Entregar copia fotostática de su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o de su Cédula de Identificación Fiscal (CIF).

c. Entregar la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO, debidamente llenada y firmada por cada uno de ellos, para lo cual el representante legal de la organización deberá acudir previamente a la DIRECCION REGIONAL para obtener los formatos correspondientes.

d. Entregar la copia del CURP de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO, para el caso de que carezcan de CURP, deberá entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento.

e. Presentar la hoja verde de reinscripción a PROCAMPO correspondiente a cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO o en su defecto el REGISTRO ALTERNO, en los términos señalados en las fracciones IV y V del presente numeral.

f. Entregar una relación, debidamente firmada por el representante legal de la organización, que contenga: el nombre y firma de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO; los volúmenes de PRODUCTO que correspondan a cada uno de los PRODUCTORES con el total de dicho volumen, mismo que deberá coincidir con la sumatoria de la producción comercializada que ampara las facturas a que se refiere el inciso a, del presente numeral; y el folio de "SOLICITUD DE INSCRIPCION" de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO.

El pago del APOYO será emitido a nombre de cada uno de los PRODUCTORES, personas físicas, que por su cuenta y nombre la organización de productores haya comercializado su PRODUCTO.

VIII. Los PRODUCTORES, personas físicas o morales, que hayan cruzado operaciones de compraventa de su PRODUCTO, por conducto de una lonja o bolsa de granos, debidamente constituida bajo las leyes mexicanas, y que hayan entregado a esta última la documentación señalada en el presente numeral, podrán gestionar el APOYO a través de dicha lonja o bolsa de granos, para lo cual, deberán manifestar expresamente en su "SOLICITUD DE INSCRIPCION", su consentimiento para que ésta lleve a cabo por su cuenta y nombre la gestión del APOYO ante ASERCA.

Para el caso de la gestión del APOYO por conducto de una lonja o bolsa de granos, la DIRECCION REGIONAL, conforme a lo dispuesto en el numeral noveno fracción I del presente instrumento, expedirá un cheque a favor de cada uno de los PRODUCTORES y los hará llegar por conducto de la lonja o bolsa de granos correspondiente, previo cumplimiento de esta última a lo dispuesto en la fracción VII del presente numeral, siempre y cuando el PRODUCTOR beneficiario haya manifestado en su "SOLICITUD DE INSCRIPCION", la instrucción de recibir el pago por este conducto.

ASERCA, conforme a lo señalado en el segundo párrafo del numeral VI de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 45 fracción II del Reglamento Interior vigente de la SAGARPA, reconocerá y entregará a la lonja o bolsa de granos, la cantidad por tonelada del PRODUCTO, que se hubiese convenido entre ASERCA y la lonja o bolsa de granos previamente a la salida de la cosecha a la que corresponda el PRODUCTO que se hubiese comercializado por conducto de esta última, a través de cruces de compraventa en primera enajenación y con el objeto de llevar a cabo el descubrimiento del precio de mercado del PRODUCTO, en el entendido de que dicha cantidad no podrá ser mayor a $5.00 (cinco pesos 00/100 M.N.) como compensación por la administración de los trámites para el cobro del APOYO y el fomento a la actividad realizada como mercado de físicos, para lo cual la lonja o bolsa de granos deberá acreditar a satisfacción de la DIRECCION REGIONAL los cruces de las operaciones de compraventa por los que gestionó el APOYO por cuenta y nombre del PRODUCTOR, exhibiendo la documentación correspondiente y su recibo fiscal, y efectuar la solicitud por escrito ante la Dirección en Jefe de ASERCA.

En todos los casos, la ventanilla receptora deberá cancelar, para efectos del cobro del APOYO, los documentos con los que el PRODUCTOR o la organización de productores pretendan acreditar el volumen comercializado y la superficie sembrada del PRODUCTO (tanto en la copia al carbón o de papel autocopiante de la factura, como en el original del documento comprobatorio de superficie sembrada), dicha cancelación la efectuará con un sello que contenga la leyenda:

"Presentado para efectos del Subprograma de Apoyos a la Comercialización del ciclo O-I 2000/2001".

La entrega de la documentación que se indica en el presente numeral, no implica aceptación u obligación de pago del APOYO por parte de ASERCA.

La DIRECCION REGIONAL publicará en los medios de comunicación locales de mayor alcance, los requisitos para la obtención del APOYO a que refieren los numerales cuarto y noveno fracciones I y II, así como los periodos de inscripción y pago del presente SUBPROGRAMA.

QUINTO.- Al momento de entregar la documentación señalada en el numeral anterior, los PRODUCTORES autorizan y se comprometen a proporcionar a la SAGARPA, a ASERCA o a quien ésta designe, todas las facilidades para realizar las verificaciones físicas y documentales que se consideren pertinentes, aun después de haber recibido el APOYO. De no otorgar dichas facilidades, el PRODUCTOR quedará sujeto a los procedimientos y sanciones a que se refiere el numeral XI de las REGLAS.

SEXTO.- Los CADER y demás responsables de ventanillas designadas por la DIRECCION REGIONAL, al recibir la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" revisarán e integrarán en expedientes individuales por PRODUCTOR, la documentación a que se refiere el numeral cuarto del presente instrumento. Expedientes que deberán entregar a más tardar los días lunes siguientes al de su recepción en ventanilla, por conducto de un propio, a la DIRECCION REGIONAL.

SEPTIMO.- La DIRECCION REGIONAL someterá a la consideración de la CRyS los criterios y la mecánica con la que se llevará a cabo la determinación por cada CADER del volumen máximo por hectárea susceptible de recibir APOYO, a efecto de que en el seno de ésta se valide dicho volumen.

Asimismo, la DIRECCION REGIONAL realizará por cada CADER el análisis y dictamen de la procedencia de la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" de los PRODUCTORES, mediante el siguiente análisis:

I. Verificará la información contenida en la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" y la documentación presentada por el PRODUCTOR.

II. Podrá compulsar la documentación que presente el PRODUCTOR, mediante la confrontación de las facturas presentadas por éste, contra las correspondientes adquisiciones del PRODUCTO por parte de los compradores, y/o a través de verificaciones físicas en los predios en cuestión y/o en los predios colindantes, verificaciones que se llevarán a cabo por conducto del personal que sea comisionado para tal efecto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER.

III. Otorgará preferencia en la validación de los volúmenes solicitados para recibir el APOYO de los PRODUCTORES con volúmenes comercializados individuales de hasta 50 toneladas que se ajusten a los criterios definidos conforme al presente numeral.

IV. Verificará el volumen para el cual el PRODUCTOR solicita el APOYO. En el caso de que el volumen por hectárea solicitado por un PRODUCTOR para recibir el APOYO, rebase el volumen validado por la CRyS conforme al presente numeral, no procederá el pago del APOYO y se notificará al PRODUCTOR que corresponda, por conducto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, para que en ejercicio de su garantía de audiencia manifieste ante la DIRECCION REGIONAL lo que a su derecho convenga, la que deberá resolver lo conducente, conforme a lo dispuesto por el numeral XI de las REGLAS.

V. De ser el caso, la DIRECCION REGIONAL solicitará al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) los rendimientos potenciales del PRODUCTO para dicho CADER, a fin de motivar su resolución.

OCTAVO.- Si de la revisión o verificación que lleve a cabo la DIRECCION REGIONAL o el CADER a que se refieren los numerales cuarto y séptimo de este instrumento, se detectan inconsistencias, anomalías o documentación presumiblemente apócrifa o con alguna irregularidad o que por acción u omisión por dolo o error se detecte falsedad en la información proporcionada por el PRODUCTOR, el pago del APOYO no procederá y se notificará al PRODUCTOR que corresponda, por conducto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, para que en ejercicio de su garantía de audiencia manifieste ante la DIRECCION REGIONAL lo que a su derecho convenga, la que deberá resolver lo conducente, conforme a lo dispuesto por el numeral XI de las REGLAS y el numeral décimo del presente instrumento. Lo anterior sin perjuicio de las sanciones que conforme a la conducta realizada y con apego a la legislación que resulte aplicable pudiera corresponderle.

NOVENO.- La DIRECCION REGIONAL, bajo su responsabilidad, emitirá el APOYO al PRODUCTOR, cuya solicitud sea dictaminada como procedente, en un plazo máximo de 30 días contados a partir de la fecha de recepción de dicha solicitud en la DIRECCION REGIONAL o antes del 15 de diciembre de 2001. Los pagos procederán hasta por el volumen establecido para cada PRODUCTO en el numeral primero de este instrumento.

La DIRECCION REGIONAL podrá convenir que la Delegación Estatal de la SAGARPA y/o el CADER que corresponda, mediante el mecanismo que se indica en la fracción I del presente numeral, entregue los cheques a los beneficiarios del APOYO, estableciendo claramente en el Convenio que para el efecto se celebre, la documentación que deberá requerir la Delegación y/o el CADER al PRODUCTOR al momento del pago del APOYO, con el objeto de deslindar responsabilidades.

El pago del APOYO se podrá realizar, a través de cualesquiera de las siguientes formas:

I. Mediante cheque nominativo a la orden del PRODUCTOR, en las ventanillas de pago que serán establecidas en los CADER y/o en las instalaciones que la DIRECCION REGIONAL seleccione como idóneas para este propósito, de cuya ubicación deberá ser informada oportunamente.

Previo a la entrega del cheque nominativo en la ventanilla de pago, el PRODUCTOR deberá acreditar su personalidad mediante la exhibición para su cotejo del original de una identificación oficial con fotografía y firma, debiendo entregar fotocopia de la misma y firmar la nómina correspondiente.

El CADER se obliga a devolver a la DIRECCION REGIONAL, en un plazo máximo de 15 días contados a partir de la fecha en que recibió los cheques, la nómina debidamente firmada por cada uno de los PRODUCTORES que recibieron el APOYO junto con las fotocopias de la documentación requerida para la entrega del mismo, y los cheques que no hubiese entregado a esa fecha.

Cuando los trámites de inscripción al SUBPROGRAMA sean efectuados a través de una organización de productores o de una lonja o bolsa de granos, de conformidad con las fracciones VII u VIII del numeral cuarto del presente instrumento, el representante de estas últimas deberá acreditar su personalidad legal ante la DIRECCION REGIONAL, a través de la exhibición para su cotejo de la copia certificada ante Notario Público del poder notarial vigente que le otorga facultades para recoger los cheques nominativos en favor de cada uno de los PRODUCTORES beneficiarios del APOYO, debiendo entregar fotocopia del mismo.

Asimismo, la organización de productores o la lonja o bolsa de granos se obligan a entregar a los PRODUCTORES beneficiarios los cheques nominativos por concepto de pago del APOYO, y a devolver a la DIRECCION REGIONAL en un plazo máximo de 15 días contados a partir de la fecha en que recibieron los cheques, la nómina debidamente firmada por cada uno de los PRODUCTORES que acredite que recibieron el APOYO junto con las fotocopias de una identificación oficial con fotografía y firma de cada uno de los PRODUCTORES, y los cheques que no hubiese entregado a esa fecha.

II. Mediante depósito en cuenta bancaria, lo cual se asentará en el recuadro correspondiente al momento en que el PRODUCTOR llene su “SOLICITUD DE INSCRIPCION” conforme a lo señalado en el numeral cuarto de este instrumento, en dicho recuadro el PRODUCTOR especificará con toda claridad el número de cuenta bancaria en el que se le depositará el importe del APOYO, el nombre de la institución bancaria en la que está establecida su cuenta, la plaza, la sucursal y el nombre del cuentahabiente, en el entendido de que dicha cuenta deberá estar a su nombre.

El pago por vía de depósito en cuenta bancaria sólo podrá ser realizado por ASERCA cuando el banco en que esté establecida dicha cuenta coincida con alguna de las instituciones bancarias en las que ASERCA opera sus cuentas, por lo que el PRODUCTOR deberá cerciorarse de lo anterior conforme a lo señalado en la “SOLICITUD DE INSCRIPCION”.

Si por causas diversas no imputables a ASERCA, ésta no efectuara el depósito señalado en la presente fracción, procederá conforme al mecanismo señalado en la fracción I de este numeral, debiendo notificar al PRODUCTOR por conducto de la DIRECCION REGIONAL para que proceda a recibir su cheque del APOYO en esta última.

La Dirección Regional de ASERCA será la responsable de resguardar las nóminas comprobatorias del pago del APOYO, mismas que estarán a disposición de las autoridades revisoras correspondientes.

El presente APOYO se otorgará dentro del ejercicio fiscal 2001 y en los plazos que se indican en el primer párrafo de este numeral, sujeto a la disponibilidad presupuestal, sin que exista la posibilidad de reconocer adeudos con cargo a este SUBPROGRAMA fuera de su periodo de vigencia.

DECIMO.- En todos los casos en los que exista un procedimiento administrativo o judicial pendiente de resolución, se suspenderán los beneficios de este SUBPROGRAMA y en consecuencia ASERCA no le pagará el APOYO al PRODUCTOR que se encuentre en esta situación hasta que se dicte resolución definitiva; siempre y cuando esa situación se notifique a ASERCA antes del 15 de diciembre de 2001, toda vez que al cierre de este ejercicio fiscal el APOYO que no haya sido entregado, por cualquier causa, será cancelado conforme a lo señalado en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, su Reglamento y el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001.

DECIMO PRIMERO.- El PRODUCTOR que se adhiera al SUBPROGRAMA en cuestión, aceptará expresamente que ASERCA le notifique cualquier comunicación mediante telefax, medios de comunicación electrónica o cualquier otro medio, conforme a la reforma al inciso II del artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 30 de mayo de 2000.

DECIMO SEGUNDO.- Para todo lo no previsto por los presentes Lineamientos, se estará a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001.

DECIMO TERCERO.- La interpretación y ejecución del presente instrumento, en el ámbito administrativo, corresponde a la SAGARPA por conducto de ASERCA.

DECIMO CUARTO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir del día hábil siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Los presentes Lineamientos se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de junio de dos mil uno.- El Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Francisco Javier Mayorga Castañeda**.- Rúbrica.

LINEAMIENTOS y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Trigo, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Coahuila.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 28 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 primer párrafo de la Ley de Planeación; 2 fracción IV, 4, 6, 13, 15, 16 primer párrafo y 25 segundo y tercer párrafos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 63, 64, 70, 71 y 75 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001; 4, 5, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 34, 35 fracción II, 36, 42 y 45 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría; y apartado I cuarto y sexto párrafos, III incisos A) y B) primera vertiente, V y VIII de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 15 de marzo de 2001, he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS Y MECANISMO ESPECIFICO DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS A LA COMERCIALIZACION DE TRIGO, CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2000/2001, DEL ESTADO DE COAHUILA

PRIMERO.- El presente instrumento tiene por objeto dar a conocer, conforme lo indican las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2001, los Lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de trigo, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, cultivado y cosechado en el Estado de Coahuila.

De conformidad con el artículo 75 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, del Convenio de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Coahuila con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de febrero de 2001, y de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2001, el APOYO se otorgará por única vez, con cargo a los recursos que tiene autorizados la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, en el Presupuesto de Egresos antes citado, conforme se establece en el siguiente cuadro:

PRODUCTO	HASTA UN VOLUMEN DE (TON)	APOYO FIJO POR TONELADA ($)
TRIGO	12,000	254.80

Este Subprograma es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Subprograma con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Subprograma deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEGUNDO.- Para los efectos del presente instrumento, se entenderá por:

I. APOYO: al monto fijo por tonelada métrica a entregar al PRODUCTOR que demuestre haber producido y comercializado el PRODUCTO.

II. ASERCA: al Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.

III. CADER: al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural.

IV. CRyS: a la Comisión de Regulación y Seguimiento, constituida en el marco del Convenio de Coordinación a que se refiere el numeral primero del presente instrumento.

V. DDR: al Distrito de Desarrollo Rural.

VI. DIRECCION REGIONAL: a la oficina de ASERCA ubicada en la ciudad de Lerdo, Durango, que opera como Dirección Regional para los estados de Coahuila y Durango.

VII. PESO NETO ANALIZADO: a la tonelada métrica del PRODUCTO, a la cual le ha sido aplicada deducciones en kilogramos con base en la norma de calidad generalmente aceptada en cada región productora; tales como el exceso de humedad, materias extrañas o impurezas, granos dañados y plagas.

VIII. PROCAMPO: al Programa de Apoyos Directos al Campo.

IX. PRODUCTO(S): al TRIGO del ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, cultivado y cosechado en el Estado de Coahuila, que hubiere sido comercializado en primera enajenación (productor primario a primer comprador) a partir del 1 de abril del año 2001.

X. PRODUCTOR: a la persona física o moral que demuestre haber producido y comercializado el PRODUCTO.

XI. REGLAS: al instrumento jurídico denominado Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001.

XII. REGISTRO ALTERNO: al registro de predios y superficies de cultivo del PRODUCTO que no cuenten con registro en el padrón de PROCAMPO.

XIII. SAGARPA: a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

XIV. SUBPROGRAMA: al Subprograma de Apoyos a la Comercialización de TRIGO, del ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Coahuila, derivado del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales.

TERCERO.- El APOYO será entregado por única vez, y será canalizado directamente al PRODUCTOR en términos de PESO NETO ANALIZADO, otorgando preferencia a los PRODUCTORES con un volumen comercializado individual de hasta 50 toneladas. El monto del APOYO será independiente del precio al que haya sido vendido el PRODUCTO.

No será objeto del APOYO, la producción para autoconsumo, la producción comercializada de semilla para siembra ni la producción comercializada del PRODUCTO que haya sido sembrada como segundo cultivo en una misma superficie y ciclo agrícola.

CUARTO.- Una vez que el PRODUCTOR haya comercializado la totalidad del PRODUCTO por el que solicitará el APOYO, deberá acudir al CADER que corresponda a la o las superficies en que se cosechó el PRODUCTO, o a las ventanillas que designe al efecto la DIRECCION REGIONAL, dentro del periodo comprendido entre la entrada en vigor de este instrumento y hasta las 15 horas del 15 de noviembre de 2001, a inscribirse en este SUBPROGRAMA, para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. Llenar y presentar en la ventanilla correspondiente, personalmente cuando el PRODUCTOR sea una persona física o por conducto del representante legal de la persona moral que sea la PRODUCTORA, el formato emitido por la DIRECCION REGIONAL denominado “SOLICITUD DE INSCRIPCION”.

II. El PRODUCTOR, persona física, deberá presentar original para su cotejo y entregar una fotocopia de su credencial expedida por el Registro Federal de Electores o de una identificación oficial que contenga fotografía y firma o huella digital.

Independientemente de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, el PRODUCTOR, persona física, deberá presentar una fotocopia de su Clave Unica de Registro de Población (CURP); aquellos PRODUCTORES que carezcan de ésta, deberán entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento; en el entendido de que aquellos PRODUCTORES que aún no cuenten con la CURP, recibirán la orientación necesaria para su tramitación ante la autoridad correspondiente de la Secretaría de Gobernación.

III. El PRODUCTOR, persona moral, deberá presentar original para su cotejo y entregar una fotocopia de su Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal, por conducto de su representante o apoderado, quien deberá acreditar su personalidad legal, a través de la exhibición para su cotejo de copia certificada ante Notario Público del poder notarial vigente que le otorga facultades para obligar a su mandante en los términos que conforme al Subprograma resulten necesarios, de dicho poder deberá entregar una fotocopia.

IV. Acreditar la superficie sembrada, mediante la presentación de la hoja verde de reinscripción a PROCAMPO correspondiente al o los predios en los que se cosechó el PRODUCTO. En caso de que el o los predios no estén registrados en PROCAMPO por no estar inscritos en este programa en términos del decreto que lo regula, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 1994, deberá manifestar por escrito ante el CADER que corresponda al predio de producción, o en las ventanillas que designe al efecto la DIRECCION REGIONAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el PRODUCTO proviene de la superficie que acredita y que ésta no es susceptible de recibir los apoyos de PROCAMPO. En términos de lo anterior, no estará obligado a presentar la copia verde de la solicitud de reinscripción de dicho programa y deberá sujetarse a lo señalado en la fracción siguiente.

V. En caso de que los predios o superficies no estén registrados en PROCAMPO, el PRODUCTOR deberá registrar esos predios o superficies en el CADER correspondiente en el REGISTRO ALTERNO, para lo que deberá proporcionar las coordenadas establecidas mediante el sistema de geoposicionamiento (GPS latitud y longitud) al centro del predio, debidamente certificado por el Jefe del DDR, o con la documentación que determine la DIRECCION REGIONAL contando con la validación de la CRyS.

VI. Presentar en una sola exhibición para su cotejo, el original de la copia al carbón o de papel autocopiante de la o las facturas que expidió cuando comercializó el PRODUCTO, y entregar copia fotostática de las mismas a efecto de que el PRODUCTOR acredite las toneladas vendidas del PRODUCTO, en términos de PESO NETO ANALIZADO. La o las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes.

Asimismo, deberá acreditar el pago de la comercialización del PRODUCTO, mediante la entrega de una fotocopia de la póliza de cheque o en caso de no contar con este documento podrá entregar un escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que declare y detalle la forma de pago.

VII. Para el caso de PRODUCTORES, personas físicas, que por su cuenta y nombre una organización de productores haya comercializado su PRODUCTO; la organización, en los términos del presente numeral, deberá acudir a la DIRECCION REGIONAL y cumplir con lo siguiente:

a. Presentar el original de la copia al carbón o de papel autocopiante de la o las facturas que expidió cuando comercializó el PRODUCTO, y entregar copia fotostática de las mismas a efecto de acreditar las toneladas vendidas del PRODUCTO en términos de PESO NETO ANALIZADO. La o las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes. La veracidad de dicha factura y listado será corresponsabilidad tanto del PRODUCTOR en lo individual como de la organización de productores que la emita.

b. Entregar copia fotostática de su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o de su Cédula de Identificación Fiscal (CIF).

c. Entregar la “SOLICITUD DE INSCRIPCION” de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO, debidamente llenada y firmada por cada uno de ellos, para lo cual el representante legal de la organización deberá acudir previamente a la DIRECCION REGIONAL para obtener los formatos correspondientes.

d. Entregar la copia del CURP de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO, para el caso de que carezcan de CURP, deberá entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento.

e. Presentar la hoja verde de reinscripción a PROCAMPO correspondiente a cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO o en su defecto el REGISTRO ALTERNO, en los términos señalados en las fracciones IV y V del presente numeral.

f. Entregar una relación, debidamente firmada por el representante legal de la organización, que contenga: el nombre y firma de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO; los volúmenes de PRODUCTO que correspondan a cada uno de los PRODUCTORES con el total de dicho volumen, mismo que deberá coincidir con la sumatoria de la producción comercializada que ampara las facturas a que se refiere el inciso a, del presente numeral; y el folio de “SOLICITUD DE INSCRIPCION” de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO.

El pago del APOYO será emitido a nombre de cada uno de los PRODUCTORES, personas físicas, que por su cuenta y nombre la organización de productores haya comercializado su PRODUCTO.

VIII. Los PRODUCTORES, personas físicas o morales, que hayan cruzado operaciones de compraventa de su PRODUCTO, por conducto de una lonja o bolsa de granos, debidamente constituida bajo las leyes mexicanas, y que hayan entregado a esta última la documentación señalada en el presente numeral, podrán gestionar el APOYO a través de dicha lonja o bolsa de granos, para lo cual, deberán manifestar expresamente en su "SOLICITUD DE INSCRIPCION", su consentimiento para que ésta lleve a cabo por su cuenta y nombre la gestión del APOYO ante ASERCA.

Para el caso de la gestión del APOYO por conducto de una lonja o bolsa de granos, la DIRECCION REGIONAL, conforme a lo dispuesto en el numeral noveno fracción I del presente instrumento, expedirá un cheque a favor de cada uno de los PRODUCTORES y los hará llegar por conducto de la lonja o bolsa de granos correspondiente, previo cumplimiento de esta última a lo dispuesto en la fracción VII del presente numeral, siempre y cuando el PRODUCTOR beneficiario haya manifestado en su "SOLICITUD DE INSCRIPCION", la instrucción de recibir el pago por este conducto.

ASERCA, conforme a lo señalado en el segundo párrafo del numeral VI de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 45 fracción II del Reglamento Interior vigente de la SAGARPA, reconocerá y entregará a la lonja o bolsa de granos, la cantidad por tonelada del PRODUCTO, que se hubiese convenido entre ASERCA y la lonja o bolsa de granos previamente a la salida de la cosecha a la que corresponda el PRODUCTO que se hubiese comercializado por conducto de esta última, a través de cruces de compraventa en primera enajenación y con el objeto de llevar a cabo el descubrimiento del precio de mercado del PRODUCTO, en el entendido de que dicha cantidad no podrá ser mayor a $5.00 (cinco pesos 00/100 M.N.) como compensación por la administración de los trámites para el cobro del APOYO y el fomento a la actividad realizada como mercado de físicos, para lo cual la lonja o bolsa de granos deberá acreditar a satisfacción de la DIRECCION REGIONAL los cruces de las operaciones de compraventa por los que gestionó el APOYO por cuenta y nombre del PRODUCTOR, exhibiendo la documentación correspondiente y su recibo fiscal, y efectuar la solicitud por escrito ante la Dirección en Jefe de ASERCA.

En todos los casos, la ventanilla receptora deberá cancelar, para efectos del cobro del APOYO, los documentos con los que el PRODUCTOR o la organización de productores pretendan acreditar el volumen comercializado y la superficie sembrada del PRODUCTO (tanto en la copia al carbón o de papel autocopiante de la factura, como en el original del documento comprobatorio de superficie sembrada), dicha cancelación la efectuará con un sello que contenga la leyenda:

"Presentado para efectos del Subprograma de Apoyos a la Comercialización del ciclo O-I 2000/2001".

La entrega de la documentación que se indica en el presente numeral, no implica aceptación u obligación de pago del APOYO por parte de ASERCA.

La DIRECCION REGIONAL publicará en los medios de comunicación locales de mayor alcance, los requisitos para la obtención del APOYO a que refieren los numerales cuarto y noveno fracciones I y II, así como los periodos de inscripción y pago del presente SUBPROGRAMA.

QUINTO.- Al momento de entregar la documentación señalada en el numeral anterior, los PRODUCTORES autorizan y se comprometen a proporcionar a la SAGARPA, a ASERCA o a quien ésta designe, todas las facilidades para realizar las verificaciones físicas y documentales que se consideren pertinentes, aun después de haber recibido el APOYO. De no otorgar dichas facilidades, el PRODUCTOR quedará sujeto a los procedimientos y sanciones a que se refiere el numeral XI de las REGLAS.

SEXTO.- Los CADER y demás responsables de ventanillas designadas por la DIRECCION REGIONAL, al recibir la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" revisarán e integrarán en expedientes individuales por PRODUCTOR, la documentación a que se refiere el numeral cuarto del presente instrumento. Expedientes que deberán entregar a más tardar los días lunes siguientes al de su recepción en ventanilla, por conducto de un propio, a la DIRECCION REGIONAL.

SEPTIMO.- La DIRECCION REGIONAL someterá a la consideración de la CRyS los criterios y la mecánica con la que se llevará a cabo la determinación por cada CADER del volumen máximo por hectárea susceptible de recibir APOYO, a efecto de que en el seno de ésta se valide dicho volumen.

Asimismo, la DIRECCION REGIONAL realizará por cada CADER el análisis y dictamen de la procedencia de la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" de los PRODUCTORES, mediante el siguiente análisis:

I. Verificará la información contenida en la “SOLICITUD DE INSCRIPCION” y la documentación presentada por el PRODUCTOR.

II. Podrá compulsar la documentación que presente el PRODUCTOR, mediante la confrontación de las facturas presentadas por éste, contra las correspondientes adquisiciones del PRODUCTO por parte de los compradores, y/o a través de verificaciones físicas en los predios en cuestión y/o en los predios colindantes, verificaciones que se llevarán a cabo por conducto del personal que sea comisionado para tal efecto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER.

III. Otorgará preferencia en la validación de los volúmenes solicitados para recibir el APOYO de los PRODUCTORES con volúmenes comercializados individuales de hasta 50 toneladas que se ajusten a los criterios definidos conforme al presente numeral.

IV. Verificará el volumen para el cual el PRODUCTOR solicita el APOYO. En el caso de que el volumen por hectárea solicitado por un PRODUCTOR para recibir el APOYO, rebase el volumen validado por la CRyS conforme al presente numeral, no procederá el pago del APOYO y se notificará al PRODUCTOR que corresponda, por conducto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, para que en ejercicio de su garantía de audiencia manifieste ante la DIRECCION REGIONAL lo que a su derecho convenga, la que deberá resolver lo conducente, conforme a lo dispuesto por el numeral XI de las REGLAS.

V. De ser el caso, la DIRECCION REGIONAL solicitará al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) los rendimientos potenciales del PRODUCTO para dicho CADER, a fin de motivar su resolución.

OCTAVO.- Si de la revisión o verificación que lleve a cabo la DIRECCION REGIONAL o el CADER a que se refieren los numerales cuarto y séptimo de este instrumento, se detectan inconsistencias, anomalías o documentación presumiblemente apócrifa o con alguna irregularidad o que por acción u omisión por dolo o error se detecte falsedad en la información proporcionada por el PRODUCTOR, el pago del APOYO no procederá y se notificará al PRODUCTOR que corresponda, por conducto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, para que en ejercicio de su garantía de audiencia manifieste ante la DIRECCION REGIONAL lo que a su derecho convenga, la que deberá resolver lo conducente, conforme a lo dispuesto por el numeral XI de las REGLAS y el numeral décimo del presente instrumento. Lo anterior sin perjuicio de las sanciones que conforme a la conducta realizada y con apego a la legislación que resulte aplicable pudiera corresponderle.

NOVENO.- La DIRECCION REGIONAL, bajo su responsabilidad, emitirá el APOYO al PRODUCTOR, cuya solicitud sea dictaminada como procedente, en un plazo máximo de 30 días contados a partir de la fecha de recepción de dicha solicitud en la DIRECCION REGIONAL o antes del 15 de diciembre de 2001. Los pagos procederán hasta por el volumen establecido para cada PRODUCTO en el numeral primero de este instrumento.

La DIRECCION REGIONAL podrá convenir que la Delegación Estatal de la SAGARPA y/o el CADER que corresponda, mediante el mecanismo que se indica en la fracción I del presente numeral, entregue los cheques a los beneficiarios del APOYO, estableciendo claramente en el Convenio que para el efecto se celebre, la documentación que deberá requerir la Delegación y/o el CADER al PRODUCTOR al momento del pago del APOYO, con el objeto de deslindar responsabilidades.

El pago del APOYO se podrá realizar, a través de cualesquiera de las siguientes formas:

I. Mediante cheque nominativo a la orden del PRODUCTOR, en las ventanillas de pago que serán establecidas en los CADER y/o en las instalaciones que la DIRECCION REGIONAL seleccione como idóneas para este propósito, de cuya ubicación deberá ser informada oportunamente.

Previo a la entrega del cheque nominativo en la ventanilla de pago, el PRODUCTOR deberá acreditar su personalidad mediante la exhibición para su cotejo del original de una identificación oficial con fotografía y firma, debiendo entregar fotocopia de la misma y firmar la nómina correspondiente.

El CADER se obliga a devolver a la DIRECCION REGIONAL, en un plazo máximo de 15 días contado a partir de la fecha en que recibió los cheques, la nómina debidamente firmada por cada uno de los PRODUCTORES que recibieron el APOYO junto con las fotocopias de la documentación requerida para la entrega del mismo, y los cheques que no hubiese entregado a esa fecha.

Cuando los trámites de inscripción al SUBPROGRAMA sean efectuados a través de una organización de productores o de una lonja o bolsa de granos, de conformidad con las fracciones VII u VIII del numeral cuarto del presente instrumento, el representante de estas últimas deberá acreditar su personalidad legal ante la DIRECCION REGIONAL, a través de la exhibición para su cotejo de la copia certificada ante Notario Público del poder notarial vigente que le otorga facultades para recoger los cheques nominativos en favor de cada uno de los PRODUCTORES beneficiarios del APOYO, debiendo entregar fotocopia del mismo.

Asimismo, la organización de productores o la lonja o bolsa de granos se obligan a entregar a los PRODUCTORES beneficiarios los cheques nominativos por concepto de pago del APOYO, y a devolver a la DIRECCION REGIONAL en un plazo máximo de 15 días, contado a partir de la fecha en que recibieron los cheques, la nómina debidamente firmada por cada uno de los PRODUCTORES que acredite que recibieron el APOYO junto con las fotocopias de una identificación oficial con fotografía y firma de cada uno de los PRODUCTORES, y los cheques que no hubiese entregado a esa fecha.

II. Mediante depósito en cuenta bancaria, lo cual se asentará en el recuadro correspondiente al momento en que el PRODUCTOR llene su "SOLICITUD DE INSCRIPCION" conforme a lo señalado en el numeral cuarto de este instrumento, en dicho recuadro el PRODUCTOR especificará con toda claridad el número de cuenta bancaria en el que se le depositará el importe del APOYO, el nombre de la institución bancaria en la que está establecida su cuenta, la plaza, la sucursal y el nombre del cuentahabiente, en el entendido de que dicha cuenta deberá estar a su nombre.

El pago por vía de depósito en cuenta bancaria sólo podrá ser realizado por ASERCA cuando el banco en que esté establecida dicha cuenta coincida con alguna de las instituciones bancarias en las que ASERCA opera sus cuentas, por lo que el PRODUCTOR deberá cerciorarse de lo anterior conforme a lo señalado en la "SOLICITUD DE INSCRIPCION".

Si por causas diversas no imputables a ASERCA, ésta no efectuara el depósito señalado en la presente fracción, procederá conforme al mecanismo señalado en la fracción I de este numeral, debiendo notificar al PRODUCTOR por conducto de la DIRECCION REGIONAL para que proceda a recibir su cheque del APOYO en esta última.

La Dirección Regional de ASERCA será la responsable de resguardar las nóminas comprobatorias del pago del APOYO, mismas que estarán a disposición de las autoridades revisoras correspondientes.

El presente APOYO se otorgará dentro del ejercicio fiscal 2001 y en los plazos que se indican en el primer párrafo de este numeral, sujeto a la disponibilidad presupuestal, sin que exista la posibilidad de reconocer adeudos con cargo a este SUBPROGRAMA fuera de su periodo de vigencia.

DECIMO.- En todos los casos en los que exista un procedimiento administrativo o judicial pendiente de resolución, se suspenderán los beneficios de este SUBPROGRAMA y en consecuencia ASERCA no le pagará el APOYO al PRODUCTOR que se encuentre en esta situación hasta que se dicte resolución definitiva; siempre y cuando esa situación se notifique a ASERCA antes del 15 de diciembre de 2001, toda vez que al cierre de este ejercicio fiscal el APOYO que no haya sido entregado, por cualquier causa, será cancelado conforme a lo señalado en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, su Reglamento y el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001.

DECIMO PRIMERO.- El PRODUCTOR que se adhiera al SUBPROGRAMA en cuestión, aceptará expresamente que ASERCA le notifique cualquier comunicación mediante telefax, medios de comunicación electrónica o cualquier otro medio, conforme a la reforma al inciso II del artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 30 de mayo de 2000.

DECIMO SEGUNDO.- Para todo lo no previsto por los presentes Lineamientos, se estará a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001.

DECIMO TERCERO.- La interpretación y ejecución del presente instrumento, en el ámbito administrativo, corresponde a la SAGARPA por conducto de ASERCA.

DECIMO CUARTO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir del día hábil siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Los presentes Lineamientos se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de junio de dos mil uno.- El Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Francisco Javier Mayorga Castañeda**.- Rúbrica.

LINEAMIENTOS y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de Maíz Blanco y Arroz, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Colima.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

FRANCISCO JAVIER MAYORGA CASTAÑEDA, Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 28 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 primer párrafo de la Ley de Planeación; 2 fracción IV, 4, 6, 13, 15, 16 primer párrafo y 25 segundo y tercer párrafos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 63, 64, 70, 71 y 75 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001; 4, 5, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 34, 35 fracción II, 36, 42 y 45 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría; y apartado I cuarto y sexto párrafos, III incisos A) y B) primera vertiente, V y VIII de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha 15 de marzo de 2001, he tenido a bien expedir los siguientes:

LINEAMIENTOS Y MECANISMO ESPECIFICO DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS A LA COMERCIALIZACION DE MAIZ BLANCO Y ARROZ, CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2000/2001, DEL ESTADO DE COLIMA

PRIMERO.- El presente instrumento tiene por objeto dar a conocer, conforme lo indican las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2001, los lineamientos y mecanismo específico de operación del Subprograma de Apoyos a la Comercialización de maíz blanco y arroz, ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, cultivados y cosechados en el Estado de Colima.

De conformidad con el artículo 75 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, del Convenio de Coordinación celebrado entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Gobierno del Estado de Colima con el fin de instrumentar en dicha entidad federativa el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de febrero de 2001, y de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 15 de marzo de 2001, el APOYO se otorgará por única vez, con cargo a los recursos que tiene autorizados la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, en el Presupuesto de Egresos antes citado, conforme se establece en el siguiente cuadro:

PRODUCTO	HASTA UN VOLUMEN DE (TON)	APOYO FIJO POR TONELADA ($)
MAIZ BLANCO	4,000	218.00
ARROZ	7,000	240.36

Este Subprograma es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este Subprograma con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este Subprograma deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

SEGUNDO.- Para los efectos del presente instrumento, se entenderá por:

I. APOYO: al monto fijo por tonelada métrica a entregar al PRODUCTOR que demuestre haber producido y comercializado el PRODUCTO.

II. ASERCA: al Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.

III. CADER: al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural.

IV. CRyS: a la Comisión de Regulación y Seguimiento, constituida en el marco del Convenio de Coordinación a que se refiere el numeral primero del presente instrumento.

V. DDR: al Distrito de Desarrollo Rural.

VI. DIRECCION REGIONAL: a la oficina de ASERCA ubicada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, que opera como Dirección Regional para los estados de Nayarit, Colima y Jalisco .

VII. PESO NETO ANALIZADO: a la tonelada métrica del PRODUCTO, a la cual le ha sido aplicada deducciones en kilogramos con base en la norma de calidad generalmente aceptada en cada región productora; tales como el exceso de humedad, materias extrañas o impurezas, granos dañados y plagas.

VIII. PROCAMPO: al Programa de Apoyos Directos al Campo.

IX. PRODUCTO(S): al MAIZ BLANCO y ARROZ, del ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, cultivados y cosechados en el Estado de Colima, que hubieren sido comercializados en primera enajenación (productor primario a primer comprador) a partir del 1 de abril del año 2001.

X. PRODUCTOR: a la persona física o moral que demuestre haber producido y comercializado el PRODUCTO.

XI. REGLAS: al instrumento jurídico denominado Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales, para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001.

XII. REGISTRO ALTERNO: al registro de predios y superficies de cultivo del PRODUCTO que no cuenten con registro en el padrón de PROCAMPO.

XIII. SAGARPA: a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

XIV. SUBPROGRAMA: al Subprograma de Apoyos a la Comercialización de MAIZ BLANCO y ARROZ, del ciclo agrícola otoño-invierno 2000/2001, del Estado de Colima, derivado del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales.

TERCERO.- El APOYO será entregado por única vez, y será canalizado directamente al PRODUCTOR en términos de PESO NETO ANALIZADO, otorgando preferencia a los PRODUCTORES con un volumen comercializado individual de hasta 50 toneladas. El monto del APOYO será independiente del precio al que haya sido vendido el PRODUCTO.

No será objeto del APOYO, la producción para autoconsumo, la producción comercializada de semilla para siembra ni la producción comercializada del PRODUCTO que haya sido sembrada como segundo cultivo en una misma superficie y ciclo agrícola.

CUARTO.- Una vez que el PRODUCTOR haya comercializado la totalidad del PRODUCTO por el que solicitará el APOYO, deberá acudir al CADER que corresponda a la o las superficies en que se cosechó el PRODUCTO, o a las ventanillas que designe al efecto la DIRECCION REGIONAL, dentro del periodo comprendido entre la entrada en vigor de este instrumento y hasta las 15 horas del 15 de noviembre de 2001, a inscribirse en este SUBPROGRAMA, para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. Llenar y presentar en la ventanilla correspondiente, personalmente cuando el PRODUCTOR sea una persona física o por conducto del representante legal de la persona moral que sea la PRODUCTORA, el formato emitido por la DIRECCION REGIONAL denominado “SOLICITUD DE INSCRIPCION”.

II. El PRODUCTOR, persona física, deberá presentar original para su cotejo y entregar una fotocopia de su credencial expedida por el Registro Federal de Electores o de una identificación oficial que contenga fotografía y firma o huella digital.

Independientemente de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001, el PRODUCTOR, persona física, deberá presentar una fotocopia de su Clave Unica de Registro de Población (CURP); aquellos PRODUCTORES que carezcan de ésta, deberán entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento; en el entendido de que aquellos PRODUCTORES que aún no cuenten con la CURP, recibirán la orientación necesaria para su tramitación ante la autoridad correspondiente de la Secretaría de Gobernación.

III. El PRODUCTOR, persona moral, deberá presentar original para su cotejo y entregar una fotocopia de su Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal, por conducto de su representante o apoderado, quien deberá acreditar su personalidad legal, a través de la exhibición para su cotejo de copia certificada ante Notario Público del poder notarial vigente que le otorga facultades para obligar a su mandante en los términos que conforme al Subprograma resulten necesarios, de dicho poder deberá entregar una fotocopia.

IV. Acreditar la superficie sembrada, mediante la presentación de la hoja verde de reinscripción a PROCAMPO correspondiente al o los predios en los que se cosechó el PRODUCTO. En caso de que el o los predios no estén registrados en PROCAMPO por no estar inscritos en este programa en términos del decreto que lo regula, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de julio de 1994, deberá manifestar por escrito ante el CADER que corresponda al predio de producción, o en las ventanillas que designe al efecto la DIRECCION REGIONAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que el PRODUCTO proviene de la superficie que acredita y que ésta no es susceptible de recibir los apoyos de PROCAMPO. En términos de lo anterior, no estará obligado a presentar la copia verde de la solicitud de reinscripción de dicho programa y deberá sujetarse a lo señalado en la fracción siguiente.

V. En caso de que los predios o superficies no estén registrados en PROCAMPO, el PRODUCTOR deberá registrar esos predios o superficies en el CADER correspondiente en el REGISTRO ALTERNO, para lo que deberá proporcionar las coordenadas establecidas mediante el sistema

de geoposicionamiento (GPS latitud y longitud) al centro del predio, debidamente certificado por el Jefe del DDR, o con la documentación que determine la DIRECCION REGIONAL contando con la validación de la CRyS.

VI. Presentar en una sola exhibición para su cotejo, el original de la copia al carbón o de papel autocopiante de la o las facturas que expidió cuando comercializó el PRODUCTO, y entregar copia fotostática de las mismas a efecto de que el PRODUCTOR acredite las toneladas vendidas del PRODUCTO, en términos de PESO NETO ANALIZADO. La o las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes.

Asimismo, deberá acreditar el pago de la comercialización del PRODUCTO, mediante la entrega de una fotocopia de la póliza de cheque o en caso de no contar con este documento podrá entregar un escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD en el que declare y detalle la forma de pago.

VII. Para el caso de PRODUCTORES, personas físicas, que por su cuenta y nombre una organización de productores haya comercializado su PRODUCTO; la organización, en los términos del presente numeral, deberá acudir a la DIRECCION REGIONAL y cumplir con lo siguiente:

a. Presentar el original de la copia al carbón o de papel autocopiante de la o las facturas que expidió cuando comercializó el PRODUCTO, y entregar copia fotostática de las mismas a efecto de acreditar las toneladas vendidas del PRODUCTO en términos de PESO NETO ANALIZADO. La o las facturas deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes. La veracidad de dicha factura y listado será corresponsabilidad tanto del PRODUCTOR en lo individual como de la organización de productores que la emita.

b. Entregar copia fotostática de su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o de su Cédula de Identificación Fiscal (CIF).

c. Entregar la “SOLICITUD DE INSCRIPCION” de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO, debidamente llenada y firmada por cada uno de ellos, para lo cual el representante legal de la organización deberá acudir previamente a la DIRECCION REGIONAL para obtener los formatos correspondientes.

d. Entregar la copia del CURP de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO, para el caso de que carezcan de CURP, deberá entregar una copia fotostática de su Acta de Nacimiento.

e. Presentar la hoja verde de reinscripción a PROCAMPO correspondiente a cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO o en su defecto el REGISTRO ALTERNO, en los términos señalados en las fracciones IV y V del presente numeral.

f. Entregar una relación, debidamente firmada por el representante legal de la organización, que contenga: el nombre y firma de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO; los volúmenes de PRODUCTO que correspondan a cada uno de los PRODUCTORES con el total de dicho volumen, mismo que deberá coincidir con la sumatoria de la producción comercializada que ampara las facturas a que se refiere el inciso a, del presente numeral; y el folio de “SOLICITUD DE INSCRIPCION” de cada uno de los PRODUCTORES por los que comercializó el PRODUCTO.

El pago del APOYO será emitido a nombre de cada uno de los PRODUCTORES, personas físicas, que por su cuenta y nombre la organización de productores haya comercializado su PRODUCTO.

VIII. Los PRODUCTORES, personas físicas o morales, que hayan cruzado operaciones de compraventa de su PRODUCTO, por conducto de una lonja o bolsa de granos, debidamente constituida bajo las leyes mexicanas, y que hayan entregado a esta última la documentación señalada en el presente numeral, podrán gestionar el APOYO a través de dicha lonja o bolsa de granos, para lo cual, deberán manifestar expresamente en su “SOLICITUD DE INSCRIPCION”, su consentimiento para que ésta lleve a cabo por su cuenta y nombre la gestión del APOYO ante ASERCA.

Para el caso de la gestión del APOYO por conducto de una lonja o bolsa de granos, la DIRECCION REGIONAL, conforme a lo dispuesto en el numeral noveno fracción I del presente instrumento, expedirá un cheque a favor de cada uno de los PRODUCTORES y los hará llegar por conducto de la lonja o bolsa de granos correspondiente, previo cumplimiento de esta última a lo dispuesto en la fracción VII del presente numeral, siempre y cuando el PRODUCTOR beneficiario haya manifestado en su “SOLICITUD DE INSCRIPCION”, la instrucción de recibir el pago por este conducto.

ASERCA, conforme a lo señalado en el segundo párrafo del numeral VI de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales,

para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 45 fracción II del Reglamento Interior vigente de la SAGARPA, reconocerá y entregará a la lonja o bolsa de granos, la cantidad por tonelada del PRODUCTO, que se hubiese convenido entre ASERCA y la lonja o bolsa de granos previamente a la salida de la cosecha a la que corresponda el PRODUCTO que se hubiese comercializado por conducto de esta última, a través de cruces de compraventa en primera enajenación y con el objeto de llevar a cabo el descubrimiento del precio de mercado del PRODUCTO, en el entendido de que dicha cantidad no podrá ser mayor a $5.00 (cinco pesos 00/100 M.N.) como compensación por la administración de los trámites para el cobro del APOYO y el fomento a la actividad realizada como mercado de físicos, para lo cual la lonja o bolsa de granos deberá acreditar a satisfacción de la DIRECCION REGIONAL los cruces de las operaciones de compraventa por los que gestionó el APOYO por cuenta y nombre del PRODUCTOR, exhibiendo la documentación correspondiente y su recibo fiscal, y efectuar la solicitud por escrito ante la Dirección en Jefe de ASERCA.

En todos los casos, la ventanilla receptora deberá cancelar, para efectos del cobro del APOYO, los documentos con los que el PRODUCTOR o la organización de productores pretendan acreditar el volumen comercializado y la superficie sembrada del PRODUCTO (tanto en la copia al carbón o de papel autocopiante de la factura, como en el original del documento comprobatorio de superficie sembrada), dicha cancelación la efectuará con un sello que contenga la leyenda:

"Presentado para efectos del Subprograma de Apoyos a la Comercialización del ciclo O-I 2000/2001".

La entrega de la documentación que se indica en el presente numeral, no implica aceptación u obligación de pago del APOYO por parte de ASERCA.

La DIRECCION REGIONAL publicará en los medios de comunicación locales de mayor alcance, los requisitos para la obtención del APOYO a que refieren los numerales cuarto y noveno fracciones I y II, así como los periodos de inscripción y pago del presente SUBPROGRAMA.

QUINTO.- Al momento de entregar la documentación señalada en el numeral anterior, los PRODUCTORES autorizan y se comprometen a proporcionar a la SAGARPA, a ASERCA o a quien ésta designe, todas las facilidades para realizar las verificaciones físicas y documentales que se consideren pertinentes, aun después de haber recibido el APOYO. De no otorgar dichas facilidades, el PRODUCTOR quedará sujeto a los procedimientos y sanciones a que se refiere el numeral XI de las REGLAS.

SEXTO.- Los CADER y demás responsables de ventanillas designadas por la DIRECCION REGIONAL, al recibir la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" revisarán e integrarán en expedientes individuales por PRODUCTOR, la documentación a que se refiere el numeral cuarto del presente instrumento. Expedientes que deberán entregar a más tardar los días lunes siguientes al de su recepción en ventanilla, por conducto de un propio, a la DIRECCION REGIONAL.

SEPTIMO.- La DIRECCION REGIONAL someterá a la consideración de la CRyS los criterios y la mecánica con la que se llevará a cabo la determinación por cada CADER del volumen máximo por hectárea susceptible de recibir APOYO, a efecto de que en el seno de ésta se valide dicho volumen.

Asimismo, la DIRECCION REGIONAL realizará por cada CADER el análisis y dictamen de la procedencia de la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" de los PRODUCTORES, mediante el siguiente análisis:

I. Verificará la información contenida en la "SOLICITUD DE INSCRIPCION" y la documentación presentada por el PRODUCTOR.

II. Podrá compulsar la documentación que presente el PRODUCTOR, mediante la confrontación de las facturas presentadas por éste, contra las correspondientes adquisiciones del PRODUCTO por parte de los compradores, y/o a través de verificaciones físicas en los predios en cuestión y/o en los predios colindantes, verificaciones que se llevarán a cabo por conducto del personal que sea comisionado para tal efecto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER.

III. Otorgará preferencia en la validación de los volúmenes solicitados para recibir el APOYO de los PRODUCTORES con volúmenes comercializados individuales de hasta 50 toneladas que se ajusten a los criterios definidos conforme al presente numeral.

IV. Verificará el volumen para el cual el PRODUCTOR solicita el APOYO. En el caso de que el volumen por hectárea solicitado por un PRODUCTOR para recibir el APOYO, rebase el volumen validado por la CRyS conforme al presente numeral, no procederá el pago del APOYO y se notificará al PRODUCTOR que corresponda, por conducto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, para que en ejercicio de su garantía de audiencia manifieste ante la DIRECCION REGIONAL lo que a su derecho convenga, la que deberá resolver lo conducente, conforme a lo dispuesto por el numeral XI de las REGLAS.

V. De ser el caso, la DIRECCION REGIONAL solicitará al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) los rendimientos potenciales del PRODUCTO para dicho CADER, a fin de motivar su resolución.

OCTAVO.- Si de la revisión o verificación que lleve a cabo la DIRECCION REGIONAL o el CADER a que se refieren los numerales cuarto y séptimo de este instrumento, se detectan inconsistencias, anomalías o documentación presumiblemente apócrifa o con alguna irregularidad o que por acción u omisión por dolo o error se detecte falsedad en la información proporcionada por el PRODUCTOR, el pago del APOYO no procederá y se notificará al PRODUCTOR que corresponda, por conducto de la DIRECCION REGIONAL o del CADER, para que en ejercicio de su garantía de audiencia manifieste ante la DIRECCION REGIONAL lo que a su derecho convenga, la que deberá resolver lo conducente, conforme a lo dispuesto por el numeral XI de las REGLAS y el numeral décimo del presente instrumento. Lo anterior sin perjuicio de las sanciones que conforme a la conducta realizada y con apego a la legislación que resulte aplicable pudiera corresponderle.

NOVENO.- La DIRECCION REGIONAL, bajo su responsabilidad, emitirá el APOYO al PRODUCTOR, cuya solicitud sea dictaminada como procedente, en un plazo máximo de 30 días contados a partir de la fecha de recepción de dicha solicitud en la DIRECCION REGIONAL o antes del 15 de diciembre de 2001. Los pagos procederán hasta por el volumen establecido para cada PRODUCTO en el numeral primero de este instrumento.

La DIRECCION REGIONAL podrá convenir que la Delegación Estatal de la SAGARPA y/o el CADER que corresponda, mediante el mecanismo que se indica en la fracción I del presente numeral, entregue los cheques a los beneficiarios del APOYO, estableciendo claramente en el Convenio que para el efecto se celebre, la documentación que deberá requerir la Delegación y/o el CADER al PRODUCTOR al momento del pago del APOYO, con el objeto de deslindar responsabilidades.

El pago del APOYO se podrá realizar, a través de cualesquiera de las siguientes formas:

I. Mediante cheque nominativo a la orden del PRODUCTOR, en las ventanillas de pago que serán establecidas en los CADER y/o en las instalaciones que la DIRECCION REGIONAL seleccione como idóneas para este propósito, de cuya ubicación deberá ser informada oportunamente.

Previo a la entrega del cheque nominativo en la ventanilla de pago, el PRODUCTOR deberá acreditar su personalidad mediante la exhibición para su cotejo del original de una identificación oficial con fotografía y firma, debiendo entregar fotocopia de la misma y firmar la nómina correspondiente.

El CADER se obliga a devolver a la DIRECCION REGIONAL, en un plazo máximo de 15 días contados a partir de la fecha en que recibió los cheques, la nómina debidamente firmada por cada uno de los PRODUCTORES que recibieron el APOYO junto con las fotocopias de la documentación requerida para la entrega del mismo, y los cheques que no hubiese entregado a esa fecha.

Cuando los trámites de inscripción al SUBPROGRAMA sean efectuados a través de una organización de productores o de una lonja o bolsa de granos, de conformidad con las fracciones VII u VIII del numeral cuarto del presente instrumento, el representante de estas últimas deberá acreditar su personalidad legal ante la DIRECCION REGIONAL, a través de la exhibición para su cotejo de la copia certificada ante Notario Público del poder notarial vigente que le otorga facultades para recoger los cheques nominativos en favor de cada uno de los PRODUCTORES beneficiarios del APOYO, debiendo entregar fotocopia del mismo.

Asimismo, la organización de productores o la lonja o bolsa de granos se obligan a entregar a los PRODUCTORES beneficiarios los cheques nominativos por concepto de pago del APOYO, y a devolver a la DIRECCION REGIONAL en un plazo máximo de 15 días, contados a partir de la fecha en que recibieron los cheques, la nómina debidamente firmada por cada uno de los PRODUCTORES que acredite que recibieron el APOYO junto con las fotocopias de una identificación oficial con fotografía y firma de cada uno de los PRODUCTORES, y los cheques que no hubiese entregado a esa fecha.

II. Mediante depósito en cuenta bancaria, lo cual se asentará en el recuadro correspondiente al momento en que el PRODUCTOR llene su “SOLICITUD DE INSCRIPCION” conforme a lo señalado en el numeral cuarto de este instrumento, en dicho recuadro el PRODUCTOR especificará con toda claridad el número de cuenta bancaria en el que se le depositará el importe del APOYO, el nombre de la institución bancaria en la que está establecida su cuenta, la plaza, la sucursal y el nombre del cuentahabiente, en el entendido de que dicha cuenta deberá estar a su nombre.

El pago por vía de depósito en cuenta bancaria sólo podrá ser realizado por ASERCA cuando el banco en que esté establecida dicha cuenta coincida con alguna de las instituciones bancarias en

las que ASERCA opera sus cuentas, por lo que el PRODUCTOR deberá cerciorarse de lo anterior conforme a lo señalado en la "SOLICITUD DE INSCRIPCION".

Si por causas diversas no imputables a ASERCA, ésta no efectuara el depósito señalado en la presente fracción, procederá conforme al mecanismo señalado en la fracción I de este numeral, debiendo notificar al PRODUCTOR por conducto de la DIRECCION REGIONAL para que proceda a recibir su cheque del APOYO en esta última.

La Dirección Regional de ASERCA será la responsable de resguardar las nóminas comprobatorias del pago del APOYO, mismas que estarán a disposición de las autoridades revisoras correspondientes.

El presente APOYO se otorgará dentro del ejercicio fiscal 2001 y en los plazos que se indican en el primer párrafo de este numeral, sujeto a la disponibilidad presupuestal, sin que exista la posibilidad de reconocer adeudos con cargo a este SUBPROGRAMA fuera de su periodo de vigencia.

DECIMO.- En todos los casos en los que exista un procedimiento administrativo o judicial pendiente de resolución, se suspenderán los beneficios de este SUBPROGRAMA y en consecuencia ASERCA no le pagará el APOYO al PRODUCTOR que se encuentre en esta situación hasta que se dicte resolución definitiva; siempre y cuando esa situación se notifique a ASERCA antes del 15 de diciembre de 2001, toda vez que al cierre de este ejercicio fiscal el APOYO que no haya sido entregado, por cualquier causa, será cancelado conforme a lo señalado en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, su Reglamento y el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2001.

DECIMO PRIMERO.- El PRODUCTOR que se adhiera al SUBPROGRAMA en cuestión, aceptará expresamente que ASERCA le notifique cualquier comunicación mediante telefax, medios de comunicación electrónica o cualquier otro medio, conforme a la reforma al inciso II del artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, publicada en el **Diario Oficial de la Federación**, el día 30 de mayo de 2000.

DECIMO SEGUNDO.- Para todo lo no previsto por los presentes Lineamientos, se estará a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Regionales para los ciclos agrícolas primavera-verano 2000, otoño-invierno 2000/2001 y primavera-verano 2001, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de marzo de 2001.

DECIMO TERCERO.- La interpretación y ejecución del presente instrumento, en el ámbito administrativo, corresponde a la SAGARPA por conducto de ASERCA.

DECIMO CUARTO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor a partir del día hábil siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Los presentes Lineamientos se expiden en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los once días del mes de junio de dos mil uno.- El Director en Jefe de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Francisco Javier Mayorga Castañeda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Proyectos Integrales de Ingeniería, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Subsecretaría de Normatividad y Control de la Gestión Pública.

CIRCULAR SNCGP/300/001/2001

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PROYECTOS INTEGRALES DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de los estados Presentes.

En términos de los artículos 310, 311, 317 y 321 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, la notificación personal que practicó la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obras Públicas, Servicios y Patrimonio Federal, del oficio SNCGP/300/446/2001, a la sociedad mercantil denominada Proyectos Integrales de Ingeniería, S.A. de C.V., el 7 de junio de 2001, surtió sus efectos al día siguiente en que se realizó.

Ahora bien, el primer párrafo del artículo 9 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, prevé que: el acto administrativo válido será eficaz y exigible a partir de que surta efectos la notificación legalmente efectuada.

En consecuencia, con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; quinto transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 6, 8 y 9 segundo párrafo, 41 fracción VI, 88, primer párrafo y 89 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir del día 8 de junio de 2001, la empresa Proyectos Integrales de Ingeniería, S.A. de C.V., se encuentra inhabilitada por el plazo de un año diez meses, por lo que durante dicho plazo deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa, de manera directa o por interpósita persona.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada sociedad infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de junio de 2001.- El Subsecretario de Normatividad y Control de la Gestión Pública, **Alejandro Torres Palmer**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

ACUERDO por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órgano desconcentrado a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

BERTHA LETICIA NAVARRO OCHOA, Secretaria de Turismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 26 y 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 1, 2, 4 y 5 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo,

CONSIDERANDO

Que el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que corresponde originalmente a los titulares de las Secretarías de Estado adscribir orgánicamente las unidades administrativas establecidas en el Reglamento Interior correspondiente, en cuyo caso el acuerdo respectivo deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación**;

Que con fecha 15 de junio de 2001 se publicó en el órgano de difusión oficial del Gobierno Federal el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, el cual entró en vigor al día siguiente al de su publicación;

Que en el Reglamento Interior mencionado en el considerando anterior se establecen las facultades de las distintas unidades administrativas de la Secretaría de Turismo, en el marco de las disposiciones previstas por el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1o. de la Ley Federal de Turismo y demás disposiciones que rigen la competencia de la propia Secretaría;

Que el artículo 5 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, dispone que corresponde al titular de dicha dependencia de la Administración Pública Federal adscribir orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría establecidas en dicho ordenamiento, así como expedir el acuerdo respectivo y ordenar su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, por lo que con base en lo expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE ADSCRIBEN ORGANICAMENTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ORGANO DESCONCENTRADO A QUE SE REFIERE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE TURISMO

Artículo Unico.- Se adscriben orgánicamente las unidades administrativas y órgano desconcentrado a que se refiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, en la forma siguiente:

I. Al titular de la Secretaría:

- La Dirección General de Asuntos Jurídicos;
- La Dirección General de Asuntos Internacionales;
- La Dirección General de Comunicación Social, y
- El Centro de Estudios Superiores en Turismo.

II. A la Subsecretaría de Operación Turística:

- La Dirección General de Programas Regionales;
- La Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos;

- La Dirección General de Mejora Regulatoria, y
- La Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística.

III. A la Subsecretaría de Planeación Turística:

- La Dirección General de Información y Análisis, y
- La Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial.

IV. A la Subsecretaría de Innovación y Calidad:

- La Dirección General de Administración;
- La Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial, y
- La Dirección General de Servicios al Turista.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, Distrito Federal, a los quince días del mes de junio de dos mil uno.- La Secretaria de Turismo, **Bertha Leticia Navarro Ochoa**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

LISTADO de extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Federal de Competencia y con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley Federal de Competencia Económica, 2o. de su Reglamento, así como en los artículos 8o. fracciones II y III, 22 fracción IX y 23 fracción XVI del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Competencia, se publican los siguientes extractos de las resoluciones emitidas por el Pleno:

I.- Concentraciones notificadas por las siguientes empresas:

1.- *Berkshire Hathaway, Inc./Shaw Industries, Inc.*

Transacción notificada

La adquisición indirecta por Berkshire Hathaway, Inc. de los títulos representativos del capital social de Shaw Industries, Inc. a través de SII Acquisition, Inc. En México, Berkshire Hathaway, Inc. adquirirá la participación accionaria en Terza, S.A. de C.V. y sus subsidiarias, propiedad de Shaw Shaw Industries, Inc.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 22 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

2.- *Telefónica, S.A./Motorola, Inc.*

Transacción notificada

La compra por la que Telefónica Móviles, S.A. adquiere la participación accionaria que Motorola, Inc. mantiene en 12 empresas mexicanas.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 15 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

3.- *Danone de México, S.A. de C.V. y Consorcio AGA, S.A. de C.V*.

Transacción notificada

La adquisición por parte de Danone de México, S.A. de C.V. a través de una sociedad a constituirse, de una participación accionaria de 6 empresas subsidiarias de Consorcio Aga, S.A. de C.V.

La transacción actualiza el supuesto de la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 22 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

4.- *Basf Mexicana, S.A. de C.V./Cyanamid Agrícola de México, S. de R.L. de C.V.*

Transacción notificada

La fusión de Basf Mexicana, S.A. de C.V. como sociedad fusionante, y Cyanamid Agrícola de México, S. de R.L. de C.V. como sociedad fusionada, subsistiendo la primera y extinguiéndose la segunda.

La concentración actualiza el supuesto de la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 15 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

5.- *Industrias CH, S.A. de C.V./Grupo Simec, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

La adquisición por parte de Industria CH, S.A. de C.V. de acciones representativas del capital social de Grupo Simec, S.A. de C.V. y sus subsidiarias.

La concentración actualiza el supuesto de la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 15 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

6.- *Casa de Bolsa BBV-Probursa, S.A. de C.V. y Casa de Bolsa Bancomer, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

La fusión de Casa de Bolsa BBV-Probursa, S.A. de C.V. con Casa de Bolsa Bancomer, S.A. de C.V, subsistiendo la primera como fusionante y desapareciendo la segunda como fusionada.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 29 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

7.- *Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Grupo Financiero BBVA-Bancomer, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

La venta por parte de Bank of Montreal a Banco Bilbao Vizcaya, S.A. de títulos representativos del capital social de Grupo Financiero BBVA-Bancomer.

La concentración actualiza el supuesto de la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 15 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

8.- *Smiths Industries, Plc. y TI Group, Plc.*

Transacción notificada

Tiene como antecedente una operación a nivel internacional, mediante la cual Smiths Industries Plc. y TI Group Plc. se fusionan. Como consecuencia, en México John Crane de México, S.A. de C.V., TI Group Automotive Systems, S.A. de R.L. de C.V., Marwal de México, S.A. de C.V., Walbro de México, S.A. de C.V. y Dowty Mexus International, S.A. de C.V. formarán parte de Smiths Industries Plc.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 22 de febrero de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

9.- *Grupo Finaciero Chase, S.A. de C.V. y J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

Tiene como antecedente la fusión a nivel internacional entre The Chase Manhattan Corporation y J.P. Morgan & Co. Incorporated.

En México se fusionarán las sociedades que conforman dichos grupos que incluyen sociedades controladoras de ambas instituciones de banca múltiple, y casas de bolsa.

La concentración actualiza los supuestos de la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en sus sesión del 15 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

10.- *Proparmex, S.A. de C.V. y Punta Mita Resort, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

La adquisición por parte de Proparmex, S.A. de C.V. o cualquiera de sus subsidiarias, de los títulos representativos del capital social de Punta Mita Resort, S.A. de C.V., propiedad de Servidine, S.A. de C.V. y Four Season Hotel Limited. Posteriormente, Proparmex, cederá a Seaview, S.A. de C.V. las acciones de

Punta Mita Resort. Como consecuencia de lo anterior, Seaview, será la propietaria indirecta de Servicios Administrativos Bahía de Banderas, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 22 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

11.- *Grupo Pepsi-Cola Mexicana, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

Diversas operaciones como la compraventa y suscripción de acciones de empresas relacionadas con el grupo económico Pepsi-Cola Mexicana, S.A. de C.V.

La concentración actualiza los supuestos de las fracciones II y III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 15 de febrero de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

12.- *Solectron Corporation y Natsteel Electronics Limited.*

Transacción notificada

La adquisición por parte de Solectron Corporation, a través de Lionhead Acquisition Llc. de títulos representativos del capital social de Natsteel Electronics Limited.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 22 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

13.- *Infomin, S.A. de C.V./Pyn, S.A. de C.V./Plami, S.A. de C.V./Pom, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

La transacción consiste en una adquisición por parte de Infomin, S.A. de C.V. de títulos representativos del capital social de Pyn, S.A. de C.V., Plami, S.A. de C.V. y Pom, S.A. de C.V., propiedad de Manufactura de Cigüeñales de México, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 4 de abril de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

14.- *GDF International, S.A./TransCanada International, S.A. de C.V./TransCanada Servicios, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

La adquisición por parte de GDF International, S.A. y Mexique Investissements, S.A., de todas las participaciones societarias que TransCanada Pipelines Limited, TransCanada International, Ltd. y TransCanada International Bussines Development Ltd., mantienen directa e indirectamente en México.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 29 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

15.- *Grupo Centek, S.A. de C.V./Filamentos Elastoméricos de México, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

La adquisición de Grupo Centek, S.A. de C.V. de acciones representativas del capital social de Filamentos Elastoméricos de México, S.A. de C.V., propiedad de EI Du Pont de Nemours and Company, Inc. y Alpek, S.A. de C.V.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción II del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 22 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

16.- *General Mills, Inc./The Pillsbury Company*

Transacción notificada

Tiene como antecedente una operación internacional por la que General Mills, Inc. (General Mills) adquiere acciones de The Pillsbury Company, propiedad de Gramet Holdings Corporation (Gramet); como contraprestación, Diageo Plc. adquirirá, a través de Gramet, acciones de General Mills.

En México, General Mills tendrá indirectamente el control accionario de Pillsbury México, S.A. de C.V. y Gigante Verde y Compañía, S. de C.V.; Diageo, por su parte, tendrá una participación directa en las subsidiarias de General Mills.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 8 de marzo de 2001, resolvió no autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

17.- *Gas Natural México, S.A. de C.V./Compañía Mexicana de Gas, S.A. de C.V./Gas Regiomontano, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

Dos operaciones por las que Gas Natural México, S.A. de C.V. (GNM) adquiriría acciones representativas de Compañía Mexicana de Gas, S.A. de C.V. (CMG) y Gas Regiomontano, S.A. de C.V.(GRM), propiedad de Enserch de Monterrey, S.A. de C.V. y Gas Capital, S.A., respectivamente. Adicionalmente, GNM adquiriría los derechos de la servidumbre de paso propiedad de CMG.

Como resultado de esta transacción, GNM adquiría el control de GRM, CMG y de las subsidiarias de esta última.

La transacción se notifica con fundamento en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 31 de agosto de 2000, resolvió no autorizar la transacción notificada en virtud de que la operación permitiría a GNM tener poder sustancial en la provisión de los servicios de distribución y transporte de gas natural en Monterrey y el resto del país.

Recurso de reconsideración

El 13 de octubre de 2000, GNM interpuso un recurso de reconsideración en contra de la resolución del Pleno referida.

La Comisión concluyó que la concentración entre GNM y CMG limitaría la competencia y libre concurrencia en la comercialización de gas natural en la zona de Monterrey.

La Comisión estimó los índices de Herfindahl y de Dominancia y los resultados superaron los umbrales establecidos por la Comisión para prevenir riesgos a la competencia.

GNM no pudo desvirtuar la importancia de su participación en este sector que le permite tener una posición dominante y, por tanto, la posibilidad de cometer prácticas monopólicas relativas.

Resolución del recurso de reconsideración

El Pleno, en su sesión del 13 de diciembre de 2000, resolvió declarar infundado el recurso de reconsideración y confirmar en sus términos la resolución del 31 de agosto de 2000.

18.- *Teijin Limited/Akra Teijin, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

La adquisición de títulos representativos del capital social de Akra Teijin, S.A. de C.V., por Teijin Limited. El vendedor de dichos títulos será Alfa, S.A. de C.V., una vez que ésta los adquiera de Alpek, S.A. de C.V.

La transacción se notifica conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión en su sesión del 22 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

19.- *Controladora de Servicios de Telecomunicación, S.A. de C.V./Multicomunicación Nacional, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

La adquisición por Controladora de Servicios de Telecomunicación, S.A. de C.V., de títulos representativos del capital social de Multicomunicación Nacional, S.A. de C.V., propiedad de Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.

La transacción se notifica conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión en su sesión del 4 de abril de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

20.- *BBVA Bancomer, S.A./Infomin, S.A. de C.V.*

Transacción notificada

La adquisición por parte de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer de activos pertenecientes a Infomin, S.A. de C.V. o empresas vinculadas a ésta, así como títulos representativos del capital social de Manufacturera de Cigüeñales de México, S.A. de C.V.

La transacción se notifica conforme a lo dispuesto en la fracción I del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en su sesión del 4 de abril de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

21.- *Azurix Corp./Enron BW Holdings LTD*

Transacción notificada

La adquisición por parte de Enron BW Holdings LTD, de acciones de Azurix Corp. y, posteriormente, la fusión entre Azurix (fusionante) y Enron Holdings (fusionada), subsistiendo la primera.

La transacción se notifica conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica.

Resolución

El Pleno de la Comisión en su sesión del 8 de marzo de 2001, resolvió autorizar la transacción notificada en virtud de que no pone en riesgo el proceso de competencia y libre concurrencia.

II.- Denuncias

1.- *Presunta comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de servicios bancarios*

Denuncia

En agosto de 1998, Inmobiliaria Hotelera Montecristo, S.A. de C.V. (Hotelera), presentó denuncia en contra de la Asociación de Banqueros de México, A.C. (ABM); Banco Nacional de México, S.A. (Banamex); Bancomer, S.A. (Bancomer); Banco Internacional, S.A. (Bital); Banca Serfin, S.A. (Serfin) y otros, por la presunta realización de prácticas monopólicas relativas consistentes en la cancelación masiva de cuentas de cheques y contratos de afiliación para el servicio de punto de venta por parte de las instituciones bancarias denunciadas.

Posteriormente, en septiembre y octubre del mismo año, 17 empresas denunciaron hechos coincidentes en contra de los agentes económicos mencionados anteriormente y Banco del Sureste, S.A. (Sureste) y Confía, S.A. (Confía).

En relación a la ABM, no se desprendieron elementos que acreditaran la presunta responsabilidad por parte de este agente económico, por lo que no fue emplazado.

La investigación de la Comisión determinó que la cancelación de cuentas bancarias por parte de las instituciones bancarias denunciadas a las empresas denunciantes no fue indebida, sino como resultado del cumplimiento de la Circular Telefax 25/98 del 8 de julio de 1998, emitida por el Banco de México con el fin de procurar el sano desarrollo del sistema mexicano.

Resolución

El Pleno de la Comisión, en sus sesión de 23 de noviembre de 2000, resolvió que las instituciones denunciadas no habían incurrido en las prácticas monopólicas relativas previstas en los artículos 8 y 10 de la LFCE, por lo que se ordenó el cierre del expediente y su archivo como asunto totalmente concluido.

III.- Asuntos diversos

1.- *Solicitud de opinión favorable para participar en la licitación pública para un embarcadero de uso público en el puerto de Ensenada, Baja California.*

Transacción notificada

Inmobiliaria Plaza Villa del Río, S.A. de C.V. (Inmobiliaria), solicitó opinión favorable para participar en la licitación pública para el establecimiento, aprovechamiento y explotación de un embarcadero de uso público para embarcaciones deportivas y de recreo en el puerto de Ensenada, Baja California.

Resolución

El Pleno de la Comisión en su sesión del 13 de diciembre de 2000, emitió opinión favorable sobre la participación de Inmobiliaria en la licitación de referencia.

2.- *Solicitud de opinión favorable sobre una red pública de radiocomunicación fija en la ciudad de Tijuana, Baja California.*

Transacción notificada

Solicitud de opinión favorable de Grupo Frecuencia Modulada de Televisión, S.A. de C.V. para adquirir vía cesión el título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de radiocomunicación fija en la ciudad de Tijuana, Baja California y colonias circunvecinas propiedad de MRD Multiradio Digital, S.A. de C.V.

Resolución

El Pleno de la Comisión en su sesión del 25 de enero de 2001, emitió opinión favorable sobre la solicitud de referencia.

3.- *Solicitud de opinión favorable para participar en la licitación pública para usar y explotar una planta de combustibles en el puerto de Guaymas, Sonora.*

Transacción notificada

La Unión de Crédito de los Distribuidores de Combustibles y Lubricantes, S.A. de C.V.; el grupo formado por las empresas Estación de Servicio Marina Guaymense, S.A. de C.V.; Estación de Servicio Bachoco, S.A. de C.V.; Servicio Gofusa, S.A. de C.V. y Servicio San Gabriel, S.A. de C.V.; Petrolíferos, S.A. de C.V. y Corporativo San Angel, S.A. de C.V., solicitaron opinión favorable para participar en la licitación pública para la rehabilitación, uso, aprovechamiento y explotación de una planta de combustibles en el puerto de Guaymas, Sonora.

Resolución

El Pleno de la Comisión en su sesión del 1 de febrero de 2001, emitió opinión favorable sobre la participación de los solicitantes licitación pública de referencia.

4.- *Solicitud de opinión favorable para hacer uso de la capacidad disponible de transpondedores de satélites extranjeros.*

Transacción notificada

Controladora Satelital de México, S. de R.L. de C.V. (Cosatmex) solicitó opinión favorable para hacer uso sin las restricciones impuestas previamente por esta Comisión de la capacidad satelital asociada a los satélites extranjeros con cobertura en México PAS 1-R, PAS 3-R, PAS 9, Galaxy I-R, Galaxy III-R, Galaxy IV-R, Galaxy V, Galaxy VI, Galaxy IX, Galaxy X-R y Galaxy XI, propiedad del sistema Panamsat.

El 23 de noviembre de 2000, esta Comisión, emitió opinión favorable para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de frecuencia asociadas a los satélites extranjeros referidos, pero sujeto al uso máximo de determinados transpondedores.

Resolución

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia, en su sesión del 1 de febrero de 2001, resolvió emitir opinión favorable para que Cosatmex haga uso de la capacidad disponible de transpondedores de satélites extranjeros, sin que apliquen las restricciones cuantitativas impuestas anteriormente por esta Comisión.

5.- *Solicitud de opinión favorable para participar en la licitación pública para la adjudicación de un contrato de compromiso de capacidad de generación de energía eléctrica.*

Transacción notificada

El Paso México Energie BV y TransAlta Energy Corporation solicitaron opinión favorable para participar en la licitación pública que adjudicará un contrato de compromiso de capacidad de generación de energía eléctrica y compraventa de energía eléctrica asociada, mediante el esquema de productor independiente de energía, correspondiente al Proyecto de Inversión Financiada denominado “16 CC Chihuahua III”, convocada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Resolución

El Pleno de la Comisión resolvió, en su sesión del 15 de febrero de 2001, emitir opinión favorable para que El Paso y TransAlta participen en la licitación pública de referencia.

México, D.F., a 30 de mayo de 2001.- El Secretario Ejecutivo de la Comisión Federal de Competencia, **Luis A. Prado Robles**.- Rúbrica.

(R.- 145656)

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para prestar el servicio de televisión por cable en Jesús María, Ags., otorgado en favor de Ricardo Javier Moreno y Padilla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Telecomunicaciones.

EXTRACTO DEL TITULO DE CONCESION

Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, que otorga el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en lo sucesivo la Secretaría, en favor de Ricardo Javier Moreno y Padilla, en lo sucesivo el Concesionario, al tenor de los siguientes antecedentes y condiciones:

2.1. Calidad de los servicios. El Concesionario se obliga a prestar los servicios comprendidos en esta Concesión en forma continua y eficiente, de conformidad con la legislación aplicable y las características técnicas establecidas en el presente Título y sus anexos.

Asimismo, el Concesionario se obliga a instrumentar los mecanismos necesarios para poder llevar a cabo las reparaciones de la Red o las fallas en los servicios, dentro de las ocho horas hábiles siguientes a la recepción del reporte.

El Concesionario buscará que los servicios comprendidos en la presente Concesión se presten con las mejores condiciones de precio, diversidad y calidad en beneficio de los usuarios, a fin de promover un desarrollo eficiente de las telecomunicaciones. Para ello, el Concesionario deberá enviar a la Comisión, dentro de los ciento veinte días naturales siguientes a la fecha de firma de esta Concesión, los estándares mínimos de calidad de los servicios, sin perjuicio de que la Comisión expida al efecto reglas de carácter general.

2.2. Interrupción de los servicios. En el supuesto de que se interrumpa la prestación de alguno de los servicios durante un periodo mayor a 72 horas consecutivas, contado a partir de la fecha establecida en el reporte respectivo, el Concesionario bonificará a los usuarios la parte de la cuota correspondiente al tiempo que dure la interrupción.

2.3. Sistema de quejas y reparaciones. El Concesionario deberá establecer un sistema para la recepción de quejas y la reparación de fallas.

Mensualmente, el Concesionario deberá elaborar un reporte que incluirá la incidencia de fallas por tipo, las acciones correctivas adoptadas y las bonificaciones realizadas, mismo que estará a disposición de la Comisión.

La Comisión podrá hacer del conocimiento público dicha información conjuntamente con la de otros concesionarios que presten servicios similares en el país o en la misma región.

2.4. Equipo de medición y control de calidad. El Concesionario se obliga a tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos que utilice para la medición de la calidad y de la facturación de los servicios. Para estos efectos, el Concesionario deberá efectuar pruebas de calibración a sus equipos y proporcionar a la Comisión, cuando ésta lo requiera, los resultados de las mismas por trimestre calendario y, en su caso, los documentos donde conste que se han realizado los ajustes correspondientes.

Asimismo, el Concesionario deberá mantener los registros de los equipos de medición que la Comisión determine.

2.6. Servicios de emergencia. El Concesionario deberá poner a disposición de la Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente Título, un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios, así como para proporcionar servicios de emergencia, en casos fortuitos o de fuerza mayor.

En la eventualidad de una emergencia y dentro de su área de cobertura, el Concesionario proporcionará los servicios indispensables que indique la Comisión en forma gratuita sólo por el tiempo y la proporción que amerite la emergencia.

El Concesionario deberá dar aviso a la Secretaría y a la Comisión de cualquier evento que repercuta en forma generalizada o significativa en el funcionamiento de la Red.

Anexo A del título de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones otorgado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en favor de Ricardo Javier Moreno y Padilla, con fecha 14 de abril de 1998.

A.1. Servicios comprendidos. En el presente anexo se encuentra comprendido el servicio de televisión por cable, según se define en el artículo 2o. del Reglamento del Servicio de Televisión por Cable.

A.3. Compromisos de cobertura de la Red. El área de cobertura de la Red comprende la(s) población(es) de Jesús María, Ags.

El Concesionario se obliga a concluir, durante los primeros cinco años de vigencia de la Concesión, el programa de cobertura de la Red. El número de kilómetros a instalar con infraestructura propia no podrá ser inferior a 1.40 km de línea troncal y 43.00 km de distribución.

El programa de cobertura de la Red tendrá el carácter de obligatorio, sin perjuicio de que el Concesionario, en cada año, pueda construir un número mayor de kilómetros del especificado en su solicitud, siempre que la suma de kilómetros construidos de la Red no exceda de la cantidad total indicada en el propio programa.

Cualquier modificación al programa de cobertura de la Red requerirá de la previa autorización de la Comisión, en términos de la condición 1.3. del presente Título.

El Concesionario se compromete a presentar en el mes de enero de cada año, el informe de ejecución de obras relacionadas con la Red, realizadas en el año inmediato anterior.

A.4. Especificaciones técnicas de la Red. Las especificaciones técnicas de la Red deberán ajustarse a lo dispuesto por la ley, sus reglamentos y a las normas oficiales mexicanas correspondientes, en el entendido de que la capacidad del sistema no deberá ser menor a 450 megahertz.

A.11. Derechos de las señales. El Concesionario queda obligado a contar con los derechos respectivos de las señales que distribuya en su servicio de televisión por cable.

A.12. Contratos con los suscriptores. El Concesionario deberá celebrar contratos por escrito con sus suscriptores y hacer del conocimiento de la Comisión los modelos empleados.

A.13. Servicio no discriminatorio. El Concesionario deberá atender toda solicitud de servicio cuando el domicilio del interesado se encuentre dentro del área donde el Concesionario tenga instalada su Red.

A.14. Interrupciones. Tratándose del servicio de televisión por cable, el periodo de interrupción considerado en la condición 2.2. de este Título será de doce horas consecutivas.

Alejandro de la Huerta León, encargado del Despacho de la Dirección General de Televisión y Audio Restringidos de la Coordinación General de Servicios de Telecomunicaciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, con fundamento en los artículos 37 bis fracción XVII y 39 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y 26 apartado B fracción XIV del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 26 de la Ley Federal de Telecomunicaciones,

HAGO CONSTAR:

Que el presente Extracto del Título de Concesión compuesto por cinco fojas útiles, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, el cual tuve a la vista y con el cual se cotejó.

Se expide la presente constancia a los diecisiete días del mes de enero de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

(R.- 145427)

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $9.0502 M.N. (NUEVE PESOS CON QUINIENTOS DOS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente
México, D.F., a 18 de junio de 2001.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones y Cambios Nacionales	Director de Disposiciones de Banca Central
Ricardo Medina Alvarez	**Fernando Corvera Caraza**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		**TASA BRUTA**
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	5.74	Personas físicas	4.96
Personas morales	5.74	Personas morales	4.96
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	4.91	Personas físicas	5.40
Personas morales	4.91	Personas morales	5.40
A 180 días		A 182 días	

Personas físicas	5.20	Personas físicas	5.59
Personas morales	5.20	Personas morales	5.59

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 18 de junio de 2001. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 18 de junio de 2001.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Director de Información del Sistema Financiero
Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 11.0750 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 18 de junio de 2001.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central
Fernando Corvera Caraza
Rúbrica.

Gerente de Mercado de Valores
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO A/003/2001 del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, por el que se delegan facultades a los Subprocuradores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Al margen un logotipo, que dice: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

ACUERDO A/003/2001 DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES A LOS SUBPROCURADORES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

A/003/2001

Con fundamento en los artículos 21 y 122, apartado “D” de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracciones I y IV, y 20 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; 1, 6, 29 fracciones I y XX, y 30 fracción VII de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que mediante Convenio de Colaboración suscrito en Mazatlán, Sinaloa, el 25 de septiembre de 1993, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de diciembre del mismo año, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un Estados integrantes de la Federación, se comprometieron a instrumentar acciones con la finalidad de colaborar recíprocamente, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, en la modernización, agilización y optimización de la lucha contra la delincuencia, precisando, entre otros rubros, la obligación de estas instituciones para entregar indiciados, procesados o sentenciados, así como practicar el aseguramiento y entrega de objetos, instrumentos o productos del delito, mediante requerimiento de las autoridades de otras entidades federativas, todo ello sujeto precisamente a los términos de los convenios de colaboración que para tal efecto celebren las instituciones de procuración de justicia.

Desde su celebración, el Convenio de Mazatlán de 1993 ha demostrado ser un valioso instrumento de colaboración entre las autoridades a cargo de la investigación y persecución de los delitos, tanto de la Federación como de las entidades federativas; sin embargo, el marco constitucional y legal en que fue sustentado sufrió reformas sustanciales.

Dado el nuevo marco constitucional y legal que rige la colaboración en materia de procuración de justicia y seguridad pública entre la Federación, el Distrito Federal y los Estados de la República, específicamente los artículos 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 3, 4, 9, 10, 11 y 13 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es preciso renovar los instrumentos jurídicos celebrados entre la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los Estados de la República, con objeto de modernizarlos y adecuarlos a las circunstancias y exigencias sociales de la actualidad, por lo que en fecha 27 de abril del presente año en Cancún, Quintana Roo, se suscribió el Convenio de Colaboración que celebran la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un Estados integrantes de la Federación.

Que en dicho instrumento jurídico se establece en la cláusula décima, que en materia de investigación de delitos, la policía judicial o ministerial de cualesquiera de “LAS PARTES” podrá internarse en el territorio de otra con la autorización y bajo la responsabilidad del Ministerio Público requerido y que la comisión para tal efecto deberá estar contenida en un oficio de colaboración, que deberá firmarse por el Procurador General correspondiente o la persona que esté facultada para suplirlo.

Asimismo, en la cláusula décima tercera del Convenio en cita, se establece que en el caso de tratarse de orden de detención en caso urgente, librada por el Ministerio Público competente en términos del párrafo quinto del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “LAS PARTES” podrán solicitar a la Procuraduría que por territorio deba ejecutar el citado mandamiento, que se proceda a la detención y entrega inmediata del indiciado, estableciendo en este supuesto, que el oficio de colaboración será signado por el Ministerio Público que haya librado la orden de detención en caso urgente, enviando copia autorizada de la misma. El oficio de colaboración deberá tener los requisitos contenidos en la fracción I de la cláusula décimo segunda del Convenio invocado en antecedentes y estará dirigido al titular de la Procuraduría requerida, debiendo marcar copia para conocimiento del titular y el Subprocurador respectivo de la Procuraduría requirente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 30 fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el Procurador General de Justicia del Distrito Federal, puede delegar las atribuciones que no tengan el carácter de indelegables en los servidores públicos de las unidades administrativas de la Dependencia, sin perjuicio de la posibilidad de su ejercicio directo.

Por lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se delega en los ciudadanos Subprocuradores de Averiguaciones Previas Centrales, de Averiguaciones Previas Desconcentradas, de Procesos, Jurídico y de Derechos Humanos y de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad, la facultad para suscribir los oficios de Colaboración que se requieran al amparo del Convenio de Colaboración suscrito el 27 de abril de 2001, entre la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Procuraduría General de Justicia Militar y las Procuradurías Generales de Justicia de las treinta y un entidades federativas.

SEGUNDO.- La delegación de facultades prevista en el artículo que antecede, se otorga sin perjuicio de la posibilidad de su ejercicio directo por parte del titular de esta dependencia.

TERCERO.- El titular de esta dependencia conservará en todo momento la facultad para retirar las atribuciones delegadas mediante el presente Acuerdo, a través de otro, en el que expresamente así se determine.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión, en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de junio de 2001.- El Procurador General de Justicia del Distrito Federal, **Bernardo Bátiz Vázquez**.- Rúbrica.

(R.- 145647)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición y contratación de los bienes y servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
14120001-013-01	En convocante: $1,725.00 Costo en compraNET: $1,207.50	29/06/2001	29/06/2001 11:00 horas	6/07/2001 11:00 horas	13/07/2001 11:00 horas	20/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Consultoría de integración de sistemas informáticos	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo final
14120001-014-01	En convocante: $1,725.00 Costo en compraNET: $1,207.50	2/07/2001	2/07/2001 11:00 horas	9/07/2001 11:00 horas	16/07/2001 11:00 horas	23/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	40 Servidores locales y 320 terminales Web	1	Paquete
2	I180000116	Servidor de base de datos con 2 módulos en cluster para la operación de los sistemas operativos y administrativos de Fonacot	1	Equipo
3	I180000116	Servidor de aplicaciones para programas desarrollados para plataforma de Internet	1	Equipo
4	I180000116	Servidor de imágenes	1	Equipo
5	I180000038	Impresoras matriciales	20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, 5o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-22-74-00 extensión 7164, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señaladas en la presente convocatoria y en las bases de las licitaciones, en la sala de juntas, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506, 9o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y los plazos de entrega será: en los diferentes inmuebles del Fonacot, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes de cada licitación, existiendo la posibilidad de que Fonacot se reserve el derecho de cambiar la ubicación de las delegaciones y oficinas, en diversos horarios, de conformidad con lo señalado en las bases correspondientes de cada licitación.
- El pago se realizará a través del sistema denominado pago interbancario mediante depósitos mensuales según sea el caso en la cuenta de cheques del participante ganador al décimo día hábil, después de presentada la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA
RUBRICA.

(R.- 145723)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR
GERENCIA ESTATAL EN GUERRERO
CONVOCATORIA No. 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101126-003-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,700.00	28/06/01 11:00 HORAS	28/06/01 14:30 HORAS	3/07/01 11:00 HORAS	6/07/01 11:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS
1	00000	UNIDAD DE RIEGO SAN LUIS ACATLAN.-TERMINACION DEL CANAL LATERAL No. 2 DEL KM. 1+400 AL 4+600 (90 HAS), REHABILITACION Y TERMINACION DEL C.P. DEL KM. 0+000 AL 7+000 (10 HAS), MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLAN, ESTADO DE GUERRERO	$1'000,000.00	146 DIAS NATURALES	INICIO: 23/07/01 TERMINACION: 15/12/01	ESTADO DE GUERRERO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101126-004-01	$1,600.00 COSTO EN compraNET: $1,800.00	29/06/01 11:00 HORAS	29/06/01 14:30 HORAS	4/07/01 11:00 HORAS	9/07/01 11:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS
1	00000	UNIDAD DE RIEGO COYUCA DE BENITEZ.-TERMINACION DEL CANAL PRINCIPAL DEL KM. 2+020 AL 2+850, MUNICIPIO DE COYUCA DE BENITEZ, ESTADO DE GUERRERO	$1'500,000.00	145 DIAS NATURALES	INICIO: 24/07/01 TERMINACION: 15/12/01	ESTADO DE GUERRERO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
16101126-005-01	$1,300.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	2/07/01 11:00 HORAS	2/07/01 14:30 HORAS	5/07/01 11:00 HORAS	10/07/01 11:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS

1	00000	UNIDAD DE RIEGO COYUQUILLA NORTE.-TERMINACION DEL CANAL PRINCIPAL EN 2 KMS. CON REVESTIMIENTO DE CONCRETO, MUNICIPIO DE PETATLAN, ESTADO DE GUERRERO	$1'000,000.00	142 DIAS NATURALES	INICIO: 27/07/01 TERMINACION: 15/12/01	ESTADO DE GUERRERO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, SEIS (6) DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, Y AL TELEFONO (017) 4-72-97-68, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx.

* **LOS PLANOS SOLO ESTARAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ANTES CITADA, POR LO CUAL DE OPTAR POR PAGO MEDIANTE compraNET, DEBERAN ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.**

LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN:

PARA LA LICITACION NUMERO 16101126-003-01, EN EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN LUIS ACATLAN, GRO., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

PARA LA LICITACION NUMERO 16101126-004-01, EN EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COYUCA DE BENITEZ, GRO., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

PARA LA LICITACION NUMERO 16101126-005-01, EN LA COMISARIA EJIDAL DE COYUQUILLA NORTE, MUNICIPIO DE PETATLAN, GRO., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL, UBICADA EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE ESTAN CONVOCANDO Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).

LOS INTERESADOS ACREDITARAN ANTE LA DEPENDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION Y OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SU VERIFICACION, PRESENTANDO ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO EN LA S.H.C.P. Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- SE DEBERA PRESENTAR LA FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET.
- EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION.

PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, LA CONVOCANTE A SOLICITUD DEL INTERESADO, PODRA EFECTUAR REVISIONES PRELIMINARES Y REGISTRO DE ESTA DOCUMENTACION EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, UBICADAS EN AVENIDA RUFFO FIGUEROA SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, SEIS (6) DIAS NATURALES, ANTES DEL CITADO ACTO, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTA SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

* NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS.

* ANTICIPOS: SE OTORGARA EL 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 19 DE JUNIO DE 2001.

GERENTE ESTATAL

ING. JORGE OCTAVIO MIJANGOS BORJA

RUBRICA.

(R.- 145724)

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

GERENCIA ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, EN EL ESTADO DE QUERETARO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
51303001-001-00	$1,380.00 COSTO EN compraNET: $1,150.00	28/06/2001	28/06/2001 16:00 HORAS	28/06/2001 10:00 HORAS	4/07/2001 10:00 HORAS	6/07/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
2030000	ESTUDIOS Y PROYECTOS	16/07/2001	150	$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CUAUHTEMOC NUMERO 27, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76800, SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO, TELEFONO 01(4)272-00-16, LOS DIAS DEL 19 AL 28 DE JUNIO DE 2001 (EN DIAS HABILES), CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, UBICADA EN CUAUHTEMOC NUMERO 27, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76800, SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, UBICADA EN CUAUHTEMOC NUMERO 27, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76800, SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, UBICADA EN CUAUHTEMOC NUMERO 27, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76800, SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, UBICADA EN CALLE CUAUHTEMOC NUMERO 27, CENTRO, SAN JUAN DEL RIO, QRO., CODIGO POSTAL 76800.
- UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, EN EL ESTADO DE QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN SERVICIOS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
  - **2.-** TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
  - **3.-** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO, PUDIENDO SER ULTIMA DECLARACION ANUAL O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
  - **4.-** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **5.-** CUANDO SEA EL CASO, FICHA DE DEPOSITO POR ESCRITO GENERADA POR EL SISTEMA compraNET.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA JAPAM PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, VERIFICARA QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS

REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS SEAN NECESARIOS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS, QUE EL ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS UNITARIOS SEAN CORRECTOS.

- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 19 DE JUNIO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE LA JAPAM

LIC. FERNANDO FERRUSCA ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 145725)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
L.P.N. 00006001-013-01 Uniformes de vigilancia	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	3/07/2001	3/07/2001 14:00 horas	9/07/2001 13:00 horas	16/07/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200080	Uniforme tipo militar compuesto de chaquetín y pantalón	580	Juego
2	C631200000	Zapato choclo tipo inglés en color negro con acabado brillante	580	Par
3	C750200000	Chamarra color verde seco	290	Pieza
4	C720835000	Camisola tipo militar de manga larga	290	Pieza
5	C720835000	Camisola tipo militar de manga corta	290	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia CTM Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal, en la convocante de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja librado en favor de la Tesorería de la Federación, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicada en Calzada de la Virgen número 2799, edificio C, 2o. piso, colonia C.T.M. Culhuacán, código postal 04480, Coyoacán, Distrito Federal.
- La licitación se realizará dentro de las reservas de los tratados de libre comercio celebrados por el Gobierno de México con otros países.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los almacenes de la Secretaría, ubicados en Eulalia Guzmán número 168, colonia Atlampa, código postal 06450, Delegación Cuauhtémoc, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del pedido o contrato.
- El pago se realizará: con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los pagos se efectuarán una vez que se haya suscrito el pedido o contrato y haberse entregado los bienes en la fecha establecida en estas bases, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la entrega y aceptación de la documentación en la ventanilla de control y seguimiento de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, ubicada en Calzada de la Virgen 2799, edificio D planta baja, colonia CTM Culhuacán, Delegación Coyoacán, código postal 04480, México, D.F., debiendo presentar las facturas debidamente firmadas y selladas como constancia de la entrega de los bienes a entera satisfacción de la Subdirección de Almacenes y Suministros de la Dirección de Control de Inventarios y Enajenación de Bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. GUILLERMO I. GONZALEZ AVILA
RUBRICA.

(R.- 145726)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO
AREA DE COMITES Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación del servicio mediante adjudicación de contrato abierto para el servicio de maniobras; la adquisición de materiales y útiles de oficina; materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; refacciones, accesorios y herramientas menores; materiales y artículos de construcción, material eléctrico; vestuario y prendas de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06410006-009-01	$550.00 Costo en compraNET: $450.00	28/06/2001	28/06/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 9:00 horas	9/07/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800010	Fletes y acarreos	1	Servicio	$160,000.00	$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 1079, 2o. piso, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 82 18 00 extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito o Fideliq. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del inmueble del FIDELIQ, en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del inmueble del FIDELIQ, en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del inmueble del FIDELIQ, en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: Distrito Federal y Area Metropolitana, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de julio al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en el punto IV.3 de las bases correspondientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06410006-010-01	$550.00 Costo en compraNET: $450.00	29/06/2001	29/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2001 10:00 horas	10/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	20,000	Paquete
2	C660400026	Papel bond	2,000	Paquete
3	C360000048	Tóner	150	Pieza
4	C360000048	Tóner	140	Pieza
5	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	4,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 82 18 00 extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito o FIDELIQ. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 10:00 horas en el aula de capacitación ubicada en el 2o. piso del inmueble del FIDELIQ, en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación ubicada en el 2o. piso del inmueble del FIDELIQ, en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en el aula de capacitación ubicada en el 2o. piso del inmueble del FIDELIQ, en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Lugar de entrega: diversos domicilios dentro del D.F. y área metropolitana, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- El pago se realizará: a los veinte días naturales, de la presentación de la factura por parte del proveedor.

Considerar en ambas licitaciones también lo siguiente:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 18 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
GERARDO CHIN CAÑIZARES
RUBRICA.

(R.- 145727)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALUPE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de arrendamiento de máquinas fotocopiadoras, limpieza a oficinas, mantenimiento a parque vehicular y adquisición de material de oficina, para diversas unidades administrativas de Nuevo León y Saltillo, Coah., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101056-001-01	$1,000 Costo en compraNET: $700	28/06/2001	29/06/2001 10:00 horas	4/07/2001 10:00 horas	6/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400004	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101056-002-01	$1,000 Costo en compraNET: $700	28/06/2001	29/06/2000 12:00 horas	4/07/2001 12:00 horas	6/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	32	Elemento	16/07/2001	30/09/2001

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101056-003-01	$1,000 Costo en compraNET: $700	28/06/2001	2/07/2001 10:00 horas	5/07/2001 10:00 horas	9/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Afinación mayor	1	Contrato

2	C810600000	Mantenimiento a frenos	1	Contrato
3	C810600000	Suspensión	1	Contrato
4	C810600000	Afinación de transmisión automática	1	Contrato
5	C810600000	Mantenimiento eléctrico	1	Contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101056-004-01	$1,000 Costo en compraNET: $700	28/06/2001	2/07/2001 12:00 horas	5/07/2001 12:00 horas	09/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Papel bond tamaño carta	4,200	Millar
2	C210000000	Papel bond tamaño oficio	1,000	Millar
3	C210000000	Lápiz plomo No. 2	182	Paq. c/100
4	C210000000	Folders tamaño carta	675	Paq. c/100
5	C210000000	Folders tamaño oficio	707	Paq. c/100

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera Miguel Alemán kilómetro 8.4 número 6345, colonia Riveras de Linda Vista, código postal 67130, Guadalupe, Nuevo León, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, los días de lunes a viernes.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de las proposiciones y apertura técnica y los actos de apertura económica correspondientes, se realizarán en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Guadalupe, N. L., sita en carretera Miguel Alemán kilómetro 8.4 número 6345, colonia Riveras de Linda Vista, código postal 67130, Guadalupe, Nuevo León, en las fechas y horas señaladas en las licitaciones, correspondientes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones, los días conforme a lo que está establecido en las bases de las licitaciones, en el horario de entrega, conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.

GUADALUPE, N.L., A 19 DE JUNIO DE 2001.

SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALUPE, N.L.

ING. JESUS FRANCISCO LUGO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 145728)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN GUADALAJARA SUR, JALISCO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y útiles de oficina e impresión y reproducción, materiales de limpieza, así como la contratación de servicio de arrendamiento de maquinaria y equipo (fotocopiado), mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (aires acondicionados), servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101055-001-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	28/06/2001	28/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 10:00 horas	9/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial	620	Caja
2	C660200018	Papel higiénico y facial	447	Caja
3	C660200040	Toallas sanitarias de papel	121	Caja
4	C420000042	Desodorante	695	Litro
5	C420000038	Desinfectante	505	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06101055-002-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	28/06/2001	28/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 10:00 horas	9/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel para fotocopiadora	9,995	Millar
2	C660400026	Papel bond	4,300	Millar
3	C210000000	Bolígrafo negro caja 12 piezas	1,882	Caja
4	C210000000	Broche para archivo de 8 cm.	2,926	Caja
5	C210000000	Folder manila 8 pts. 22.5 x 29.5 cm.	977	Paquete

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101055-003-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	28/06/2001	28/06/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 12:00 horas	6/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida d	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810400004	Maquinaria y equipo de reproducción (arrendamiento de)	7	Equipo	$132,168.47	$259,479.68
2	C810400004	Maquinaria y equipo de reproducción (arrendamiento de)	6	Equipo	$64,096.00	$168,980.00
3	C810400004	Maquinaria y equipo de reproducción (arrendamiento de)	6	Equipo	$51,999.00	$93,598.00
4	C810400004	Maquinaria y equipo de reproducción (arrendamiento de)	5	Equipo	$44,960.00	$104,960.00
5	C810400004	Maquinaria y equipo de reproducción (arrendamiento de)	5	Equipo	$34,155.00	$55,890.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101055-004-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	28/06/2001	28/06/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 12:00 horas	6/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantida d	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$36,480.00	$91,200.00
2	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$11,346.00	$28,367.00
3	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$20,538.00	$40,000.00
4	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$4,800.00	$12,000.00
5	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$8,092.00	$20,230.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101055-005-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	28/06/2001	28/06/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 16:00 horas	6/07/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	60	Equipo
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	47	Equipo
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	26	Equipo
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	14	Equipo
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	12	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

06101055-006-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	28/06/2001	28/06/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 16:00 horas	6/07/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	8	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	7	Elemento
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	6	Elemento
4	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	5	Elemento
5	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	4	Elemento

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, piso 1, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01) 3-880-0069, los días del 19 al 28 de junio de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 10:00 horas, para las licitaciones 001 y 002; a las 12:00 horas, para las licitaciones 003 y 004, y a las 16:00 horas, para las licitaciones 005 y 006, en el aula T.I.E. de capacitación para las licitaciones 002, 003 y 005, y sala de juntas de la Administración Local Jurídica para las licitaciones 001, 004 y 006, ubicadas en mezzanine y piso 1, respectivamente, en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 10:00 horas, para las licitaciones 001 y 002; a las 12:00 horas, para las licitaciones 003 y 004, y a las 16:00 horas para las licitaciones 005 y 006, en el aula T.I.E. de capacitación para las Licitaciones 002, 003 y 005, y sala de juntas de la Administración Local Jurídica para las licitaciones 001, 004 y 006, ubicadas en mezzanine y piso 1, respectivamente, en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2001 a las 10:00 horas, para las licitaciones 001 y 002; el día 6 de julio de 2001 a las 12:00 horas, para las licitaciones 003 y 004, y a las 16:00 horas, para las licitaciones 005 y 006, en el aula T.I.E. de capacitación para las licitaciones 002, 003 y 005, y sala de juntas de la Administración Local Jurídica para las licitaciones 001, 004 y 006, ubicadas en mezzanine y piso 1, respectivamente, en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, zona H, mezzanine, colonia Las Torres, código postal 44920, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de los inmuebles de las subadministraciones de Innovación y Calidad, conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones, los días conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas para las licitaciones 001, 002, 004 y 006 de 9:00 a 18:00 horas para las licitaciones 003 y 005.
- Plazo de entrega: el 16 de julio de 2001 para las licitaciones 003, 004, 005 y 006, y conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones 001 y 002.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en las bases de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD DE GUADALAJARA SUR
C.P. BERTHA ALICIA GALLARDO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 145729)

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO
AREA DE COMITES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación internacional para la adquisición de equipo, componentes y dispositivos de cómputo y software, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06410006-011-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	3/07/2001	3/07/2001 11:00 horas	9/07/2001 11:00 horas	18/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	I180000064	Microcomputadora	110	Equipo
2	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete
3	I180000116	Servidor de red	4	Equipo
4	I180000004	Concentradores	30	Pieza
5	I180000034	Impresora	20	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 1079, 2o. piso, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 56 29 62 37 y 56 29 62 66, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito o Fideliq. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de julio de 2001 a las 11:00 horas en el aula de capacitación, ubicada en Insurgentes Sur número 1079, 2o. piso, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en el auditorio del Fideliq, ubicado en la planta baja del inmueble de Fideliq, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en el auditorio del Fideliq, ubicado en la planta baja del inmueble del Fideliq, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Dirección de Informática y Sistemas, sita en Europa número 34, colonia Los Reyes Coyoacán, Delegación Coyoacán, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público, de algún tratado internacional.

MEXICO, D.F., A 18 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
GERARDO CHIN CAÑIZARES
RUBRICA.

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional número 00010051-032-01, adquisición de bienes informáticos y, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a Instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00010051-032-01	$1,610.00 Costo en compraNET: $1,380.00	6/07/2001	6/07/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/07/2001 10:00 horas	18/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Computadoras personales	24	Equipo
2	0000000000	Computadoras portátiles	2	Equipo
3	0000000000	Computadora MAC	1	Equipo
4	0000000000	Computadora servidor	1	Equipo
5	0000000000	Impresora láser color	1	Equipo
6	0000000000	Escáner color	1	Equipo

* Con fundamento en los artículos 22 fracción VIII y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y los artículos relativos a plazos para la licitación y la entrega, de los capítulos de compras del sector público aplicables a esta contratación, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, se reduce el plazo para la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas de la licitación 00010051-032-01, lo anterior fue autorizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en Sesión Extraordinaria 4/2001, de fecha 14 de junio de 2001.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, de 9:00 a 15:00 horas, presentando formato 16 del Sistema de Administración Tributaria sellado por Institución Bancaria.
* La forma de pago es, por medio del formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT) a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagando en cualquier sucursal bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalado en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
* Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se efectuarán los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en la sala de juntas ubicada en el 12o. piso del edificio que se localiza en bulevar Adolfo López Mateos número 3025, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público aplicables a estas contrataciones, de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* **El lugar para la firma de los pedidos será: en la Subdirección de Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal para la licitación 00010051-032-01.**
* **Lugar de entrega de los bienes: en la Dirección General de Informática, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos 3025, 9o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal, para la licitación 00010051-032-01.**
* **Esta convocatoria es abierta y ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
* **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**
* **Plazo de entrega: en un plazo no mayor a 15 días hábiles, posteriores siguientes a la emisión del fallo para la licitación 00010051-032-01.**

MEXICO, D.F., A 15 DE JUNIO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. GUSTAVO RUBIO MONTIEL

RUBRICA.

(R.- 145731)

SERVICIO POSTAL MEXICANO
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de consumibles para equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09338001-009-01	$1,380.00 Costo en compraNET: $1,150.00	4/07/2001	4/07/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/07/2001 11:00 horas	17/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000006	Cinta Ribbon p/impresora térmica TEC modelos B440/B-442	593	Rollo
2	C360000048	Tóner p/impresora Lexmark M-Optra R+Núm. de parte1382150	192	Cartucho
3	C360000048	Tóner p/impresora Lexmark M-Optra S 1255 Núm. de parte 1382925	183	Cartucho
4	C870000006	Cinta para impresora ATI modelos 5005A/5009 (original ATI o equivalente DP-064)	187	Pieza
5	C870000082	Cartucho DL p/unidad de respaldo de 80 m	84	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Netzahualcóyotl número 109 7o. piso, colonia Centro, código postal 06082, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57-22-95-65, de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano en el 4o. piso de la misma dirección en el horario de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en las sucursales del banco Bital, S.A. a nombre de la Tesorería de la Federación con cargo a la cuenta número 48513467.

La junta de aclaraciones, primera y segunda etapas se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en bases.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciónes será: español.

La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.
Lugar, plazo de entrega y el pago serán: conforme a los puntos 8 y 10 de las bases.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
DAVID RAFAEL HERNANDEZ ARELLANO
RUBRICA.

(R.- 145732)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisiciones, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Ernesto Jáuregui Asomoza, con cargo de Director General del Centro S.C.T. el día 12 de enero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009017-067-01	$600.00 Costo en compraNET: $300.00	25/06/2001	26/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/07/2001 10:00 horas	4/07/2001 10:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Presupuesto mínimo**	**Presupuesto máximo**
1	C510200024	Gasolina	1	Vale	$1'400,000.00	$3'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Las Palmas sin número, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche, teléfono 0198152408, extensiones 129 y 130, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T., ubicada en avenida Las Palmas sin número, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T., avenida Las Palmas sin número, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T., avenida Las Palmas sin número, colonia Estación Antigua, código postal 24029, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 19 DE JUNIO DE 2001.
CENTRO SCT CAMPECHE

(R.- 145733)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MORELOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REMODELACION DEL EDIFICIO DEL ALA SUR DEL CENTRO SCT MORELOS Y EXTRACCION, CARGA Y ACARREO

DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO EN VARIOS CAMINOS DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009029-026-01	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,000.00	27/06/2001	27/06/2001 11:00 HORAS	27/06/2001 10:00 HORAS	3/07/2001 12:00 HORAS	5/07/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REMODELACION DEL EDIFICIO DEL ALA SUR DEL CENTRO SCT MORELOS	23/07/2001	101	$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 01 7 3 17 42 05, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE PROPORCIONARA EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS, UBICADA EN CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS, CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS, CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT MORELOS, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- UBICACION DE LA OBRA: KILOMETRO 1+200 DE LA CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTANDO EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009029-027-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	27/06/2001	27/06/2001 16:00 HORAS	27/06/2001 10:00 HORAS	3/07/2001 13:30 HORAS	6/07/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	EXTRACCION, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PARA REVESTIMIENTO EN CAMINOS RURALES	23/07/2001	101	$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO 01 7 3 17 42 05, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE PROPORCIONARA EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS, UBICADA EN CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS, CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT MORELOS, CARRETERA CUERNAVACA-TEPOZTLAN KILOMETRO 1+200, COLONIA CHAMILPA, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT MORELOS, CODIGO POSTAL 62219, CUERNAVACA, MORELOS.
- UBICACION DE LA OBRA: VARIOS CAMINOS DE LA RED RURAL DEL ESTADO DE MORELOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTANDO EN SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, ASI COMO EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y/O CON LOS DOCUMENTOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LICITACION RESPECTIVAS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERA RECIBIDO EL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUERNAVACA, MOR., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 145734)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conservación periódica, reconstrucción de puentes y conservación rutinaria de puentes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-075-01	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	28/06/2001	28/06/2001 15:00 horas	28/06/2001 9:00 horas	3/07/2001 10:00 horas	10/07/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
1030305	Modificación de puente	16/07/2001	167	$500,000.00		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 71-3-68-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo y/o con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos certificados por Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en carretera Pachuca-Querétaro, tramo: T Portezuelo-Huichapan, Puente Golondrinas en el kilómetro 11+500, en el Estado de Hidalgo, partiendo de la Subdirección de Obras en el Centro S.C.T. Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: carretera: Pachuca-Querétaro, tramo: T Portezuelo-Huichapan, Puente Golondrinas en el kilómetro 11+500, en el Estado de Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditar con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o sus documentos completos de su última declaración fiscal) (dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en las licitaciones sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establezcan con precisión y a satisfacción de la dependencia o entidad, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas). Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, que sean de su propiedad, indicando el lugar donde se encuentra dicho equipo (incluyendo facturas).

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el equipo mínimo en propiedad que presente deberá cumplir con vida útil de servicio; la experiencia mínima debe ser de 3 años.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos, se pactará un anticipo para la construcción de bodegas, almacenes e instalaciones, gasto de traslado de maquinaria, así como para la compra de materiales de construcción etc. de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-076-01	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	28/06/2001	28/06/2001 16:00 horas	28/06/2001 9:00 horas	3/07/2001 11:30 horas	10/07/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030305	Modificación de puente	16/07/2001	167	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 71-3-68-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo y/o con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos certificados por Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 11:30 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en carretera Pachuca-Querétaro, tramo: T Portezuelo-Huichapan, Puente Jonacapa en el kilómetro 30+950, en el Estado de Hidalgo, partiendo de la Subdirección de Obras en el Centro S.C.T. Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: carretera: Pachuca-Querétaro, tramo: T Portezuelo-Huichapan, Puente Jonacapa en el kilómetro 30+950, en el Estado de Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditar con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o los documentos completos de su última declaración fiscal) (dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en las licitaciones sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establezcan con precisión y a satisfacción de la dependencia o entidad, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas). Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, que sean de su propiedad, indicando el lugar donde se encuentra dicho equipo (incluyendo facturas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el equipo mínimo en propiedad que presente deberá cumplir con vida útil de servicio; la experiencia mínima debe ser de 3 años.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos, se pactará un anticipo para la construcción de bodegas, almacenes e instalaciones, gasto de traslado de maquinaria, así como para la compra de materiales de construcción etc. de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-077-01	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	28/06/2001	28/06/2001 17:00 horas	28/06/2001 9:00 horas	3/07/2001 13:00 horas	10/07/2001 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
1030305	Modificación de puente	16/07/2001	92	$500,000.00		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 71-3-68-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo y/o con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos certificados por Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en carretera Pachuca-Ciudad Valles, tramo: Actopan-Ixmiquilpan, Puente Xotho en el kilómetro 55+650, en el Estado de Hidalgo, partiende de la Subdirección de Obras en el Centro S.C.T. Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: carretera: Pachuca-Ciudad Valles, tramo: Actopan-Ixmiquilpan, Puente Xotho en el kilómetro 55+650, en el Estado de Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditar con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o sus documentos completos de su última declaración fiscal) (dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en las licitaciones sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establezcan con precisión y a satisfacción de la dependencia o entidad, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas). Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, que sean de su propiedad, indicando el lugar donde se encuentra dicho equipo (incluyendo facturas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el equipo mínimo en propiedad que presente deberá cumplir con vida útil de servicio; la experiencia mínima debe ser de 3 años.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el analisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para

el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúnan las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos, se pactará un anticipo para la construcción de bodegas, almacenes e instalaciones, gasto de traslado de maquinaria, así como para la compra de materiales de construcción etc. de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-078-01	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	29/06/2001	29/06/2001 13:00 horas	29/06/2001 9:00 horas	4/07/2001 10:30 horas	11/07/2001 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
1030305	Modificación de puente	18/07/2001	123	$500,000.00		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 71-3-68-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo y/o con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos certificados por Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en carretera: Pachuca-Ciudad Valles, tramo: Pachuca-Ciudad Valles, tramo: Portezuelo-Jacala, Puente Santiago I en el kilómetro 5+040 ramal Paso por Zimapán, en el Estado de Hidalgo, partiendo de la Subdirección de Obras en el Centro S.C.T. Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: carretera: Pachuca-Ciudad Valles, tramo: Pachuca-Ciudad Valles, tramo: Portezuelo-Jacala, Puente Santiago I en el kilómetro 5+040 ramal Paso por Zimapán, en el Estado de Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditar con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o sus documentos completos de su última declaración fiscal) (dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en las licitaciones sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establezca con precisión y a satisfacción de la dependencia o entidad, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas). Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, que sean de su propiedad, indicando el lugar donde se encuentra dicho equipo (incluyendo facturas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el equipo mínimo en propiedad que presente deberá cumplir con vida útil de servicio; la experiencia mínima debe ser de 3 años.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones

necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos, se pactará un anticipo para la construcción de bodegas, almacenes e instalaciones, gasto de traslado de maquinaria, así como para la compra de materiales de construcción etc. de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-079-01	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	29/06/2001	29/06/2001 11:00 horas	29/06/2001 9:00 horas	4/07/2001 12:00 horas	11/07/2001 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	18/07/2001	153	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 71-3-68-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo y/o con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos certificados por Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 11:30 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en carretera: Pachuca-Ciudad Valles, tramo: Pachuca-Lím. Edos. Hgo./S.L.P. del kilómetro 77+000 al 81+000 Long. 4.0 kilómetros en el Estado de Hidalgo, partiendo de la Subdirección de Obras en el Centro S.C.T. Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: carretera: Pachuca-Ciudad Valles, tramo: Pachuca-Lím. Edos. Hgo./S.L.P. del kilómetro 77+000 al 81+000, Long. 4.0 kilómetros, en el Estado de Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditar con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o sus documentos completos de su última declaración fiscal) (dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en las licitaciones sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establezcan con precisión y a satisfacción de la dependencia o entidad, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas). Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, que sean de su propiedad, indicando el lugar donde se encuentra dicho equipo (incluyendo facturas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el equipo mínimo en propiedad que presente deberá cumplir con vida útil de servicio; la experiencia mínima debe ser de 3 años.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos, se pactará un anticipo para la construcción de bodegas, almacenes e instalaciones, gasto de traslado de maquinaria, así como para la compra de materiales de construcción etc. de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-080-01	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,500.00	29/06/2001	29/06/2001 11:00 horas	29/06/2001 9:00 horas	4/07/2001 13:30 horas	11/07/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030304	Conservación o mantenimiento de puente	18/07/2001	532	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 71-3-68-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo y/o con cheque certificado o de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos certificados por Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 13:30 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de usos múltiples del Centro SCT Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en carretera: Pachuca-Lím. Edos. Hgo./S.L.P., paso por Zimapán, Portezuelo-Lím. Edos. Hgo./Qro., Jorobas-Tula, libramiento Tula, Tepeji del Río-La Cañada, en el Estado de Hidalgo (76 puentes), partiendo de la Subdirección de Obras en el Centro S.C.T. Hidalgo, sita en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, Pachuca, Hgo., código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Ubicación de la obra: carretera: Pachuca-Lím. Edos. Hgo./S.L.P., paso por Zimapán, Portezuelo-Lím. Edos. Hgo./Qro., Jorobas-Tula, libramiento Tula, Tepeji del Río-La Cañada, en el Estado de Hidalgo (76 puentes).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 5%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar la documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditar con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o los documentos completos de su última declaración fiscal) (dos o más personas podrán presentar conjuntamente proposiciones en las licitaciones sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establezcan con precisión y a satisfacción de la dependencia o entidad, las partes de los trabajos que cada persona se obligará a ejecutar, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas). Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, que sean de su propiedad, indicando el lugar donde se encuentra dicho equipo (incluyendo facturas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el equipo mínimo en propiedad que presente deberá cumplir con vida útil de servicio; la experiencia mínima debe ser de 3 años.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos, se pactará un anticipo para la

construcción de bodegas, almacenes e instalaciones, gasto de traslado de maquinaria, así como para la compra de materiales de construcción etc. de 30% (treinta por ciento), de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO
ING. FERNANDO ESCAMILLA BAS
RUBRICA.

(R.- 145735)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MEXICO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REPARACIONES MAYORES, REFACCIONES AUTOMOTRICES, MANTENIMIENTOS VEHICULARES POR SISTEMAS ZONA TEXCOCO, MANTENIMIENTOS VEHICULARES POR SISTEMAS ZONA TOLUCA, CHAROLAS (SEÑALAMIENTO), MATERIAL DE FERRETERIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009027-015-01	$300.00 COSTO EN compraNET: $200.00	27/06/2001	28/06/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 10:00 HORAS	9/07/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
4	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
5	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009027-016-01	$300.00 COSTO EN compraNET: $200.00	27/06/2001	28/06/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 11:00 HORAS	9/07/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C090000000	ABRAZADERA	10	PIEZA	10	20
2	C090000000	ACUMULADOR	5	PIEZA	5	8
3	C090000000	ALTERNADOR	1	PIEZA	1	2
4	C090000002	AMORTIGUADOR	2	PIEZA	2	4
5	C090000000	ARMADURA	2	PIEZA	2	4

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00009027-017-01	$300.00 COSTO EN compraNET: $200.00	27/06/2001	28/06/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 12:00 HORAS	9/07/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
4	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
5	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009027-018-01	$300.00 COSTO EN compraNET: $200.00	27/06/2001	28/06/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 13:00 HORAS	9/07/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
4	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE
5	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	LOTE

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009027-024-01	$300.00 COSTO EN compraNET: $200.00	27/06/2001	28/06/2001 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 14:00 HORAS	9/07/2001 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C780400000	CHAROLAS	1	PIEZA	1	137
2	C780400000	CHAROLAS	1	PIEZA	1	122
3	C780400000	PLACA	1	PIEZA	1	50
4	C780400000	ANGULO	1	PIEZA	1	900
5	C780400000	TORNILLO	1	PIEZA	1	2,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009027-025-01	$300.00 COSTO EN compraNET: $200.00	27/06/2001	28/06/2001 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 15:00 HORAS	9/07/2001 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C390000000	CABO	1	PIEZA	1	180
2	C390000000	CARRETILLA	1	PIEZA	1	259

3	C390000372	AZADON	1	PIEZA	1	602
4	C390000610	PALA	1	PIEZA	1	812
5	C390000668	RASTRILLO	1	PIEZA	1	228

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LEANDRO VALLE NUMERO 303, COLONIA REFORMA Y FERROCARRIL NACIONAL, CODIGO POSTAL 50090, TOLUCA, MEXICO, TELEFONO 0172-14-56-56, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO EXPEDIDO POR CUALQUIER INSTITUCION BANCARIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TOLUCA, MEX., A 19 DE JUNIO DE 2001.
CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

(R.- 145736)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reconstrucción de caminos rurales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009055-039-01	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/06/2001	28/06/2001 10:00 horas	26/06/2001 8:00 horas	4/07/2001 10:00 horas	5/07/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de caminos rurales	16/07/2001	90	$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono 0165 68-92-55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja girado por institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Baja California, ubicado en avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Baja California, avenida Ejército Nacional número 780, colonia Maestros Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 8:00 horas, se cita a los interesados en el Campamento de la S.C.T. ubicado en el kilómetro 13+000 con 1000 mts. d/derecha de la carretera Punta Prieta-Paralelo 28, código postal 10101, Ensenada, Baja California.
- Ubicación de la obra: (tramo: kilómetro 11+300 al 25+000) del Camino San Francisquito-El Barril, ubicado en el Municipio de Ensenada, B.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar relación de contratos celebrados en los últimos tres años de obras similares y curriculum personal de la empresa, donde se estipule la experiencia en este tipo de obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Presentar solicitud por escrito dirigida al C.P. Manuel Muñiz y Márquez, Director General del Centro SCT Baja California.
  2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la propuesta solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales de los trabajos ejecutados, mismas que no excederán de 20 días naturales, para su pago, a partir de la autorización de la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 19 DE JUNIO DE 2001.
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA

(R.- 145737)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA MÚLTIPLE: 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Estantes para biblioteca, Radiograbadoras y Material Didáctico y Artículos Musicales de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150003-007-01	$ 1,000.00 Costo en compranet: $ 700.00	28/06/2001	28/06/2001 16:00 horas	29/06/2001 11:00 horas	04/07/2001 11:00 horas	09/07/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400126	Estante	10,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150003-008-01	$ 1,000.00 Costo en compranet: $ 700.00	29/06/2001	29/06/2001 11:00 horas	02/07/2001 11:00 horas	05/07/2001 11:00 horas	10/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000030	Grabadora cinta	13,999	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150003-009-01	$ 1,000.00 Costo en compranet: $ 700.00	29/06/2001	29/06/2001 16:00 horas	02/07/2001 11:00 horas	05/07/2001 16:00 horas	10/07/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	I450400356	Asta bandera	11,075	Pieza
2	I450225000	Contador Matemático	19,310	Pieza
3	I450225000	Cuerpos Geométricos	7,195	Pieza
4	I450225000	Mapamundi	5,420	Pieza
5	I450225000	Bienes de Papelería	32,533	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Río Elba Número 20 - piso 4, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5 553-6421, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en convocante las bases están disponibles en forma impresa cuyo costo será cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo / CONAFE. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria en: La Sala de Juntas del CONAFE, ubicado en: Río Elba Número 20 - piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se realizarán de conformidad con lo establecido en bases En el domicilio de las empresas, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en: Sala de Juntas del CONAFE, Río Elba, Número 20 - piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se realizarán en los días y horas señalados en el cuerpo de esta convocatoria, en: Sala de Juntas del CONAFE, Río Elba, Número 20 - piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo : de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en cada una de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.

LIC. PATRICIA GÓMEZ RIVERA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 145738)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios descritos a continuación, para la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Objeto	Costo de las bases (incluido el IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de prestación de los servicios
18164100-037-01	Impartición de cursos de fundamentos nucleares, protección radiológica y nuclear básico, al personal de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, en sus instalaciones de Laguna Verde, Ver.	$2,875.00 Costo en compraNET: $2,530.00	27/06/2001 10:00 horas	4/07/2001 10:00 horas	10/07/2001 10:00 horas	23/07/2001 al 18/12/2001

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en forma impresa a partir de esta publicación y hasta inclusive el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en las oficinas del Departamento de Administración de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicadas en el kilómetro 43.5 carretera Cardel-Nautla, código postal 91680, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.
- La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución bancaria autorizada, a nombre de la Comisión Federal de Electricidad, o mediante pago en efectivo. Y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Siendo requisito indispensable para participar en la licitación, el pago previo de las bases.
- La junta de aclaraciones, actos de apertura de proposiciones y acto de fallo, se efectuarán en el Departamento de Contratos de la Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas, ubicado en el kilómetro 43.5 de la carretera Cardel-Nautla, Ver. La inasistencia de los participantes a la junta de aclaraciones será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo, podrán solicitar en las oficinas de la convocante una copia de la minuta de la junta.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente licitación es abierta y no podrá dar lugar a negociación.
- Para esta licitación será exigible una garantía de cumplimiento del contrato respectivo para el participante ganador.
- No se otorgará anticipo alguno.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones por curso impartido, las cuales serán cubiertas dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva que ampare la prestación de los servicios.

VERACRUZ, VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.

GERENTE DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

ING. MIGUEL MEDINA VAILLARD

RUBRICA.

(R.- 145739)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL EN NUEVO LEON
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de artículos terapéuticos del grupo de suministro 080, reactivos y material de laboratorio para uso del Centro de Investigación Biomédica del Noreste y grupo de suministro 080, material radioactivo (nuclear) para uso de los Departamentos de Medicina Nuclear de los Hospitales Regionales de Especialidades números 25 y 34, y Centros de Investigaciones Biomédicas del Noreste, del IMSS.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-013-01	$1,150.00 IVA incluido Costo en compraNET: $805.00 IVA incluido	3/07/2001	3/07/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2001 9:00 horas	20/07/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	Oligonucleótides, para 22 pruebas	Frasco	8	20	$60,712.96	$151,782.40
2	C480000000	Tumor necrosis factor-Alpha Elisa Kit	Kit	1	4	$14,227.20	$56,908.80
3	C480000000	Placa Terasaki HLA-DR C/10 One-Lambda	Paquete	1	2	$8,890.13	$17,780.26
4	C480000000	Tarjetas Fta. con 100. Gibco	Paquete	10	26	$17,955.00	$46,683.00
5	C480000000	Fta. Gene Card. con 100. Gibco	Milla	9	24	$16,159.60	$43,092.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-014-01	$1,150.00 IVA incluido Costo en compraNET: $805.00 IVA incluido	3/07/2001	3/07/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2001 15:00 horas	23/07/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C480000000	080.825.0427.10.01 Norcolesterol (I 131) radiofármaco	Estuche	51	121	$301,366.00	$715,006.00
2	C480000000	080.827.1001.02.01 Metayodobencilguanidina	Frasco	124	248	$285,181.00	$570,363.00
3	C480000000	080.826.0616.02.01 Tiroxina libre (T4L)	Equipo	106	203	$54,378.00	$104,139.00
4	C480000000	080.825.0146.10.01 Hipuran (I 131 O I 123) radiofármaco	Estuche	70	176	$199,644.00	$501,962.00
5	C480000000	080.825.0138.10.01 Generador de Tecnesio (TC99)	Generador	39	53	$335,361.00	$455,747.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, teléfono 8351 49 65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor del IMSS, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 9:00 y 13:00 horas, respectivamente, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 9:00 y 15:00 horas, respectivamente, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de julio de 2001 a las 9:00 y 15:00 horas, respectivamente, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en el orden de las licitaciones arriba mencionadas, en el Centro de Investigaciones Biomédicas del Noreste en Nuevo León, los días y horas en que determine el área usuaria según lo estipule en la solicitud de reposición. Y en los Departamentos de Medicina Nuclear de los Hospitales Regionales números 25 y 34, y Centros de Investigaciones Biomédicas del Noreste, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: en el orden de las licitaciones arriba mencionadas, a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se expida el contrarrecibo que ampara la presentación de los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de esta Delegación. Y a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se expida el contrarrecibo, que ampara la presentación de los documentos comprobatorios en el Departamento de Contabilidad de los Hospitales Regionales de Especialidad números 25 y 34 y lo correspondiente al CIBIN en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de esta Delegación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 145740)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 09

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la ejecución del servicio que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164036-024-01	Convocante: $920.00 Costo en compraNET: $736.00	27/06/01	27/06/01 10:00 Hrs.	3/07/01 10:00 Hrs.	4/07/01 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C8112000000	Matto. preventivo y correctivo de cfemáticos	52	Equipo

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas del servicio están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican.

I) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos Divisional, situado en avenida 16 de Septiembre número 475 5o. piso, en Guadalajara, Jalisco, e-mail: jortiz@dxd00.cfemex.com, teléfono (01) 31-34-14-00 extensión 8993, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $920.00 incluyendo I.V.A. y su pago se realizará en la caja divisional situada en avenida 16 de Septiembre número 455, primer piso, en Guadalajara, Jalisco, el importe se deberá cubrir en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

II) A través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://rtn.net.mx/compranet, o http://compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $736.00 incluyendo I.V.A. y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio Divisional ubicado en avenida 16 de Septiembre 455, sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

b) Condiciones de pago: a los 8 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago.

c) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

d) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.

e) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

f) No se considera anticipo.

g) La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

h) La condiciones de precio: se requiere que se cotice a precio fijo y tiempo determinado.

i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

j) No se permitirán correcciones a las propuestas presentadas, y

k) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

GUADALAJARA, JAL., A 19 DE JUNIO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

JOSE VILLA GORDOA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 145741)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Servicios de análisis fisicoquímico y bacteriológico en aguas residuales y de consumo de diversas unidades de régimen ordinario e IMSS-Solidaridad y para los servicios de mantenimiento de áreas verdes y pétreas de diversas unidades médicas y administrativas de régimen ordinario, en el Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641102-003-01	$575.00 Costo en compraNET: $403.00	28/06/2001	27/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/07/2001 10:00 horas	11/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Análisis fisicoquímico y bacteriológico a aguas residuales y de consumo	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641102-004-01	$575.00 Costo en compraNET: $403.00	28/06/2001	27/06/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/07/2001 12:00 horas	11/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Análisis fisicoquímico y bacteriológico a aguas residuales y de consumo	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641102-005-01	$575.00 Costo en compraNET: $403.00	28/06/2001	27/06/2001 14:00 horas	27/06/2001 9:00 horas	3/07/2001 14:00 horas	11/07/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a áreas verdes y pétreas en C.M.N. "Lic. Ignacio García T,"	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento a áreas verdes y pétreas en HGR-12	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de mantenimiento a áreas verdes y pétreas en almacén Delegacional	1	Servicio
4	C810600000	Servicio de mantenimiento en áreas verdes y pétreas en UMF No. 59	1	Servicio
5	C810600000	Servicio de mantenimiento a áreas verdes y pétreas en HGZMF No. 46	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, teléfono: 019-9-22-56-56, extensión 1236, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que depositará a través de una orden de ingreso en cualquiera de las oficinas para cobros de las Subdelegaciones Metropolitanas Norte y Sur, situadas en la Calle 7 número 131 con 38, colonia Pensiones, código postal 97219 o en la Calle 42 número 999 con 127, colonia Serapio Rendón, código postal 97285, en Mérida, Yucatán. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horarios señalados en el cuadro respectivo en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- La visita a instalaciones para la licitación número 00641102-005-01 se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en cualquiera de las siguientes unidades: H.G.R. número 12, Lic. Benito Juárez García, ubicado en Calle 21 número 216 x 25 y 36, colonia García Ginerés, código postal 97070, en Mérida, Yucatán; U.M.F. número 57, ubicada en avenida 7 número 247 x 38 y 40, colonia Pensiones, código postal 97219, en Mérida, Yucatán, o U.M.F. número 59 Pacabtún, ubicada en Calle 55 número 726 x 16, fraccionamiento El Parque, código postal 97160 en Mérida, Yucatán, siendo el punto de reunión la explanada de cada unidad, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días y horarios señalados en el cuadro respectivo, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días y horarios señalados en el cuadro respectivo, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calle 41 número 439 x 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diversas unidades médicas y oficinas administrativas del Estado de Yucatán indicadas en las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: para las licitaciones 00641102-003-01 y 00641102-004-01 del 23 de julio al 31 de diciembre de 2001 y para la licitación 00641102-005-01 del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: para las licitaciones 00641102-003-01 y 00641102-005-01 mediante facturas mensuales, 15 días naturales posteriores a la entrega de los documentos ante el Departamento de Finanzas de la unidad correspondiente. Y para la licitación 00641102-004-01 en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Estatal en Yucatán, sita en la Calle 41 número 439 x34, código postal 97150, colonia Industrial, en Mérida, Yucatán.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 19 DE JUNIO DE 2001.
TITULAR DE LA DELEGACION
ING. ROGER MILTON RUBIO MADERA
RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION CENTRAL
CONVOCATORIA 003
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
18164057-003-01

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164057-003-01	$2,500.00 En compraNET: $2,000.00	24 de julio de 2001	20 de julio de 2001 11:00 horas	30 de julio de 2001 11:00 horas	1 de agosto de 2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	I150200106	Central de conmutación digital	3	Pza.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición, hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de esta Area situada en Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, México, D.F., teléfono (5) 617-02-58, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $2,500.00, incluido el IVA y su pago se realizará en la caja de esta área situada en la dirección antes citada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $2,000.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública, ubicada en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, México, D.F.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español.

c) Lugar de entrega de los bienes: almacén Tezoyuca, carretera Los Reyes Lechería, kilómetro 29.5, Tezoyuca, Estado de Mex., teléfono 01 595 64569.

d) Plazo de entrega: 90 días naturales.

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago.

f) No se considera anticipo.

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato.

h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.

j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes; estados financieros e identificación, entre otros.

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. ROBERTO ROSAS GONZALEZ

RUBRICA. **(R.- 145743)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE

DEPARTAMENTO REGIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 009-01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL NUMERO 18164004-016-01 PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO MAYOR AL GENERADOR DE VAPOR, EQUIPOS AUXILIARES Y AREAS EXTERIORES DE LA UNIDAD GENERADORA NUMERO 3 DE LA CENTRAL TERMOELECTRICA GENERAL MANUEL ALVAREZ MORENO, UBICADA EN EJIDO DE CAMPOS SIN NUMERO, EN MANZANILLO, COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINO DE LOS TRABAJOS
18164004-016-01	CONVOCANTE $1,600.00 compraNET $1,300.00	25/06/01 9:00 HORAS	29/06/01 9:00 HORAS	10/07/01 9:00 HORAS	20/07/01 9:00 HORAS	27 DIAS NATURALES	18/08/01 13/09/01

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS
MANTENIMIENTO MAYOR AL GENERADOR DE VAPOR, EQUIPOS AUXILIARES Y AREAS EXTERIORES DE LA UNIDAD GENERADORA NUMERO 3 DE LA CENTRAL TERMOELECTRICA GENERAL MANUEL ALVAREZ MORENO

1.- **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, CON DIRECCION EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O http://rtn.net.mx/compranet; O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA DE LA CENTRAL TERMOELECTRICA MANZANILLO, UBICADA EN EJIDO DE CAMPOS SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 28809, EN MANZANILLO, COLIMA, DE 8:30 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA; LOS TELEFONOS SON 01 (333) 1 03 02, 1 03 03, FAX 1 03 12, CONMUTADOR 1 03 90 AL 1 03 94, EXTENSIONES 3264, 3265 Y 3266.**

2.- **PARA ESTA LICITACION SE REQUIERE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE**

3.- **LOS ACTOS DE: VISITA AL SITIO; JUNTA DE ACLARACIONES; PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS; Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS; SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA DE LA CENTRAL**

TERMOELECTRICA MANZANILLO, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO EN DEL PUNTO NUMERO 1 DE ESTA CONVOCATORIA.

4.- **LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: DE 25% DE ANTICIPO: 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL 15% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE, Y EL 75% MEDIANTE DOS ESTIMACIONES, QUE ABARCARAN PERIODOS DE 15 Y 12 DIAS NATURALES, RESPECTIVAMENTE; LAS CUALES SE PAGARAN A LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADA POR LA RESIDENCIA DE OBRA Y LA ENTREGA DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES QUE SE MENCIONEN EN EL CONTRATO RESPECTIVO.**

5.- **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.**

6.- **SE ACEPTA SUBCONTRATACION DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.**

7.- **SE REQUIERE QUE COMO EXPERIENCIA TECNICA DEMUESTRE HABER REALIZADO SATISFACTORIAMENTE UN TRABAJO DE MANTENIMIENTO SIMILAR AL QUE SE LICITA.**

8.- **EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.**

9.- **PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION EN LA CONVOCANTE, SE REQUIERE PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA LO SIGUIENTE:** A) **LAS PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y REFORMAS, EN SU CASO; PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y FIRMA; Y LAS PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y FIRMA;** B) **CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES;** C) **DECLARACION FISCAL ANUAL O ESTADO FINANCIERO AUDITADO PARA FINES FISCALES, ANEXANDO COPIA DEL REGISTRO OTORGADO POR LA S.H.C.P. DEL CONTADOR PUBLICO QUE AUDITO EL ESTADO FINANCIERO, AMBOS DOCUMENTOS DEBERAN CORRESPONDER AL EJERCICIO FISCAL DE 2000;** D) **DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

10.- **NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.**

11.- **SE REQUIERE QUE EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, QUE SERAN UTILIZADOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SEA POR LO MENOS DE 50%.**

12.- **LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LAS LICITACIONES ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O EFECTIVO; Y EN compraNET, MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO EN LA CUENTA NUMERO 401241769-7 DEL BANCO BITAL, S.A. CONFORME AL FORMATO QUE ESTABLECE EL PROPIO SISTEMA; LAS CANTIDADES INDICADAS INCLUYEN EL I.V.A.**

13.- **NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.**

14.- **NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.**

15.- **LAS DEMAS CONTENIDAS EN BASES DE LA LICITACION.**

ZAPOPAN, JAL., A 19 DE JUNIO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE PRODUCCION OCCIDENTE

LIC. JOSE T. DE LA MORA ARREOLA

RUBRICA.

(R.- 145744)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA MULTIPLE

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de canastillas del grupo de suministro 240, ropa para servicios médicos del grupo de suministro 22.0, artículos no terapéuticos de los grupos de suministro 31.1 (papelería) 31.2 (útiles de oficina), 32.0 (formas impresas), 37.0 y 37.2 (materiales diversos), artículos no terapéuticos de los grupos de suministro 12.0 (artículos de cocina y comedor), 36.0 (material fotográfico), 37.7 y 37.9 (material didáctico) para cubrir necesidades en hospitales de esta delegación.

Convocatoria 008

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-015-01	$1,150.00 IVA incluido Costo en compraNET: $805.00 IVA incluido	28/06/2001	28/06/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 9:00 horas	18/07/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C750200000	240.215.0151.0001 canastilla para bebé	Juego	3,040	7,600	$579,059.00	$1'447,648.00

Convocatoria 009

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-016-01	$1,150.00 IVA incluido Costo en compraNET: $805.00 IVA incluido	28/06/2001	28/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 10:00 horas	18/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C750200000	220.070.6626.01.01 camisón para niño	Pieza	767	1,918	$23,961.08	$61,548.62
2	C750200000	220.070.6618.01.01 bata para aislamiento	Pieza	3,806	9,514	$206,589.68	$538,492.40
3	C750200000	220.070.0751.03.01 bata para niño tipo recta	Pieza	856	2,141	$29,720.32	$74,335.52
4	C750200000	220.080.5014.01.01 funda para cojín de cama	Pieza	2,895	7,238	$40,443.15	$103,792.92
5	C750200000	220.080.4991.01.01 cobertor para cama	Pieza	802	2,004	$112,977.74	$272,544.00

Convocatoria 010

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-017-01	$1,150.00 IVA incluido Costo en compraNET: $805.00 IVA incluido	29/06/2001	29/06/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2001 9:00 horas	19/07/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000000	311.593.0152.00.01 libro florete forma francesa	Pieza	1,003	2,507	$46,458.96	$116,124.24
2	C210000000	312.138.0053.00.01 broche con cabeza redonda 5	Caja	10,125	25,313	$143,977.50	$359,950.86
3	C660800000	320.001.2924.00.02 recetario individual médico	Block	66,000	165,000	$699,600.00	$1'749,000.00
4	C450000000	370.690.0622.00.01 papel Revolución	Hoja	5,600	5,601	$224.04	$225.00
5	C870000000	372.198.0120.0001 cinta para impresora Epson	Pieza	672	1,679	$678.72	$1,695.79

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641106-018-01	$1,150.00 IVA incluido Costo en compraNET: $805.00 IVA incluido	29/06/2001	29/06/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2001 12:00 horas	19/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C180000000	120.783.0058.0101 rebanador para verduras, manual	Pieza	10	11	$5,066.48	$5,066.49
2	C180000000	120.864.0407.0301 tazón para sopa de melamina	Pieza	3,476	3,477	$12,830.00	$12,830.13
3	C360000000	360.900.0033.0001 hoja de acetato transparente	Hoja	7,200	18,000	$20,232.00	$50,580.00
4	C660000000	377.437.0187.0001 gusano, aros de polietileno	Pieza	41	42	$84,913.00	$84,913.92
5	C030000000	379.696.0080.0001 pila alcalina cuadrada de 9 volts	Pieza	440	1,100	$9,240.00	$23,100.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, teléfono 351 49 65, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor del IMSS, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 28 de junio a las 9:00 y 10:00 horas y 29 de junio de 2001 a las 9;00 y 12:00 horas respectivamente, en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días 4 de julio a las 9:00 y 10:00 horas y el 5 de julio de 2001 a las 9:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días 18 de julio de a las 9:00 y 10:00 horas y el día 19 de julio de 2001 a las 9:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional en Nuevo León, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 25 de julio al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se expida el contra recibo que ampara la presentación de los documentos comprobatorios en el Departamento delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, así como el esquema electrónico intrabancario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN VERACRUZ NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento y recarga de extinguidores y de reparación y afilado de instrumental quirúrgico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación (segunda convocatoria)	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641097-024-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	27/06/2001	27/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/07/2001 10:00 horas	5/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento y recarga de extinguidores	1,227	Equipo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 10:00 horas en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en Ing. Manuel Mora Beristáin esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- Lugar de entrega: en diferentes unidades médicas y administrativas de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 115 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641097-025-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	27/06/2001	27/06/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/07/2001 12:00 horas	5/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Reparación y afilado de instrumental quirúrgico	2,500	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 12:00 horas en el Centro Médico Nacional Adolfo Ruiz Cortines, ubicado en avenida Cuauhtémoc esquina Cervantes y Padilla sin número, colonia Formando Hogar, código postal 91810, Veracruz, Veracruz.
- Lugar de entrega: diferentes unidades médicas de la Delegación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 169 días naturales.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ing. Manuel Mora Beristáin esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, teléfono: 01-2-818-58-53, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, de sucursal bancaria que opere en la ciudad de Xalapa, Veracruz. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La apertura de la propuesta técnica y propuesta económica se efectuará en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en calle Ing. Manuel Mora Beristáin esquina 7 de Noviembre sin número, colonia Salud, código postal 91070 de la ciudad de Xalapa, Veracruz, en la fecha y hora indicadas en el cuadro de referencia de cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 30 días contados a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada y completa en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.
- El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Requisitos generales para registrarse en las licitaciones:
- Manifiesto de protesta e identificación oficial vigente con fotografía.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no estar en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 47 fracción XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Presentar solicitud por escrito para participar en las licitaciones.
- Copia del comprobante de pago de las bases, emitido por el instituto o el banco cuando se pague por compraNET.
- Carta membretada del licitante en la que, bajo protesta de decir verdad, se manifieste que las partes, refacciones y demás artículos que intervienen en el proceso de la licitación no contravienen la Ley de Fomento y Protección a la Propiedad Industrial ni la Ley Federal de Competencia Económica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

XALAPA, VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE LUIS LANDA TEJERA
RUBRICA.

(R.- 145747)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMOELECTRICOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164044-009-01
(LN-08-01)
CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164044-009-01 (LN-08-01)	En convocante: $575.00 En compraNET: $345.00	28 de junio de 2001	28 de junio de 2001 10:00 horas	4 de julio de 2001 10:00 horas	5 de julio de 2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
001	C511000098	Material base tezontle rojo de 2” a finos	4 900	M^3
002	C511000000	Cementante	2 100	M^3

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

I) En forma impresa, en la oficina de abastecimientos de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos situada en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, Morelia, Mich., teléfono 01 (4) 322 70 08 de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

El costo de las bases impresas es de $575.00 incluido el IVA y su pago se realizará en el domicilio anteriormente mencionado. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $345.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco Bital, S.A., cuenta número 401241769-7 mediante los recibos que genera este sistema.

La juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en el aula de capacitación de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, ubicada en Alejandro Volta número 655, colonia Electricistas, Morelia, Mich.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada.
b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma: español.
c) Lugar de entrega de los bienes: Los Azufres, Michoacán.
d) Plazo de entrega: 120 días naturales.
e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes a nuestro almacén, momento a partir del cual se hará exigible el pago.
f) No se considera anticipo para esta licitación.
g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
j) La licitación no está incluida en la reserva transitoria de CFE, ya que su monto estimado es inferior al establecido en los umbrales de los tratados.
k) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. LUIS ORTEGA PIERRES
RUBRICA.

(R.- 145748)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN VERACRUZ SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra civil e instalaciones para trabajos concernientes al Programa de Inversión 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641099-017-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,400.00	29/06/2001	29/06/2001 11:00 horas	29/06/2001 10:00 horas	5/07/2001 10:00 horas	6/07/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación y remodelación	23/07/2001	60	$100,000.00

Ubicación de la obra: Unidad de Medicina Familiar número 6 de Ixhuatlancillo, Ver.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Veracruz, teléfono (01-2) 72-5-91-27, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del IMSS, de una institución bancaria que cuente con sucursal en Orizaba, Ver. El precio de las bases incluye el I.V.A. El pago por compraNET deberá notificarse a la convocante mediante envío del recibo con sello de pago en banco, vía fax al (01-2) 725-9230. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas para la licitación en la Unidad de Medicina Familiar número 6, ubicada en Norte 2 y Oriente 33 sin número, colonia Centro, código postal 94430, Ixhuatlancillo, Ver.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas para la licitación en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, Sur 10 número 127, colonia Centro, código postal 94300, Orizaba, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia acorde a la obra a realizar en cuanto al tipo de trabajos, así como a la magnitud, demostrando la experiencia de la empresa y técnicos que integran la plantilla de obra. Ser financieramente solvente para los compromisos que genere la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Curriculum vitae de la empresa y de los responsables profesionales técnicos y administrativos que laboran en la misma.
  2.- Relación de contratos vigentes de obras similares al objeto de la licitación que se tenga con la administración pública y particulares, indicando número, contratante, tipo de obra, lugar, importe, fecha de contratación, avance. De no contar con ellos, presentar carta bajo protesta de decir verdad, que a la fecha de la licitación con se cuenta con contrato similar alguno tanto con la administración pública ni con particulares.
  3.- Estado financiero dictaminado al primer trimestre del ejercicio 2001 (balance general y estado de resultados) avalados por contador público externo al licitante, acreditado ante la S.H.C.P., anexando copia de cédula profesional y de registro como auditor fiscal federal; o declaración fiscal del ejercicio 2000 del Impuesto Sobre la Renta; o líneas de crédito aplicables a la obra objeto de la licitación.
  4.- Manifestación escrita de no estar en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
  5.- Poderes para quien suscribe la propuesta.- persona moral: original y copia fotostática para su cotejo del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con registro público de la propiedad, de identificación oficial de su representante y/o apoderado o de poder general del representante legal para actos de administración; persona física: original y copia fotostática para su cotejo de su acta de nacimiento, de su identificación oficial y de su R.F.C.
- El licitante podrá entregar estos documentos a la convocante hasta en el sexto día previo al acto de presentación de propuestas y por último hasta en el momento mismo de la presentación de propuestas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará al licitante cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que además presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones cuyo pago se efectuará a los 8 días naturales para el Programa de Inversión, y a los 15 días naturales para el Programa Anual de Operación, contados a partir de haberse recibido la documentación completa para su revisión y trámite en el Departamento de Presupuesto de Contabilidad y Erogaciones en Orizaba, Ver.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ORIZABA, VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
JEFE DELEGACIONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN VERACRUZ SUR
C.P. JULIAN CRUZ ALTAMIRANO
RUBRICA.

(R.- 145749)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

En cumplimiento a lo dispuesto en la sección tercera, específicamente en el punto 78 de las políticas, bases y lineamientos de C.F.E. y en apego al oficio circular 005 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado el día 8 de abril de 1994, Comisión Federal de Electricidad, a través del área de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicada en calle Monteverde número 295, casi esquina con bulevar Lázaro Cárdenas, código postal 83138 en Hermosillo, Sonora, comunica a todos los proveedores participantes en la licitación **18164059-020/00** que el proveedor ganador para la partida número 1 consistente en adquisición de cable de fibra óptica, fue Lucent Technologies y/o Ceicer, S.A. de C.V., ubicada en Presa Tepuxtepec número 40, en la Ciudad de México, D.F., con un monto de $423,540.00 dólares americanos, con fecha de fallo 9 de mayo de 2000. Para la licitación pública internacional **18164059-008-00**, se informa que fue declarada desierta, con fecha de fallo del 11 de mayo de 2000, en apego al artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 19 DE JUNIO DE 2001.
ADMINISTRADOR DE AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE
LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER
RUBRICA. **(R.- 145750)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE INTERNACIONAL

CONVOCATORIA No. PB001-ADQ-008-01

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164059-026-01	**$1,150.00 COSTO EN compraNET: $805.00**	**4/07/2001**	**4/07/2001 10:00 HORAS**	**10/07/2001 10:00 HORAS**	**13/07/2001 10:00 HORAS**

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	I420000000	ADQUISICION DE GRUA HIDRAULICA TELESCOPICA DE 7 A 10 TONELADAS	3	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164059-027-01	**$1,150.00 COSTO EN compraNET: $805.00**	**5/07/2001**	**5/07/2001 10:00 HORAS**	**11/07/2001 10:00 HORAS**	**16/07/2001 10:00 HORAS**

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	**I060400000**	**PROBADOR PORTATIL DE RESISTENCIA DE AISLAMIENTO A LA CORRIENTE DIRECTA (MEGOHMETRO)**	**4**	**PIEZA**
2	**I060400000**	**EQUIPO PORTATIL PARA LA MEDICION DE PERDIDAS EN AISLAMIENTOS SOLIDOS Y LIQUIDOS MEDIANTE EL CALCULO DE FACTOR DE POTENCIA**	**4**	**PIEZA**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164059-028-01	$1,150.00 COSTO EN COMPRANET: $805.00	6/07/2001	6/07/2001 10:00 HORAS	12/07/2001 10:00 HORAS	17/07/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	I060400000	EQUIPO ANALIZADOR DE OPERACIONES DE INTERRUPTORES	2	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164059-033-01	$1,150.00 COSTO EN COMPRANET: $805.00	24/07/2001	23/07/2001 10:00 HORAS	30/07/2001 10:00 HORAS	3/08/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	I060600000	MEDIDOR PATRON WATTS-HORA F.P. 1.0,+/-0.05%	34	**PIEZA**
2	I060600000	EQUIPO CALIBRADOR MULTIFUNCION	6	**PIEZA**
3	I060600000	EQUIPO ANALIZADOR DIGITAL DE SISTEMAS DE POTENCIA TRIFASICO	15	**PIEZA**
4	I060600000	CAJA DE RESISTENCIAS DE BAJO VALOR	5	**PIEZA**
5	I060600000	EQUIPO PATRON DE PROBADOR DE FACTOR DE POTENCIA EN AISLAMIENTO ELECTRICO	4	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164059-034-01	$1,150.00 COSTO EN COMPRANET: $805.00	25/07/2001	25/07/2001 10:00 HORAS	31/07/2001 10:00 HORAS	3/08/2001 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	C780400000	APARTARRAYO CLASE ESTACION DE 96 KV DE OXIDO DE ZINC, PARA SISTEMAS 115 KV	35	PIEZA
2	C780400000	APARTARRAYO CLASE ESTACION DE 192 KV DE OXIDO DE ZINC, PARA SISTEMAS DE 230 KV	22	PIEZA
3	C780400000	APARTARRAYO TIPO ESTACION CON ELEMENTOS DE OXIDO METALICO SIN ELECTRODOS DE ARQUEO, TENSION NOMINAL 400 KV	9	PIEZA

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION EN CALLE MONTEVERDE NUMERO 295, CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 83138, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA,

DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

i) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE, SITUADO EN CALLE MONTEVERDE NUMERO 295 CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 83138, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO (01-6) 259-40-19, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE OFICINA (8:00 A 16:00 HORAS). EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES EL INDICADO EN LAS LICITACIONES, MISMO QUE INCLUYE I.V.A. EL PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA REGIONAL DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE, EN HORARIO DE OFICINA (8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 16:00 HORAS), UBICADA EN CALLE MONTEVERDE NUMERO 295, CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 83138, TELEFONO (01-6) 259-40-14, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

ii) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, CON DIRECCION EN INTERNET: http://rtn.net.mx/compranet O http://compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES ES EL INDICADO PARA LA LICITACION, MISMO QUE INCLUYE IVA Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EL DIA MENCIONADO PARA LA LICITACION EN LA SALA DE JUNTAS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE, UBICADA EN CALLE MONTEVERDE NUMERO 295, CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS. ESTA LICITACION ES DE CARACTER INTERNACIONAL.
* LAS LICITACIONES 18164059-026-01, 18164059-027-01 Y 18164059-028 SE ENCUENTRAN FUERA DE LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
* LAS LICITACIONES 18164059-033-01 Y 18164059-034-01 SE ENCUENTRAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
* LA LICITACION SE DESARROLLARA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

a) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA;

b) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LOS FOLLETOS, CATALOGOS Y PUBLICACIONES PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL;

c) EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN VARIAS AREAS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION, UBICADAS EN EL PAIS;

d) PLAZO DE ENTREGA PARA LAS LICITACIONES 18164059-026-01, 18164059-027-01 Y 18164059-028-01 SERA DE 90 DIAS CALENDARIO; PARA LA LICITACION 18164059-033-01 Y 18164059-034-01 SERA DE 100 DIAS CALENDARIO;

e) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO;

f) SE CONSIDERA ANTICIPO DE 30% PARA LAS LICITACIONES 18164059-026-01, 18164059-027-01 Y 18164059-028-01; PARA LAS LICITACIONES 18164059-033-01 Y 18164059-034-01 UN ANTICIPO DE 15%;

g) GARANTIAS REQUERIDAS: EL LICITANTE GANADOR PRESENTARA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO Y DE 100% DEL IMPORTE DEL ANTICIPO;

h) NINGUNA DE LAS LICITACIONES EXCEDE EL UMBRAL ESTABLECIDO;

i) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS;

j) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;

k) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES;

l) EN EL CASO DE INSCRIBIRSE A LAS LICITACIONES POR MEDIO DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES compraNET, SERA NECESARIO PRESENTAR PREVIAMENTE O EN EL ACTO DE RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, EL RECIBO DE PAGO ORIGINAL QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIDAMENTE SELLADO POR LA INSTITUCION BANCARIA, DONDE LA FECHA DE PAGO DEL RECIBO NO DEBERA EXCEDER LA FECHA LIMITE PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES;

m) NO SE CONSIDERA ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, Y

n) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 19 DE JUNIO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE

LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER

RUBRICA.

(R.- 145751)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL

CONVOCATORIA No. PB000-ADQ-009-01

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164059-029-01	**$1,150.00 COSTO EN compraNET: $805.00**	28/06/2001	27/06/2001 10:00 HORAS	4/07/2001 15:00 HORAS	9/07/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	**I330000000**	**EMPALME PREFORMADO PARA USO EN CABLE DE GUARDA DE 3/8"GALVANIZADO**	**80,000**	**PIEZA**
2	**I330000000**	**CAJA METALICA PARA EMPALME DE 2 VIAS PARA CABLE DE FIBRA OPTICA**	**50**	**PIEZA**
3	**I330000000**	**HERRAJE DE SUJECION PARA FIBRA OPTICA**	**500**	**PIEZA**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164059-030-01	**$1,150.00 COSTO EN compraNET: $805.00**	**29/06/2001**	**28/06/2001 10:00 HORAS**	**5/07/2001 15:00 HORAS**	**10/07/2001 15:00 HORAS**

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	**C780000000**	**COLUMNAS TIPO C-1 PARA ESTRUCTURAS MAYORES SEGUN CROQUIS PNO-COR-13**	**13**	**PIEZA**
2	**C780000000**	**COLUMNAS DE ACERO P/MONTAJE DE EQUIPO ELECTRICO PRIMARIO SEGUN CROQUIS PNO-COR-01**	**135**	**PIEZA**
3	**C780000000**	**TRABE T-3 PARA ESTRUCTURAS MAYORES SEGUN CROQUIS PNO-COR-14**	**8**	**PIEZA**
4	**C780000000**	**TRABE T-1 PARA ESTRUCTURAS MAYORES SEGUN CROQUIS PNO-COR-14**	**6**	**PIEZA**
5	**C780000000**	**COLUMNA TIPO C-2 PARA ESTRUCTURAS MAYORES SEGUN CROQUIS PNO-COR-13**	**2**	**PIEZA**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164059-031-01	**$1,150.00 COSTO EN compraNET: $805.00**	**29/06/2001**	**29/06/2001 10:00 HORAS**	**6/07/2001 15:00 HORAS**	**11/07/2001 15:00 HORAS**

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	**I330000000**	**CUCHILLA DESCONECTADORA EN AIRE DE ACCIONAMIENTO AUTOMATICO TRIPOLAR TIPO PANTOGRAFO**	**6**	**PIEZA**
2	**I330000000**	**CUCHILLA DESCONECTADORA TRIFASICA DE 123 KV, CORRIENTE NOMINAL DE 2000 AMP.**	**6**	**PIEZA**
3	**I330000000**	**CUCHILLA DESCONECTADORA TRIPOLAR EN AIRE DE ACCIONAMIENTO AUTOMATICO TIPO PANTOGRAFO 245 KV**	**9**	**PIEZA**
4	**I330000000**	**CUCHILLA DESCONECTADORA TRIFASICA 245 KV, 2000 AMP.**	**3**	**PIEZA**
5	**I330000000**	**CUCHILLA DESCONECTADORA TRIPOLAR MECANISMO MOTORIZADO DOBLE APERTURA LATERAL MONTAJE HORIZONTAL 245 KV**	**3**	**PIEZA**

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18164059-032-01	$1,150.00 COSTO EN compraNET: $805.00	30/06/2001	29/06/2001 15:00 HORAS	6/07/2001 16:00 HORAS	12/07/2001 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	C030000000	CLEMA TIPO PISTOLA A COMPRESION INCLUYE ACCESORIO DE ZAPATA TERMINAL A 4 BARRENOS PARA CABLE ACSR CALIBRE 900 MCM	150	PIEZA
2	C030000000	ZAPATA TERMINAL 4 BARRENOS A COMPRESION PARA CABLE ACSR CALIBRE 2000 MCM ALUMINIO	130	PIEZA
3	C030000000	CLEMA TIPO PISTOLA A COMPRESION INCLUYE ACCESORIO DE ZAPATA TERMINAL A 4 BARRENOS PARA CABLE ACSR CALIBRE 1113 MCM	100	PIEZA
4	C030000000	CLEMA TIPO PISTOLA A COMPRESION INCLUYE ACCESORIO DE ZAPATA TERMINAL A 4 BARRENOS PARA CABLE ACSR CALIBRE 795 MCM	100	PIEZA
5	C030000000	CONECTOR TIPO T A COMPRESION CON ZAPATA TERMINAL 4 BARRENOS PARA 2000 MCM ALUMINIO	60	PIEZA

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION EN CALLE MONTEVERDE NUMERO 295 CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 83138, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL, PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.
  - **i)** EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE, SITUADO EN CALLE MONTEVERDE NUMERO 295 CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 83138, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO (01-6) 259-40-19, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE OFICINA (8:00 A 16:00 HORAS). EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES EL INDICADO EN LAS LICITACIONES, MISMO QUE INCLUYE I.V.A., EL PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA REGIONAL DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE EN HORARIO DE OFICINA (8:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 16:00 HORAS), UBICADA EN CALLE MONTEVERDE NUMERO 295 CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS, CODIGO POSTAL 83138, TELEFONO (01-6) 259-40-14, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
  - **ii)** A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET, CON DIRECCION EN INTERNET: http://rtn.net.mx/compranet O http://compranet.gob.mx. EL COSTO DE LAS BASES ES EL INDICADO PARA LAS LICITACIONES, MISMO QUE INCLUYE IVA Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EL DIA MENCIONADO PARA LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE JUNTAS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE, UBICADA EN CALLE MONTEVERDE NUMERO 295 CASI ESQUINA CON BULEVAR LAZARO CARDENAS.
* LAS LICITACIONES SON DE CARACTER NACIONAL.
* LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:
  - **a)** NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LEY ANTES MENCIONADA;
  - **b)** LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL;
  - **c)** SE CONSIDERA ANTICIPO PARA TODAS LAS LICITACIONES DE 30%;
  - **d)** EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN EL ALMACEN REGIONAL DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE, UBICADO EN CARRETERA HERMOSILLO-SAHUARIPA KILOMETRO 4.5, EN HERMOSILLO, SONORA, MEXICO Y PARA LA LICITACION 18164059-031-01, EN VARIOS ALMACENES DEL PAIS;
  - **e)** PLAZO DE ENTREGA, PARA LA LICITACION 18164059-029-01 ES DE 90 DIAS CALENDARIO; PARA LA LICITACION 18164059-030-01, ES DE 120 DIAS CALENDARIO; PARA LA LICITACION 18164059-031-01, ES DE 150 DIAS CALENDARIO Y PARA LA LICITACION 18164059-032-01, ES DE 90 DIAS NATURALES;
  - **f)** CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO;
  - **g)** LAS LICITACIONES 18164059-029-01, 18164059-030-01 Y 18164059-032-01, SE ENCUENTRAN BAJO EL UMBRAL;
  - **h)** LA LICITACION 18164059-031-01 SE ENCUENTRA BAJO LA RESERVA TRANSITORIA DE CFE PARA EL 2001;
  - **i)** NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS;

j) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACION;

k) EN EL CASO DE INSCRIBIRSE A LA LICITACION POR MEDIO DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES compraNET, SERA NECESARIO PRESENTAR PREVIO O EN EL ACTO DE RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, EL RECIBO DE PAGO ORIGINAL QUE GENERA EL SISTEMA DEBIDAMENTE SELLADO POR LA INSTITUCION BANCARIA, DONDE LA FECHA DE PAGO DEL RECIBO NO DEBERA EXCEDER LA FECHA LIMITE PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES;

l) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;

m) NO SE CONSIDERA ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, Y

n) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

ATENTAMENTE

HERMOSILLO, SON., A 19 DE JUNIO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE

LIC. JORGE ALBERTO PALAFOX MOYER

RUBRICA.

(R.- 145752)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION, B.C.

OBRA PUBLICA DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA PA00R-LPN-001/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción segunda etapa del edificio técnico del Area de Transmisión y Transformación, Baja California y construcción de repetidor Cabo San Lucas e instalación de torre de comunicaciones en Subestación Vio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164082-001-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	29/06/2001	25/06/2001 11:00 horas	25/06/2001 9:00 horas	6/07/2001 10:00 horas	12/07/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	24/07/2001	120	$3'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Héctor Terán Terán kilómetro 2.0, colonia Televisora, código postal 21147, Mexicali, Baja California, teléfonos (65) 59 11 66 o 67, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja más I.V.A. a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la administración del Area de Transmisión y Transformación Baja California, ubicada en calzada Héctor Terán Terán kilómetro 2.0, colonia Televisora, código postal 21147, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la administración del Area de Transmisión y Transformación Baja California, el día 6 de julio de 2001 a las 10:00 horas, no se aceptará la presentación de propuestas vía electrónica, calzada Héctor Terán Terán kilómetro 2.0, colonia Televisora, código postal 21147, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la administración del Area de Transmisión y Transformación Baja California, el día 12 de julio de 2001 a las 10:00 horas, calzada Héctor Terán Terán kilómetro 2.0, colonia Televisora, código postal 21147, Mexicali, Baja California.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de junio de 2001 a las 9:00 horas en: se realizará en calzada Héctor Terán Terán kilometro 2.0, colonia Televisora, en Mexicali Baja California, lugar donde se ejecutarán los trabajos, código postal 21147, Mexicali, Baja California.
- Ubicación de la obra: calzada Héctor Terán Terán kilómetro 2.0, colonia Televisora, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de edificios y obra civil.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

  1.- Identificación oficial de la persona que entrega la propuesta.

2.- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su declaración fiscal anual.
3.- Testimonio del acta constitutiva y/o modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
4.- Cuando proceda registro actualizado ante la cámara que corresponda.
5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades.
6.- Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el concursante ganador, deberá presentar escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, haber cumplido con las obligaciones fiscales según lo establecido en la regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2000.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para C.F.E.
- Las condiciones de pago son: en un plazo no mayor a 20 días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de la Obra las estimaciones por trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164082-002-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	28/06/2001	27/06/2001 13:00 horas	26/06/2001 12:00 horas	3/07/2001 12:00 horas	4/07/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de repetidor Cabo San Lucas e instalación de torre de comunicaciones en subestación Vio	16/07/2001	60	$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Adolfo Ruiz Cortines, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur, teléfono (112) 3 31 61, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque de caja más I.V.A. a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas del Sector Constitución de la Subárea de Transmisión y Transformación Sur, ubicada en bulevar Agustín Olachea número 103, colonia zona Centro, código postal 23600, Comondú, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión y Transformación Sur. No se aceptará la presentación de propuestas vía electrónica, Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Adolfo Ruiz Cortines, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión y Transformación Sur, Chiapas esquina con Nayarit sin número, colonia Adolfo Ruiz Cortines, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 12:00 horas, en la Subestación Cabo Bello, ubicada en kilómetro 3+00, carretera a Cabo San Lucas-San José del Cabo, en Baja California Sur.
- Y el día 27 de junio de 2001 a las 12:00 horas, en la Subestación Vio, ubicada en kilómetro 209, carretera La Paz-Ciudad Constitución, Baja California Sur, código postal 23400, Los Cabos, Baja California Sur.
- Ubicación de la obra: repetidor kilómetro 8, aproximadamente al norte de la S.E. Cabo Bello, ubicada en el kilómetro 3 de la carretera Cabo San Lucas-San José del Cabo en Baja California Sur, instalación de torre de comunicaciones (kilómetro 209, carretera La Paz-Ciudad Constitución.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de edificios y montaje de estructuras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1.- Identificación oficial de la persona que entrega la propuesta.
2.- Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su declaración fiscal anual.
3.- Testimonio del acta constitutiva y/o modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

4.- Cuando proceda, registro actualizado ante la cámara que corresponda.

5.- Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades.

6.- Para efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el concursante ganador, deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, haber cumplido con las obligaciones fiscales según lo establecido en la regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2000.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para C.F.E.
- Las condiciones de pago son: en un plazo no mayor a 20 días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de la Obra, las estimaciones por trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 19 DE JUNIO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION, B.C.
C.P. HERIBERTO CORRAL ROMO
RUBRICA.

(R.- 145754)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
REGION DE PRODUCCION OCCIDENTE
AVISO MULTIPLE DE FALLOS

La Subgerencia Regional de Administración, por conducto del Departamento Regional de Abastecimientos y Obra Pública, con domicilio en Gabriele D' Annunzio número 5001, colonia Prados Vallarta, Zapopan, Jalisco, comunica los siguientes fallos: Adquisición de dos (2) válvulas de derivación de turbina de alta presión al recalentador del generador de vapor de la central termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, se declaró desierta el 27 de abril de 2001, en el acto de fallo de la primera etapa y apertura de propuestas económicas. Lo anterior corresponde a la licitación pública internacional número **18164004-010-01.**

Adquisición de 13,387.8 metros de tubo recto ASME para la central termoeléctrica Manzanillo, se declaró desierta el 27 de abril de 2001, en el acto de fallo de la primera etapa y apertura de propuestas económicas. Lo anterior corresponde a la licitación pública internacional número **18164004-011-01.**

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 19 DE JUNIO DE 2001.
OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA

(R.- 145755)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DCO-007/2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de construcción obra civil y construcción obra electromecánica sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18164022-031-01	$633 Costo en compraNET: $575	28/06/2001	27/06/2001 10:00 horas

Ubicación de los trabajos: en Condembaro, Mich.

Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
27/06/2001 9:00 horas	4/07/2001 10:00 horas	9/07/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción subestación Condembaro obra civil	23/07/2001	120 días	$150,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
18164022-032-01	$633 Costo en compraNET: $575	28/06/2001	27/06/2001 10:00 horas

Ubicación de los trabajos: en Melaque y Tecomates, Jalisco

Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
27/06/2001 9:00 horas	4/07/2001 11:00 horas	9/07/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Modificación de LSt MLQ-73040 Melaque – Tecomates	23/07/2001	60 días	$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán, lunes a viernes, días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, hasta la fecha límite de la venta de bases.
- La forma de pago es en el domicilio de la convocante mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cantidad indicada la cual incluye IVA. En compraNET, por medio de los recibos que para este efecto genera el sistema y depósito en cuenta número 40124771-3 del banco Bital, S.A.
- Las juntas de aclaraciones se efectuarán a las 10:00 horas, en Camino Viejo a Tejerías sin número, Uruapan, Michoacán y avenida Manzanillo número 200, colonia Guadalupe Victoria, Manzanillo, Colima, respectivamente.
- La visita al sitio de los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de Comisión Federal de Electricidad en Camino Viejo a Tejerías sin número, Uruapan, Michoacán y avenida Manzanillo número 200, colonia Guadalupe Victoria, Manzanillo, Colima, respectivamente.
- Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas serán en el auditorio Divisional de Oficinas Divisionales, sito en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% para la licitación 18164022-031-01 y un anticipo de 10% para la licitación 18164022-032-01 de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio 2001.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de copias de contratos de obra que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos para participar en las licitaciones, presentando original y copia de la documentación siguiente:
- Estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual donde compruebe el capital contable mínimo requerido. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. Recibo de pago de bases de la licitación respectiva.
- El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato correspondiente serán: La adjudicación del contrato respectivo se hará a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para Comisión Federal de Electricidad.
  Las condiciones de pago son: C.F.E. pagará las estimaciones al vigésimo día natural contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

MORELIA, MICH., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 145756)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería y consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11140033-009-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	29/06/2001	29/06/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 11:00 horas	10/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Papel para fotocopiadora tamaño carta (4000 paquetes)	4,000	Paquete
2	C811200000	Papel para fotocopiadora tamaño oficio (500 paquetes)	500	Paquete

3	C811200000	Cartucho de tinta IBM Lexmark 850 (150 Pza.) alternativa	150	Pieza
4	C811200000	Tóner para impresora Optra IBM 925/926 (150 Pzas. alternativa)	150	Pieza
5	C811200000	Cartucho de tinta 51626A (200 Pzas. alternativa)	200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-80-47-26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, formato de depósito en banco (BBVA Bancomer, S.A. de C.V.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples Benito Juárez, ubicada en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples Benito Juárez, Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples Benito Juárez, Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 20%.
- Lugar de entrega: oficinas centrales, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días a partir de la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. LUIS ABELARDO ELIZONDO VILLARREAL
RUBRICA.

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN GUERRERO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA 004

Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con número 3943-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de Programa de Ampliación de Cobertura. Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que surjan de las licitaciones a que se convoca.

Los Servicios Estatales de Salud en Guerrero a través del Departamento de Adquisiciones, invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de materiales de oficina; materiales de limpieza; materiales y útiles para equipo de cómputo; refacciones, accesorios y herramientas menores; estructuras y manufacturas (letrinas); sustancias químicas; materiales y suministros de laboratorio; equipos y aparatos de comunicación; vehículos; equipo médico y de laboratorio.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-011-01	$750.00 Costo en compraNET: $650.00	9/07/2001	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	10/07/2001 9:00 horas	30/07/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	1,738	Millar
2	C660200010	Folders	2,000	Paquete
3	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	4,260	Pieza
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,115	Estuche
5	C660400026	Papel bond	200	Millar

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

41001001-012-01	$750.00 Costo en compraNET: $650.00	9/07/2001	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	10/07/2001 12:00 horas	30/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial	1,152	Paquete
2	C420000048	Detergentes	2,300	Bolsa
3	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)	33,600	Pieza
4	C420000054	Escoba	1,450	Pieza
5	C420000086	Jalador de agua	1,450	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-013-01	$750.00 Costo en compraNET: $650.00	9/07/2001	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	10/07/2001 18:00 horas	30/07/2001 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Tóner	80	Pieza
2	C360000048	Tóner	100	Pieza
3	C360000048	Tóner	90	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión	70	Pieza
5	C870000028	Tinta para impresión	60	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-014-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $850.00	10/07/2001	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	11/07/2001 9:00 horas	31/07/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	204	Pieza
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	100	Pieza
3	C090000030	Bomba combustible	24	Pieza
4	C090000030	Bomba combustible	24	Pieza
5	C090000030	Bomba combustible	24	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-015-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $850.00	10/07/2001	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	11/07/2001 12:00 horas	31/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405008	Fibra de vidrio	1,005	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-016-01	$750.00 Costo en compraNET: $650.00	10/07/2001	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	11/07/2001 18:00 horas	31/07/2001 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800032	Reactivos analíticos	203,823	Envase
2	C840800032	Reactivos analíticos	160	Equipo
3	C840800032	Reactivos analíticos	1,550	Tira

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

41001001-017-01	$750.00 Costo en compraNET: $650.00	11/07/2001	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	12/07/2001 9:00 horas	1/08/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000877	Tubo ensayo	402	Caja
2	C480000877	Tubo ensayo	410	Caja
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	160	Pieza
4	C480000929	Pipeta	500	Caja
5	I060600630	Cámara de cultivo	160	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-018-01	$750.00 Costo en compraNET: $650.00	11/07/2001	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	12/07/2001 11:30 horas	1/08/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200304	Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	10	Equipo
2	I150200304	Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	31	Equipo
3	I150200304	Radio onda corta y/o larga (transmisor y receptor)	10	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-019-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $850.00	11/07/2001	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	12/07/2001 13:30 horas	1/08/2001 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800036	Camión doble tracción	5	Vehículo
2	I480800058	Camión redilas	5	Vehículo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41001001-020-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $850.00	11/07/2001	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	12/07/2001 18:00 horas	1/08/2001 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600218	Refrigerador (cocina)	56	Pieza
2	I060200282	Esterilizador o autoclave	30	Pieza
3	I450400124	Escritorio de metal	62	Pieza
4	I450600000	Tanque de oxígeno	31	Pieza
5	I090000088	Cama clínica	31	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono (01 747) 274 68 y en las oficinas de la Dirección General de Extensión de cobertura (PAC), ubicadas en avenida José Vasconcelos número 221, segundo piso, colonia San Miguel Chapultepec, código postal 11850, México, D.F., teléfono forma de pago es, para bases impresas, mediante el pago de un cargo no reembolsable a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En compraNET, en cualquier sucursal de banco Bital, S.A. y Banco Inverlat, S.A., mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en los días y horarios establecidos en el cuadro superior para cada licitación, en la sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud, avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en los días y horarios establecidos en el cuadro superior para cada licitación, en la sala de juntas de los Servicios Estatales de Salud, avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central de los Servicios Estatales de Salud, ubicado en calle Prosperidad sin número, colonia Universal, Chilpancingo, Gro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, contados a partir de la notificación de adjudicación.
- El pago se realizará: en dinero cierto e incondicionado, dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción del comprador y la entrega de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 19 DE JUNIO DE 2001.
PRESIDENTA DEL COMITE DE COMPRAS
ANA MARIA CASTILLEJA MENDIETA
RUBRICA.

(R.- 145764)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de autotransporte para pasajeros para la XXVIII convivencia infantil 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones de la Secretaría	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00012001-004-01 (LPN/SSA/04/2001/A)	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	29/06/2001	27/06/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2001 11:00 horas	6/07/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5553 1398, 5286 1670, del 19 al 29 de junio de 2001, en días hábiles, con horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de julio de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, avenida Paseo de la Reforma número 506, piso 18, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar, periodo y pago de prestación del servicio: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 145769)

HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12121001-015-01 (HJM/007/01)	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	3/07/2001	3/07/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2001 11:00 horas	11/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200000	Ecocardiógrafo bidimensional para estudios cardiacos en pacientes adultos y pediátricos	1	Equipo
2	I060200000	Equipo para facoemulsificación	1	Equipo
3	I060200000	Monitor de signos vitales para adulto	5	Equipo
4	I060200000	Electroencefalograma digital multidisciplinario con mapeo cerebral	1	Equipo
5	I060200000	Monitor configurado para uso adulto y pediátrico	3	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-47-75-94 y 97, los días del 19 de junio al 3 de julio de 2001; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Hospital Juárez de México, Instituto Politécnico Nacional número 5160, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de inventarios del Hospital Juárez de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases.
- Esta licitación no tiene cobertura de algún tratado internacional.
- El pago se realizará: a los 45 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, la cual deberá venir perfectamente requisitada, es decir contar con el número de alta, firma del almacenista y sello de recibido del almacén de farmacia del Hospital Juárez de México, para el caso de entregas programadas, en la primera deberá adjuntar el original del contrato y en las subsecuentes copia fotostática del mismo. Para el caso de que el licitante solicite el pago anticipado, deberá ofrecer a la convocante un descuento de 0.5% del monto total del pago por cada día que sea anticipado éste y deberá ser solicitado por escrito, dirigido a la convocante con diez días de anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago en forma adelantada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. MIGUEL ANGEL POLANCO ZAPATA
RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 27, 30 Y 31 DE LA LEY FEDERAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA EN EL TIPO DE OBRAS Y SERVICIOS MOTIVO DE LA LICITACION, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS PUBLICAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

CONCURSO	FECHA Y HORA LIMITE DE INSCRIPCION	VISITA AL SITIO DE LA OBRA LUGAR DE REUNION PARA VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE OFERTAS Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO, COSTO DE LAS BASES EN EL COMITE/compraNET	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE TRABAJOS Y EJECUCION EN DIAS NATURALES

50123001-006-01 CONSTRUCCION DE CARRETERA SANTA CATARINA LOS REYES CIUDAD SERDAN DEL KM. 0+000 AL 12+000	28/06/2001 9:00 A 13:00 HORAS	25/06/2001 12:00 HORAS COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA	26/06/2001 13:30 HORAS	4/07/2001 13:00 HORAS	11/07/2001 13:00 HORAS	$5'900,000.00 2,500 MAS IVA / 2,250 MAS IVA	1/08/2001 450
50123001-007-01 SEGUNDA ETAPA DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO VIRREYES EN EL MUNICIPIO DE ORIENTAL	28/06/2001 9:00 A 13:00 HORAS	25/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ORIENTAL	26/06/2001 10:30 HORAS	4/07/2001 11:00 HORAS	11/07/2001 11:00 HORAS	$450,000.00 1,500 MAS IVA / 1,350 MAS IVA	1/08/2001 112
50123001-008-01 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO ALSESECA MUNICIPIO DE TECAMACHALCO	28/06/2001 9:00 A 13:00 HORAS	25/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TECAMACHALCO	26/06/2001 12:00 HORAS	4/07/2001 12:00 HORAS	11/07/2001 12:00 HORAS	$390,000.00 1,500 MAS IVA / 1,350 MAS IVA	1/08/2001 150
50123001-009-01 SUPERVISION EXTERNA PARA LA CONSTRUCCION DE CASA DEL NIÑO Y LA NIÑA DISCAPACITADOS	28/06/2001 9:00 A 13:00 HORAS	25/06/2001 10:00 HORAS COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA	26/06/2001 16:00 HORAS	4/07/2001 14:00 HORAS	11/07/2001 14:00 HORAS	$300,000.00 2,000 MAS IVA / 1,800 MAS IVA	1/08/2001 270
50123001-010-01 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SOLORZANO MUNICIPIO DE HUEYTAMALCO	29/06/2001 9:00 A 13:00 HORAS	26/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEYTAMALCO	27/06/2001 9:00 HORAS	5/07/2001 10:00 HORAS	12/07/2001 10:00 HORAS	$650,000.00 1,500 MAS IVA / 1,350 MAS IVA	2/08/2001 150
50123001-011-01 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO TERCERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE ATZITZIHUACAN	29/06/2001 9:00 A 13:00 HORAS	26/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATZITZIHUACAN	27/06/2001 10:30 HORAS	5/07/2001 11:00 HORAS	12/07/2001 11:00 HORAS	$400,000.00 2,000 MAS IVA / 1,800 MAS IVA	2/08/2001 112
50123001-012-01 ALCANTARILLADO SANITARIO EN HUAUCHINANGO (LOCALIDAD DE PAPATLAZOLCO)	29/06/2001 9:00 A 13:00 HORAS	27/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUAUCHINANGO	28/06/2001 9:00 HORAS	5/07/2001 12:00 HORAS	12/07/2001 12:00 HORAS	$500,000.00 1,500 MAS IVA / 1,350 MAS IVA	2/08/2001 120
50123001-013-01 CONSTRUCCION DEL SISTEMA PARA AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DE "EL POZO", LAS MESAS Y PORTEZUELOS EN EL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC	29/06/2001 9:00 A 13:00 HORAS	27/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLATLAUQUITEPEC	28/06/2001 10:30 HORAS	5/07/2001 13:00 HORAS	12/07/2001 13:00 HORAS	$250,000.00 1,500 MAS IVA / 1,350 MAS IVA	2/08/2001 112

50123001-014-01 REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SANTA ANA COATEPEC MUNICIPIO DE HUAQUECHULA	29/06/2001 9:00 A 13:00 HORAS	27/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUAQUECHULA	28/06/2001 12:00 HORAS	5/07/2001 14:00 HORAS	12/07/2001 14:00 HORAS	$500,000.00 1,500 MAS IVA / 1,350 MAS IVA	2/08/2001 180
50123001-015-01 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA SOLEDAD EN EL MUNICIPIO DE IXCAQUIXTLA	2/07/2001 9:00 A 13:00 HORAS	27/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IXCAQUIXTLA	28/06/2001 13:30 HORAS	6/07/2001 10:00 HORAS	13/07/2001 10:00 HORAS	$250,000.00 1,500 MAS IVA / 1,350 MAS IVA	3/08/2001 119
50123001-016-01 AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN MIXTLA MUNICIPIO DE MIXTLA	2/07/2001 9:00 A 13:00 HORAS	27/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO MIXTLA	28/06/2001 16:00 HORAS	6/07/2001 11:00 HORAS	13/07/2001 11:00 HORAS	$350,000.00 1,500 MAS IVA / 1,350 MAS IVA	3/08/2001 84
50123001-017-01 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN SAN FRANCISCO BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE TIANGUISMANALCO	2/07/2001 9:00 A 13:00 HORAS	28/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIANGUISMANALCO	29/06/2001 9:00 HORAS	6/07/2001 12:00 HORAS	13/07/2001 12:00 HORAS	$800,000.00 1,500 MAS IVA / 1,350 MAS IVA	3/08/2001 301
50123001-018-01 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO PRIMERA ETAPA DE LA COMUNIDAD DE FRANCISCO VILLA MUNICIPIO DE TECAMACHALCO	2/07/2001 9:00 A 13:00 HORAS	28/06/2001 12:00 HORAS PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TECAMACHALCO	29/06/2001 10:30 HORAS	6/07/2001 13:00 HORAS	13/07/2001 13:00 HORAS	$550,000.00 1,500 MAS IVA / 1,350 MAS IVA	3/08/2001 56

EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
SE OTORGARA ANTICIPO POR EL 30% EN CASO DE OBRAS Y 10% EN CASO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO I.V.A.
EL PUNTO DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SE INDICA EN EL CUADRO DESCRIPTIVO Y PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI) EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS.

A) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS:

1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO INTERES POR PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE. EL LICITANTE DEBERA INSCRIBIRSE A MAS TARDAR EN LA HORA Y DIA SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA, PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE, DEBIENDO CUMPLIR, ENTRE OTROS, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS, MISMOS QUE DEBERAN FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA:

1. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA ACREDITARSE EN EL EVENTO DE APERTURA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 (AUDITADOS EN CASO DE ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32-A DEL CFF POR CONTADOR PUBLICO CON CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA S.H.C.P.), INCLUYENDO BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ASI COMO ESTADOS FINANCIEROS PARCIALES AL 31 DE MARZO DE 2001 Y EXHIBIR LA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO 2000.

2. CARTA DE MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LA EMPRESA Y/O SU PERSONAL TECNICO CUENTAN CON EXPERIENCIA TECNICA EN LA EJECUCION DE OBRAS O SERVICIOS DEL TIPO OBJETO DE LA LICITACION.

3. RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE Y DE SU PERSONAL TECNICO QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS O SERVICIOS DE LOS QUE ES OBJETO ESTA CONVOCATORIA.

4. TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA CON TODAS LAS MODIFICACIONES, COMPROBANTE DOMICILIARIO DE LA PRINCIPAL SEDE DE SUS ACTIVIDADES, CARTA PODER RATIFICADA ANTE NOTARIO EN LA QUE LA PERSONA FACULTADA PARA OBLIGARSE A NOMBRE DE LA EMPRESA AUTORICE A QUIEN LA REPRESENTA EN EL PROCESO DE LICITACION E IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA; TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.

5. RELACION DE CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN EL SECTOR PUBLICO COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO PLAZOS Y AVANCES (ESPECIFICADOS EN MONTOS Y PORCENTAJES).

6. DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

7. RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION PROPIA DE LA EMPRESA, ANEXANDO COPIA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, EL COMITE PODRA EN CUALQUIER MOMENTO SOLICITAR LOS ORIGINALES.

LOS LICITANTES PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION Y DEMAS DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI) O BIEN EN INTERNET: http://compranet.gob.mx A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, EN EL HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES. PREVIO PAGO DEL DERECHO NO REEMBOLSABLE INDICADO PARA EL CONCURSO, PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO EN LA CUENTA 6761879 DE SCOTIA BANK INVERLAT, PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO EN ORIGINAL Y COPIA. PARA MAYOR INFORMACION EN LOS TELEFONOS 298-49-65 Y 225-49-11.

EL COSTO DE LAS BASES Y EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SE INDICAN EN EL CUADRO DESCRIPTIVO.

B) PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO.

1.- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL KILOMETRO 4.5 DE LA RUTA QUETZALCOATL (RECTA PUEBLA-CHOLULA FRENTE A PLAZA RUBI).

2.- SE HACE LA INDICACION DE QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

3.- CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, SE EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.

4.- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES, Y POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

5.- LAS EMPRESAS O PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR POR ESCRITO, MANIFESTANDOSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES (ARTICULO 32-D) SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, LUNES 17 DE MAYO DE 1999 (SEGUNDA SECCION) 33.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PUEBLA, PUE., A 19 DE JUNIO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA

LIC. JAVIER GUILLERMO MALDONADO MOCTEZUMA

RUBRICA.

(R.- 145772)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN D.F. 3 SUROESTE **LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 011**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE GRUPO 060 MATERIAL DE CURACION ALTA ESPECIALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641122-023-01	$1,150.00 COSTO EN compraNET: $805.00	27/06/2001	27/06/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/07/2001 10:00 HORAS	26/07/2001 10:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	060 168 5399 0401 TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTOMERO	98	PIEZA	98	588
2	C480000000	060 168 5407 0401 TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO, DE ELASTOMERO	91	PIEZA	91	546
3	C480000000	060 168 5340 0401 TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO, DE ELASTOMERO	76	PIEZA	76	456
4	C480000000	060 167 8774 0101 SONDA DE NUTRICION ENTERAL DE POLIURETANO, RADIO	72	BOLSA	72	432
5	C480000000	060 168 9375 0101 CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL, DE PLASTICO RIGI	72	PIEZA	72	432

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55878716, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LA SUBDELEGACION 6 PIEDAD NARVARTE AVENIDA CUAUHTEMOC 451 7o. PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DELEGACION NUMERO 3 SUROESTE DEL D.F., UBICADA EN VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LA SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION NUMERO 3 SUROESTE DEL D.F., VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION NUMERO 3 SUROESTE DEL D.F., VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIRECTAMENTE EN UNIDADES MEDICAS Y RECABAR EL NUMERO DE ALTA EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS HABILES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION 3 SUROESTE SITA EN AVENIDA POPOCATEPETL NUMERO 14, COLONIA EX HIPODROMO CONDESA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
C.P. VICTOR BOLIO FLORES
RUBRICA.

(R.- 145648)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VIVERES A UNIDADES MEDICAS Y GUARDERIAS: MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, SAN QUINTIN, TECATE, B.C. Y SAN LUIS, R.C. SONORA, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641160-011-01	$1,320.00 COSTO EN compraNET: $924.00	27/06/2001	27/06/2001 12:00 HORAS	3/07/2001 12:00 HORAS	9/07/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C600400000	ABARROTES	24,108	KILOGRAMO Y PIEZA	$3'872,306.91 MONTOS AUTORIZADOS PARA EL TOTAL DE LAS PARTIDAS DE LA LICITACION	$9'680,767.27 MONTOS AUTORIZADOS PARA EL TOTAL DE LAS PARTIDAS DE LA LICITACION
2	C060605000	CARNE Y HUEVO	13,814	KILOGRAMO Y PIEZA		
3	C601600000	LACTEOS	13,015	PIEZA		
4	C060605000	SALCHICHONERIA	673	KILOGRAMO Y PIEZA		
5	C060605000	VARIOS	8,340	KILOGRAMO Y PIEZA		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRACCION 7, LOTE 11, COLONIA 10, DIVISION 2, DELEGACION COMPUERTAS, FRENTE AL FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONOS (0165)611137, (0165)611343, (0165)626302, LOS DIAS DEL 19 AL 27 DE JUNIO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y EL PAGO SE EFECTUARA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, CENTRO COMERCIAL SOL, MEXICALI, B.C., DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA NORTE, UBICADO EN BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRACCION 7, LOTE 11, COLONIA 10, DIVISION 2, DELEGACION COMPUERTAS, FRENTE AL FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA NORTE, BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRACCION 7, LOTE 11, COLONIA 10, DIVISION 2, DELEGACION COMPUERTAS, FRENTE AL FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA NORTE, BULEVAR LAZARO CARDENAS NUMERO 3035, COLONIA FRACCION 7, LOTE 11, COLONIA 10, DIVISION 2, DELEGACION COMPUERTAS, FRENTE AL FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI, CODIGO POSTAL 21600, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE HARA EXGIBLE DESPUES DE TREINTA (30) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTOS Y EROGACIONES, CON DOMICILIO EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DELEGADO REGIONAL
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 145649)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN CHIHUAHUA
FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641070-035-00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Mantenimiento de obra civil	$1'423,809.14	Ing. Francisco Javier Muñoz Mena	7/06/2001

No. de licitación
00641070-036-00

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Importe de la obra sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
0	Rehabilitación de señalización	$0	Desierta	7/06/2001

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE JUNIO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. LUIS A. ASPIAZU GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 145652)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641144-012-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $700.00	27/06/2001	26/06/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/07/2001 9:00 HORAS	5/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	SULFITO DE SODIO CATALIZADO	21	BULTO	21	51
2	C840800000	FOSFATO MONOSODICO	8	BULTO	8	20
3	C840800000	POLIACRILATO DE SODIO	23	PORRON	23	56
4	C840800000	ORTOTOLIDINA	108	FRASCO	108	268
5	C840800000	VERSENATO DE SODIO	67	FRASCO	67	167

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- PLAZO DE ENTREGA: CINCO DIAS HABILES, POSTERIOR A LA SOLICITUD DE SURTIMIENTO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

00641144-013-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $700.00	27/06/2001	26/06/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/07/2001 11:00 HORAS	5/07/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO DE LAS UNIDADES DE LA ZONA I TLALNEPANTLA	1	SERVICIO	$172,000.00	$430,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO DE LAS UNIDADES DE LA ZONA II ECATEPEC	1	SERVICIO	$237,508.00	$593,770.00
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO DE LAS UNIDADES DE LA ZONA III LOS REYES	1	SERVICIO	$140,000.00	$350,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- PLAZO DE ENTREGA: CINCO DIAS NATURALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641144-014-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $700.00	27/06/2001	26/06/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/07/2001 13:00 HORAS	5/07/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE VENTILACION VOLUMETRICA Y DE PRESION	1	SERVICIO	$500,000.00	$1'250,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LOS CORRECTIVOS DEBERAN ATENDERSE EN UN PLAZO DE 24 HORAS, POSTERIOR A LA SOLICITUD DE SERVICIO.

INFORMACION COMUN A LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA GUSTAVO BAZ NUMERO 142, 3er. PISO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, TELEFONO 53629699, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 19 DE JUNIO DE 2001.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

ING. JUAN JOSE PACHECO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 145653)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA

DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza integral a inmuebles de la Policía Federal Preventiva, servicio de comedor para servidores públicos de la Policía Federal Preventiva y servicio de fotocopiado a las distintas instalaciones de la Policía Federal Preventiva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-004-01	$1,071.00 Costo en compraNET: $858.00	2/07/2001	2/07/2001 17:00 horas	25/06/2001 9:00 horas	9/07/2001 12:00 horas	11/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 55443669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, el cual será canjeado por las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2001, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de la Policía Federal Preventiva, ubicadas en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2001, a las 9:00 horas, en las visitas a las distintas instalaciones de la P.F.P. relacionadas en el anexo técnico número 1, se realizarán dentro del periodo comprendido para la revisión y venta de bases, en coordinación con la Dirección General de Servicios de la P.F.P., de acuerdo al calendario en donde se establecen fechas y horas de las mismas.
- Código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2001, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de la Policía Federal Preventiva, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de la Policía Federal Preventiva, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el servicio deberá ser prestado en cada uno los diferentes inmuebles de la Policía Federal Preventiva relacionados en el anexo técnico número 1 (partida única), los días de lunes a domingo en el horario de entrega de lunes a viernes de 7:00 a 21:00 horas, sábado, domingo y días festivos de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del día 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: se realizará mensualmente en moneda nacional dentro de los 20 días hábiles posteriores a la aceptación de facturas debidamente requisitadas y validadas por la(s) persona(s) responsable(s) que la Policía Federal Preventiva designe, con su respectivo contrarrecibo y a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-005-01	$1,071.00 Costo en compraNET: $858.00	16/07/2001	16/07/2001 10:00 horas	9/07/2001 9:00 horas	23/07/2001 10:00 horas	25/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de comedor	1	Servicio	$10'125,000.00	$25'312,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 55443669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, el cual será entregado en la Dirección de la Tesorería, de la Dirección General de Recursos Financieros de la Policía Federal Preventiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de julio de 2001, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de la Policía Federal Preventiva, ubicadas en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2001, a las 9:00 horas, en: las visitas a las distintas instalaciones de la P.F.P. relacionadas en el anexo técnico número 1, se realizarán dentro del periodo comprendido para la revisión y venta de bases, en coordinación con la Dirección General de Servicios de la P.F.P., de acuerdo al calendario en donde se establecen fechas y horas de las mismas, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de julio de 2001, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de la Policía Federal Preventiva, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de julio de 2001, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de la Policía Federal Preventiva, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios prestados serán proporcionados en los diferentes inmuebles de la Policía Federal Preventiva, relacionados en el anexo técnico número 1 (partida única), los días de lunes a domingo en el horario de entrega: de acuerdo a las bases, anexo técnico número 1, numeral 2.
- Plazo de entrega: del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: dentro de los 20 (veinte) días hábiles, posteriores a la aceptación de las facturas debidamente requisitadas y validadas por la(s) persona(s) responsable(s) que la Policía Federal Preventiva designe, con su respectivo contrarrecibo y a entera satisfacción de la propia institución.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-003-01	$1,071.00 Costo en compraNET: $858.00	27/06/2001	26/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 10:00 horas	6/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800016	Impresiones	1	Servicio	$5'720,785.73	$14'301,964.31

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 55443669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja en favor de la Tesorería de la Federación, el cual será entregado en la Dirección de la Tesorería, quien proporcionará un recibo de pago, que será canjeado por las bases correspondientes.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de la Policía Federal Preventiva, ubicadas en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de la Policía Federal Preventiva, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de julio de 2001, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de la Policía Federal Preventiva, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, 1er. piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios deberán ser prestados en los diferentes inmuebles de la Policía Federal Preventiva relacionados en el anexo técnico número 1 (partida única), los días lunes a domingo en el horario de entrega de 24 horas.
- Plazo de entrega: a partir del día 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: se realizará mensualmente en moneda nacional dentro de los 20 (veinte) días hábiles, posteriores a la aceptación de las facturas debidamente requisitadas y validadas por la(s) persona(s) responsable(s) que la Policía Federal Preventiva designe, con su respectivo contrarrecibo y a entera satisfación de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
C.P. MARIA ANA PAREDES NORIEGA
RUBRICA.

(R.- 145657)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DELEGACION EN EL ESTADO DE COAHUILA
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de papelería y útiles de oficina y la adquisición de un camión tipo microbús, de conformidad con las especificaciones que se detallan en la presente.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
00008006-04-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	27/06/2001 9:00 horas	6/07/2001 9:00 horas	9/07/2001 9:00 horas	10 días naturales al inicio de cada mes

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C660400026	Papel bond tamaño carta	1,098	Paquete
02	C660400026	Papel bond tamaño oficio	365	Paquete
03	C660200010	Folder tamaño carta con 100 piezas	159	Caja
04	C660200010	Folder tamaño oficio con 100 piezas	78	Caja
05	C841200004	Cajas de archivo de plástico tamaño carta	170	Pieza

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de entrega
00008006-05-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	27/06/2001 12:00 horas	6/07/2001 13:00 horas	9/07/2001 13:00 horas	30 días naturales a partir de la fecha del fallo

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	I480800128	Camión tipo microbús modelo 2001 de entre 22 y 30 pasajeros, motor 8 cilíndros con desplazamiento superior a 5.6 lts y una potencia mayor a 250 caballos de fuerza	1	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera central tramo Saltillo-Matehuala kilómetro 7.5, colonia El Sauz en Saltillo, Coahuila, teléfonos 01-(8) 413-01-18 y 01-(8) 413-01-19, los días hábiles, del 19 al 26 de junio de 2001 de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante pago del recibo que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica y económica, se llevarán a cabo en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en las instalaciones de la delegación estatal ubicada en carretera central tramo Saltillo-Matehuala kilómetro 7.5, colonia El Sauz en Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El pago se efectuará previa entrega de los bienes y a la presentación de la factura debidamente requisitada según lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Especificaciones y/o aclaraciones completas en las bases.
- El fallo será el día 12 de julio de 2001 para la licitación de papelería y útiles de oficina a las 9:00 horas y para la adquisición del microbús a las 12:00 horas.
- La entrega se realizará en el almacén de la delegación estatal, ubicado en carretera central kilómetro 7.5, Saltillo, Coah., con horario de 9:00 a 14:00 horas.

SALTILLO, COAH., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DELEGADO EN EL ESTADO DE COAHUILA
ING. JOSE A. RODRIGUEZ GALINDO
RUBRICA. **(R.- 145658)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN SINALOA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación a los inmuebles que ocupan la Clínica-Hospital Mazatlán y Los Mochis, Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637073-009-01	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,100.00	25/06/2001	28/06/2001 10:00 horas	26/06/2001 10:00 horas	3/07/2001 10:00 horas	4/07/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080105	Restauración de clínica o centro de salud	9/07/2001	96 días naturales	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Francisco I. Madero número 526 Oriente primer piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono 67 13-80-63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería Estatal del ISSSTE Sinaloa, o en la cuenta número 4012417408 sucursal 99 de banco Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica, y apertura de propuesta económica se llevarán a cabo los días y horas señalados en la sala de juntas del edificio delegacional del ISSSTE en Sinaloa, ubicada en bulevar Francisco I. Madero número 526 Oriente segundo piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Clínica-Hospital Mazatlán, con domicilio en carretera Internacional y avenida Mazatlán, colonia FOVISSSTE, Mazatlán, Sinaloa, y la Clínica-Hospital Los Mochis, con domicilio en bulevar 10 de Mayo equina con bulevar Rosales, en Los Mochis, Sin.
- Ubicación de la obra: Clínica-Hospital Mazatlán y Clínica-Hospital Los Mochis, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar curriculum de la empresa y balance correspondiente a su capacidad técnica y financiera.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar sus propuestas en idioma español, documentando lo especificado en las bases correspondientes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: el prestador del servicio deberá presentar a más tardar el día 20 de cada mes, la documentación soporte debidamente requisitada del 100% de los trabajos realizados en el mes próximo anterior; el

Instituto se obliga a pagar mensualmente los servicios prestados a los precios pactados dentro de los 45 días posteriores a la presentación y aceptación de la documentación requerida.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL DEL I.S.S.S.T.E. EN SINALOA
ING. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA
RUBRICA.

(R.- 145659)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
NOTA ACLARATORIA

Con fundamento en el artículo 33 primer párrafo fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se modifica el plazo límite para la adquisición de bases de las licitaciones públicas nacionales números 00008023-005-01, 00008023-006-001, 00008023-007-001, 00008023-008-001 y 00008023-009-01, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha junio 12 de 2001, mediante convocatoria número 002.

Dice:	**Debe decir:**
Fecha límite para adquirir bases: junio 27 de 2001.	Fecha límite para adquirir bases: junio 21 de 2001.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBDELEGADO AGROPECUARIO
M.V.Z. ENRIQUE CECEÑA MARTORELL
RUBRICA.

(R.- 145662)

SERVICIOS DE SALUD MENTAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, bajo la reserva de los tratados de libre comercio suscritos por México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12001001-003-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	3/07/2001	3/07/2001 12:00 horas	Según bases	9/07/2001 12:00 horas	17/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave del medicamento	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	2653	Biperideno 2 mg tabletas	3,334	Caja
2	2608	Carbamacepina 200 mg tabletas	10,283	Caja
3	3251	Haloperidol 5 mg tabletas	5,225	Caja
4	2622	Valproato de magnesio 200 mg grageas	2,000	Caja
5	2612	Clonacepam 2 mg tabletas	3,858	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Periférico Sur número 2905, sexto piso, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 55 95 66 44, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, ubicado en Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en el auditorio del segundo piso de los Servicios de Salud Mental, Periférico Sur número 2905, colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los hospitales psiquiátricos, centros comunitarios de Salud Mental y Centro Integral de Salud Mental dependientes de los Servicios de Salud Mental, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: primera entrega el 15 de agosto de 2001. No se otorgarán anticipos.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, a partir de la recepción de la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 29 DE MAYO DE 2001.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. JULIO CASTILLON GUILLERMO
RUBRICA.

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 018

CONVOCATORIA 008

EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO, A TRAVES DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO EN EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO No. 10102001-018-01						
OBTENCION DE BASES	**JUNTA DE ACLARACIONES**	**PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES**				
COSTO	**FECHA LIMITE**	**HORARIO**		**PRIMERA ETAPA**	**SEGUNDA ETAPA**	
CONVOCANTE: $1,000 compraNET: $900	25/06/2001	LUNES A VIERNES 9:30 A 14:00 Y DE 16:00 A 17:30 HRS.	25/06/01 16:00 HORAS	2/07/2001 10:00 HORAS	6/07/2001 16:00 HORAS	
PART.	**CLAVE CABMS**	**DESCRIPCION GENERAL**	**CANTIDAD**	**U.M.**	**PLAZO DE ENTREGA**	**CONDICIONES DE PAGO**
1	I180000066	SERVIDOR CON MULTIPROCESAMIENTO SIMETRICO	1	EQUIPO	DE ACUERDO A CALENDARIO DE ENTREGA (ANEXO I DE LAS BASES)	10 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA
2	I180000064	COMPUTADORAS PERSONALES	14	EQUIPO		
3	I180000012	COMPUTADORAS PORTATILES	23	EQUIPO		
4	I180000012	COMPUTADORAS PORTATILES	2	EQUIPO		
5	I180000012	COMPUTADORAS PORTATILES	1	EQUIPO		

INFORMACION QUE APLICA A LA LICITACION PUBLICA CONVOCADA:

- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SERA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO.
- EL LUGAR PARA PAGO Y OBTENCION DE BASES, DE CELEBRACION DE JUNTA ACLARATORIA Y DE LAS DOS ETAPAS DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, SERA EN LAS OFICINAS DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO UBICADAS EN PUENTE DE TECAMACHALCO NUMERO 26, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11000, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
C.P. SAMUEL ARTURO CASAS MENDEZ
RUBRICA.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de tinacos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421004-005-01	$460.00 Costo en compraNET: $345.00	28/06/2001	28/06/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2001 11:00 horas	9/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Tinacos de 1,100 litros	560	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Central Sur número 18, colonia Centro, código postal 29450, Oxchuc, Chiapas, teléfono (967) 3-80-09, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Centro Coordinador Indigenista de Oxchuc, Chiapas, ubicada en Central Sur número 18, colonia Centro, código postal 29450, Oxchuc, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Centro Coordinador Indigenista de Oxchuc, Chiapas, Central Sur número 18, colonia Centro, código postal 29450, Oxchuc, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Administración del Centro Coordinador Indigenista de Oxchuc, Chiapas, Central Sur número 18, colonia Centro, código postal 29450, Oxchuc, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: libre a bordo en Oxchuc, Municipio del mismo nombre: 375 tinacos, Lelenchij, Municipio de Oxchuc: 73 tinacos, La Florida, Municipio de Ocosingo: 112 tinacos, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: diez días naturales, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: seis días hábiles siguientes a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OXCHUC, CHIS., A 19 DE JUNIO DE 2001.
ADMINISTRADORA
C.P. BEATRIS ZEBADUA JIMENES
RUBRICA.

(R.- 145666)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MILPA ALTA
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005-2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 27 fracción I y el artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para realizar mantenimiento integral a planteles escolares, de conformidad con lo siguiente:

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas número SF/084/01 del 26 de enero de 2001.

Fue autorizada por el Subcomité de Obras, en la tercera sesión ordinaria del día 27 de abril de 2001, con acortamiento de plazos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
MA-DGODU-LPC46-025-2001	$1,000	25-junio-2001	26-junio-2001 10:00 Hrs.	28-junio-2001 10:00 Hrs.	2-julio-2001 13:00 Hrs.

Clave FSC **(CCAOP)**	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido

00000	Mantenimiento integral a 5 (cinco) planteles escolares de nivel primaria, ubicados dentro del perímetro delegacional	11-julio-2001	22-septiembre-2001	$480,000.00

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**
MA-DGODU-LPC47-026-2001	$1,000	25-junio-2001	26-junio-2001 10:00 Hrs.	28-junio-2001 10:00 Hrs.	2-julio-2001 14:00 Hrs.

Clave FSC **(CCAOP)**	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Fecha de terminación**	**Capital contable requerido**
00000	Mantenimiento integral a 2 (dos) planteles escolares de nivel secundaria, ubicados dentro del perímetro delegacional	11-julio-2001	22-septiembre-2001	$550,000.00

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**
MA-DGODU-LPC51-027-2001	$1,000	25-junio-2001	26-junio-2001 10:00 Hrs.	28-junio-2001 11:00 Hrs.	2-Julio-2001 14:00 Hrs

Clave FSC **(CCAOP)**	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Fecha de terminación**	**Capital contable requerido**
00000	Mantenimiento integral a 2 (dos) planteles escolares de nivel secundaria, ubicados dentro del perímetro delegacional	11-julio-2001	11-septiembre-2001	$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Constitución esquina avenida México sin número, colonia Villa Milpa Alta, Distrito Federal; código postal 12000, Unidad Departamental de Concursos; con el siguiente horario de 9:30 a 13:00 horas.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son en original y copia para su cotejo los siguientes documentos:
  1. Carta de aceptación a participar en el concurso.
  2. Acta constitutiva, modificaciones y poderes que deban presentarse, cuando se trate de persona moral. En caso de persona física, copia certificada del acta de nacimiento, así como Registro Federal de Contribuyentes o cédula profesional.
  3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
  4. La capacidad financiera que deberán acreditar los interesados será mediante estados financieros actualizados auditados por un contador público externo y/o declaración anual 2000.
  5. Constancia de registro de concursante ante la Secretaría de Obras y Servicios.
  En caso de que cualquier participante quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el capital contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.
  La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación; y su venta será en la Unidad Departamental de Concursos, el catálogo de conceptos se proporcionará por la convocante previa a la presentación del recibo de pago.
- La visita al lugar de la obra se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, en el día y hora marcados para cada concurso.
  La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcados para cada concurso, en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos, edificio Morelos, ubicado en avenida Constitución esquina avenida México sin número, colonia Villa Milpa Alta, Distrito Federal, código postal 12000.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora marcados para cada concurso, en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos, edificio Morelos, ubicada en avenida Constitución esquina avenida México sin número, colonia Villa Milpa Alta, Distrito Federal, código postal 12000. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día y hora marcados para el concurso, en la sala de juntas de la Unidad Departamental de Concursos, edificio Morelos, ubicada en avenida Constitución esquina avenida México sin número, colonia Villa Milpa Alta, Distrito Federal, código postal 12000.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las presentes licitaciones no se otorgarán anticipos.
- No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice el cumplimiento del contrato.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de un mes.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. VICTOR HUGO MONTEROLA RIOS
RUBRICA.

(R.- 145667)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) SIGUIENTES, PARA LA CONTRATACION DE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001120-020-01	$ 4,000.00 COSTO EN compraNET: $ 3,800.00	25/06/2001 HASTA LAS 13:00 HORAS	28/06/2001 10:00 HORAS	29/06/2001 12:00 HORAS	5/07/2001 10:00 HORAS	11/07/2001 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION FRESADO Y REPAVIMENTACION SIN SUMINISTRO DE CONCRETO ASFALTICO DEL EJE 2 NORTE, TRAMO: AVENIDA OCEANIA AL EJE 1 ORIENTE, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA.	10/08/2001	70	$3'400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, SIN LOS ANEXOS DE LOS PLANOS O BIEN EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 57-64-01-61, EXTENSIONES 270, 276 Y 277, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCIONES DE CREDITO ESTABLECIDAS O CON SUCURSALES EN EL D.F., O EN CUALQUIERA DE LOS MUNICIPIOS SIGUIENTES DEL ESTADO DE MEXICO QUE INTEGRAN EL AREA METROPOLITANA: TLALNEPANTLA, NAUCALPAN, ECATEPEC Y NEZAHUALCOYOTL A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; EN compraNET A TRAVES DE BANCA SERFIN, S.A., CON NUMERO DE CUENTA 9649285 MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE JUNIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS EN LA DIRECCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: TRAMO: AVENIDA OCEANIA AL EJE 1 ORIENTE, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA ANTICIPO DE 10.0% PARA INICIO DE OBRA, ASI COMO PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES (TECNICA) DONDE DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LA(S) CONVOCADA(S).

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **A)** COMPROBATORIOS DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, PARA DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA CON BASE EN ESTADOS FINANCIEROS VIGENTES DENTRO DEL PERIODO DE SEIS MESES DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA FIRMADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO O ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL DE 2000.
  - **B)** TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, TRATANDOSE DE PERSONA MORAL. SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, COPIA DE SU ACTA DE NACIMIENTO, ADEMAS LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE.
  - **C)** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES, SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- AUTORIZACION PRESUPUESTAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON OFICIO NUMERO SF-092-01 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2001.
- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAMON SANTOYO LUGO
RUBRICA.

(R.- 145668)

CENTRO DE INVESTIGACION Y ASESORIA TECNOLOGICA EN CUERO Y CALZADO, A.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, ADQUISICION DE SISTEMAS DE HUMIDIFICACION DE AMBIENTE, ADQUISICION DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAL DE LABORATORIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11105001-007-01	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	25/06/2001	25/06/2001 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/07/2001 11:30 HORAS	5/07/2001 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000000	RACK ORGANIZADOR	1	PIEZA
2	I180000012	MICROCOMPUTADORA PORTATIL	2	PIEZA
3	I180000034	IMPRESORA	3	PIEZA
4	I180000066	MINICOMPUTADORA	14	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C., EDIFICIO ADMINISTRATIVO, UBICADAS EN OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C.,

AULA G, EDIFICIO DE CAPACITACION, OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, MISMO RECINTO, OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- PLAZO DE ENTREGA: 20 (VEINTE) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA COMUNICACION DEL FALLO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11105001-008-01	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	25/06/2001	25/06/2001 15:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/07/2001 15:30 HORAS	5/07/2001 15:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600000	SISTEMA HUMIDIFICADOR DE AMBIENTE	1	SISTEMA
2	I060600000	SISTEMA HUMIDIFICADOR DE AMBIENTE	1	SISTEMA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2001 A LAS 15:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C., AULA G, EDIFICIO CAPACITACION, UBICADAS EN OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE JULIO DE 2001 A LAS 15:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C., OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 15:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C., OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11105001-009-01	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	25/06/2001	25/06/2001 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/07/2001 9:30 HORAS	5/07/2001 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800048	CAMION PANEL	1	UNIDAD
2	I480800052	CAMION PICK UP	2	UNIDAD

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C., UBICADAS EN OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 2 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, AULA G, EDIFICIO CAPACITACION, OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C., OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 (QUINCE) DIAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11105001-010-01	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	25/06/2001	26/06/2001 11:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 11:30 HORAS	10/07/2001 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C840800000	ESTANDAR DE HEPTACLORO EPOXIDO, GRADO PURO, CATALOGO CHEM SERVICE No. F91, CON CERTIFICADO DE PUREZA	4	FRASCO
2	C840800000	2, 2, 4-TRIMITRIL PENTANO, GRADO REACTIVO ANALITICO	72	FRASCO
3	C840800000	ANTIOXIDANTE (IRGANOX 1076)	56	KILOGRAMO
4	C840800000	CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO (CRISTALES) 99.0 - 102.0% PUREZA	15	FRASCO
5	C841800002	ACIDO SULFURICO	11	FRASCO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C., UBICADAS EN OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C., AULA G, EDIFICIO CAPACITACION, OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C., OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL CALENDARIO DE ENTREGAS.

INFORMACION GENERAL DE LAS LICITACIONES:

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO ESTEBAN E. VILLANUEVA VILLANUEVA, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL EL DIA 7 DE JUNIO DE 2001.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN OMEGA NUMERO 201, COLONIA DELTA, CODIGO POSTAL 37540, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 014 7100011, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL CIATEC, A.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL CIATEC, A.C., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- EL PAGO SE REALIZARA: QUINCE DIAS CONTRA ENTREGA DEL EQUIPO E INICIADO EL TRAMITE DE CONTRARRECIBO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LEON, GTO., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. ESTEBAN EDUARDO VILLANUEVA VILLANUEVA
RUBRICA.

(R.- 145669)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA DE CONSTRUCCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua (GRAVAMEX), convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de supervisión del retiro de micromaleza, supervisión y rehabilitación de pozos, suministro y colocación de costalera en el río San Joaquín, construcción y mantenimiento de alumbrado y desazolve de ríos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-059-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	27/06/2001	27/06/2001 16:00 horas	27/06/2001 10:00 horas	3/07/2001 9:30 horas	9/07/2001 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Coordinación, supervisión y control de la obra relativa al retiro de micromaleza del Vaso de la presa de Valle de Bravo	16/07/2001	150	$100,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia General Planta Potabilizadora y Canal Martínez de Meza, ubicada en Planta Potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala en el kilómetro 53 carretera Toluca-Valle de Bravo (vía Toluca-Zitácuaro), código postal 55000, Villa de Allende, México.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General Planta Potabilizadora y Canal Martínez de Meza, ubicada en la Planta Potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala, en el kilómetro 53 de la carretera Toluca-Valle de Bravo (vía Toluca-Zitácuaro), código postal 55000, Villa de Allende, México.
Ubicación de la obra: Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-060-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	27/06/2001	27/06/2001 16:00 horas	27/06/2001 10:00 horas	3/07/2001 9:30 horas	9/07/2001 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Coordinación, supervisión y control de las obras relativas a la rehabilitación de los pozos Nos. 14, 26 y 44 ramal Los Reyes-Ferrocarril, Nos. 1 y 33 ramal Tizayuca-Pachuca y Nos. 2, 27 y 36 ramal Teoloyucan	16/07/2001	75	$50,000.00		

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli Del Valle, código postal 54945, Tultitlán, México.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en el auditorio de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en el auditorio de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli Del Valle, código postal 54945, Tultitlán, México.
Ubicación de la obra: Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-061-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	27/06/2001	27/06/2001 16:00 horas	27/06/2001 10:00 horas	3/07/2001 12:00 horas	9/07/2001 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Rehabilitación de los pozos. Nos. 14, 26 y 44 ramal Los Reyes-Ferrocarril	16/07/2001	60	$150,000.00		

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli Del Valle, código postal 54945, Tultitlán, México.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción, GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción. GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli Del Valle, código postal 54945, Tultitlán, México.
Ubicación de la obra: Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-062-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	28/06/2001	28/06/2001 16:00 horas	28/06/2001 10:00 horas	4/07/2001 9:30 horas	10/07/2001 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Rehabilitación de los pozos Nos. 1 y 33 ramal Tizayuca-Pachuca	17/07/2001	45	$100,000.00		

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli Del Valle, código postal 54945, Tultitlán, México.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción, GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción, GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli Del Valle, código postal 54945, Tultitlán, México.
Ubicación de la obra: Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-063-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	28/06/2001	28/06/2001 16:00 horas	28/06/2001 10:00 horas	4/07/2001 9:30 horas	10/07/2001 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Rehabilitación de los pozos Nos. 2, 27 y 36 ramal Teoloyucan	17/07/2001	60	$150,000.00		

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli Del Valle, código postal 54945, Tultitlán, México.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en el auditorio de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en el auditorio de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General PAI Zona Norte, ubicada en avenida Valle de las Alamedas sin número, fraccionamiento Izcalli Del Valle, código postal 54945, Tultitlán, México.
Ubicación de la obra: Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-064-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	28/06/2001	28/06/2001 16:00 horas	28/06/2001 10:00 horas	4/07/2001 12:00 horas	10/07/2001 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		

0	Suministro y colocación de costaleras en puntos críticos del río San Joaquín, Municipio de Huixquilucan	17/07/2001	60	$100,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia General de Avenidas Del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción, GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción, GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas Del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-065-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	29/06/2001	29/06/2001 16:00 horas	29/06/2001 10:00 horas	5/07/2001 9:30 horas	11/07/2001 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Conservación y mantenimiento de alumbrado eléctrico de 36 pozos correspondiente a la Zona Norte en el ramal: Los Reyes-Ecatepec, así como de las siguientes plantas: El Risco y Ecatepec	18/07/2001	120	$50,000.00		

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia General P.A.I. Zona Sur, ubicada en Paseo de Sicilia sin número, fraccionamiento Lomas Estrella, código postal 09890, Iztapalapa, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción, GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción, GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General P.A.I. Zona Sur, ubicada en Paseo de Sicilia sin número, fraccionamiento Lomas Estrella, código postal 09890, Iztapalapa, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-066-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	29/06/2001	29/06/2001 16:00 horas	29/06/2001 10:00 horas	5/07/2001 9:30 horas	11/07/2001 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Conservación y mantenimiento de alumbrado eléctrico de 50 pozos correspondiente a la Zona Sur en los ramales: Tláhuac, Mixquic-Santa Catarina, Santa Catarina y Texcoco, así como de las siguientes plantas: La Caldera y Texcoco.	18/07/2001	120	$50,000.00		

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 16:00 horas, en la Residencia General P.A.I. Zona Sur, ubicada en Paseo de Sicilia sin número, fraccionamiento Lomas Estrella, código postal 09890, Iztapalapa, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en el auditorio de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en el auditorio de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General P.A.I. Zona Sur, ubicada en Paseo de Sicilia sin número, fraccionamiento Lomas Estrella, código postal 09890, Iztapalapa, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Distrito Federal y Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-067-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	29/06/2001	29/06/2001 16:00 horas	29/06/2001 10:00 horas	5/07/2001 12:00 horas	11/07/2001 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Desazolve parcial del río Chico de Tepotzotlán y su afluente arroyo Santa Cruz, Municipio de Tepotzotlán	18/07/2001	60	$150,000.00		

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 16:00 horas en la Residencia General de Avenidas Del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas Del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-068-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	30/06/2001	29/06/2001 16:00 horas	29/06/2001 10:00 horas	6/07/2001 9:30 horas	12/07/2001 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Desazolve parcial del río Totolica, tramos críticos, en el Municipio de Naucalpan	19/07/2001	60	$200,000.00		

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 16:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Estado de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-069-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $950.00	30/06/2001	29/06/2001 16:00 horas	29/06/2001 10:00 horas	6/07/2001 12:00 horas	12/07/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Desazolve parcial del río Verde Los Cuartos, tramos críticos en el Municipio de Naucalpan	19/07/2001	60	$150,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 16:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción de GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

Ubicación de la obra: Estado de México.

Requisitos e información común a todas las licitaciones

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, Iztacalco, Distrito Federal (teléfono 56 49 67 77) de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación (plaza local), debiendo pasar por los anexos (cuando proceda) a la Unidad de Obra Pública convocante, y en Internet: http://compranet.gob.mx mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra o de lo servicios.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: servicios o trabajos similares con copias de contratos de servicios o trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que se encargará de los servicios o trabajos.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:

1.- Solicitud por escrito indicando el número y descripción de la licitación.

2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

3.- Documento que compruebe el capital contable requerido con base en la última declaración fiscal anual correspondiente al año 2000 o con su último estado financiero auditado al 31 de diciembre de 2000, debiendo anexar copia de la cédula profesional y registro en la S.H.C.P. del auditor y el balance lo deberá presentar en papel membretado del mismo.

4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5.- Ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET.

6.- El caso de asociación en participación, éstos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.

Previo al acto de presentación y apertura de propuestas, la convocante a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en la Unidad de Obra Pública convocante a partir de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural al citado acto, de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 y de 15:30 a 17:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice, satisfactoriamente, el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de servicios o trabajos ejecutados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la Residencia de la obra que se trate.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Si el licitante opta por inscribirse en dos o más licitaciones (de rehabilitación de pozos) y si llegara a ganar dos o más, tendrá que proponer diferentes equipos de perforación en cada una de ellas, siendo motivo de desecho el no hacerlo.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

ING. HUMBERTO WHAIBE ARREDONDO
RUBRICA.

(R.- 145670)

SECRETARIA DE ENERGIA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios de capacitación en informática e inglés, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-008-01	27/06/2001	27/06/2001 11:00 horas	4/07/2001 11:00 horas	11/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Capacitación en herramientas Microsoft	1	Servicio
2	C811200000	Capacitación en herramientas Oracle	1	Servicio

- Lugar de entrega: instalaciones del prestador del servicio o en las instalaciones de la Secretaría de Energía, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 23 de julio.

No. de licitación	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00018001-009-01	27/06/2001	27/06/2001 16:00 horas	4/07/2001 16:00 horas	11/07/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Capacitación en el idioma inglés	2,340	Hora clase

- Lugar de entrega: en las instalaciones de la Secretaría de Energía, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 10:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 23 de julio.

Información general de las licitaciones.

- Costo de las bases $1,200.00; costo en compraNET: $1,000.00.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes Sur número 890, 4o. piso, colonia del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54 48 61 79, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de propuestas técnica y apertura de propuestas económicas se llevará a cabo en las fechas y horas señaladas en cada una de ellas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Insurgentes Sur número 890, 11o. piso, colonia del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: por mes vencido, como máximo a los 20 días naturales, posteriores a la entrega de las facturas correspondientes, previa recepción de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
LIC. MONICA GOMEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 145671)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
COORDINACION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de servicios de alimentos para los programas asistencial y vacacional de la convocante, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131012-011-01 (Segunda convocatoria)	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,400.00	28/06/2001	28/06/2001 9:30 Hrs.	4/07/2001 9:30 Hrs.	6/07/2001 9:30 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Servicios de alimentos para los programas asistencial y vacacional de la convocante	1	Servicio

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 19 de junio de 2001 y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301 puerta 4 primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfonos (014) 918-32-20 y (014) 918-14-32, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet http://compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- Vigencia de los contratos: conforme lo establecido en bases; lugar de prestación del servicio será: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se les comunica a todas las personas que adquirieron las bases de la licitación pública nacional número 06131012-007-01 y que no fueron descalificadas durante el proceso, que pueden participar en esta licitación, sin costo alguno y deberán pasar al domicilio de la convocante para solicitar las bases de esta licitación mediante escrito solicitando su registro; y para el caso de las personas que adquirieron las bases a través de compraNET y que no fueron descalificadas durante el proceso, también deberán solicitar por escrito a la convocante su registro para esta licitación acompañado de la copia legible del recibo de pago sellado por el banco dentro del periodo establecido para la venta de bases.

AGUASCALIENTES, AGS., A 19 DE JUNIO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.N.E.G.I.

C.P. FEDERICO LOPEZ HERRADA

RUBRICA.

(R.- 145672)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 072

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mensajería para Pemex Exploración y Producción, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-074-01	$2,875.00 Costo en compraNET: $2,760.00	28/06/2001 13:30 horas	22/06/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 9:00 horas	6/07/2001 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mensajería en oficinas administrativas de P.E.P. Activo de Producción Samaria-Sitio Grande localizadas en zona industrial, Cactus III, adquisiciones y almacenes, Cactus 43, Cactus 55 y Cactus Níspero	193	Día
2	0000000000	Mensajería hacia oficinas de Pemex, Gubernamentales y proveedores localizados en Villahermosa y toda la región sur	193	Día
3	0000000000	Envio nacional (exceptuando ciudades comprendidas en la región sur)	320	Envío

4	0000000000	Envío internacional	15	Envío

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono (01 93) 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex, S.A.) que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Administrativos y Financieros, ubicada en la planta alta del edificio de la misma Coordinación, Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El idioma en que deberá presentarse la proposición será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Activo de Producción Samaria-Sitio Grande, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 287 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva plenamente verificada y autorizada por el área contratante, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato, la obligación de pago será exigible al término del citado plazo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.

REFORMA, CHIS., A 19 DE JUNIO DE 2001.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES DEL
ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA. **(R.- 145675)**

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA PAJARITOS, VERACRUZ

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA TMP-CS-008/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los siguientes servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-034-01	$1,065.00 Costo en compraNET: $1,020.00	28/06/2001	26/06/2001 10:00 horas	26/06/2001 9:00 horas	4/07/2001 9:00 horas	11/07/2001 9:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Presupuesto mínimo**	**Presupuesto máximo**
1	C810600000	Trabajos de maquinados para la reparación del equipo de bombeo en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.	1	Servicio	$1'500,000.00	$3'750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-038-01	$1,065.00 Costo en compraNET: $1,020.00	27/06/2001	25/06/2001 10:00 horas	25/06/2001 9:00 horas	3/07/2001 9:00 horas	10/07/2001 9:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Presupuesto mínimo**	**Presupuesto máximo**
1	C810600000	Reparación general de válvulas de diferentes diámetros y tipos en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.	1	Servicio	$1'560,000.00	$3'900,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576053-039-01	$1,065.00 Costo en compraNET: $1,020.00	27/06/2001	25/06/2001 12:00 horas	25/06/2001 11:00 horas	3/07/2001 11:00 horas	10/07/2001 11:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Presupuesto mínimo**	**Presupuesto máximo**
1	C810600000	Hojalatería y pintura al parque vehicular de Pemex Refinación en la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver.	1	Servicio	$1'440,000.00	$3'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01-921-80714, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito de la localidad (Coatzacoalcos, Ver.) a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, sin número, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- Las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima ubicada en el 2o. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., localizada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
- Lugar de entrega: en el taller mecánico ubicado en el interior de la Terminal Marítima de Pajaritos, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: para cada licitación el plazo es de 895 días naturales, o hasta el día 30 de noviembre de 2003.
- El pago se realizará: a la entrega y recepción del servicio a satisfacción de Pemex Refinación por medio de estimaciones mensuales, el proveedor presentará la factura correspondiente a los servicios ejecutados, las cuales serán liquidadas en un plazo no mayor de 30 días naturales, con opción a pronto pago, previa solicitud del proveedor y de acuerdo a los lineamientos de la sección de finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima necesaria para las personas interesadas en participar, por lo que de requerir información adicional deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse por teléfono al 01-921-80714 o por correo electrónico jdiazc@ref.pemex.com.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ante la contraloría interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

COATZACOALCOS, VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUPERINTENDENTE GENERAL
JAVIER N. ORNELAS MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 145676)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA GUAYMAS, SONORA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ánodos de zinc, grilletes y eslabones en Residencia de Operaciones Rosarito, B.C., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576049-006-01	$970.00 Costo en compraNET: $800.00	2/07/2001	2/07/2001 9:00 horas	2/07/2001 9:00 horas	9/07/2001 9:00 horas	12/07/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000166	Grillete	50	Pieza
2	C390000166	Grillete	35	Pieza
3	I421400000	Eslabón	15	Pieza
4	C390000162	Gancho	5	Pieza
5	C390000166	Grillete	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfono (622) 2-83-11, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, el pago deberá hacerse con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General, ubicada en fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General, fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General, fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Residencia de Operaciones Rosarito, B.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 45 días.
- El pago se realizará: crédito a 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUAYMAS, SON., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUPERINTENDENTE GENERAL TRANSP. MARITIMA
M.I. EFRAIN HINOJOSA GALLEGOS
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de una torre autosoportada de 106 metros de altura para la estación de microondas El Castaño, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575070-016-01	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,375.00	24/07/2001	9/07/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/07/2001 9:00 horas	10/08/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Torre autosoportada	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-93-10-62-62, extensiones 3-57-57 y 3-56-99, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de Institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del almacén General del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de agosto de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel. De los capítulos de compras de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de la Zona Industrial El Castaño, ubicadas en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante. La fecha en que se hace exigible el pago, será al día siguiente de los 30 días citados anteriormente. En caso de ser imposible su pago en este término, ambas partes se sujetarán a lo dispuesto en el artículo 51 1er. párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CARDENAS, TAB., A 19 DE JUNIO DE 2001.
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ
RUBRICA. **(R.- 145678)**

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN BIENES MUEBLES COMO A CONTINUACION SE INDICA: REPARACION GENERAL DE LAS ESTACIONES DE BOTONES DE ARRANQUE REMOTOS DE MOTORES ELECTRICOS DEL BUQUE TANQUE NUEVO PEMEX I Y REPARACION DEL SISTEMA DETECTOR DE GASES EXPLOSIVOS DEL BUQUE TANQUE NUEVO PEMEX I, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576055-014-01	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,400.00	28/06/2001	28/06/2001 10:30 HORAS	28/06/2001 9:00 HORAS	4/07/2001 11:00 HORAS	6/07/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576055-015-01	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,400.00	3/07/2001	3/07/2001 10:30 HORAS	3/07/2001 9:00 HORAS	9/07/2001 11:00 HORAS	12/07/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA TENIENTE AZUETA 2o. NIVEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR P.P.P. SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-49000, EXTENSION 51772, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE GENERA EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, EL CUAL DEBERA REALIZARSE MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE DE BANCO INVERLAT A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION 18576055-014-01 SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LAS 10:30 HORAS Y PARA LA LICITACION 18576055-015-01 EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO NAVAL RESPECTIVAMENTE, UBICADO EN AVENIDA TENIENTE AZUETA 1er. NIVEL DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO, INTERIOR P.P.P. SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA VISITA A INSTALACIONES PARA LA LICITACION 18576055-014-01 SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS Y PARA LA LICITACION 18576055-015-01 EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, AMBAS A BORDO DEL B.T. NUEVO PEMEX I EN EL LITORAL DEL PACIFICO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) DE LA LICITACION 18576055-014-01 SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, Y DE LA LICITACION 18576055-015-01 EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE APERTURAS DEL MODULO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE SUMINISTROS, AVENIDA TENIENTE AZUETA 2o. NIVEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR P.P.P., SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA LICITACION 18576055-014-01 SE EFECTUARA EL DIA 6 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, Y LA LICITACION 18576055-015-01 SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE APERTURAS DEL MODULO DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE SUMINISTROS, AVENIDA TENIENTE AZUETA 2o. NIVEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INTERIOR P.P.P. SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES.
- LUGAR DE ENTREGA DE AMBAS LICITACIONES: B.T. NUEVO PEMEX I, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LICITACION 18576055-014-01: 30 DIAS NATURALES, Y 18576055-015-01: 45 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL, AL TRIGESIMO DIA NATURAL, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, DEL ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE ACEPTACION Y ENTREGA O RECEPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE POR PARTE DE PEMEX REFINACION, ACOMPAÑADO DE LA FACTURA ORIGINAL, COPIA DEL CONTRATO Y DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, EN LA VENTANILLA UNICA UBICADA EN 2o. NIVEL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PREVIO REGISTRO EN SAP R/3, POR EL PLANIFICADOR DE SERVICIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA TENER ACCESO A LAS INSTALACIONES Y A LOS EVENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PERSONAL LICITANTE DEBERA PORTAR EL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL ADECUADO, DE ACUERDO A LA POLITICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCION AMBIENTAL DE PETROLEOS MEXICANOS: ROPA DE ALGODON COLOR AZUL (NO MEZCLILLA), ZAPATOS INDUSTRIALES DE SEGURIDAD Y CASCO.
- LOS LICITANTES PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

SALINA CRUZ, OAX., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUPERINTENDENTE GENERAL

ING. JOSE ANGEL MARTINEZ CRUZ
RUBRICA.

(R.- 145679)

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN OPTICA, A.C.
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de segunda etapa de la construcción de un edificio de investigación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11110001-008-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	25/06/2001	26/06/2001 10:00 horas	26/06/2001 10:00 horas	3/07/2001 10:00 horas	5/07/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	16/07/2001	120	$750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato, teléfonos 014-773-1017 al 19, los días del 19 al 25 de junio de 2001; con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque a nombre del Centro de Investigaciones en Optica, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas número 129 del edificio Administrativo del CIO, ubicado en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 129, edificio administrativo del CIO, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 129, edificio administrativo del CIO, Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en Loma del Bosque número 115, colonia Lomas del Campestre, código postal 37150, León, Guanajuato.
- Ubicación de la obra: Loma del Campestre número 115, colonia Lomas del Campestre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentación del curriculum vitae y presentación de la declaración anual de impuestos y estados financieros auditados del último ejercicio fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de acuerdo a lo estipulado en las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir con la totalidad de los requerimientos técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: 30% de anticipo al inicio de obra y saldo restante contra presentación de estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

LEON, GTO., A 19 DE JUNIO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LIC. BERNARDO RUIZ OLVERA
RUBRICA.

(R.- 145680)

PEMEX REFINACION
REFINERIA “ING. ANTONIO DOVALI JAIME”
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 016

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE

CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, EN SALINA CRUZ, OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-041-01	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	28/06/2001	27/06/2001 12:00 HORAS	27/06/2001 11:00 HORAS	4/07/2001 11:00 HORAS	11/07/2001 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION GENERAL DE CAMBIADORES DE CALOR DE LA PLANTA CATALITICA No. 1	8/10/2001	21 DIAS NATURALES	$2'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-042-01	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	28/06/2001	27/06/2001 14:00 HORAS	27/06/2001 13:00 HORAS	4/07/2001 13:00 HORAS	11/07/2001 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION GENERAL DE TORRES Y RECIPIENTES DE LAS PLANTAS PRIMARIA II Y ALTO VACIO II	13/10/2001	21 DIAS NATURALES	$850,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-043-01	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	29/06/2001	28/06/2001 10:00 HORAS	28/06/2001 9:00 HORAS	5/07/2001 9:00 HORAS	12/07/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DE LA REFINERIA	6/08/2001	878 DIAS NATURALES	$1'795,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://www.compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-4-90-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, UBICADA EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA; EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS. * PARA ACCESAR A CUALQUIER EVENTO, LOS PARTICIPANTES DEBEN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (ROPA DE ALGODON COLOR AZUL MARINO, ZAPATOS Y CASCO DE SEGURIDAD), CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA.
- UBICACION DE LAS OBRAS: INTERIOR REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
- EL IDIOMA EN QUE DEBERA PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- DE LAS LICITACIONES QUE AMPARA LA PRESENTE CONVOCATORIA UNICAMENTE EN LA LICITACION 18576008-042-01 SE PODRA SUBCONTRATAR LA INSPECCION RADIOGRAFICA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPOS A LAS LICITACIONES QUE AMPARA LA PRESENTE CONVOCATORIA.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  1.- PRESENTAR CARATULAS DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.
  2.- PREVIAMENTE A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN ACATAMIENTO AL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y LA REGLA 2.1.14 DE LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2000 Y 2001.
- LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL:
  I.- PARA PERSONAS MORALES: ESCRITURA PUBLICA Y SUS MODIFICACIONES, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA;
  II.- PARA PERSONAS FISICAS: REGISTRO DE INSCRIPCION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN INTERNET EN LA DIRECCION: http://www.compranet.gob.mx; O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAX., SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA SU PARTICIPACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX-REFINACION; GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX-REFINACION A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALINA CRUZ, OAX., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE REFINERIA
ING. LEOPOLDO GOMEZ CALZADA
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lámina y soldadura, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica probable
18575061-004-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	6/07/2001	5/07/2001 12:00 horas	12/07/2001 12:00 horas	19/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200070	Lámina de acero	1,000	Kilogramo
2	C720200070	Lámina de acero	700	Kilogramo
3	C720200070	Lámina de acero	700	Kilogramo
4	C720200070	Lámina de acero	700	Kilogramo
5	C720200070	Lámina de acero	700	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 32, carretera Macuspana-Jonuta, colonia Obrera, código postal 86721, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, teléfono conmutador (01 936) 40055, extensiones 39803, 39867, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la ciudad a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, ubicada en la dirección antes señalada.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, en la dirección antes señalada.
- La apertura de la propuesta económica probable se efectuará el día 19 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, en la dirección antes señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el taller de tanques y tuberías de la Coordinación del Activo en Ciudad Pemex, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción efectuará los pagos a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba en ventanilla única, la facturación y soporte de las mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previo a la compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

MACUSPANA, TAB., A 19 DE JUNIO DE 2001.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO

ING. JOSE MARIA ALVAREZ MOTA

RUBRICA.

(R.- 145682)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

UNIDAD DE SERVICIOS EN LA CIUDAD DE MEXICO

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE SUMINISTROS DE COMPUTO, ARTICULOS DE VIDEOGRABACION, PAPELERIA Y MATERIAL ELECTRICO; CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UN SISTEMA CONTRA INCENDIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06600012-001-01	$560.00 EN compraNET: $448.00	4/07/2001	4/07/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2001 10:00 HORAS	11/07/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C360000050	VIDEOCASETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)	390	PIEZA
2	C870000000	TONER PARA IMPRESORA	20	PIEZA
3	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES	200	PIEZA
4	C030000184	BALASTRA (REACTOR)	70	PIEZA
5	C660400026	PAPEL BOND	80	MILLAR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06600012-002-01	$560.00 EN compraNET: $448.00	4/07/2001	4/07/2001 13:00 HORAS	3/07/2001 10:00 HORAS	9/07/2001 13:00 HORAS	11/07/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SISTEMA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN PERIFERICO SUR NUMERO 4300, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 04500, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54491964, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO,

CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL FONDO DE GARANTIA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE JULIO DE 2001: LICITACION NUMERO 06600012-001-01 A LAS 10:00 HORAS Y LICITACION NUMERO 06600012-002-01 A LAS 13:00 HORAS.
- SOLO HABRA VISITA A INSTALACIONES EN LA LICITACION NUMERO 06600012-002-01, EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001: LICITACION NUMERO 06600012-001-01 A LAS 10:00 HORAS; LICITACION NUMERO 06600012-002-01 A LAS 13:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2001: LICITACION NUMERO 06600012-001-01 A LAS 10:00 HORAS; LICITACION NUMERO 06600012-002-01 A LAS 13:00 HORAS.
- TODOS LOS EVENTOS RELACIONADOS CON LAS LICITACIONES SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS, PB. DE LA UNIDAD DE SERVICIOS, PERIFERICO SUR NUMERO 4300, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 04500, COYOACAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD DE SERVICIOS, LICITACION NUMERO 06600012-001-01 LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS, LICITACION NUMERO 06600012-002-01 LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 6:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LICITACION NUMERO 06600012-001-01 EL 27 DE JULIO DE 2001; LICITACION NUMERO 06600012-002-01 DEL 20 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: PRECIO FIJO, A TRAVES DE PAGO INTERBANCARIO, EN MONEDA NACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
JEFATURA DE UNIDAD

(R.- 145683)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de espárragos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica probable
18575061-006-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	7/07/2001	6/07/2001 9:00 horas	13/07/2001 9:00 horas	20/07/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000150	Espárrago	1,600	Pieza
2	C390000150	Espárrago	1,600	Pieza
3	C390000150	Espárrago	1,600	Pieza
4	C390000150	Espárrago	1,500	Pieza
5	C390000150	Espárrago	1,500	Pieza

Herramientas:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica probable
18575061-007-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	7/07/2001	6/07/2001 12:00 horas	13/07/2001 12:00 horas	20/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Esmeriladora manual	4	Pieza
2	C390000000	Equipo de corte	3	Juego
3	I420400478	Tarraja	8	Pieza
4	C390000566	Llave estrías	10	Pieza
5	C390000566	Llave estrías	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en kilómetro 32 de la carretera Macuspana-Jonuta sin número, colonia Obrera, código postal 86721, Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, teléfono conmutador (01 936) 40055, extensiones 39803 y 39867, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la ciudad, a nombre de Pemex Exploración y Producción o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2001 a las 9:00 horas, para la licitación número 18575061-006-01 y el día 6 de julio de 2001 a las 12:00 horas, para la licitación número 18575061-007-01, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, ubicada en la dirección antes señalada.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de julio de 2001 a las 9:00 horas, para la licitación número 18575061-006-01 y el día 13 de julio de 2001 a las 12:00 horas, para la licitación número 18575061-007-01, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, en la dirección antes señalada.
- La apertura de la propuesta económica probable se efectuará el día 20 de julio de 2001 a las 9:00 horas, para la licitación número 18575061-006-01 y efectuará el día 20 de julio de 2001 a las 12:00 horas, para la licitación número 18575061-007-01, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo, en la dirección antes señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes deben ser entregados en el taller de tanques y tuberías de la Coordinación del Activo Chilapilla-Colomo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, para ambas.
- Plazo de entrega: serán de 30 días naturales, para la licitación número 18575061-006-01 y de 20 días naturales, para la licitación número 18575061-007-01, una vez formalizado el contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción efectuará los pagos a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba en ventanilla única, la facturación y soporte de las mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases podrán ser consultadas previo a la compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

MACUSPANA, TAB., A 19 DE JUNIO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO CHILAPILLA-COLOMO
ING. JOSE MARIA ALVAREZ MOTA
RUBRICA.

(R.- 145684)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 017
TERCERA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME EN SALINA CRUZ, OAX., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576008-044-01	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	30/06/2001	29/06/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/07/2001 9:00 HORAS	13/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	AFINACION MAYOR TIPO GASOLINA, LAVADO, ENGRASADO, SISTEMA ELECTRICO, SISTEMA DE ESCAPE, SISTEMA DE FRENOS, CLUTCH, SUSPENSION, DIRECCION, ALINEACION Y BALANCEO A VEHICULOS AUTOMOTORES DE LA REFINERIA	1	SERVICIO	$480,000.00	$1'200,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620,

SALINA CRUZ, OAXACA, TELEFONO 01-971-4-90-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES: PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, EN EL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, UBICADA EN CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, CODIGO POSTAL 70620, SALINA CRUZ, OAXACA; EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS. * PARA ACCESAR A CUALQUIER EVENTO, LOS PARTICIPANTES DEBEN PRESENTARSE CON EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (ROPA DE ALGODON COLOR AZUL MARINO, ZAPATOS Y CASCO DE SEGURIDAD).

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: TALLER DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: 144 DIAS NATURALES.

EL PAGO SE REALIZARA: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX REFINACION A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO EL RESIDENTE DE SUPERVISION DEL SERVICIO.

LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.

LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALINA CRUZ, OAX., A 19 DE JUNIO DE 2001.

GERENTE DE REFINERIA

ING. LEOPOLDO GOMEZ CALZADA

RUBRICA.

(R.- 145685)

PETROLEOS MEXICANOS

UNIDAD DE ADMINISTRACION INTERNA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 006

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE ENLACES DE ESPECTRO DIVERSO EN LA BANDA DE 2.4 GHZ Y EQUIPOS FRAME RELAY FRAD´S, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES CON I.V.A	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572015-007-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	24/07/2001	9/07/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/07/2001 10:00 HORAS	7/08/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200000	SUMINISTRO ENLACE DE MICROONDA DIGITAL DE ESPECTRO DISPERSO, EN LA BANDA DE 2.45-2.4835 GHZ, CON CAPACIDAD DE 2.048 MBITS	6	JUEGO
2	I150200000	DISPOSITIVO DE ACCESO PARA FRAME RELAY (FRAD)	6	JUEGO
3	I150200000	ANTENA PARABOLICA DE REJA, PARA SISTEMA DE BAJA CAPACIDAD, CON UNA GANANCIA MINIMA DE 28 DB, Y ANCHO DEL HAZ MAXIMO DE 6°.	12	LOTE
4	I150200000	LINEA DE TRANSMISION DE 7/8" DE DIAMETRO, 50 OHMS DE IMPEDANCIA, ATENUACION DE 9 DB/100 M A LA FRECUENCIA DE 2.5 GHZ	600	METRO
5	I150200000	CONECTORES Y ACCESORIOS PARA INSTALACION DE LA LINEA DE TRANSMISION	1	LOTE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA CONVOCANTE: UNIDAD DE ADMINISTRACION INTERNA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 1er. PISO, DE LA TORRE EJECUTIVA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, D.F., TELEFONO 52-03-45-37, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA LA FECHA LIMITE ARRIBA INDICADA. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROLEOS MEXICANOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 1er. PISO DE LA TORRE EJECUTIVA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
- EL IDIOMA OFICIAL DE LA LICITACION ES EL ESPAÑOL, LOS CATALOGOS TECNICOS COMERCIALES Y LAS PARTES O PAGINAS DE LOS MANUALES Y DEMAS INFORMACION TECNICA PODRA PRESENTARSE EN INGLES, DEBIENDO ANEXAR SU TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: BIENES: EN EL ALMACEN CENTRAL DE LA GERENCIA DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, UBICADO EN CALLE DONIZETTI NUMERO 315, COLONIA VALLEJO, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 12:00 HORAS, LOS SERVICIOS DE CAPACITACION SOLICITADOS SE DEBERAN IMPARTIR EN INSTALACIONES QUE PROPONGA Y PROPORCIONE EL PROVEEDOR, LAS CUALES DEBERAN ESTAR DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:30 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES SERA DE 90 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO Y PARA LOS SERVICIOS SERA DE HASTA 60 DIAS POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: UNA VEZ ENTREGADOS LA TOTALIDAD DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE PETROLEOS MEXICANOS, SE PROCEDERA A PAGAR DE LA SIGUIENTE MANERA:
  1.- PROVEEDOR NACIONAL: SE PAGARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO AL MOMENTO DE QUE SE HAGA EXIGIBLE EL PAGO, CON UNA POLITICA DE PAGO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION ORIGINAL DE LA FACTURA ACOMPAÑADA DEL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE CONTENIENDO: EL SELLO DEL AREA RECEPTORA DE LOS BIENES Y SERVICIOS, FECHA DE RECEPCION, ASI COMO EL NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL PERSONAL FACULTADO PARA ESTOS EFECTOS, EN VENTANILLA UNICA DEL CORPORATIVO, UBICADA EN EL 1er. PISO DEL EDIFICIO C EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO D.F., EN HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.
  2.- PROVEEDOR EXTRANJERO: EL PAGO SERA EN DOLARES AMERICANOS EN EL MOMENTO EN QUE SE HAGA EXIGIBLE EL MISMO, CON UNA POLITICA DE PAGO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DEL ORIGINAL DE LA FACTURA ACOMPAÑADA DEL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE CONTENIENDO: EL SELLO DEL AREA RECEPTORA DE LOS BIENES Y SERVICIOS, FECHA DE RECEPCION, ASI COMO NOMBRE, FECHA Y FIRMA DEL PERSONAL FACULTADO PARA ESTOS EFECTOS, EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC., UBICADA EN 2500 CITY WEST BOULEVARD, SUITE 1750, 77042-3020. HOUSTON, TEXAS, U.S.A. EN HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES
ING. JACOBO HAZAN LEVY
RUBRICA.

(R.- 145686)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA “ING. ANTONIO M. AMOR”
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 020

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIALES PARA IMPRENTA, PINTURA, TUBO DE ACERO DE ALEACION E INOXIDABLE LISO Y ALETADO,

CAMPANA DE EXTRACCION, CABLE AISLADO Y TRANSFORMADORES, TRICICLOS, BICICLETAS Y LUMINARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-062-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	28/06/2001	28/06/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 9:00 HORAS	17/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C841000052	PINTURAS DE ACEITE	500	LITRO
2	C841000000	PINTURA PARA ALTAS TEMPERATURAS	240	LITRO
3	C841000052	PINTURAS DE ACEITE	100	LITRO
4	C841000000	PINTURA PARA ALTAS TEMPERATURAS	100	LITRO
5	C841000052	PINTURAS DE ACEITE	100	LITRO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-063-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	3/07/2001	3/07/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2001 13:00 HORAS	20/07/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000000	LIMPIADOR	40	LITRO
2	C210000000	CREMA LIMPIADORA	8	KILOGRAMO
3	C210000000	HOJAS DE ROTULACION	30	PAQUETE

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 20 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS.
- ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
SIN LA COBERTURA DE CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18576005-068-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	4/07/2001	4/07/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/07/2001 13:00 HORAS	17/07/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720600034	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE	4	PIEZA
2	C720600034	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE	4	PIEZA
3	C720600034	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE	43.89	METRO
4	C720600034	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE	40.33	METRO
5	C720600034	TUBOS DE ACERO INOXIDABLE	37.79	METRO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS.
- ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O MONEDA DE ORIGEN DE LOS BIENES
- PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
SIN LA COBERTURA DE CAPITULOS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-069-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	6/07/2001	6/07/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/07/2001 9:00 HORAS	25/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C721200000	CAMPANA DE EXTRACCION	1	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O MONEDA DE ORIGEN DE LOS BIENES.
- PLAZO DE ENTREGA: 70 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-070-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	5/07/2001	5/07/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/07/2001 9:00 HORAS	24/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000194	CABLES	1,500	METRO

2	I330000118	TRANSFORMADOR DE POTENCIA	2	PIEZA
3	I330000112	TRANSFORMADOR DE POTENCIA	1	PIEZA
4	I330000112	TRANSFORMADOR DE POTENCIA	1	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 24 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO O PEDIDOS CORRESPONDIENTES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-071-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	3/07/2001	3/07/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/07/2001 9:00 HORAS	18/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I481200000	TRICICLOS	14	PIEZA
2	I481200002	BICICLETA	42	PIEZA
3	I481200000	TRICICLOS	15	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO O PEDIDOS CORRESPONDIENTES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576005-072-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	28/06/2001	26/06/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 9:00 HORAS	12/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000110	LUMINARIA	120	PIEZA
2	C030000110	LUMINARIA	100	PIEZA
3	C030000110	LUMINARIA	108	PIEZA
4	C030000110	LUMINARIA	50	PIEZA
5	C030000110	LUMINARIA	5	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS.
- ESTOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GUANAJUATO.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL PEDIDO O PEDIDOS CORRESPONDIENTES.

DATOS COMUNES A LAS LICITACIONES:

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, UBICADO EN TIERRA BLANCA NUMERO 400, COLONIA BELLAVISTA, SALAMANCA, GTO., CODIGO POSTAL 36730, DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES SEÑALADA EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES QUE LA COMPONEN, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A TRAVES DEL INTERESADO CON FICHA DE DEPOSITO INVERLAT, QUE LE SERA ENTREGADA POR LA UNIDAD DE FINANZAS (COORDINACION FISCAL). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CLAVE 3020, REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, EN SALAMANCA, GTO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:30 HORAS.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE, PREVIAMENTE REQUISITADA, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION. EL PAGO SE HARA EXIGIBLE AL TRIGESIMO DIA NATURAL O EL DIA HABIL SIGUIENTE SI AQUEL NO LO FUERA, POSTERIOR A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE Y LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA ACEPTACION DE LOS MATERIALES, PREVIAMENTE REQUISITADA, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES.
* PARA ESTAS LICITACIONES NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
* INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, EN MEXICO, D.F.
* EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS U OBRA PUBLICA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE ESE CODIGO Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES AQUELLAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALAMANCA, GTO., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE
ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 145687)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012/01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

REHABILITACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TANQUES DE ALMACENAMIENTO DEL SECTOR CUICHAPA-MOLOACAN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-038-01	$ 1,500.00 COSTO EN compraNET: $ 1,400.00	29/06/2001	28/06/2001 12:00 HORAS	27/06/2001 9:00 HORAS	5/07/2001 16:30 HORAS	12/07/2001 16:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TANQUES DE ALMACENAMIENTO	27/08/2001	720	$400,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA B DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA JEFATURA DE MANTENIMIENTO DEL SECTOR CUICHAPA-MOLOACAN, FACTORIA DE PEMEX SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 99999, CUICHAPA, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: EL SECTOR CUICHAPA-MOLOACAN COMPRENDE LOS CAMPOS PETROLEROS CUICHAPA, AGATA, LACAMANGO, CONCEPCION, FILISOLA, ARROYO BLANCO, MOLOACAN, IXHUATLAN ORIENTE Y SANTA ROSA EN EL ESTADO DE VERACRUZ.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

TRATAMIENTO DE 11 PRESAS CONTAMINADAS CON HIDROCARBUROS EN LOS CAMPOS SAN RAMON Y CINCO PRESIDENTES, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, MEDIANTE PROCESO FISICOMECANICO Y TECNICA DE DEGRADACION BIOQUIMICA IN SITU.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-039-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	29/06/2001	28/06/2001 9:00 HORAS	27/06/2001 9:00 HORAS	5/07/2001 9:00 HORAS	12/07/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRATAMIENTO DE 11 PRESAS CONTAMINADAS CON HIDROCARBUROS	27/08/2001	120	$435,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA B DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: EN LOS CAMPOS PETROLEROS SAN RAMON Y CINCO PRESIDENTES, MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

TRATAMIENTO DE 9 PRESAS CONTAMINADAS CON HIDROCARBUROS EN LOS CAMPOS IXHUATLAN ORIENTE, TONALA, EL BURRO Y FILISOLA, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, MEDIANTE PROCESO FISICOMECANICO Y TECNICA DE DEGRADACION BIOQUIMICA IN SITU.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-040-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	3/07/2001	29/06/2001 11:00 HORAS	28/06/2001 10:00 HORAS	9/07/2001 9:00 HORAS	16/07/2001 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRATAMIENTO DE 9 PRESAS CONTAMINADAS CON HIDROCARBUROS	27/08/2001	120	$175,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA A DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA EN AGUA DULCE, VER., DE DONDE PARTIRAN AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: LAS AREAS A RESTAURAR SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LOS SIGUIENTES CAMPOS PETROLEROS: CAMPO PETROLERO IXHUATLAN ORIENTE, CAMPO PETROLERO TONALA, CAMPO PETROLERO EL BURRO Y CAMPO PETROLERO FILISOLA.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

TRATAMIENTO DE 4 PRESAS CONTAMINADAS CON HIDROCARBUROS EN LOS CAMPOS OGARRIO Y SANCHEZ MAGALLANES, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, MEDIANTE PROCESO FISICOMECANICO Y TECNICA DE DEGRADACION BIOQUIMICA IN SITU.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-041-01	$ 1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	29/06/2001	27/06/2001 9:00 HORAS	26/06/2001 10:00 HORAS	5/07/2001 11:00 HORAS	12/07/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	RESTAURACION DE AREAS IMPACTADAS POR FUGAS DE HIDROCARBUROS	27/08/2001	90	$205,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA A DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA EN AGUA DULCE, VER., DE DONDE PARTIRAN AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LOS CAMPOS PETROLEROS DE OGARRIO, MUNICIPIO DE CARDENAS, TAB. Y CAMPO PETROLERO SANCHEZ MAGALLANES, COLONIA LA TRINIDAD, MUNICIPIO DE CARDENAS, TAB.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

TRATAMIENTO Y RESTAURACION DE 0.88 HECTAREAS DE SUELO CONTAMINADO POR FUGA DE HIDROCARBUROS (SINIESTRO) EN VALVULA DE 2" DE DIAMETRO DEL PAQUETE DE MEDICION DEL POZO OGARRIO NUMERO 63, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, MEDIANTE PROCESO FISICOMECANICO Y TECNICA DE DEGRADACION BIOQUIMICA IN SITU.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-042-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	28/06/2001	26/06/2001 9:00 HORAS	25/06/2001 10:00 HORAS	4/07/2001 9:00 HORAS	11/07/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRATAMIENTO Y RESTAURACION DE SUELO CONTAMINADO POR FUGA DE HIDROCARBUROS	27/08/2001	90	$110,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA A DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ. LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA EN AGUA

DULCE, VER., DE DONDE PARTIRAN AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.

- UBICACION DE LA OBRA: SE ENCUENTRA UBICADA EN EL CAMPO PETROLERO OGARRIO EN EL MUNICIPIO DE CARDENAS, TAB.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

SERVICIO PARA BATERIA Y COMPRESORAS (POZOS DE AGUA) EN INSTALACIONES DEL ACTIVO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-043-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	3/07/2001	3/07/2001 9:00 HORAS	2/07/2001 10:00 HORAS	9/07/2001 9:00 HORAS	13/07/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SERVICIO PARA BATERIA Y COMPRESORAS (POZOS DE AGUA)	24/08/2001	80	$700,00.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA B DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA AGUA DULCE, VER., DE DONDE PARTIRAN AL LUGAR DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION.
- UBICACION DE LA OBRA: ESTACION DE COMPRESORAS OGARRIO SE ENCUENTRA UBICADA EN EL AREA, EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, ESTADO DE TABASCO. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

TRATAMIENTO Y RESTAURACION DE 2.23 HECTAREAS DE SUELO CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS EN LOS CAMPOS OGARRIO, BLASILLO Y SAN RAMON, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, MEDIANTE PROCESO FISICOMECANICO Y TECNICA DE DEGRADACION BIOQUIMICA IN SITU.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-044-01	$ 1,500.00 COSTO EN compraNET: $ 1,400.00	4/07/2001	2/07/2001 13:00 HORAS	29/06/2001 10:00 HORAS	10/07/2001 9:00 HORAS	17/07/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRATAMIENTO Y RESTAURACION DE SUELO CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS	3/09/2001	120	$409,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA A DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTA DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADA EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA DE PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMPO PETROLERO OGARRIO, MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO. CAMPO PETROLERO BLASILLO, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CAMPO PETROLERO SAN RAMON, MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

TRATAMIENTO Y RESTAURACION DE 1.28 HECTAREAS DE SUELO CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS EN LOS CAMPOS ZAMORANA, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, MEDIANTE PROCESO FISICOMECANICO Y TECNICA DE DEGRADACION BIOQUIMICA IN SITU.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-045-01	$ 1,500.00 COSTO EN compraNET: $ 1,400.00	3/07/2001	3/07/2001 11:00 HORAS	28/06/2001 10:00 HORAS	9/07/2001 10:30 HORAS	16/07/2001 11:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TRATAMIENTO Y RESTAURACION DE SUELO CONTAMINADO CON HIDROCARBUROS	27/08/2001	120	$140,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX, EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA B DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADAS EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA DE PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMPO PETROLERO ZAMORANA, CAMPO PETROLERO SAN CARLOS, CAMPO PETROLERO FILISOLA, MUNICIPIO DE MINATITLAN Y CAMPO PETROLERO CONCEPCION, EJIDO SAN MARTIN, MUNICIPIO DE MOLOACAN, VERACRUZ. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA DE PEMEX, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01-923-32797, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: CONSULTA DE 8:30 A 14:00 Y 16:00 A 18:00 HORAS, Y VENTA 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD (BANCOMER O BANAMEX) A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA..
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, DOMICILIO, RAZON SOCIAL, TELEFONO, CODIGO POSTAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ACTA CONSTITUTIVA Y/O MODIFICACIONES EN SU CASO (PERSONAS MORALES) O ACTA DE NACIMIENTO (PERSONAS FISICAS).
- DECLARACION ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2000 O ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTIMACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA QUE SE TRATE, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

AGUA DULCE, VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO SUBCOTECO
LIC. ANDRES IRAZABAL SAN MIGUEL
RUBRICA.

(R.- 145688)

PEMEX REFINACION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DESCRITOS A CONTINUACION, QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CADEREYTA JIMENEZ, N.L., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576004-036-01	$2,071.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	28/06/2001	28/06/2001 9:00 HORAS	28/06/2001 8:00 HORAS	4/07/2001 9:30 HORAS	10/07/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE PISOS Y MUROS DE LAS FOSAS FE-201, FE-202, FE-203 Y FE-301 DE LA PLANTA DE ALQUILACION No. 1 DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA	30/07/2001	21	$200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576004-037-01	$2,071.00 COSTO EN compraNET: $1,450.00	28/06/2001	28/06/2001 14:00 HORAS	28/06/2001 13:00 HORAS	4/07/2001 14:30 HORAS	10/07/2001 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO EN LINEAS, TORRES DE PROCESO Y EQUIPOS DE LA PLANTA DE ALQUILACION No. 1, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA	30/07/2001	28	$50,000.00

- ORIGEN DE LOS FONDOS: PROPIOS SEGUN OFICIO DE AUTORIZACION NUMERO 340-A-I-107 DEL 23 DE FEBRERO DE 2001, EMITIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, TELEFONO 828-4-29-15, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE A TRAVES DE PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EN LOS DIAS HABILES Y EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, RESPETANDO LA FECHA LIMITE DE INSCRIPCION.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE PARA SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LAS LICITACIONES NO SE HARAN BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
- FECHA LIMITE DE INSCRIPCION: A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA EN QUE SE LLEVE A CABO LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE CONCURSAR.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADOS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA REF. ING. HECTOR R. LARA SOSA, UBICADA EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, CODIGO POSTAL 67450, CADEREYTA JIMENEZ, N.L.
- UBICACION DE LAS OBRAS: EN EL INTERIOR DE LA REF. ING. HECTOR R. LARA SOSA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA CON EXCEPCION DE LA LICITACION NUMERO 18576004-036-01.
- PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES SE OTORGARA ANTICIPO.

- EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LA OBRA QUE DEBERAN CUMPLIR LOS LICITANTES EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, QUE SERAN UTILIZADOS EN LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, DEBERA SER DE CUANDO MENOS EL 50% DE CONTENIDO NACIONAL.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  - **A.-** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, INCLUYENDO LOS NOMBRES, NUMEROS DE TELEFONOS, DIRECCIONES Y NUMERO DE FAX DE LOS PROPIETARIOS A QUIENES EL TRABAJO FUE EJECUTADO O ESTE EN EJECUCION, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y LA FECHA DE CUANDO DICHOS TRABAJOS FUERON TERMINADOS.
  - **B.-** RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES (ANEXAR COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATO, ACTA DE RECEPCION, ETC.).
  - **C.-** LOS GRUPOS EMPRESARIALES O CONSORCIO QUE DESEEN PARTICIPAR Y SER REGISTRADOS DEBERAN PRESENTAR CONTRATO SIMPLE DE ASOCIACION EN PARTICIPACION Y EN CASO DE RESULTAR CON ASIGNACION FAVORABLE, DEBERAN FORMALIZARLO DE ACUERDO A LA LEY MEXICANA Y ANTE NOTARIO PUBLICO, EN AMBOS CASOS DEMOSTRARAN FEHACIENTEMENTE LAS OBLIGACIONES SOLIDARIAS Y MANCOMUNADAS PARA PARTICIPACION Y EJECUCION DE LOS TRABAJOS. LAS COMPAÑIAS DE MANERA INDIVIDUAL O GRUPOS DE EMPRESAS QUE INTEGREN ASOCIACIONES O CONSORCIOS, DEBERAN ESTABLECER EL ALCANCE DE SUS OBLIGACIONES Y PARTICIPACION, ASIMISMO, CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEBERA ACREDITAR LA EXPERIENCIA TECNICA EN LA PARTE QUE LE CORRESPONDA, DEBIENDO PRECISARSE EN EL CASO DE GRUPOS EMPRESARIALES O CONSORCIOS QUE LA COMPAÑIA QUE ENCABECE EL GRUPO SERA LA LIDER DE LA ASOCIACION Y UNICO MEDIO DE COMUNICACION CON PEMEX REFINACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** PODERES E IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.
  - **2.-** SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR, ASI COMO SU RAZON SOCIAL, DIRECCION NUMEROS TELEFONICOS Y DE FAX PARA RECIBIR COMUNICADOS.
  - **3.-** COPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
  - **4.-** PRESENTAR DECLARACION FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 2000 O ESTADO FINANCIERO AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO A LA COMPAÑIA (ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO DE HACIENDA COMO AUDITOR).
- CON BASE EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, SE ESTABLECE LA PROHIBICION PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CENTRALIZADA Y PARAESTATAL, DE CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PUBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CON AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE NO ESTEN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
  - **5.-** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, NI DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- DESPUES DE REGISTRADO PARA ESTE CONCURSO EL GRUPO EMPRESARIAL CONSORCIO O ASOCIACION DE PARTICIPACION, NO SE ACEPTARAN CAMBIOS, MODIFICACIONES O SUSTITUCION DE LAS COMPAÑIAS QUE LOS INTEGRAN, DE TAL SUERTE QUE CUALQUIER MODIFICACION EN CUANTO A LAS EMPRESAS QUE REUNAN LOS REQUISITOS PARA SER REGISTRADAS, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION O NULIDAD DE LA PROPUESTA. ASIMISMO, CUALQUIER EMPRESA SOLAMENTE PODRA FORMAR PARTE DE UN GRUPO EMPRESARIAL, CONSORCIO O ASOCIACION DE PARTICIPACIO. EL HECHO DE QUE UNA EMPRESA FORME PARTE DE DOS O MAS GRUPOS EMPRESARIALES, CONSORCIOS O ASOCIACIONES EN PARTICIPACION, SERA MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE LOS QUE FORMEN PARTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EN EL ASPECTO TECNICO, EVALUANDO QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS, ASI COMO LA COMPROBACION DE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN INGENIERIA.
- EN EL ASPECTO ECONOMICO, EL PRECIO OFRECIDO PARA LA REALIZACION DEL CONTRATO, ASI COMO LA EVALUACION ECONOMICA GLOBAL DEL PROYECTO.
- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE REALIZARA CONSIDERANDO LA EVALUACION GLOBAL TECNICO-ECONOMICA, EN FAVOR DEL PONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS QUE SE SOLICITAN, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA Y PRESENTE LA POSTURA MAS BAJA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS A 20 DIAS NATURALES, DESPUES DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION, RECIBA A SATISFACCION LA OBRA REQUERIDA Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE CONTRATOS.
- SE PODRAN ADELANTAR PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA, DE ACUERDO CON LA POLITICA DE PAGOS DE PETROLEOS MEXICANOS Y TAMBIEN DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01 (8) 284-29-15 O FAX 01 (8) 284-01-77 AL 80, EXTENSION 22144.
- SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES O PRESENTAR UN PLAZO DE EJECUCION MAYOR AL ESTIPULADO.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE
ING. JOSE LUIS PEREZ FREYRE
RUBRICA.

(R.- 145690)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION PRODUCCION REGION SUR
ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CARRETERA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO
EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLANTA BAJA, ZONA INDUSTRIAL
CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS

COMUNICACION DE FALLOS COMERCIALES

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1015 FRACCION 7 DEL CAPITULO 10 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE SUSCRITO POR EL GOBIERNO DE MEXICO, SE COMUNICA A LOS PROVEDORES QUE PARTICIPARON EN:

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET **18575057-002-01**, CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 20 DE ABRIL DE 2001, QUE AMPARA ADQUISICION DE VALVULAS AUTOMATICAS DE SEGURIDAD DE POZOS 2 1/16", VALVULAS DE SEGURIDAD, CONTROL DE FLUJO Y TUBO DE MEDICION BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO; LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS SON:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO $
10193712	1	BAKER HUGHES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. BAHIA DE LAS PALMAS, COL. VERONICA ANZURES, DELEGACION, MIGUEL HIDALGO, D.F. C.P. 11300	2'493,480.00
10193712	2, 3 Y 5	SISTEMAS, VALVULAS Y CONTROLES, S.A. DE C.V. AV. ESTADO DE MEXICO No. 2, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO, C.P. 52940	212,449.00
10193712	4	SERVICONTROL MONTERREY, S.A. DE C.V. ARTEAGA No. 906, FRACC. CERRO DE LA SILLA, GUADALUPE, NUEVO LEON, C.P. 67140	70,796.00
10193712	6, 7, 8 Y 9	FISHER ROSEMOUNT, S.A. DE C.V. CAMINO A SANTA MONICA No. 238, COL. VISTAHERMOSA, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, C.P. 54089	1'013,573.00
		TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:	3'790,298.00

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET **18575057-003-01**, CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 20 DE ABRIL DE 2001, QUE AMPARA ADQUISICION DE INTERRUPTORES DE PRESION, TRANSMISORES MULTIVARIABLE DE GAS AMARGO, MANOMETROS, CONTROLADORES DE NIVEL Y SISTEMA ELECTRONICO, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO; EL PROVEEDOR SELECCIONADO ES:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO $
10193979	3, 10, 11 Y 12	FISHER ROSEMOUNT, S.A. DE C.V. CAMINO A SANTA MONICA No. 238, COL. VISTAHERMOSA, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, C.P. 54089	1'506,635.00
10193979	4, 5, 6, 7, 8 Y 9	RHACOR, S.A. DE C.V. ESPERANZA IRIS No. 140, FRACC. LAS BRISAS, CENTRO, TABASCO, C.P. 86095	290,930.00
		TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:	1'797,565.00

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET **18575057-006-00**, CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 22 DE MAYO DE 2001, QUE AMPARA ADQUISICION DE COMPRESORES RECIPROCANTES Y DE TORNILLO, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO; EL PROVEEDOR SELECCIONADO ES:

REQUISICION	PARTIDAS	PROVEEDOR	MONTO $
10211198	1	100 COMPAÑIA MEXICANA DE COMERCIO, S.A. DE C.V. TAMPICO No. 203, COL. MATAMOROS, TAMPICO, TAMAULIPAS, C.P. 89270	534,722.00
10211198	2	PETROTEC, S.A. COLIMA No. 436, COL. CONDESA, D.F., C.P. 06140	200,530.00
		TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:	735,252.00

LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN compraNET **18575064-087-00**, CUYO FALLO SE EMITIO EL DIA 1 DE MARZO DE 2001, QUE AMPARA REHABILITACION GENERAL DE TRANSFORMADORES E INTERRUPTORES DE POTENCIA PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC; EL CONTRATISTA SELECCIONADO ES:

LICITACION	PARTIDAS	CONTRATISTA	MONTO $
18575064-087-00	1	COMPAÑIA REGIOMONTANA DE SERVICIOS, S.A. DE C.V. DIONISIO HERRERA No. 106, SANTA CATARINA, NUEVO LEON, C.P. 663550	2'837,323.00
		TOTAL ADJUDICADO DE LA LICITACION:	2'837,323.00

REFORMA, CHIS., A 19 DE JUNIO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA
RUBRICA.

(R.- 145691)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 025

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CLAUSURA DE POZOS DE AGUA DE CAPTACION DE LOS CAMPOS EDEN, JOLOTE Y JACINTO PAREDON, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575071-025-01	$2,875.00 COSTO EN compraNET: $2,732.00	28/06/2001	27/06/2001 8:30 HORAS	26/06/2001 9:00 HORAS	4/07/2001 10:00 HORAS	11/07/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CLAUSURA DE POZOS DE AGUA DE CAPTACION DE LOS CAMPOS EDEN, JOLOTE Y JACINTO PAREDON.	20/08/2001	134 DIAS	$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131,

COLONIA ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO, TELEFONO 01-93-10-62-62 EXTENSIONES 3-56-15 Y 3-57-42, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 8:30 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, COLONIA ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, COLONIA ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 131, COLONIA ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO, CON EL INGENIERO JORGE LUIS PINEDA CASTILLEJOS, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL EL CASTAÑO, CODIGO POSTAL 86500, CARDENAS, TABASCO.
- UBICACION DE LA OBRA: CAMPOS EDEN, JOLOTE Y JACINTO PAREDON, ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  - **1.-** DEMOSTRAR QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS.
  - **2.-** COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y LA DESCRIPCION DE ESTA SOLICITUD.
  - **2.-** TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO.
  - **3.-** PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
  - **4.-** SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPACION EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION DE LA PRESENTE LICITACION Y EN ESTA DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
  - **5.-** DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **6.-** CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO AUTORIZADA LA ESTIMACION, POR LA RESIDENCIA DE OBRA; DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CARDENAS, TAB., A 19 DE JUNIO DE 2001.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ

RUBRICA.

(R.- 145692)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES DEL ACTIVO LUNA

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE

ADQUISICION DE MATERIALES PETREOS: GRAVA (DE 1 1/2" A FINOS) PUESTA EN EL LUGAR Y ARENA PUESTA EN EL LUGAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

PROYECTO DELTA DEL GRIJALVA
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575059-014-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	28/06/2001	26/06/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 10:00 HORAS	11/07/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C240400000	GRAVA (DE 1 1/2" A FINOS)	1	METRO CUBICO	$1’200,000.00	$3’000,000.00
2	C240400000	ARENA	1	METRO CUBICO	$1’200,000.00	$3’000,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P. UBICADA EN LA NAVE PRINCIPAL DEL ALMACEN DE MATERIALES (TERCERA CORTINA), CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P. UBICADA EN LA NAVE PRINCIPAL DEL ALMACEN DE MATERIALES (TERCERA CORTINA), CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEL ACTIVO DE PRODUCCION LUNA, EN LA ZONA INDUSTRIAL DE P.E.P. UBICADA EN LA NAVE PRINCIPAL DEL ALMACEN DE MATERIALES (TERCERA CORTINA), CON DOMICILIO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.

INFORMACION GENERAL

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO, TELEFONO 01 933 44989, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS CONSULTA Y DE 8:00 A 13:00 HORAS VENTA.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS LUGARES QUE INDIQUE EL SUPERVISOR DE LA COORDINACION GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, DE LOS DIFERENTES CAMPOS DEL ACTIVO LUNA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LA DURACION DEL CONTRATO ES DE 145 DIAS NATURALES, Y EL MATERIAL SERA ENTREGADO 7 DIAS DESPUES COMO MAXIMO A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR RECIBA LA ORDEN DE SURTIMIENTO DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR P.E.P.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS FACTURAS Y SOPORTES DE LA MISMA DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LA VENTANILLA UNICA DEL ACTIVO LUNA, FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE RESERVA EL DERECHO DE DECIDIR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS, SIN EMBARGO, SI ESTOS PROVIENEN DE FINANCIAMIENTOS, LOS PROVEEDORES DEBERAN ENTREGAR A PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, PARA LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL PIDIREGAS.
- LOS MONTOS MINIMO Y MAXIMO NO SON PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS, SINO PARA TODO EL CONTRATO.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA COMPRA DE BASES:

1) SOLICITUD DE PARTICIPACION POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
2) DECLARATORIA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
3) CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL (R.F.C.)

NOTA: LOS INTERESADOS PARA COMPRA DE BASES EN LA CONVOCANTE DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LOS PUNTOS 1, 2 Y 3, PARA EFECTOS DE VERIFICACION DE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y, POR TANTO, SE ENCUENTRA EN APTITUD DE ADQUIRIR LAS BASES QUE LE PERMITAN FORMULAR SUS PROPUESTAS, DEBIENDO ENTREGAR ESTA DOCUMENTACION CORRECTAMENTE BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD AL IGUAL QUE LOS LICITANTES QUE HAYAN COMPRADO SUS BASES EN EL SISTEMA compraNET, DURANTE EL ACTO DE RECEPCION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

COMALCALCO, TAB., A 19 DE JUNIO DE 2001.
COORDINADOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.E. ALBERTO ANGULO BALCAZAR
RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION DE CONTRATACION Y COSTOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
007	7/06/2001
NOTA	**No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL**
1	R.- 145195

No. DE LICITACION
637004-026-01

UBICACION DEL DOCUMENTO	
EN LA PAGINA 83 DEL DIARIO OFICIAL, ULTIMO PARRAFO	
DICE:	**DEBE DECIR:**
LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA DELEGACION ESTATAL UBICADA EN 10 MATAMOROS No. 304 ALTOS, COL. CENTRO EN CD. VICTORIA, TAMPS., C.P. 87000	LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA DELEGACION ESTATAL UBICADA EN 9 Y 10 HIDALGO No. 869, 3er. PISO, COL. CENTRO EN CD. VICTORIA, TAMPS., C.P. 87000

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
007	7/06/2001
NOTA	**No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL**
1	R.- 145195

No. DE LICITACION	
637004-027-01	
UBICACION DEL DOCUMENTO	
EN LA PAGINA 84 DEL DIARIO OFICIAL EN EL PRIMER RECUADRO, EN EL SEGUNDO PUNTO	
DICE:	**DEBE DECIR:**
LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA DELEGACION ESTATAL UBICADA EN CALLE 26 NUMERO 201, 1er. PISO, COLONIA GARCIA GINERES, CODIGO POSTAL 97070, MERIDA, YUC.	LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA DELEGACION ESTATAL UBICADA EN CALLE 14 NUMERO 100 LETRA “M” X 21, COL. ITZIMNA EN MERIDA, YUC., C.P. 97100

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
007	7/06/2001
NOTA	**No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL**
1	R.- 145195

No. DE LICITACION
637004-028-01
UBICACION DEL DOCUMENTO
EN LA PAGINA 84 DEL DIARIO OFICIAL, EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ULTIMO RECUADRO

DICE:	DEBE DECIR:
LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA DELEGACION ESTATAL UBICADA EN CALLE 26 NUMERO 201, 1er. PISO, COLONIA GARCIA GINERES, CODIGO POSTAL 97070, MERIDA, YUC.	LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARA EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA DELEGACION ESTATAL UBICADA EN CALLE 14 NUMERO 100 LETRA "M" X 21, COL. ITZIMNA EN MERIDA, YUC., C.P. 97100

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBDIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. GUSTAVO FERNANDEZ DIAZ DE LEON
RUBRICA. **(R.- 145694)**

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de modernización y ampliación de la carretera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
49101002-006-01	$3,500.00 Costo en compraNET: $2,800.00	26/06/2001	26/06/2001 10:00 horas	25/06/2001 10:00 horas	3/07/2001 10:00 horas	6/07/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación de carretera	16/07/2001	122	$5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en General Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 951 64500 y 01951 49072, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de apertura de las propuestas se llevará a cabo conforme a lo indicado en la sala de juntas de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, ubicada en General Manuel García Vigil número 610, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en Residencia Ciudad Ixtepec, ubicada en Gómez Farías número 4, colonia Moderna, código postal 71110, Ciudad Ixtepec, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: 03 Istmo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, contar con experiencia en obras similares, disponer del equipo y maquinaria necesarios para efectuar estos trabajos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Solicitar por escrito su inscripción para participar en el concurso.
  2.- Acreditar capital contable mínimo requerido, presentando copia de la declaración fiscal anual del ejercicio 2000 y estados contables dictaminados por contador público independiente, con registro de la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la S.H.C.P.
  3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y poderes que acrediten al representante legal, siendo una persona física, deberá presentar copia certificada del acta de nacimiento y, en ambos casos, un documento que lo identifique plenamente y su Registro Federal de Contribuyentes.
  4.- Para demostrar su capacidad técnica deberá presentar relación de contratos de obras similares a la del concurso, entregando copia de los últimos contratos principales, su curriculum, relación de maquinaria y equipo con que cuenta, de su propiedad, así como copia de facturas notariadas del mismo, o carta compromiso de arrendamiento
  5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, con base en los criterios establecidos por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al licitante que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: 30 días contra la entrega de la documentación de soporte.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. HERMAN GUZMAN MENDEZ
RUBRICA.

(R.- 145696)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación general de condensadores y cambiadores de calor unidad 400, 500, 600 y 800 y mantenimiento, servicio, pruebas de ajuste y calibración a válvulas de seguridad unidades 400, 500, 600 y 800 de la Planta Hidros número 2; reparación general de condensadores y cambiadores de calor; decoquizado de calentadores a fuego directo BA-3101, BA-3201 y BA3501; mantenimiento, servicio, pruebas de ajuste y calibración a válvulas de seguridad y rehabilitación a válvulas automáticas de control en el complejo H.D.R.; rehabilitación de válvulas de compuerta y globo de la Planta de Alkilación de la Refinería Miguel Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-054-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/06/2001	29/06/2001 9:55 horas	29/06/2001 9:00 horas	5/07/2001 9:00 horas	11/07/2001 9:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**		
1	C810600000	Reparación general de condensadores y cambiadores de calor	32	Pieza		

- Lugar de entrega: en la Unidad U-800 de la Planta Hidros número 2 del Sector número 8 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 8 días naturales.
- **Nota:** estos trabajos no se realizarán bajo la cobertura de ningún tratado, debido a que se encuentran en la reserva temporal del T.L.C., los cuales se encuentran contemplados en el anexo (C), apartados servicios, punto 5, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de diciembre de 1995.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-055-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/06/2001	29/06/2001 12:55 horas	29/06/2001 12:00 horas	5/07/2001 12:00 horas	11/07/2001 12:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**		
1	C810600000	Reparación general de condensadores y cambiadores de calor	35	Pieza		

- Lugar de entrega: en el Complejo H.D.R. del Sector número 10 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-056-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/06/2001	29/06/2001 15:55 horas	29/06/2001 15:00 horas	5/07/2001 15:00 horas	11/07/2001 15:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**		

1	C810600000	Decoquizado de los calentadores a fuego directo denominados BA-3101, BA-3201 y BA-3501	3	Pieza

- Lugar de entrega: en el Complejo H.D.R. del Sector número 10 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- **Nota:** estos trabajos no se realizarán bajo la cobertura de ningún tratado debido a que se encuentran en la reserva temporal del T.L.C., los cuales se encuentran contemplados en el anexo (C), apartados servicios, punto 5, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de diciembre de 1995.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-057-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/06/2001	29/06/2001 9:55 horas	29/06/2001 9:00 horas	5/07/2001 9:00 horas	11/07/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento, servicio, pruebas de ajuste y calibración a válvulas de seguridad	167	Pieza

- Lugar de entrega: en la Planta H.D.R. del Sector número 10 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 18 días naturales.
- **Nota:** estos trabajos no se realizarán bajo la cobertura de ningún tratado debido a que se encuentran en la reserva temporal del T.L.C., los cuales se encuentran contemplados en el anexo (C), apartados servicios, punto 5, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de diciembre de 1995.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-058-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/06/2001	29/06/2001 12:55 horas	29/06/2001 12:00 horas	5/07/2001 12:00 horas	11/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento, servicio, pruebas de ajuste y calibración a válvulas de seguridad	112	Pieza

- Lugar de entrega: en las unidades 400, 500 y 600 Planta Hidros número 2 del Sector número 8 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 18 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-059-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/06/2001	29/06/2001 15:55 horas	29/06/2001 15:00 horas	5/07/2001 15:00 horas	11/07/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento, servicio, pruebas de ajuste y calibración a válvulas de seguridad	26	Pieza

- Lugar de entrega: en la Unidad 800 de la Planta Hidros número 2 del Sector número 8 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-060-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/06/2001	29/06/2001 9:55 horas	29/06/2001 9:00 horas	5/07/2001 9:00 horas	11/07/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Rehabilitación a válvulas automáticas de control	121	Servicio

- Lugar de entrega: en la Planta H.D.R. del Sector número 10 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales.
- **Nota:** estos trabajos no se realizarán bajo la cobertura de ningún tratado debido a que se encuentran en la reserva temporal del T.L.C., los cuales se encuentran contemplados en el anexo (C), apartados servicios, punto 5, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de diciembre de 1995.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-061-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/06/2001	29/06/2001 12:55 horas	29/06/2001 12:00 horas	5/07/2001 12:00 horas	11/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Reparación general de condensadores y cambiadores de calor	73	Pieza

- Lugar de entrega: en las unidades 400, 500 y 600 de la Planta Hidros número 2 del Sector número 8 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales.
- **Nota:** estos trabajos no se realizarán bajo la cobertura de ningún tratado debido a que se encuentran en la reserva temporal del T.L.C., los cuales se encuentran contemplados en el anexo (C), apartados servicios, punto 5, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de diciembre de 1995.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576010-062-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/06/2001	29/06/2001 15:55 horas	29/06/2001 15:00 horas	5/07/2001 15:00 horas	9/07/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Rehabilitación de válvulas de compuerta y globo	48	Pieza

- Lugar de entrega: en la Planta de Alkilación del Sector número 9 en el interior de la Refinería Miguel Hidalgo, los días comprendidos en el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 18 días naturales.
- **Nota:** estos trabajos no se realizarán bajo la cobertura de ningún tratado, debido a que se encuentran en la reserva temporal del T.L.C., los cuales se encuentran contemplados en el anexo (C), apartados servicios, punto 5, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de diciembre de 1995.

Información común para todas las licitaciones

* Para mayor información comunicarse al teléfono y fax 01 (5) 7 26 13 76 o 01 (773) 8 01 03, o bien, en las oficinas de la convocante, ubicadas en el edificio Administrativo de Contratos de la Refinería Miguel Hidalgo.
* Los participantes a los diferentes eventos del concurso deberán presentarse con overol de algodón con logotipo de la compañía, casco, guantes y zapatos antiderrapantes tipo industrial.
* En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 26 fracción primera, 27 y 28 fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que deseen participar en la licitación pública nacional en dos etapas, bajo los siguientes términos:
* La licitación no se hará bajo la cobertura de ningún tratado.
* Para las licitaciones de la presente convocatoria Pemex Refinación no otorgará ningún anticipo.
* Las bases que contienen las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a contar de la fecha y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones; dichas bases se encuentran disponible para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, colonia Refinería, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, con el siguiente horario de 9:00 a 11:00 horas, excepto el día de la fecha límite en el cual el horario vence a las 10:00 horas.
* Con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en las fracciones I a XI de dicho artículo.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
* Las bases deberán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
* La inscripción deberá solicitarse por escrito en papel membretado del proveedor y presentar una copia del Registro Federal de Contribuyente de la compañía solicitante.
* La presente es convocada por la Refinería Miguel Hidalgo, de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.

* Todos los eventos indicados se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante arriba indicado, en la fecha y hora señaladas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los citados en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes interesados, podrán ser negociadas.
* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
* No podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios aquellos contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
* La forma de pago es, en domicilio de la convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, dicho costo incluye el 15% del I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, después que la Supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción los servicios requeridos y a la presentación de la factura.
* Con relación a las licitaciones de la presente convocatoria, se indica que no se podrá subcontratar ninguna parte del servicio.

Para las licitaciones de la presente convocatoria se podrán efectuar pagos anticipados de acuerdo al programa de liquidación anticipada de cuentas por pagar, emitido por las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo mediante el oficio número UNAOPSPF/309/AD/0.-896/99, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 1999.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 19 DE JUNIO DE 2001.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION
ING. RAFAEL RIVERO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 145697)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de cinco ambulancias de traslado en chasis tipo Van, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-021-01	Costo en convocante: $1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	5/07/2001	25/06/2001 10:00 horas	11/07/2001 16:00 horas	20/07/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800002	Ambulancia	2	Pieza
2	I480800002	Ambulancia	1	Pieza
3	I480800002	Ambulancia	1	Pieza
4	I480800002	Ambulancia	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-32-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en el domicilio de la convocante; en Bancomer mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la unidad de licitaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 16:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 20 de julio de 2001 a las 16:00 horas. Ambos eventos en la sala de juntas de la unidad de licitaciones, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Centros Procesadores de Gas: Cactus, Chis.; área Coatzacoalcos, Ver.; Reynosa, Tamps., y Matapionche, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales, contados a partir de la firma del contrato por el proveedor adjudicado.

- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para trámite de pago, en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados. Los precios serán firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y, no se otorgarán anticipos.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de la licitación.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY
RUBRICA.

(R.- 145699)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AV. MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COL. HUASTECA
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, C.P. 11311, MEXICO, D.F., TEL. 52-32-56-08, FAX 52-32-55-92

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18577002-015-01
CONCURSO No. PGPB-GRM-043N/01 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas y legales vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la licitación pública nacional en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios que se describe a continuación:

No. de licitación concurso descripción ubicación de la obra	Fecha estimada de inicio de la obra	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita de obra y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18577002-015-01 PGPB-GRM-043N/01 Terminación de la construcción del libramiento del gasoducto de 24" de Diám. por 10 kms. Valtierrilla-Las Truchas, en la zona pantanosa en la llegada a Lázaro Cárdenas, Michoacán, proyecto QQ-164187 y partida presupuestal 900Q3019 Estado de Michoacán	17 de septiembre de 2001	$1'500,000.00	$3,965.00 En el domicilio del convocante a partir del **19 de junio de 2001** y hasta el **21 de julio de 2001** de 9:00 a 13:30 Hrs. costo en compraNET: $3,050.00	Visita de obra 29 de junio de 2001 10:00 Hrs. en el lobby del Hotel Kristal, Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán. Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 3 de julio de 2001 15:30 Hrs.	1a. etapa en el domicilio del convocante 27 de julio de 2001 15:30 Hrs. **2a. Etapa** domicilio del convocante 6 de agosto de 2001 15:30 Hrs.

Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento), para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 90 días naturales.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de la obra.

Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.

La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, el lugar de reunión será en el lobby del Hotel Kristal, ubicado en la avenida Circuito de las Universidades número 60, colonia Centro, 2o. Sector, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, teléfono 01(753) 3-29-00, el responsable de la visita será el ingeniero Arturo Fuentes Aguiñaga, teléfono 01 464 727-37 extensiones 37535 y 37536.

Las partes de la obra que podrán subcontratarse, serán las que específicamente se señalen en las bases de la licitación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el domicilio del convocante, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.

Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A., con ficha de depósito "CIE", convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: bases de licitación: 18577002-015-01, referencia: razón social de licitante, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para participar en la presente licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los que son motivo de esta convocatoria, así como las constancias del buen cumplimiento de los mismos, que hayan sido ejecutados durante los cinco años previos a esta fecha u otro documento que compruebe fehacientemente su experiencia a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica. Sin embargo la forma específica en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requeridas se establecen en las bases de la licitación.

Con el propósito de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación las personas interesadas en participar en esta licitación podrán presentar al momento de adquirir sus bases de licitación, copia simple de los documentos que a continuación están numerados del 1 al 5:

1.- Solicitud por escrito en la que manifieste su intención para participar en la presente licitación.

2.- Acta constitutiva.

3.- Poder e identificación del representante legal que firmará la propuesta.

4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5.- **Capital contable, comprobable con la declaración del último ejercicio fiscal presentado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados externamente.**

En caso de que las personas interesadas decidan realizar este trámite, Pemex Gas y Petroquímica Básica les hará entrega de una constancia de inscripción, en el entendido de que ni la revisión de los documentos ni la obtención de dicha constancia se consideran como requisitos obligatorios para participar en la licitación

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidas en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Gas y Petroquímica Básica, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por Pemex Gas y Petroquímica Básica, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.

SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA

ING. JESUS VEGA VILLA

RUBRICA.

(R.- 145700)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO CON NUMERO 781/OC-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA AREAS DE DESARROLLO TURISTICO. SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINEN A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA AREAS DE DESARROLLO TURISTICO.

EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, A TRAVES DE LA GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRES CERRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, PAVIMENTOS, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, RED DE RIEGO, GUARNICIONES, BANQUETAS, ELECTRIFICACION, ALUMBRADO PUBLICO Y SEÑALAMIENTO EN SMZS. XII, XIII Y XIV, PRIMERA ETAPA, EN CANCUN, Q. ROO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
21160006-014-01	COSTO EN LA ENTIDAD $2,500.00 COSTO EN compraNET: $1,750.00	12/07/2001 HASTA LAS 12:00 HORAS	6/07/2001 13:30 HORAS	6/07/2001 12:00 HORAS	18/07/2001 10:00 HORAS	2/08/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	5/10/2001	365 DIAS NATURALES	$6'260,900.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 17, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 54-48-43-22 Y 54-48-43-92, LOS DIAS DEL 19 DE JUNIO AL 12 DE JULIO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, GIRO BANCARIO A NOMBRE DE FONATUR (HORARIO DE CAJA DE 9:00 A 13:00 HORAS). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, PARA LA CUAL DEBERAN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, DE AVENIDA NADER Y COBA, CODIGO POSTAL 77500, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:30 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN AVENIDA NADER Y COBA SIN NUMERO, COLONIA CANCUN, Q. ROO, CODIGO POSTAL 77500, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 18 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN MEXICO, D.F., INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 17, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 2 DE AGOSTO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN MEXICO, D.F., INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 17, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: CANCUN, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN 5 AÑOS DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES Y CONTAR CON UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $6'260,900.00, DEMOSTRADO A TRAVES DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL PRESENTADA O DE LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AUDITADOS (DICTAMINADOS).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.** PODRAN PARTICIPAR LOS LICITANTES DE LOS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE REUNAN LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD QUE SE ESTIPULAN EN LAS NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BID Y CUBRAN EN EL PLAZO ESTABLECIDO EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION. **2.** COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL PRESENTADA O DE LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AUDITADOS (DICTAMINADOS) CON SUS ANEXOS, PARA COMPROBAR QUE CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO. **3.** COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, DEBIENDO CONTAR CON LA CONDICION LEGAL, ASI COMO LOS PODERES PARA ACTOS DE ADMINISTRACION DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA QUIEN FIRMARA LA PROPUESTA Y, EN SU CASO, EL CONTRATO. **4.** RELACION DE LOS CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS, INDICANDO IMPORTES CONTRATADOS Y POR EJERCER, DESGLOSADOS POR ANUALIDADES. RELACION DE TRABAJOS CELEBRADOS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS SIMILARES A LOS CONVOCADOS, DEMOSTRANDO EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y CURRICULA DEL PERSONAL TECNICO. ESTA DOCUMENTACION SE ADJUNTARA A LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION. **5.** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LOPSRM Y 47 DE LA LFRSP. LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR A TRAVES DE CONVENIOS DE ASOCIACION LO DEBERAN MANIFESTAR POR ESCRITO, PREVIO A SU INSCRIPCION Y CUBRIR LOS REQUISITOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CUMPLIR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LA LICITACION. FONATUR AL HACER LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, VERIFICARA QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACION Y DOCUMENTACION EN LA FORMA Y TERMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE PRESENTE LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA Y REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: UNA VEZ PRESENTADAS A LA CONVOCANTE LAS GARANTIAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN FORMA SATISFACTORIA, EL IMPORTE DEL ANTICIPO CONCEDIDO SERA PUESTO A DISPOSICION DEL LICITANTE GANADOR CON ANTELACION A LA FECHA PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y LA EJECUCION DE LA OBRA, MEDIANTE ESTIMACIONES A PAGAR

DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA DE QUE SE TRATE.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL
ING. MAURICIO OLMOS SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 145705)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO CON NUMERO 781/OC-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA AREAS DE DESARROLLO TURISTICO. SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINEN A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA AREAS DE DESARROLLO TURISTICO.

EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO, A TRAVES DE LA GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRES CERRADOS PARA LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO, DRENAJE PLUVIAL, RED DE RIEGO, ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO PARA LA RELOTIFICACION DE LA SMZ. XIX, EN CANCUN, Q. ROO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
21160006-013-01	COSTO EN LA ENTIDAD: $2,500.00 COSTO EN compraNET: $1,750.00	10/07/2001 HASTA LAS 12:00 HORAS	5/07/2001 13:30 HORAS	5/07/2001 12:00 HORAS	16/07/2001 10:00 HORAS	31/07/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	2/10/2001	240 DIAS NATURALES	$2'152,200.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 17, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 54-48-43-22 Y 54-48-43-92, LOS DIAS DEL 19 DE JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, GIRO BANCARIO A NOMBRE DE FONATUR (HORARIO DE CAJA DE 9:00 A 13:00 HORAS). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, DE AVENIDA NADER Y COBA, CODIGO POSTAL 77500, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:30 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN AVENIDA NADER Y COBA SIN NUMERO, Q. ROO, CODIGO POSTAL 77500, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 16 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN MEXICO, D.F., INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 17, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 31 DE JULIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN MEXICO, D.F., INSURGENTES SUR NUMERO 800, PISO 17, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: CANCUN, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERA PRESENTAR LA PROPOSICION SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN 5 AÑOS DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES Y CONTAR CON UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE $2'152,200.00, DEMOSTRADO A TRAVES DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL PRESENTADA O DE LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AUDITADOS (DICTAMINADOS).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.** PODRAN PARTICIPAR LOS LICITANTES DE LOS PAISES MIEMBROS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO QUE REUNAN LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD QUE SE ESTIPULAN EN LAS NORMAS DE ADQUISICIONES DEL BID Y CUBRAN EN EL PLAZO ESTABLECIDO EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION. **2.** COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL PRESENTADA O DE LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AUDITADOS (DICTAMINADOS) CON SUS ANEXOS, PARA COMPROBAR QUE CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO. **3.** COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, DEBIENDO CONTAR CON LA CONDICION LEGAL, ASI COMO LOS PODERES PARA ACTOS DE ADMINISTRACION DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, QUIEN FIRMARA LA PROPUESTA Y, EN SU CASO, EL CONTRATO. **4.** RELACION DE LOS CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS, INDICANDO IMPORTES CONTRATADOS Y POR EJERCER, DESGLOSADOS POR ANUALIDADES. RELACION DE TRABAJOS CELEBRADOS EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS SIMILARES A LOS CONVOCADOS, DEMOSTRANDO EXPERIENCIA DE LA EMPRESA Y CURRICULA DEL PERSONAL TECNICO. ESTA DOCUMENTACION SE ADJUNTARA A LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION. **5.** DECLARACION ESCRITA, Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LOPSRM Y 47 DE LA LFRSP. LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR A TRAVES DE CONVENIOS DE ASOCIACION LO DEBERAN MANIFESTAR POR ESCRITO, PREVIO A SU INSCRIPCION Y CUBRIR LOS REQUISITOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CUMPLIR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LA LICITACION. FONATUR AL HACER LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, VERIFICARA QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACION Y DOCUMENTACION EN LA FORMA Y TERMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE PRESENTE LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA Y REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: UNA VEZ PRESENTADAS A LA CONVOCANTE LAS GARANTIAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN FORMA SATISFACTORIA, EL IMPORTE DEL ANTICIPO CONCEDIDO SERA PUESTO A DISPOSICION DEL LICITANTE GANADOR CON ANTELACION A LA FECHA PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y LA EJECUCION DE LA OBRA, MEDIANTE ESTIMACIONES A PAGAR DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA DE QUE SE TRATE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL
ING. MAURICIO OLMOS SUAREZ
RUBRICA.

(R.- 145708)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN PUEBLA
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO (EQUIPO DE FOTOCOPIADO), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00017022-011-01	$400.00 COSTO EN compraNET: $350.00	27/06/2001	28/06/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 9:00 HORAS	5/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	6	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN KILOMETRO 2.5 RECTA PUEBLA-CHOLULA, COLONIA EX HACIENDA ZAVALETA, CODIGO POSTAL 72150, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO (0122) 238100, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LAS BASES, HASTA EL 27 DE JUNIO DE 2001, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION ESTATAL PUEBLA, SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, SALA DE USOS MULTIPLES, UBICADA EN KILOMETRO 2.5 RECTA PUEBLA-CHOLULA, COLONIA EX HACIENDA ZAVALETA, CODIGO POSTAL 72150, PUEBLA, PUEBLA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS Y LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA DELEGACION ESTATAL PUEBLA, SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, SALA DE USOS MULTIPLES, UBICADA EN EL KILOMETRO 2.5 RECTA PUEBLA-CHOLULA, COLONIA EX HACIENDA ZAVALETA, CODIGO POSTAL 72150, PUEBLA, PUEBLA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PUEBLA, PUE., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. MANUEL DE JESUS GONZALEZ GALLARDO
RUBRICA.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL PUEBLA
FALLOS DE LICITACION

No. de licitación
00017022-006-01

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	$315,400	Vales de gasolina	Vale	$1	$315,400.00	Prestaciones Mexicanas, S.A. de C.V.	30/05/2001

No. de licitación
00017022-007-01

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	$300,000	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	Unidad	$1	$300,000.00	Plasencia Gamboa Juan José	30/05/2001

No. de licitación
00017022-008-01

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	$140,000	Servicio de limpieza de oficinas	Edificio	$1	$140,000.00	Lavatap de Puebla, S.A. de C.V.	30/05/2001

No. de licitación
00017022-009-01

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo

1	$160,000	Adquisición de diferentes artículos y material para oficina	Artículo	$1	$160,000.00	Papelería Nofer, S.A. de C.V.	30/05/2001

No. de licitación
00017022-010-01

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	$190,000	Maquinaria y equipo de reproducción (arrendamiento de)	Equipo	$0	$0	Desierta	25/05/2001

PUEBLA, PUE., A 7 DE JUNIO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL
LIC. MANUEL DE JESUS GONZALEZ GALLARDO
RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN
COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE
CONVOCATORIA COMAPAS/LP/001/01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DEL COLECTOR MELCHOR OCAMPO EN LAZARO CARDENAS; CONSTRUCCION DE COLECTORES SANITARIOS. COLECTOR SUR (DEL KILOMETRO 0+000 AL 1+235), SUBCOLECTOR FOVISSSTE (INTERCONEXION AL COLECTOR SUR), CRUCE DEL COLECTOR SUR CON BARRANCA (KILOMETRO 0+313) EN ZITACUARO; REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES LAS GARZAS EN PATZCUARO; CONSTRUCCION DEL COLECTOR RIO GUANI TERCERA ETAPA EN PATZCUARO, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45101001-001-01	$10,000.00 COSTO EN compraNET: $9,700.00	28/06/2001	25/06/2001 15:00 HORAS	25/06/2001 14:00 HORAS	4/07/2001 9:00 HORAS	6/07/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO: SUMINISTRO E INSTALACION DE 355 M.L. DE TUBERIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO PARA DRENAJE SANITARIO DE 76 Y 91 CMS., 770 M.L. DE TUBERIA DE PVC CON COPLE INTEGRAL PARA DRENAJE SANITARIO CLASE-41 DE 30 Y 25 CMS. EN RED DE ATARJEAS MADRINAS; CONSTRUCCION DE 12 POZOS DE VISITA 8 DE TIPO COMUN Y 4 ESPECIAL; TRES CAJAS DE CAIDA ADOSADA	12/07/2001	111 DIAS NATURALES	$500,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2001 A LAS 15:00 HORAS, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, UBICADA EN AVENIDA RIO BALSAS SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 60950 DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO (COMAPAS), SITA EN LA CALLE DE SANTOS DEGOLLADO NUMERO 723, COLONIA NUEVA CHAPULTEPEC SUR, CODIGO POSTAL 58280, MORELIA, MICHOACAN.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2001, A LAS 14:00 HORAS, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN, CON DOMICILIO EN AVENIDA RIO BALSAS SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 60950 DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: LAZARO CARDENAS, MICHOACAN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45101001-002-01	$10,000.00 COSTO EN compraNET: $9,700.00	28/06/2001	26/06/2001 14:00 HORAS	26/06/2001 12:00 HORAS	4/07/2001 12:00 HORAS	6/07/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE COLECTORES SANITARIOS: TRAZO Y CORTE CON CORTADORA DE DISCO EN PAVIMENTO ASFALTICO 1,087 M.L.; CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON CARPETA DE 7.5 CM. DE ESPESOR 500 M2; EXCAVACION CON EQUIPO PARA ZANJAS EN MATERIAL COMUN EN SECO EN ZONA "B" DE 0.00 A 6.00 M. DE PROFUNDIDAD 2,290 M3; EXCAVACION EN MATERIAL III PARA ZANJAS EN SECO EN ZONA "A" DE 0.00 A 2.00 Y 4.00 M. DE PROFUNDIDAD 1,742 M3; RELLENO DE ZANJAS A VOLTEO EN MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y COMPACTADO AL 90% PROCTOR CON MATERIAL DE BANCO 3,167 M3; ACARREO PRIMER KILOMETRO DE MATERIALES PETREOS 1,561 M3; ACARREO KILOMETRO SUBSECUENTE AL PRIMERO 15,613 M3; SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC CON COPLE INTEGRAL PARA DRENAJE SANITARIO SERIE-25, DE 630 MM. Y 315 MM. DE DIAMETRO 1,443 M.L.	12/07/2001	111 DIAS NATURALES	$500,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, EN EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZITACUARO, MICHOACAN, UBICADO EN LEANDRO VALLE SUR NUMERO 11, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 61500, DE ZITACUARO, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN EL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZITACUARO, MICHOACAN CON DOMICILIO EN LEANDRO VALLE SUR NUMERO 11, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 61500, ZITACUARO, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: ZITACUARO, MICHOACAN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45101001-003-01	$8,000.00 COSTO EN compraNET: $7,700.00	28/06/2001	25/06/2001 13:00 HORAS	25/06/2001 10:00 HORAS	9/07/2001 9:00 HORAS	11/07/2001 9:32 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES: OBRAS PRELIMINARES: CONSTRUCCION EMPEDRADO, BANQUETA Y GUARNICION; UNIDADES DE TRATAMIENTO: LECHOS DE SECADO DE LODOS; EDIFICACIONES: CASETA DE CONTROL VIGILANCIA Y SOPLADORES; EQUIPAMIENTO: ZANJAS DE OXIDACION, EQUIPO DE AIREACION PARA DIGESTOR DE LODOS, EQUIPOS DE BOMBEO Y DE CLORACION; FONTANERIA: CAJA DISTRIBUIDORA, ZANJAS DE OXIDACION Y FONTANERIA EN GENERAL; OBRAS EXTERIORES Y COMPLEMENTARIAS: EQUIPO DE LABORATORIO, SEGURIDAD E HIGIENE, INSTALACIONES ELECTRICAS	16/07/2001	107 DIAS NATURALES	$400,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:32 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PATZCUARO, MICHOACAN, CON DOMICILIO EN PORTAL HIDALGO NUMERO 1, CODIGO POSTAL 61600, DE PATZCUARO, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: PATZCUARO, MICHOACAN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
45101001-004-01	$10,000.00 COSTO EN compraNET: $9,700.00	5/07/2001	25/06/2001 16:00 HORAS	25/06/2001 11:00 HORAS	9/07/2001 12:00 HORAS	11/07/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE COLECTOR SANITARIO: LIMPIEZA Y TRAZO DEL TERRENO EN LINEAS DE ALCANTARILLADO 1,392 M.; EXCAVACION CON MAQUINA EN MATERIAL "B" DE 0.00 A 8.00 M. DE PROFUNDIDAD PARA ZANJAS EN SECO 4,335 M3; EXCAVACION EN ZANJAS DE 0.00 A 2, 4 Y 6 M. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL "C" CON CUALQUIER TIPO DE PROCEDIMIENTO 2,670 M3; RUPTURA Y REPOSICION DE EMPEDRADO EN SECO 360 M2; 27 POZOS DE VISITA 7 DE TIPO COMUN Y 20 DE TIPO ESPECIAL Y SUMINISTRO E INSTALACION DE 27 BROCALES CON TAPA; SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADA CON JUNTA HERMETICA Y FLEXIBLE DE 24 Y 30" DE DIAMETRO 1,402 M.L.; ACARREO PRIMER KILOMETRO DE MATERIALES PETREOS 2,150 M3; KILOMETRO SUBSECUENTE AL PRIMERO 20,428 M3-KM.	16/07/2001	107 DIAS NATURALES	$500,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMAPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PATZCUARO, MICHOACAN, CON DOMICILIO EN PORTAL HIDALGO NUMERO 1, CODIGO POSTAL 61600, DE PATZCUARO, MICHOACAN.
- UBICACION DE LA OBRA: PATZCUARO, MICHOACAN.

DATOS APLICABLES A LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN SANTOS DEGOLLADO NUMERO 723, COLONIA NUEVA CHAPULTEPEC SUR, CODIGO POSTAL 58280, DE MORELIA, MICHOACAN, TELEFONOS Y FAX (014) 324-35-57, 324-35-58, 315-36-16 Y 315-34-59, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE MICHOACAN. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES QUE SE INSCRIBAN MEDIANTE EL compraNET, DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DEL COMAPAS A RECOGER LOS ANEXOS Y CATALOGO DE CONCEPTOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR PREVIO A SU INSCRIPCION LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
  - **2.-** TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES Y PODERES DE SUS REPRESENTANTES.
  - **3.-** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO FISCAL 2000.
  - **4.-** MANIFESTACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

5.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN HABER EJECUTADO EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS A ESTA FECHA OBRAS SIMILARES A LAS QUE SE ESTAN CONVOCANDO, SE DEBERAN PRESENTAR CARATULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS MISMOS CURRICULA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO.

6.- EN SU CASO SE DEBERA PRESENTAR COMPROBANTE DE PAGO DE BASES DE LICITACION CON EL SELLO DEL BANCO QUE CERTIFICA SU ENTERO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE compraNET.

7.- TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTARSE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO Y OTRO TANTO EN COPIA SIMPLE, PARA SU COTEJO Y CONSERVACION DE ESTE COMITE.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA ECONOMICA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE SE DEBERAN DE FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, DEBIENDO ACOMPAÑARSE DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITEN LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MORELIA, MICH., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILDARDO ORTIZ FUENTES
RUBRICA.

(R.- 145716)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 06

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás ordenamientos legales, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales de la dependencia a nivel central.

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00020036-010-01	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,200.00	Del 19 al 28 de junio de 2001 de 9:00 a 15:00 horas	28/06/01 16:00 horas	4/07/01 13:00 horas	10/07/01 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales de la dependencia a nivel central	4	Póliza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx., o bien en Avenida de las Torres número 855, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
* **Forma de pago: en convocante, mediante el pago del formato SAT-5 Declaración general de pago de derechos en una institución bancaria, un ejemplar del formato deberá ser entregado a la convocante previo a la recepción de un ejemplar de las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**
* **La junta de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y apertura técnica, acto de apertura económica y el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Avenida de las Torres número 855, colonia Belén de las Flores, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.**
* Fallo: se realizará el 13 de julio a las 11:00 horas.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y el idioma para la presentación de las proposiciones será: español.
* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación, no se otorga anticipo alguno.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

* El servicio se prestará en los diversos domicilios de las unidades administrativas de la Secretaría a nivel central, que se establecen en el anexo uno de las bases concursales.
* Con el objeto de que los licitantes interesados puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases, se les permitirá su consulta previamente a su compra.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARTURO BECERRA OROPEZA
RUBRICA.

(R.- 145717)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 057

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y artículos 26, 27 inciso A, 28 segundo párrafo, 30 fracción I, 43 párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante listado de casos número DGSU/069/2001 en la 11a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F., el día 7 de junio de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001046-122-2001	$2,700 Costo en compraNET: $2,150	25/06/2001	26/06/2001 11:00 horas	29/06/2001 11:00 horas	3/07/2001 11:00 horas	5/07/2001 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
01	0000000000	**Coyoacán: para la contratación del servicio de control técnico estadístico y financiero de la operación en las estaciones de transferencia y plantas de selección y la información generada por los prestadores del servicio, en las diferentes delegaciones.**	1,905.00	2,828.00	Turno	6/07/2001 al 31/12/2001	6/07/2001 al 31/03/2002
02		**Tlalpan: prestación del servicio de control técnico de la operación de las estaciones de transferencia. Descarga de residuos sólidos por vehículos recolectores municipales y carga a vehículos de transferencia, y la información administrativa y financiera realizada por diferentes prestadores del servicio.**	1,637.00	2,425.00	Turno		
03		**Xochimilco y Milpa Alta: prestación del servicio de control técnico de la operación de las estaciones de transferencia. Descarga de residuos sólidos por vehículos recolectores municipales y carga a vehículos de transferencia, y la información administrativa y financiera realizada por diferentes prestadores del servicio.**	1,750.00	2,599.00	Turno		
04		**Santa Catarina: prestación de servicios para el control técnico de la operación en los ingresos y salidas de residuos sólidos de la planta de selección y aprovechamiento, control técnico de ingresos de residuos sólidos por medio de vehículos de transferencia y recolectores.**	1,891.00	2,813.00	Turno		
05		**Alvaro Obregón y Benito Juárez: prestación del servicio de control técnico de la operación de las estaciones de transferencia. Descarga de residuos sólidos por vehículos recolectores municipales y carga a vehículos de transferencia, y la información administrativa y financiera realizada por diferentes prestadores del servicio.**	2,470.00	3,660.00	Turno		

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el D.F. o área metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: en diferentes sitios de atención.
Plazo de entrega: mínimo del 6 de julio al 31 de diciembre de 2001, máximo del 6 de julio de 2001 al 31 de marzo de 2002.
Las condiciones de pago serán: por turno efectivamente trabajado, 20 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) a entera satisfacción de la convocante.
La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.
Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la sala magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicada en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, código postal 09410.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE
RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

ORGANISMO EJECUTOR: COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. COMAPAS/LP/002/01

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.
Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: agua potable en zonas rurales en varias localidades de varios municipios del Estado de Michoacán.
El Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; los contratos se adjudicarán mediante las licitaciones que a continuación se describen

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/LP/BID/001/01	$2,500.00	2/07/01 10:00 horas En la sala de juntas del COMAPAS, donde será el punto de reunión	2/07/01 16:30 horas En la sala de juntas del COMAPAS	19/07/01 17:30 horas	23/07/01 17:30 horas	$300,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Supervisión técnica, financiera y de atención social de la construcción de proyectos de agua potable y alcantarillado de obras diversas en zonas rurales del Estado de Michoacán. Informe técnico y financiero de avance de obra, diagnóstico socioeconómico para propiciar la congruencia de las acciones institucionales, informe de avance de atención social en zonas rurales, integración e informe final, técnica, financiero y de atención social, integración de documentación final, manual de operación y mantenimiento del sistema	Localidad y Municipio varias de varios	Inicio: 30/07/01 Terminación: 31/10/01 93 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/LP/BID/002/01	$2,500.00	27/06/01 10:00 horas En la Presidencia Municipal de Senguio	27/06/01 11:00 horas En la Presidencia Municipal de Senguio	19/07/01 9:00 horas	23/07/01 9:00 horas	$150,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable. Equipamiento electromecánico, bomba sumergible capaz de proporcionar un gasto de 2.6 l.p.s., con motor eléctrico de 20 HP., caseta para protección y nicho de medición, tren de descarga, línea de conducción, suministro e instalación de tubería de Fo. Go. De 2 ½ de diámetro, tanque de regularización superficial de mampostería de 30 m3 de capacidad	Localidad y Municipio Tupataro, Senguio	Inicio: 30/07/01 Terminación: 15/10/01 77 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/LP/BID/003/01	$2,500.00	27/06/01 14:00 horas En la localidad de El Puertecito	27/06/01 15:00 horas En la localidad de El Puertecito	19/07/01 11:00 horas	23/07/01 11:00 horas	$200,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable. Suministro e instalación de tubería de polietileno de alta densidad de 2" de diámetro, 7,997 metros lineales en la línea de conducción, construcción de tanque superficial de mampostería de 20 m3 de capacidad, limpieza y trazo en el área de trabajo 4.551 m2, excavación con equipo para zanjas en material común en seco 1,649 m3, suministro e instalación de tubería de polietileno de alta densidad de RD.26 5,334 metros lineales en red de distribución	Localidad y Municipio El Puertecito y El Colorín, Senguio	Inicio: 30/07/01 Terminación: 15/10/01 77 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/LP/BID/004/01	$2,500.00	28/06/01 9:00 horas En la Presidencia Municipal de Ciudad Hidalgo	28/06/01 10:00 horas En la Presidencia Municipal de Ciudad Hidalgo	19/07/01 13:00 horas	23/07/01 13:00 horas	$250,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Sistema de alcantarillado sanitario. 7,704.00 metros lineales de limpieza y trazo de terreno en líneas y redes, 5,954.94 m3 de excavación a mano para zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "B" y 0.00 a 2.00 metros en material "C", con cualquier tipo de procedimiento y 2.00 a 4.00 metros en material "B" o "C", 6,067.35 m3 de relleno de zanjas con material de banco apisonado y compactado "A y/o B", 5,673.00 metros lineales de suministro e instalación y prueba de tubería de concreto simple de 20 centímetros (8") de diámetro con junta hermética, 80.00 metros lineales de suministro e instalación de tubería de acero de 8" de diámetro x ¼" espesor, 414.00 metros lineales de suministro e instalación de tubería de PVC, sanitario de 8" de diámetro, 1,537.00 metros lineales de suministro e instalación y prueba de tubería de concreto simple con junta hermética de 25 cm. (10"), 116 pozos de visita tipo común, incluye plantilla de pedacería apisonada de 3a. con mortero, cemento arena	Localidad y Municipio San Lucas Huarirapeo, Hidalgo	Inicio: 30/07/01 Terminación: 15/10/01 77 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/LP/BID/005/01	$2,500.00	28/06/01 14:00 horas En la localidad de Cieneguillas	28/06/01 15:00 horas En la localidad de Cieneguillas	19/07/01 16:00 horas	23/07/01 16:00 horas	$240,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario. Red de atarjeas, suministro e instalación y prueba de tubería de concreto simple de 8" de diámetro junta hermética 2,805.50 metros lineales, colector, suministro e instalación y prueba de tubería de concreto simple de 8" de diámetro junta hermética 403 metros lineales, 61 pozos de visita tipo común, brocales y tapas de concreto armado para pozos de visita 61, limpieza y trazo de terreno 3,208 metros lineales, excavación en zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "B" en seco 1,491. m3	Localidad y Municipio Cieneguillas, Hidalgo	Inicio: 30/07/01 Terminación: 15/10/01 77 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/006/01	$2,500.00	29/06/01 11:00 horas En la Presidencia Municipal de Maravatío	29/06/01 13:00 horas En la Presidencia Municipal de Maravatío	20/07/01 9:00 horas	24/07/01 9:00 horas	$100,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable. Protección de zona de captación, con malla ciclónica calibre No. 10 100.90 m2, limpieza y trazo del terreno en líneas y redes de agua potable 2,540 metros lineales, excavación a mano en zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "B" en seco, incluye afloje y extracción de material 786 m3, excavación con cualquier tipo de procedimiento para zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "C" en seco 131.19 m3, suministro e instalación de 2,540 metros de tubería de P.V.C., RD-26 de 1 ½y 2" de diámetro	Localidad y Municipio San Miguel El Alto (Las Mesas), Maravatío	Inicio: 31/07/01 Terminación: 15/10/01 77 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/007/01	$2,500.00	27/06/01 11:00 horas En la Presidencia Municipal de Paracho	27/06/01 12:00 horas En la Presidencia Municipal de Paracho	20/07/01 11:00 horas	24/07/01 11:00 horas	$200,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable. Equipamiento electromecánico, bomba sumergible capaz de proporcionar un gasto de 4.5 L.P.S. acoplado a motor eléctrico de 30 HP, caseta de protección de equipo, equipo de cloración, tren de piezas especiales, protección de captación y caseta con cerco de malla ciclónica calibre No. 10 52.00 m2, regulación, tanque superficial de mampostería de 100 m3 de capacidad, línea de conducción, suministro e instalación de 704 metros de tubería de Fo. Go. de 3" de diámetro cédula 40 tipo A y 497 metros de tubería de PVC de 3" de diámetro RD-26	Localidad y Municipio Ahuiran, Paracho	Inicio: 31/07/01 Terminación: 15/10/01 77 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/008/01	$2,500.00	28/06/01 15:00 horas En la Presidencia Municipal de Huaniqueo	28/06/01 16:00 horas En la Presidencia Municipal de Huaniqueo	20/07/01 13:00 horas	24/07/01 13:00 horas	$250,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Rehabilitación de alcantarillado sanitario. Limpieza y trazo de terreno de 2,654.67 metros lineales, excavación a mano para zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "B" en seco 2,883 m3, excavación con cualquier tipo de procedimiento para zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "C" en seco 1,015.58 m3, suministro e instalación y prueba de tubería de concreto simple con junta hermética de 8" y 10" de diámetro 4,396 metros lineales, ruptura y reposición de empedrado 144.00 m2, 40 pozos de visita tipo común y 40 brocales y tapas para pozos de visita y fosa séptica	Localidad y Municipio La Manza, Huaniqueo	Inicio: 31/07/01 Terminación: 15/10/01 77 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido

COMAPAS/CONFE/ LP/BID/009/01	$2,500.00	29/06/01 11:30 horas En la Presidencia Municipal de José Sixto Verduzco	29/06/01 12:30 horas En la Presidencia Municipal de José Sixto Verduzco	25/07/01 9:00 horas	27/07/01 9:00 horas	$100,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable. Suministro e instalación de equipo electromecánico capaz de proporcionar un gasto de 5 l.p.s., con motor eléctrico de 10 HP., equipo de cloración, caseta para protección de equipos, protección de caseta con malla ciclónica 25.20 m2, línea de conducción, suministro e instalación de 1,142 metros lineales de tubería de P.V.C., RD-32.5 de 3" de diámetro, red de distribución, suministro e instalación de 2,151 metros lineales de tubería de P.V.C., RD-26 de 2" de diámetro	Localidad y Municipio Colonia Lázaro Cárdenas, José Sixto Verduzco	Inicio: 6/08/01 Terminación: 15/10/01 71 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/010/01	$2,500.00	28/06/01 11:00 horas En las oficinas de la Presidencia Municipal de Irimbo	2/07/01 10:00 horas En la sala de juntas del COMAPAS	25/07/01 11:00 horas	27/07/01 11:00 horas	$250,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Sistema de agua potable. Perforación de pozo profundo a 200 metros de profundidad	Localidad y Municipio San Vicente El Chico, Irimbo	Inicio: 6/08/01 Terminación: 15/10/01 71 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/011/01	$2,500.00	29/06/01 11:00 horas En la Presidencia Municipal de Tlalpujahua	2/07/01 12:00 horas En la sala de juntas del COMAPAS	25/07/01 13:00 horas	27/07/01 13:00 horas	$250,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Perforación de pozo profundo a 120 metros de profundidad	Localidad y Municipio Guadalupe Victoria, Tlalpujahua	Inicio: 6/08/01 Terminación: 30/09/01 56 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/012/01	$2,500.00	27/06/01 14:00 horas En la Presidencia Municipal de Puruándiro	27/06/01 16:00 horas En la Presidencia Municipal de Puruándiro	26/07/01 9:00 horas	30/07/01 9:00 horas	$500,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Sistema de agua potable. 13,239.52 metros lineales de limpieza y trazo del terreno en líneas y redes de agua potable 5,336.19 m3 de excavación en zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "A", "B" o "C" con cualquier tipo de procedimiento, 18,853.34 metros lineales de instalación y junteo de tubería de P.V.C. de 2 ½ de diámetro y 1 ½ de diámetro, 6,849.70 metros de instalación y prueba de tubería de fierro galvanizado de 2", 2 ½ y 1 ½ de diámetro, 4,238.48 m3 de relleno de zanjas con material "A" y/o "B" con pala	Localidad y Municipio Sanguijuelas, Piedras Anchas, Las Letras y El Pilar, Mpio. de Puruándiro	Inicio: 8/08/01 Terminación: 25/10/01 79 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/013/01	$2,500.00	27/06/01 11:00 horas En la Presidencia Municipal de Puruándiro	27/06/01 13:00 horas En la Presidencia Municipal de Puruándiro	26/07/01 11:00 horas	30/07/01 11:00 horas	$250,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Sistema de agua potable, líneas de alimentación y red de distribución. Limpieza y trazo del terreno en líneas y redes de agua potable y alcantarillado 5,616 metros lineales, excavación en zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "C" en seco, con cualquier tipo de procedimiento 1,089 m3, excavación a mano en zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "B" en seco 466 m3, ruptura y reposición de empedrado 2,663. m2, suministro e instalación y prueba de 1,630 metros de tubería de P.V.C., DE 2", 3" y 4" de diámetro y 5,063 metros lineales de tubería de Fo. Go. C-40 de 2", 3" y 4" de diámetro	Localidad y Municipio El Pueblito, Puruándiro	Inicio: 08/08/01 Terminación 25/10/01 79 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/014/01	$2,500.00	28/06/01 10:00 horas En la Presidencia Municipal de Penjamillo	2/07/01 11:00 horas En la sala de juntas del COMAPAS	26/07/01 13:00 horas	30/07/01 13:00 horas	$150,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Sistema de agua potable. Equipo electromecánico, suministro e instalación de bomba sumergible, motor 15 HP 6", 460 VPH 3 Y arrancador 15 20 HP 440 V con interruptor termomagnético Int., línea de conducción, 660 metros de tubería galvanizada C-40 2", red de distribución, 360 metros de tubería galvanizada C-40 3", tanque superficial de mampostería de 50 m3	Localidad y Municipio La Tijuanita, Penjamillo	Inicio: 8/08/01 Terminación: 25/10/01 79 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/015/01	$2,500.00	28/06/01 13:00 horas En la Presidencia Municipal de Penjamillo	2/07/01 12:00 horas En la sala de juntas del COMAPAS	31/07/01 9:00 horas	2/08/01 9:00 horas	$250,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de sistema de agua potable. Equipamiento electromecánico, suministro e instalación de bomba sumergible, motor sumergible de 40 HP., caseta de cloración y nicho de medición, protección de captación con malla ciclónica 24 m, regulación, construcción de tanque superficial de mampostería de 250 m3 de capacidad, suministro e instalación de 1,050 metros lineales de tubería galvanizada, cédula 40 de 3" y 4" de diámetro	Localidad y Municipio Guandaro, Penjamillo	Inicio: 10/08/01 Terminación: 25/10/01 97 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/016/01	$2,500.00	29/06/01 10:00 horas En la Presidencia Municipal de Ecuandureo	2/07/01 13:00 horas En la sala de juntas del COMAPAS	31/07/01 11:00 horas	2/08/01 11:00 horas	$250,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales. Red de atarjeas, colector, caja de derivación y excedencias, pretratamiento, fosa séptica, filtro rápido, lecho de secado, 1,890.41 metros lineales de limpieza y trazo de terreno en líneas y redes, 2,759.43 m3 de excavación a mano para zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "B", 1,781.45 m3 de relleno de zanjas con material "A" y/o "B" apisonado y compactado, 17 pozos de visita tipo común, incluye plantilla de pedacería apisonada mampostería de 3a. con mortero, cemento y arena, 1,890.41 metros lineales de suministro e instalación y prueba de tubería de concreto simple junta hermética de 25 cm. (10")	Localidad y Municipio El Colesio, Ecuandureo	Inicio: 10/08/01 Terminación: 25/10/01 97 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/017/01	$2,500.00	27/06/01 10:00 horas En la localidad de Pichilinguillo	27/06/01 11:00 horas En la localidad de Pichilinguillo	31/07/01 13:00 horas	2/08/01 13:00 horas	$150,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable. Limpieza y trazo de terreno en líneas y redes de agua potable 5,423 metros lineales, excavación en zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "B" en seco 1,207 m3, excavación en zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "C" en seco, con cualquier tipo de procedimiento 393.00 m3, suministro e instalación de dos equipos electromecánicos para 2 y 3 HP., construcción de tanque superficial de 10 m3 de capacidad, caseta para protección de equipos, suministro e instalación de 1,930 metros lineales de tubería de fierro galvanizado de 2" y 1 ½ de diámetro y 2,904 metros de tubería de PVC de 1 ½ de diámetro	Localidad y Municipio Cuilala de Hidalgo y Pichilinguillo, Aquila	Inicio: 10/08/01 Terminación: 25/10/01 97 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/018/01	$2,500.00	28/06/01 11:00 horas En la Presidencia Municipal de Coahuayana	28/06/01 13:00 horas En la Presidencia Municipal de Coahuayana	3/08/01 9:00 horas	7/08/01 9:00 horas	$350,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Sistema de agua potable. Equipo electromecánico, tanque elevado de 50 m3 y 10 metros de altura, red de distribución, línea de alimentación, línea de conducción, tren de descarga, rehabilitación del tanque elevado existente, equipo de cloración, caseta para protección y equipo, malla para protección de captación	Localidad y Municipio El Ranchito, Coahuayana	Inicio: 14/08/01 Terminación: 30/10/01 78 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido

COMAPAS/CONFE/ LP/BID/019/01	$2,500.00	26/06/01 11:00 horas En la localidad de las Cruces	26/06/01 13:00 horas En la localidad de las Cruces	3/08/01 11:00 horas	7/08/01 11:00 horas	$350,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Rehabilitación del sistema de agua potable. Equipamiento electromecánico, bomba centrífuga vertical lubricada por agua capaz de proporcionar un gasto de 9.45 l.p.s., motor eléctrico tipo sumergible de 20 HP., protección de caseta con malla ciclónica 25.20 metros, equipo de cloración, suministro e instalación, regularización, construcción de tanque elevado de 40 m3 de capacidad con torre de 10 metros de altura, suministro e instalación de 11,785 metros lineales de tuberías de PVC RD-32.5 y RD-26 de 3" 2 ½y 2" de diámetro	Localidad y Municipio Las Cruces, Tumbiscatio	Inicio: 14/08/01 Terminación 30/10/01 78 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/020/01	$2,500.00	27/06/01 11:00 horas En la Presidencia Municipal de Tacámbaro	29/06/01 11:00 horas En la sala de juntas del COMAPAS	3/08/01 13:00 horas	7/08/01 13:00 horas	$350,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Sistema de agua potable. Limpieza y trazo de terreno en líneas y redes de agua potable y alcantarillado 7,791 metros lineales, excavación a mano de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "B" en seco 2,327 m3, excavación de zanjas de 0.00 a 2.00 metros de profundidad en material "C" en seco, con cualquier tipo de procedimiento 1,165 m3, construcción de dos tanques superficiales de mampostería de 20 m3 y 30 m3, cajas rompedoras de presión, suministro e instalación y prueba de tubería de Fo. Go. C-40 1 ½", 3" y 4" de diámetro 764 metros lineales y 7,318 metros lineales de tubería de PVC de 1 ½, 2", 3" y 4" de diámetro	Localidad y Municipio Camecuarito y Joyas Altas, Tacámbaro	Inicio: 14/08/01 Terminación: 30/10/01 78 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/021/01	$2,500.00	29/06/01 11:00 horas En la Presidencia Municipal de Copándaro	29/06/01 13:00 horas En la Presidencia Municipal de Copándaro	6/08/01 9:00 horas	8/08/01 9:00 horas	$125,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de tanque superficial de regulación de 100 m3 de capacidad y suministro e instalación de piezas especiales	Localidad y Municipio Santa Rita, Copándaro	Inicio: 16/08/01 Terminación: 15/10/01 61 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/022/01	$2,500.00	27/06/01 14:00 horas En la localidad de Ixtapilla	27/06/01 15:00 horas En la localidad de Ixtapilla	6/08/01 11:00 horas	8/08/01 11:00 horas	$100,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación

Construcción del sistema de agua potable. Equipamiento electromecánico de 3 HP., tren de descarga, caseta para protección de equipo, limpieza y trazo en el área de trabajo 4,050 metros, construcción de tanque de regulación de 10 m3 de capacidad, suministro de tubería de fierro galvanizado de cédula 40 de 2" y 1 ½ de diámetro 3,161 metros lineales. Instalación de 4,173 metros lineales de tubería de fierro galvanizado cédula 40 de 1 ½ y 2" de diámetro	Localidad y Municipio Ixtapilla, Aquila	Inicio: 16/08/01 Terminación: 30/10/01 76 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/023/01	$2,500.00	28/06/01 11:00 horas En la Presidencia Municipal de Nocupétaro	29/06/01 12:00 horas En la Sala de juntas del COMAPAS	6/08/01 13:00 horas	8/08/01 13:00 horas	$100,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de agua potable. Equipamiento electromecánico de pozo profundo, caseta de control medición y cloración, equipo de cloración, suministro e instalación de malla para protección de la captación 72.64 m2, suministro e instalación de piezas especiales	Localidad y Municipio Melchor Ocampo de Nocupétaro	Inicio: 16/08/01 Terminación: 15/10/01 61 días naturales

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
COMAPAS/CONFE/ LP/BID/024/01	$2,500.00	5/07/01 11:00 horas En la Presidencia Municipal de Aquila	5/07/01 13:00 horas En la Presidencia Municipal de Aquila	6/08/01 16:00 horas	8/08/01 16:00 horas	$200,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Caja captadora, línea de conducción, cajas rompedoras de presión, tanque superficial de 20 m3, línea de alimentación, red de distribución	Localidad y Municipio Coire, Aquila	Inicio: 16/08/01 Terminación: 15/10/01 61 días naturales

* Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado (COMAPAS), sita en la calle de Santos Degollado número 723, colonia Nueva Chapultepec Sur de la ciudad de Morelia, Michoacán, con números telefónicos y fax número (014) 315-36-16, 324-35-57, 324- 35-58 y 315- 34-59 de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago será mediante: cheque certificado o de caja a favor del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Michoacán.
* El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones serán, en el horario y fecha señalados.
* La presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán en el horario y fecha señalados, en las oficinas del Comité de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado.
* El plazo de ejecución de los trabajos será variable, según la fechas señaladas en el recuadro correspondiente.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

  Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera con la siguiente documentación, previo a su inscripción:

  1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).

  2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

  3.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal del ejercicio 2000 o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la S.H.C.P. y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.

  4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5.- Curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio, indicando haber realizado obras similares a las que se están convocando, deberán presentar carátulas de contratos y actas de entrega recepción de los mismos.

Estos mismos documentos deberán ser integrados dentro de la propuesta técnica (Documento AT-3).

* En el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación formalizado ante notario público.

En caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 2 y 3 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante realizará las revisiones preliminares y registro de la documentación en las oficinas del COMAPAS y autorización para la inscripción a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
* Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
* Anticipos: para inicio de la obra el 10 % del monto del contrato y el 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

MORELIA, MICH., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILDARDO ORTIZ FUENTES
RUBRICA.

(R.- 145719)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de refacciones, accesorios y herramientas menores y llantas, estructuras y manufacturas, material de construcción y material eléctrico correspondiente al FARAC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120003-017-01	$1,035.00 Costo en compraNET: $920.00	27/06/2001	27/06/2001 9:00 horas	3/07/2001 9:00 horas	9/07/2001 12:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Microesfera de vidrio reflejante	34,300	Kilogramo
2	Indicador de alineamiento color blanco y franja destellante alta intensidad	1,600	Pieza
3	Defensa metálica	265	Pieza
4	Poste para defensa	255	Pieza
5	Poste de concreto para cerca de alambre	350	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo Niños Héroes número 520 Ote., primer piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (01 6) 7 59 18 00, los días del 19 al 27 de junio de 2001; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Culiacán a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de las oficinas administrativas de la delegación, ubicada en Paseo Niños Héroes número 520 Ote., primer piso, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la plaza de cobro Costa Rica, Mármol y El Rosario, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los veinte días hábiles, posteriores a la firma del contrato en un solo evento.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días posteriores a la entrega y recepción del contrarrecibo correspondiente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DELEGACION REGIONAL II ZONA PACIFICO

(R.- 145720)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINARIA, ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, ADQUISICION DE BOLETOS PARA RESIDENTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120008-036-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $700.00	27/06/2001	27/06/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 9:00 HORAS	9/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINARIA	1	SERVICIO	$457,600.00	$1'144,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO (01 2) 9 22 91 90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 16 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: 8 DIAS DESPUES DE PRESENTADA LA FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DEBIDAMENTE VALIDADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE MAQUINARIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

09120008-037-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $700.00	27/06/2001	27/06/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 11:00 HORAS	9/07/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400002	ACONDICIONADOR AIRE	12	PIEZA
2	I450400146	GABINETE UNIVERSAL	11	PIEZA
3	I450400000	SURTIDOR DE AGUA	5	PIEZA
4	I450400000	PODADORA	5	PIEZA
5	I450400000	FAX	4	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO (01 2) 9 22 91 90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN 017, ALVARADO KILOMETRO 1+550, CARRETERA VERACRUZ-ACAYUCAN, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: MAXIMO EL DIA 31 DE JULIO DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: 8 DIAS DESPUES DE PRESENTADA LA FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DEBIDAMENTE SELLADA POR EL ALMACEN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120008-038-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $700.00	27/06/2001	27/06/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 13:00 HORAS	9/07/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660400000	BOLETOS DE RESIDENTES	600,000	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO (01 2) 9 22 91 90, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, CODIGO POSTAL 94294, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PASEO DE LAS FLORES NUMERO 554, FRACCIONAMIENTO VIRGINIA, BOCA DEL RIO, VERACUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 8 DIAS DESPUES DE PRESENTADA LA FACTURA EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA SUBDELEGACION DE OPERACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

BOCA DEL RIO, VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.

DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO

(R.- 145721)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento correctivo a unidades automotrices ligeras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-016-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	25/06/2001	26/06/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/07/2001 9:00 horas	11/07/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	27	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 0192115800, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en el área de caja, ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.
- En compraNET, para su depósito en la cuenta número 4006786644 de banco Bital, S.A., sucursal 0965 a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas, ubicada en avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de julio de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas, avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 9:30 horas en la sala de juntas, avenida Universidad kilómetro 5, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proponente adjudicado; los días: cuando se requiera el servicio en el horario de entrega: horario de oficina.
- Plazo de entrega: 1 de julio al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: 10 días hábiles después de haberse proporcionado el primer mes de servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120007-017-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	25/06/2001	26/06/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/07/2001 12:00 horas	11/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	1	Pieza	1	35
2	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	1	Pieza	1	4
3	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	1	Pieza	1	23
4	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	1	Pieza	1	4
5	C090000244	Filtro p/aire, aceite, gasolina	1	Pieza	1	21

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 0192115800, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en el área de caja, ya sea en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.
- En compraNET, para su depósito en la cuenta número 4006786644 de banco Bital, S.A., sucursal 0965 Tlaltenango, Cuernavaca, Morelos, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas, ubicada en avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de julio de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas, avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas, avenida Universidad kilómetro 5 esquina Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén número 016 ubicado en el kilómetro 27+400 de la autopista Nuevo Teapa Cosoleacaque en Minatitlán, Ver., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días después del fallo económico.
- El pago se realizará: 10 días hábiles después de haberse entregado los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COATZACOALCOS, VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DELEGADO VI ZONA SURESTE

(R.- 145722)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 026
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación general de paquetes estructurales de perforación, reparación y terminación de pozos de la Región Marina Noreste y Suroeste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575050-031-01	$5,710.00 M.N. Costo en compraNET: $5,425.00 M.N.	24/07/2001	25/06/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/07/2001 10:00 horas	1/08/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Suministro, habilitación e instalación de barandal de tubo galvanizado por inmersión, de 38 mm. de diámetro Ced. 40 con 1.10 Mts. de altura y 3.00 Mts. de longitud, con rodapie.	220	Pieza
2	C390000000	Suministro, habilitación e instalación de rejilla irving de acero galvanizado dentada tipo IS-05, con barras cargadoras de 1/4" de espesor x 1" ancho espaciadas de 4" de 1 Mts. x 6.1 Mts.	80	Pieza
3	C390000000	Suministro, habilitación e instalación de lámina lisa de acero al carbón rolada en caliente, especificación ASTM-36 de 1/4" x 3' x 10' con un peso de 49.80 kg x Mt2.	210	Pieza

4	C390000000	Suministro, habilitación e instalación de lámina lisa de acero al carbón rolada en caliente, especificación ASTM-36 de 3/8" x 3' x 10' con un peso de 74.78 kg x Mt2.	168	Pieza
5	C390000000	Recubrimiento primario modificado de dos componentes con un mínimo de 85% de volumen de sólidos, espesor de película seca de 6 Mils., libre de metales pesados (cromo, plomo) y de alquitrán de hulla, aplicable con preparación de superficie manual-mecánica, resistente al impacto y al medio ambiente exterior, recubrible durante su vida útil, relación de mezcla 4:1 por volumen, color gris claro, con un contenido máximo de 163 Gr/Lt. de compuesto de volátiles orgánicos (Voc)	2,500	Metro cuadrado

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Recursos Materiales de Perforación ubicado en Calle 64 número 7 módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01-938-1-12-00 extensión 2-32-10, los días del 19 de junio al 24 de julio de 2001 (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en Bancomer: efectivo o cheque de la plaza donde se realiza el depósito, por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 059180, referencia: número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante, cuenta en M.N.; Por compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital en efectivo o cheques de este banco en la cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2001 a las 16:00 horas en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de agosto de 2001 a las 10:00 horas, en la sala Popolná de Recursos Materiales de Perforación, Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: plataformas marinas de la Sonda de Campeche del Golfo de México, los días del 13 de septiembre al 31 de diciembre de 2001 en el horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Plazo de entrega: 110 días naturales.
- El pago se realizará: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de Perforación y Mantenimiento de Pozos D.M., ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex 1, módulo 5, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción simple al idioma español, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 381 12 00 extensión 232 76 con el ingeniero Juan José Cruz Fregoso.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 145341)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECURSOS MATERIALES

AREA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE SUMINISTRO DE VALVULAS DE GLOBO TIPO ECONOMISER DE DIFERENTES MEDIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575049-010-01	$3,900.00 COSTO EN compraNET: $3,705.00	28/06/2001	26/06/2001, 11:00 HRS. Y 27/06/2001, 10:00 HRS.	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 11:00 HORAS	9/07/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420605000	VALVULA DE GLOBO TIPO ECONOMISER DE 1 PULGADA DE DIAMETRO	26	PIEZA
2	I420000000	VALVULA DE GLOBO TIPO ECONOMISER DE 1 1/2 PULGADA DE DIAMETRO	26	PIEZA
3	I420000000	VALVULA DE GLOBO TIPO ECONOMISER DE 2 PULGADAS DE DIAMETRO	26	PIEZA

* LA 1a. JUNTA DE ACLARACIONES (RECEPCION DE PREGUNTAS), SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS Y LA 2a. JUNTA DE ACLARACIONES (RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS SOLICITADAS), EL DIA 27 DE JUNIO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES POPOLNA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, CODIGO POSTAL 24180, MODULO 4, COLONIA PEMEX I, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-11200, EXTENSION 2-30-22.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES POPOLNA, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, CODIGO POSTAL 24180, MODULO 4, COLONIA PEMEX I, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
* LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL, ZONA INDUSTRIAL PEMEX, KILOMETRO 4.5, CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, MEXICO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 Y DE 16:00 A 17:30 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, PAGAR EN BITAL CUENTA NUMERO 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. TAMBIEN PODRA PAGAR EN BANCOMER REQUISITANDO UNA FICHA DE DEPOSITO DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), CONVENIO NUMERO 059180, REFERENCIA (NUMERO DE LICITACION), CONCEPTO (NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE), CUENTA EN MONEDA NACIONAL; POR ESTA CUENTA SOLO SE ACEPTARA EFECTIVO, CHEQUES DE BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALICE EL DEPOSITO.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL PROVEEDOR QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
* **LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE FACTURAS EN VENTANILLA UNICA DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, MODULO 5, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN PESO MEXICANO.**
* PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.
* NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
* LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR EN TODOS LOS EVENTOS DE LA LICITACION.
* LA PRESENTE CONVOCATORIA TIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ANOTADA EN EL INICIO.

* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 145342)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de producto químico dietanolamina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575032-039-01	Costo en ventanilla: $1,093.00 Costo en compraNET: $1,038.00	5/07/2001	6/07/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/07/2001 11:00 horas	16/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Dietanolamina	40,000	Kilogramo
2	C840800000	Dietanolamina	52,000	Kilogramo
3	C840800000	Dietanolamina	64,000	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ranchería El Limón sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos (01-933) 3-24-65 y 3-19-33, extensión 5-42-31, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, el pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de nuestra institución ubicada en el área Ex-SPCO de Dos Bocas, Tabasco. Bancomer número de convenio 64753; Paraíso, Tabasco.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con sello de pagado del banco internacional Bital número de cuenta 400934239-5 y enviar por fax a los teléfonos directos 3-24-63 y 3-24-65, conmutador (933) 319-33, extensión 5-42-31 el recibo de pago para su registro de participación.
- Periodo de venta de bases: del 19 de junio al 5 de julio de 2001.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., ubicado en Ranchería El Limón sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo de Explotación Pol Chuc en el edificio administrativo 1er. piso, Dos Bocas, Paraíso, Tab., Ranchería El Limón sin número, colonia El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general Dos Bocas, Paraíso, Tabasco (2760), los días de lunes a jueves en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
- Plazo de entrega: partida 1 = 30 días naturales, partida 2 = 90 días naturales, partida 3 = 220 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente, en la ventanilla única de la Jefatura de Recursos Financieros ubicada en edificio administrativo (antes S.P.C.O.), Ranchería El Limón sin número, Paraíso, Tab., su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el Activo de Explotación Pol Chuc.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 19 DE JUNIO DE 2001.
ADMINISTRADOR INT. DEL ACTIVO DE EXPLOTACION POL CHUC
ING. MARIO PERALTA BOJORQUEZ
RUBRICA.

(R.- 145344)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE ACTUADORES HIDRAULICOS TIPO RETORNO POR SOPORTE OPERADOS, A TRAVES DE CENTRAL DE POTENCIA HIDRAULICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575045-008-01	$2,875.00 COSTO EN compraNET: $2,731.25 IVA INCLUIDO	24/07/2001	12/07/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/07/2001 9:00 HORAS	7/08/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420605000	SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE ACTUADORES HIDRAULICOS	1	PAQUETE
2	I420605000	SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE ACTUADORES HIDRAULICOS	1	PAQUETE
3	I420605000	SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE CENTRAL DE POTENCIA	1	PIEZA
4	I420605000	SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE CENTRAL DE POTENCIA	1	PIEZA
5	I420605000	SUMINISTRO, INSTALACION E INTERCONEXION DE RED HIDRAULICA	1	PAQUETE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA VENTANILLA DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-23602, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 01-938-1-1242, FAX TELMEX 01-938-2-3602, CONMUTADOR 01-938-1-1200, EXTENSION 5-3673 CON LA INGENIERO GPE. AIDE PUENTE TREVIÑO.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN BBVABANCOMER, EFECTIVO, CHEQUES DE BBVABANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES CAMPOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180, REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL PROVEEDOR, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. DE REQUERIRSE INFORMACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN LA DIRECCION ANTES INDICADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 12 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 30 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31, SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO II PRIMER NIVEL ALA ORIENTE, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- LOS IDIOMAS EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL, INGLES.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO.
- SE OTORGARA EL VEINTE POR CIENTO DE ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PLATAFORMAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP.
- PLAZO DE ENTREGA: 240 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN BASE AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN AVENIDA AVIACION SIN NUMERO, EDIFICIO COMPLEMENTARIO DEL BANCO BBVABANCOMER.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NUMERO DE REQUISICION 10219202.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE JUNIO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO
M.I. ARMANDO GODINA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 145345)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA: CONSTRUCCION Y ADECUACION DE CUARTOS DE CONTROL EN KU-H Y KU-A, CONTENEDORES Y CANTILIVERS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575022-005-01	$3,450.00 IVA INCLUIDO COSTO EN compraNET: $3,277.50 IVA INCLUIDO	5/07/2001	3/07/2001 9:00 HORAS	28/06/2001 8:00 HORAS	11/07/2001 9:00 HORAS	23/07/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE CUARTOS DE CONTROL EN KU-H Y KU-A, CONTENEDORES Y CANTILIVERS	22/08/2001	180	$625,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALLE 31 SIN NUMERO, COLONIA PEMEX 2, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-11242, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN DIAS HABILES. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL TELEFONO 01-938-11200 EXTENSION 53682, CON EL INGENIERO JAIME BLASCO LAGOS E-MAIL: .
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE LA FICHA DE DEPOSITO BANCARIA DE BBVA, BANCOMER, DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION; CONCEPTO A: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE; CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A M.N.; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL CONTRATISTA, CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADA EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION.

EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL (BITAL), SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA: 400933-4239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS, POR LO QUE DEBERAN PRESENTARSE, CON PREVIA CONFIRMACION DE 48 HORAS, EN EL HELIPUERTO DE PEMEX, UBICADO EN ANTIGUA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA INDICADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE SIN NUMERO, COLONIA PEMEX 2, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE SIN NUMERO, COLONIA PEMEX 2, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE JULIO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, SALA DE JUNTAS ZAAP DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP, UBICADO EN CALLE 31 SIN NUMERO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2, PRIMER NIVEL, ALA ORIENTE SIN NUMERO, COLONIA PEMEX 2, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: PLATAFORMAS DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO Y PATIOS DE FABRICACION DE LA CONTRATISTA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA COMO LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD (DETECCION DE GAS, FUEGO Y HUMO).
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA MINIMA DE UN AÑO EN TRABAJOS SIMILARES COMO EMPRESA, PARA LO QUE DEBERA PRESENTAR EL CURRICULUM, CARATULAS DE CONTRATOS QUE SE INDICAN EN EL CURRICULUM, ASIMISMO EL CURRICULUM DEL REPRESENTANTE TECNICO QUE ACTUARA COMO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DONDE SE COMPRUEBE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES. PARA LA CAPACIDAD FINANCIERA SU COMPROBACION DEBERA REALIZARSE, MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA S.H.C.P. O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS INDICADOS EN LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DE LAS BASES DE LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE ABARCARAN PERIODOS DE UN MES CALENDARIO. LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARAN A LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL CONTRATISTA DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES (DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, ANTES SEÑALADOS, ESTAN CONSIDERADOS LOS 15 (QUINCE) DIAS NATURALES (COMO MAXIMO) CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE REVISION Y AUTORIZACION POR LA RESIDENCIA DE OBRA).
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EXPEDIENTE INTERNO NUMERO 0147122ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE JUNIO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO KU-MALOOB-ZAAP
ING. ARMANDO R. GODINA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 145346)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA COORDINACION TECNICA DE OPERACIONES
FALLOS DE LICITACION

No. de licitación
18575024-009-01

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo

1	6	Rehabilitar motores hidráulicos marca Comercial Shearing, modelo A 230-2031	Pieza	$53,157.03	$318,942.18	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
2	6	Rehabilitar motores hidráulicos marca Hydromatik, tipo A2F.63.R.P.2	Pieza	$67,050.17	$402,301.02	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
3	5	Rehabilitar actuadores hidráulicos marca Sheffer Copr. modelo 6HHSL/NX7CFADKMY	Pieza	$90,160.11	$450,800.55	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
4	4	Rehabilitar bomba de lubricación Mca. Leistritz Nurnberg, tipo ln 707/118-FL-C	Pieza	$93,599.44	$374,397.76	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
5	3	Rehabilitar bomba de lubricación marca Allweiler AG tipo NSSG5-250/260W8	Pieza	$55,272.76	$165,818.28	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
6	3	Rehabilitar bomba de lubricación marca Hidromecánica, tipo Nowa 50/20R	Pieza	$45,920.42	$137,761.26	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
7	2	Rehabilitar arrancador neumático, marca Coppus, tipo TF-20L	Pieza	$88,265.04	$176,530.08	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
8	3	Rehabilitar arrancador neumático de par variable, Mca. Terry, modelo 24Z52	Pieza	$510,944.44	$1,532,833.32	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
9	10	Rehabilitar motores neumáticos, Mca. Ingersoll-Rand, modelo 201RM21	Pieza	$50,676.22	$506,762.20	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
10	2	Rehabilitar actuadores hidráulicos marca Sheffer Corp. modelo C3749	Pieza	$102,641.21	$205,282.42	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
11	2	Rehabilitar cajas de engrane, marca Grafenstaden, tipo A100BAIBB	Pieza	$52,322.37	$104,644.74	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
12	6	Rehabilitar reductores de velocidad Mca. Amarillo, modelo 135	Pieza	$64,077.86	$384,467.16	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
13	1	Sustituir transformador de 1000 kva. Conexión ?-Y, 4160/480/277 Vac. 60 Hz. impedancia 5.2% a 5.48% a 75o C., clase OA con líquido aislante	Pieza	$7,695.91	$7,695.91	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
14	4	Mantto. mayor a transformadores TR-1, TR-2, TR-3, TR-5.1	Pieza	$118,121.32	$472,485.28	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
15	1	Mantenimiento mayor a TR-5	Pieza	$111,568.94	$111,568.94	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
16	1	Mantenimiento mayor a TR-4	Pieza	$86,253.45	$86,253.45	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
17	1	Mantenimiento mayor a TR-7	Pieza	$51,885.31	$51,885.31	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
18	1	Mantenimiento mayor a TR-8	Pieza	$42,187.79	$42,187.79	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
19	1	Mantenimiento mayor a TR-9	Pieza	$56,374.61	$56,374.61	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
20	7	Efectuar pruebas de aceptación a transformadores TR-1/2/3/4/5/5.1/9	Prueba	$3,970.67	$27,794.69	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
21	2	Efectuar pruebas de aceptación a transformadores TR-7/8	Prueba	$3,970.67	$7,941.34	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
22	2	Efectuar mantenimiento de arrancador tensión plena, 480 V marca Furnas, tamaño a Cat. 14JB32A71A	Pieza	$19,013.25	$38,026.50	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001

23	12	Efectuar Mantto. de arrancador tensión plena, 480 V Mca. Furnas tamaño 3 Cat. 14HFLAA71A de enfriadores de gas y aceite de los módulos M-4 y M-5	Pieza	$10,095.69	$121,148.28	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
24	6	Efectuar Mantto. a arrancador eléctrico a tensión plena de 480V, marca Allen Bradley de 30 HP de los enfriadores de gas de módulos BN-1, BN-2 y BN-3	Pieza	$6,845.08	$41,070.48	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
25	2	Efectuar Mantto. a motor eléctrico, marca Pacemaker, 75 HP, 460V, Frame 362HP, instalado en la bomba principal de lubricación de los módulos M-4 y M-5	Pieza	$16,216.22	$32,432.44	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
26	2	Efectuar Mantto. a motor eléctrico, marca Sicme, 75 HP, 110 VCD, instalado en la bomba de emergencia de aceite lubricante de los módulos M-1 y M-2	Pieza	$15,164.28	$30,328.56	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
27	6	Rehabilitar motoventiladores para enfriamiento de gas de módulos BN-1/2/3	Pieza	$117,649.17	$705,895.02	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
28	9	Rehabilitar motoventiladores de enfriamiento de aceite 88FC1/2/3 de módulos de compresión M-2 y M-3	Pieza	$492,927.56	$4,436,348.04	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
29	3	Rehabilitar motoventiladores de enfriamiento de aceite 88FC1/2/3 de módulos de compresión M-2 y M-3	Pieza	$469,444.05	$1,408,332.15	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
30	4	Efectuar Mantto. a actuadores Mca. Shaffer, tamaño 20x16 instalado en válvula de cabezal de succión módulos de compresión M-4 y M-5, SDV-123/121B/102	Pieza	$548,491.26	$2,193,965.04	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
31	5	Efectuar Mantto. a actuadores Mca. Shaffer, tamaño 16.5x16 instalado en válvula de cabezal de descarga módulos de compresión M-4 y M-5, SDV-201; SDV-204, SDV-205 y SDV-70	Pieza	$455,302.69	$2,276,513.45	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
32	1	Efectuar Mantto. a actuadores Mca. Shaffer, tamaño 11x10 instalado en válvula SDV-125	Pieza	$94,647.54	$94,647.54	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
33	2	Efectuar Mantto. a actuadores Mca. Shaffer, tamaño 9x12 instalado en válvula HDV-6 y HDV-7	Pieza	$94,647.54	$189,295.08	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
34	2	Efectuar Mantto. a actuadores Mca. Biffi, grupo 50s-300, instalados en válvulas HOV-115, HOV-116	Pieza	$87,524.78	$175,049.56	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
35	3	Efectuar Mantto. a actuadores Mca. Biffi, grupo 14s-280, instalados en las válvulas SDV-112, SDV-117, HOV-125	Pieza	$75,419.18	$226,257.54	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
36	7	Efectuar Mantto. a actuadores Mca. Biffi, grupo 3s-175, instalados en las válvulas HV-122, HV-114, HOV-104, HOV-126, HOV-105, HOV-106, HOV-124	Pieza	$78,244.65	$547,712.55	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
37	3	Efectuar Mantto. a actuadores Mca. Biffi, modelo gpo-1.5/1-135, instalados en la válvula de succión de los módulos M-1/2/3	Pieza	$244,728.37	$734,185.11	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
38	3	Efectuar Mantto. a actuadores Mca. Biffi, modelo gpo-1.2/1-135, instalados en la válvula de descarga de los módulos M-1/2/3	Pieza	$186,085.96	$558,257.88	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001

39	5	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Biffi, modelo gpo-0.1/1-50l, instalados en la válvula de presurización de módulos M-1/2/3, presurización del cabezal general de descarga, venteo del cabezal general de succión de los módulos M-1/2/3	Pieza	$140,602.43	$703,012.15	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
40	2	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Biffi, modelo gpo-6/1-200 instalado en válvula de cabezal general de succión y descarga de los módulos M-1/2/3	Pieza	$220,631.33	$441,262.66	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
41	1	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Biffi modelo gpo-0.1/1-60L instalado en válvula de presurización del cabezal general de succión de los módulos M-1/2/3	Pieza	$206,917.42	$206,917.42	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
42	3	Efectuar Mantto. de centrales hidráulicas Mca. Shaffer que accionan las válvulas SPV-205, SPV-204, SPV-201	Pieza	$138,220.37	$414,661.11	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
43	2	Efectuar Mantto. de centrales hidráulicas Mca. Shaffer serie U-36934 que accionan las válvulas HDV-6, HDV-7	Pieza	$132,546.81	$265,093.62	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
44	1	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis, modelo G5020-3R4CW instalado en válvula de succión del BN1	Pieza	$102,664.29	$102,664.29	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
45	1	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis modelo T5020V-SR2 instalado en la válvula de descarga del BN-3	Pieza	$69,652.53	$69,652.53	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
46	4	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis modelo T520B-SR2, serie 79-1720-1 instalado en válvulas de descarga del BN2 y BN-1, succión del BN-2 y del BN-3	Pieza	$69,652.53	$278,610.12	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
47	3	Efectuar Mantto. del actuador Mca. Bettis, modelo 521SR de la serie HD instalados en las válvulas de presurización y venteo del BN-1 y presurización del BN1	Pieza	$70,746.56	$212,239.68	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
48	2	Efectuar Mantto. del actuador Mca. Bettis, modelo CB525-100 instalados en válvulas de venteo del BN3 y BN2	Pieza	$74,964.90	$149,929.80	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
49	2	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis, modelo CB-315-15 instalados en las válvulas de presurización de M-4 y M-5	Pieza	$109,636.10	$219,272.20	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
50	2	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis, modelo CB-525 instalados en las válvulas de venteo de los módulos M-4 y M-5	Pieza	$109,636.10	$219,272.20	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
51	2	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis, modelo T-516B instalados en las válvulas de succión de los módulos M-4 y M-5	Pieza	$109,242.96	$218,485.92	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
52	1	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis, modelo T-412B instalado en la válvula de descarga del M-4	Pieza	$103,737.05	$103,737.05	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
53	1	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis, modelo T-412-SR4 instalado en la válvula de descarga del módulo M-5	Pieza	$98,021.10	$98,021.10	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001

54	2	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis, modelo CB525-SP1CC instalado en las válvulas de presurización de los módulos M-A y M-B	Pieza	$67,733.25	$135,466.50	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
55	2	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis, modelo T-312 B-SR2 instalado en la válvula de descarga del módulo M-A	Pieza	$104,599.94	$209,199.88	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
56	1	Efectuar Mantto. de actuadores Mca. Bettis, modelo T-312 B-SR2 instalado en la válvula de descarga del módulo M-A	Pieza	$104,599.94	$104,599.94	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001
57	2	Efectuar Mantto. de actuador mecánico Mca. Borsig, tipo EG-31-00-13500-eb500, instalados en las válvulas de trampa de diablos SDV-66ª y SDV-67ª	Pieza	$28,453.43	$56,906.86	Turbomaquinaria y Equipos Especiales de Bombeo, S.A. de C.V.	24/05/2001

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA RMNE
ING. JOAQUIN ROSETE TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 145348)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de válvulas diversas (válvula de no flujo, válvula de retención de 8" de diámetro, tipo columpio, válvulas de compuerta doble sello), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575027-016-01	$2,196.00 Costo en compraNET: $2,086.00	29/06/2001	28/06/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2001 10:00 horas	10/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Válvula de no flujo	5	Pieza
2	I421400000	Block de válvulas de ensamble	5	Pieza
3	I421400000	Filtro de entrada	10	Pieza
4	I421600000	Válvula retención	1	Pieza
5	I421400000	Válvula de corte de gas combustible	16	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, segundo piso ala Poniente, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01938-26245, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo de caja de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá hacer el pago, a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. para tal efecto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 16:00 horas, en la Terminal Marítima Dos Bocas, ubicada en Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 5 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en Terminal Marítima Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en el segundo nivel, ala Poniente del edificio administrativo I de Pemex Exploración y Producción R.M.SO., Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco (almacén 2760), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales, a partir del fincamiento del contrato.

- El pago se realizará: treinta días naturales, a partir de que el tercero presente en ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes y que este plazo será fecha en la cual, conforme el contrato, sea exigible la obligación de pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBGERENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS C.T.O. R.M.SO.
LIC. RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(R.- 145349)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PEDIDO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575044-022-01	$2,490.00 M.N. COSTO EN compraNET: $2,365.50 M.N.	28/06/2001	25/06/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 16:00 HORAS	11/07/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C390000000	MATERIAL DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION	1	LOTE	.40%	1	$8'000,000.00 M.N.	$20'000,000.00 M.N.
2	C691200006	TRIPLAY DE PINO	1	LOTE	.40%	1	$2'200,000.00 M.N.	$5'500,000.00 M.N.
3	C720405000	ALUMINIO, VIDRIOS Y CANCELERIA	1	LOTE	.40%	1	$280,000.00 M.N.	$700,000.00 M.N.
4	C840800014	IMPERMEABILIZANTES	1	LOTE	.40%	1	$680,000.00 M.N.	$1'700,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE EDIFICIO COMPLEMENTARIO BBVA (ANTES BANCA PROMEX), PRIMER NIVEL SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01 938 11200 EXTENSION 5-27-22, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, CUENTA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) BANCOMER, S.A., REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO DE CIE LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: NUMERO DE LICITACION; CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA; IMPORTE A DEPOSITAR: COSTO DE LAS BASES; EL PROVEEDOR CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), RECIBIENDO A CAMBIO LAS BASES DE LA LICITACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA DEBIENDO ENTREGAR EN LA OFICINA DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400933-4939-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE., UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE EDIFICIO COMPLEMENTARIO BBVA (ANTES BANCA PROMEX) PRIMER NIVEL SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE., CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA

PERIFERICA NORTE EDIFICIO COMPLEMENTARIO BBVA (ANTES BANCA PROMEX), PRIMER NIVEL SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE., CALLE 31 SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE EDIFICIO COMPLEMENTARIO BBVA (ANTES BANCA PROMEX), PRIMER NIVEL SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. ALMACEN 2790 CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE Y PLANTA DE RECOMPRESION UBICADA EN EL KILOMETRO 38 DE LA CARRETERA CARMEN, VILLAHERMOSA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA ESTIMACION O FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO 1er. PISO EDIFICIO COMPLEMENTARIO BBVA (ANTES EDIFICIO BANCA PROMEX), PRIMER NIVEL, COLONIA SANTA ISABEL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES R.M.NE.
L.A.E. OMAR APUD VITE
RUBRICA.

(R.- 145350)

CORPORACION MEXICANA DE IMPRESION, S.A. DE C.V.
GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., C.P. 11860
AVISO DE FALLO
Aviso de fallo:

L.P.N. 30085001-002-01	Placas y engomados de identificación vehicular	Desierta
L.P.N. 30085001-003-01	Papeles varios	Desierta
L.P.N. 30085001-004-01	Tintas	Desierta

Según fallo de licitación, de fecha 31 de mayo de 2001.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
PRESIDENTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. VICTORIA GUILLEN ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 145352)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ALIMENTACION, LAVADO Y PLANCHADO DE BLANCOS PARA LOS INFANTES DEL CENDI EN LA REGION MARINA NORESTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575021-008-01	$3,250.00 COSTO EN compraNET: $3,087.50	27/06/2001	26/06/2001 9:00 HORAS	26/06/2001 9:00 HORAS	4/07/2001 9:00 HORAS	9/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810800000	SERVICIO DE ALIMENTACION EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.	1	LOTE	$800,000.00	$2'000,000.00
2	C810800000	SERVICIO DE LAVANDERIA Y PLANCHADO DE BLANCOS Y ROPA DE INFANTES EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP.	1	LOTE	$200,000.00	$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALLE 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01 (938) 2-31-81, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES EN CONVOCANTE, A TRAVES DE LA CUENTA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCOMER, S.A., REQUISITANDO FICHA DE DEPOSITO: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO: 059180; REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE LICITACION; (12 A 20 CARACTERES MAXIMO); CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DEPOSITANTE (30 CARACTERES MAXIMO); CUENTA EN: MARCAR CON UNA X EL CUADRO CORRESPONDIENTE A M.N.; IMPORTE A DEPOSITAR: DE ACUERDO AL COSTO DE LAS BASES SEÑALADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAZIL-HA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE 31 ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAZIL-HA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAZIL-HA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, CALLE 31, ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS ZAZIL-HA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION MARINA NORESTE, CALLE 31, ESQUINA AVENIDA PERIFERICA NORTE SIN NUMERO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CARMEN, CAMPECHE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), UBICADO EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 155 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS SE PAGARAN EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O SE DEPOSITARA EL PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES QUE INDIQUE EL PROVEEDOR, DENTRO DE UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA LA ESTIMACION O FACTURA POR LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, 1er. PISO (EDIFICIO BANCA PROMEX), COLONIA SANTA ISABEL, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
L.A.E. OMAR APUD VITE
RUBRICA.

(R.- 145353)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de OISM-063/01.- Inspección con equipo instrumentado de segunda generación y reparación de anomalías en ductos de la región norte, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-034-01	$3,875.00 Costo en compraNET: $3,681.00	3/07/2001	29/06/2001 9:30 horas sala 2	26/06/2001 9:00 horas	9/07/2001 10:00 horas sala 2	16/07/2001 12:00 horas sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección con equipo instrumentado de segunda generación y reparación de anomalías en ductos de la región norte	14/08/2001	870	$3'795,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (7) 82 612-43, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, con Bital, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
* Los eventos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la planta baja del edificio Administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
* La visita al lugar de los trabajos se realizará en la Subgerencia de Mantenimiento de Ductos y Vías de Acceso, ubicada en el edificio Administrativo, 2o. piso, Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
* Ubicación de la obra: activos de Produción Altamira y Poza Rica.
* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: experiencia en construcción de ductos para transporte de hidrocarburos.
* Se podrá subcontratar: análisis de integridad y reparación de anomalías detectadas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Licitación pública internacional sin la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de México.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano/dólar americano.
* No se otorgarán anticipos.
* Para participar en la licitación deberán acreditar su existencia legal mediante original o copia certificada del testimonio del acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y actividad preponderante de la empresa, en caso de ser persona física, deberá presentar su acta de nacimiento, la experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre, los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por Pemex Exploración y Producción y, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
* Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en la ventanilla única, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato, los dólares americanos serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se deba efectuar el pago.

POZA RICA DE HGO., VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 145356)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de ONSM-062/01.- mantenimiento e inspección de plataformas marinas y ductos ascendentes de la Región Norte, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-033-01	$3,450.00 Costo en compraNET: $3,278.00	28/06/2001	27/06/2001 9:00 horas sala 1	26/06/2001 9:00 horas	4/07/2001 9:00 horas sala 1	11/07/2001 9:00 horas sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento e inspección de plataformas marinas y ductos ascendentes de la Región Norte	14/08/2001	867	$5'000,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, Interior Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (7) 82 612-43, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET.
* Los eventos de junta de aclaraciones, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la planta baja del edificio Administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, Interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
* La visita al lugar de los trabajos se realizará la oficina de mantenimiento de instalaciones e infraestructura, puerta número 1 del Activo Poza Rica, bulevar Lázaro Cárdenas, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, en Poza Rica, Veracruz.
* Ubicación de la obra: Activo Poza Rica y Activo Altamira.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se podrán subcontratar partes de la obra: inspección radiográfica de la superestructura y la inspección de la subestructura.
* No se otorgarán anticipos para la realización de la obra.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Para participar en la licitación deberán acreditar su existencia legal mediante original o copia certificada del testimonio del acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y actividad preponderante de la empresa, en caso de ser persona física, deberá presentar su acta de nacimiento, la experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por Pemex Exploración y Producción y, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas en la ventanilla única, debidamente requisitadas, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
* De acuerdo a lo indicado en las bases, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada.

POZA RICA DE HGO., VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 145357)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 4 piezas monitor de gases, bomba de muestreo, medidor de luz y equipo videoendoscopio, 83 piezas transmisor de presión y temperatura, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-035-01	$970.00 Costo en compraNET: $800.00	3/07/2001	3/07/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/07/2001 12:00 horas	16/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Monitor de gases múltiples	1	Pieza
2	C420000000	Bomba de muestreo	1	Pieza
3	C420000000	Medidor de luz	1	Pieza
4	C420000000	Equipo de videoendoscopio	1	Pieza

Plazo de entrega: 60 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-036-01	$970.00 Costo en compraNET: $800.00	4/07/2001	4/07/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/07/2001 12:00 horas	17/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Transmisor de presión	10	Pieza
2	C030000000	Transmisor de presión	10	Pieza
3	C030000000	Transmisor de presión	11	Pieza
4	C030000000	Transmisor de presión	11	Pieza
5	C030000000	Transmisor de presión	10	Pieza

Plazo de entrega: 60 días.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfonos (01-9) 714 90 61, 714 90 63, conmutador (01-9) 714 90 00 extensión 50 195, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, banco Inverlat a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción de propuestas técnica y económica, se llevarán a cabo el día y hora indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano y peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría), Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada en la sección de facturación.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los pagos podrán liquidarse en forma anticipada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

SALINA CRUZ, OAX., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE REFINERIA
ING. LEOPOLDO GOMEZ CALZADA
RUBRICA.

(R.- 145443)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 54,410 piezas, 3,840 cajas y 6,000 juegos de artículos para oficina; 20 piezas válvulas de diafragma y actuador neumático, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-033-01	$970.00 Costo en compraNET: $800.00	28/06/2001	28/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/07/2001 12:00 horas	11/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	10,000	Pieza
2	C660200010	Folders	8,000	Pieza
3	C660200010	Folders	10,000	Pieza
4	C210000242	Separadores de plástico o cartulina	5,000	Juego
5	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	1,000	Pieza

- Plazo de entrega: 45 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-034-01	$970.00 Costo en compraNET: $800.00	29/06/2001	29/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/07/2001 12:00 horas	12/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600062	Válvulas de diafragma	10	Pieza
2	C720600090	Actuador neumático	10	Pieza

- Plazo de entrega: 60 días.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfonos (9) 714 90 61 y 714 90 63, conmutador (9) 714 90 00, extensión 50 195, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, banco Inverlat, a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de recepción de propuestas técnica y económica, se llevarán a cabo el día y hora indicada en cada licitación en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicado en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría) Ref. Ing. Antonio Dovalí Jaime Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada en la sección de facturación.
- Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los pagos podrán liquidarse en forma anticipada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

SALINA CRUZ, OAX., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE REFINERIA
ING. LEOPOLDO GOMEZ CALZADA
RUBRICA. **(R.- 145445)**

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
"REF. ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 301 piezas válvulas de compuerta y globo de monel, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576007-037-01	$970.00 Costo en compraNET: $800.00	24/07/2001	24/07/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/07/2001 12:00 horas	7/08/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600058	Válvulas de compuerta	115	Pieza
2	C720600070	Válvulas de globo	70	Pieza
3	C720600058	Válvulas de compuerta	50	Pieza
4	C720600058	Válvulas de compuerta	20	Pieza
5	C720600058	Válvulas de compuerta	20	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfonos (01-9) 714 90 61 y 714 90 63, conmutador (01-9) 714 90 00, extensión 50 195, los días de lunes a viernes (hábil), con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación.
- En compraNET, a la cuenta número 592845-1, sucursal 056, banco Inverlat, a nombre de Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración y los actos de recepción de proposiciones de apertura técnica y económica se llevarán a cabo el día y hora indicadas en la licitación en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén (Receptoría) Ref. Ing. Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada en la sección de facturación.
- Inconformidades.- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo indicado en las bases.

SALINA CRUZ, OAX., A 19 DE JUNIO DE 2001.

GERENTE DE REFINERIA

ING. LEOPOLDO GOMEZ CALZADA

RUBRICA.

(R.- 145446)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS

FALLO DE LICITACION

No. de licitación
30102010-006-01

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:	Fecha de emisión del fallo
1	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a 8 elevadores marca Schindler	Servicio	$77,483.65	$77,483.65	Elevadores Schindler, S.A. de C.V.	7/06/2001

2	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a 1 elevador marca Eeisa	Servicio	$0	$0	Desierta	7/06/2001

Nota: el costo del mantenimiento correctivo a 8 elevadores marca Schindler sera de $233.04 por hora-hombre.

MEXICO, D.F., A 8 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
ING. PEDRO A. DE ANDA TENORIO
RUBRICA.

(R.- 145499)

COMITE PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE AGUASCALIENTES
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el arquitecto Octavio Ramírez Ramírez, con cargo de Director General, el día 1 de junio de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31102001-001-01 Paquete No. 1	$1,150.00 Costo en compraNET: $940.00	22/06/2001	22/06/2001 11:30 horas	22/06/2001 9:00 horas	29/06/2001 9:30 horas	5/07/2001 9:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
1010302	Construcción de escuelas Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, consistente en: construcción de una docencia tipo dos de un nivel, que contiene: 11 aulas, servicios sanitarios, direcciones, sala de juntas, áreas de cubículos, área de cómputo, almacén, vestíbulo, salón de usos múltiples y laboratorio de informática en estructura de concreto	19/07/2001	135 días	$772,000.00		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31102001-002-01 Paquete No. 2	$1,150.00 Costo en compraNET: $940.00	22/06/2001	22/06/2001 13:30 horas	22/06/2001 9:00 horas	29/06/2001 12:00 horas	5/07/2001 12:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
1010302	Construcción de escuelas Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, consistente en: construcción de un laboratorio pesado en 7 entre-ejes en estructura metálica y cubierta ligera que incluye; 4 laboratorios, 2 talleres, almacén, servicios sanitarios, mezzanine y escalera	19/07/2001	135 días	$1'060,000.00		

- Ubicación de las obras: a 4.2 kilómetros aproximadamente al Oriente de la cabecera municipal de Rincón de Romos a pie de la carretera estatal Rincón de Romos-Ciénega Grande costado derecho, en Rincón de Romos, Ags.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante, Gral. Manuel Madrigal número 104, colonia Héroes, código postal 20190, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono (4) 970-26-96, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Comité para la Construcción de Espacios Educativos del Estado de Aguascalientes (COEDUCA), en la caja general ubicada en el domicilio de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y para quien se haya inscrito por compraNET,

los planos estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, los cuales se entregarán previa comprobación de su pago.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de junio de 2001 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la convocante (para el paquete número 1).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de junio de 2001 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la convocante (para el paquete número 2).
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de junio de 2001 a las 9:30 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante (para el paquete número 1).
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de junio de 2001 a las 12:00 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (para el paquete número 2).
- Las visitas al lugar de los trabajos se llevarán a cabo el día 22 de junio de 2001 a las 9:00 horas en el domicilio de la convocante de donde se partirá para llevarlas a cabo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de las obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - **1.-** Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o el administrador legal.
  - **2.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - **3.-** Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en su nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo al representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el Comité para la Construcción de Espacios Educativos del Estado de Aguascalientes (COEDUCA).
  - **4.-** Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **5.-** Registro actualizado en la cámara que corresponda en caso de estar inscrito.
  - **6.-** El COEDUCA proporcionará un anticipo de 30% (treinta por ciento) del importe contratado, tanto para el paquete número 1 como para el paquete número 2.
  - **7.-** La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contrato y currícula de la empresa, y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
  - **8.-** Capital contable con base a los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal anual.
  - **9.-** Declaración escrita y firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, que presentó en tiempo y forma las declaraciones de los tres últimos ejercicios por impuestos federales, así como los pagos provisionales por 2000 y 2001 de los mismos gravámenes y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales y en caso de que el contratista tuviera autorización para pagar en parcialidades algún crédito fiscal, que no ha incurrido en alguna de las causales de revocación que establece el artículo 66 fracción III del C.F.F. e indicando su R.F.C. (artículo 32-D del C.F.F).
- Los interesados que adquieran las bases a través de compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la presente convocatoria.
- La reducción del plazo de presentación y apertura de propuestas no tiene por objeto limitar el número de participantes.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en estas bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité para la Construcción de Espacios Educativos del Estado de Aguascalientes (COEDUCA),y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones, que deberán cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado, conforme al proyecto, mismas que abarcarán períodos mensuales como máximo.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 19 DE JUNIO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. OCTAVIO RAMIREZ RAMIREZ

RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TAMAULIPAS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009040-055-01	$900.00 COSTO EN compraNET: $840.00	28/06/2001	28/06/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 11:00 HORAS	6/07/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	330	HORA
2	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	514	HORA
3	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	1,594	HORA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009040-056-01	$900.00 COSTO EN compraNET: $840.00	28/06/2001	28/06/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 12:00 HORAS	6/07/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	258	HORA
2	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	402	HORA
3	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	1,242	HORA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009040-057-01	$900.00 COSTO EN compraNET: $840.00	28/06/2001	28/06/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 13:00 HORAS	6/07/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	169	HORA
2	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	264	HORA
3	C810400008	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION (ARRENDAMIENTO DE)	1,009	HORA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA: MEXICO-NVO. LAREDO, TRAMO VALLES-VICTORIA KILOMETRO 228+500, COLONIA SOSA, CODIGO POSTAL 87189, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONO 3-12-45-61, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO EXPEDIDO POR BANAMEX, S.A., A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUE FORANEO BANAMEX). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- NO EXISTE OPCION A COMPRA.
- LUGAR DE ENTREGA: EL QUE SE INDICA EN LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL QUE SE INDICA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS
ING. FERNANDO CANOVAS ROYO
RUBRICA.

(R.- 145547)

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA,
OPTICA Y ELECTRONICA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
11290001-001-01		10/04/2001				
No. de partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	1	Transporte aéreo	Servicio	1'800,000.0000	2'300,000.00	Ruta del Sol Agencia de Viajes, S.A. de C.V.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
11290001-002-01		10/04/2001				
No. de partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	1	Contratación de seguros para bienes muebles	Servicio	983,010.2200	983,010.2200	Zurich Compañía de Seguros, S.A.

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo				
11290001-003-01		23/04/2001				
No. de partida	**Cantidad**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio unitario sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	1	Servicio de comedor	Servicio	1'300,000.0000	1'700,000.00	Columba Roselia Juárez Castro

SAN ANDRES CHOLULA, PUE., A 14 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. OSCAR G. ESCOBAR FRANCO
RUBRICA.

(R.- 145568)

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO MULTIPLE

CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 43 ULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE SERAPIO RENDON NUMERO 114, COLONIA SAN RAFAEL, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL DEL LICITANTE CON ASIGNACION FAVORABLE EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS RTP/LPN/013/2001 **Y** RTP/LPN/014/2001**, RELATIVAS A LA ADQUISICION DE REFACCIONES DE LOS GRUPOS: CARROCERIA Y ELECTRICO Y ELEMENTOS DE SUJECION, MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, RESPECTIVAMENTE.**

(MONEDA NACIONAL)

No. DE LICITACION	**PROVEEDOR GANADOR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL**	MONTO	**I.V.A.**	TOTAL

RTP/LPN/013/2001 CARROCERIA Y ELECTRICO	AF INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. AUTOELECTRICA 201, S.A. DE C.V. AUTOMOTRIZ FERRETERA, S.A. DE C.V. AUTOPARTES 2001, S.A. DE C.V. FERRETERIA Y MAQUINADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. GRUPO INDUSTRIAL AMERICA 2000, S.A. DE C.V. INGENIERIA AUTOMOTRIZ DE TRANSFORMACION, S.A. DE C.V. INGENIERIA DE CONTROL Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS, S.A. DE C.V. MATERIALES ELECTRICOS NAVA, S. DE R.L. DE C.V. PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	$372,294.66 $412,828.38 $79,018.55 $159,970.27 $179,785.76 $253,332.87 $205,818.40 $95,696.36 $123,385.98 $116,482.50	$55,844.19 $61,924.25 $11,852.78 $23,995.54 $26,967.86 $37,999.93 $30,872.76 $14,354.45 $18,507.89 $17,472.37	$428,138.85 $474,752.63 $90,871.33 $183,965.81 $206,753.62 $291,332.80 $236,691.16 $110,050.81 $141,893.87 $133,954.87
RTP/LPN/014/2001 ELEMENTOS DE SUJECION, MATERIAL P/MANTTO. Y SERVS. GRALES.	AUTOELECTRICA 201, S.A. DE C.V. AUTOGLASS, S.A. DE C.V. AUTOPARTES 2001, S.A. DE C.V. COMERCIAL FERRETERA EDALMEX, S.A. DE C.V. FERRETERIA Y MAQUINADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V. GRUPO INDUSTRIAL AMERICA 2000, S.A. DE C.V. REFACCIONES Y MOTORES, S.A. DE C.V. SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL AUTOTRANSPORTE, S.A. DE C.V.	$1,507.50 $7,139.11 $2,187.00 $167,167.31 $387,347.64 $219,466.48 $3,150.98 $291,225.00 $317,475.97	$226.12 $1,070.86 $328.05 $25,075.09 $58,192.14 $32,919.97 $472.64 $43,683.75 $47,621.39	$1,733.62 $8,209.97 $2,515.05 $192,242.40 $445,449.78 $252,386.45 $3,623.62 $334,908.75 $365,097.36

ATENTAMENTE
19 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRAS
JAVIER A. SANCHEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 145572)

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO MULTIPLE

Con fundamento en las disposiciones del artículo 43 último párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Red de Transporte de Pasajeros, con domicilio en la calle de Serápio Rendón número 114, colonia San Rafael, hace del conocimiento general del licitante con asignación favorable en las licitaciones públicas nacionales números RTP/LPN/011/2001 y RTP/LPN/012/2001, relativas a la adquisición de refacciones de los grupos combustible, motor y lubricación, y admisión de aire y enfriamiento, respectivamente.

(Moneda nacional)

No. de licitación	**Proveedor ganador en la licitación pública nacional**	Monto	**I.V.A.**	Total
RTP/LPN/011/2001 Combustible, motor y lubricación	Autopartes 2001, S.A. de C.V. Detroit, S.A. de C.V. Ingeniería Automotriz de Transformación, S.A. de C.V. Mexican Exportnet, S.A. de C.V. Redime, S.A. Refacciones y Motores, S.A. de C.V. Barrios Salgado Francisco y/o Servicio Barsal	$636,646.40 $4,050.30 $2'148,392.72 $268,735.93 $683,025.83 $172,297.51 $954,301.60	$95,496.96 $607.54 $322,258.90 $40,310.38 $102,453.87 $25,844.62 $143,145.24	$732,143.36 $4,657.84 $2'470,651.62 $309,046.31 $785,479.70 $198,142.13 $1'097,446.84
RTP/LPN/012/2001 Admisión de aire y enfriamiento	Automotriz Ferretera, S.A. de C.V. Autopartes 2001, S.A. de C.V. Ingeniería Automotriz de Transformación, S.A. de C.V. Mexican Exportnet, S.A. de C.V.	$179,602.75 $237,502.80 $421,812.00 $122,493.35	$26,940.41 $35,625.42 $63,271.80 $18,374.00	$206,543.16 $273,128.22 $485,083.80 $140,867.35

ATENTAMENTE
14 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y OBRAS
JAVIER A. SANCHEZ ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 145575)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de artículos y material de oficina y adquisición de consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-010-01	$750.00 Costo en compraNET: $600.00	25/06/2001	27/06/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/07/2001 10:00 horas	6/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	5'000,000	Hoja
2	C660200002	Cajas de cartón (corrugado, liso y plegadizo)	690	Pieza
3	C660200004	Carpetas para archivo	1,000	Pieza
4	C660200004	Carpetas para archivo	750	Pieza
5	C360000048	Tóner	9	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10265001-011-01	$750.00 Costo en compraNET: $600.00	25/06/2001	27/06/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/07/2001 13:00 horas	6/07/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000048	Tóner	69	Pieza
2	C870000114	Pantalla antireflejante	132	Pieza
3	C870000010	Discos magnéticos flexibles	110	Pieza
4	C360000048	Tóner	20	Pieza
5	C360000048	Tóner	35	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Periférico Sur número 3106, 8o. piso, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, teléfono 5624-0411. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el 8o. piso del edificio del Instituto, ubicado en Periférico Sur 3106, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal. En las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios será: conforme a bases.
- Vigencia de los contratos: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días a partir de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 fracción XXII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C.P. GABINO MEDINA DIAZ
RUBRICA.

(R.- 145578)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN HIDALGO
DIRECCION DE PRESUPUESTOS, PROYECTOS Y COSTOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos, con recursos autorizados en el oficio número 103/01-106 de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica derivado del FAM, con fecha 2 de febrero de 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
42112001-001-01	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,400.00	22/06/2001	25/06/2001 14:00 horas	25/06/2001 9:00 horas	2/07/2001 10:00 horas	4/07/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010303	Ampliación de escuela	7/07/2001	56	$2'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y Obra Pública del C.A.P.E.C.E., el día 11 de junio de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 71 3 35 00, los días del 19 al 22 de junio de 2001, con el siguiente horario, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante cheque de caja o certificado a nombre de C.A.P.E.C.E. Hgo., en la caja general, ubicada en avenida Juárez número 1500. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2001 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del C.A.P.E.C.E. Hgo., ubicada en avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del C.A.P.E.C.E. Hgo., avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del C.A.P.E.C.E. Hgo., avenida Juárez número 1500, colonia Constitución, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en las oficinas del C.A.P.E.C.E. partiendo hacia el lugar de ejecución de las obras.
- Ubicación de la obra: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense en Zacualtipan, Hgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obra que tengan celebrados con la administración pública o carátulas de los mismos, o cualquier otro documento que avale la experiencia en la construcción de obras de naturaleza y montos similares.

  Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

  1.- Escrito, en papel membretado de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación, firmado por el apoderado legal.

  2.- Original o copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad. Las personas físicas deberán presentar identificación oficial y acta de nacimiento.

  3.- Poder notarial del apoderado o administrador único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.

  4.- Acreditar el capital contable mínimo requerido con la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio del año 2000, o con estados financieros del mismo ejercicio, auditados por contador público registrado ante la Dirección de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de su cédula profesional y del registro ante la S.H.C.P. y presentados en papel membretado del contador.

  5.- Manifestación por escrito, en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse la empresa, sus socios y apoderados, en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Notas aclaratorias:

- Los contratistas que opten por comprar las bases por medio electrónico, deberán presentarse en las oficinas del C.A.P.E.C.E. antes de la fecha límite para venta de bases, para que sean presentados los requisitos solicitados, y les sea permitido, previa revisión y aprobación de los mismos, inscribirse en la licitación correspondiente.
- El horario de inscripción por vía electrónica o en el domicilio de la convocante será únicamente de 9:00 a 14:00 horas, hasta la fecha límite señalada, por lo que los licitantes que hagan su pago por compraNET, deberán tener en consideración esta situación para que también presenten su documentación dentro de este término.

- El capital social que consigne en sus estados financieros deberá estar soportado por actas de asamblea y, de ser el caso, protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad.
- **En el caso de que dos o más empresas decidan participar de manera conjunta en la licitación, los requisitos anteriores deberán ser presentados y cubiertos por cada uno de los asociados, y además presentar el contrato de asociación en participación donde se designe un representante común y la manera de cómo cumplirán las obligaciones derivadas de la licitación y el contrato, en caso de serles favorecido el fallo correspondiente.**
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante, con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y al análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este comité administrador del programa estatal de construcción de escuelas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante estimación por trabajo terminado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL C.A.P.E.C.E.
ING. JAIME R. RIVAS GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 145580)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitación número 35002001-020-01 pavimentación del camino Barroteran-La Florida del Municipio de Múzquiz, Coahuila.

Licitación número 35002001-021-01 modernización de la carretera 57 Saltillo-Monclova, tramo La Muralla-La Gloria 2a. etapa del kilómetro 142+000 al 146+000 del Municipio de Castaños, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-020-01	$3,450.00 Costo en compraNET: $3,000.00	28/06/2001	28/06/2001 10:00 horas	27/06/2001 11:00 horas	4/07/2001 11:00 horas	11/07/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación del camino Barroteran-La Florida del tramo comprendido del kilómetro 0+000 al 7+500 con ancho de corona de 7.0 mts. en el Municipio de Múzquiz	25/07/2001	124	$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 416-55-55, extensión 6816, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 11:00 horas, en la Delegación de Construcción de Caminos de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en calle Francisco I. Madero número 1292, colonia Del Valle, código postal 26780, Sabinas, Coahuila.
- Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 al 7+500 del camino Barroteran-La Florida del Municipio de Múzquiz, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en presentar curriculum vitae de la empresa, personal técnico y profesional, y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
- Comprobación de capital contable mínimo con base en la declaración fiscal del año 2000 o con los estados financieros auditados de cualquier mes del año 2001 realizados por un contador público externo, en el que deberá anexar un dictamen de auditoría y copias de su cédula profesional y su registro ante la S.H.C.P.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para inscribirse en la Secretaría deberá presentar:
  1.- Solicitud de inscripción por escrito dirigida al Secretario de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, citando el número y descripción de esta licitación.
  2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
  3.- La documentación de experiencia técnica y capacidad financiera antes mencionadas.
  4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  5.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
  6.- Los participantes que se inscriban a través de compraNET deberán acudir a recoger los planos de la licitación en la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado en la dirección arriba citada y tendrán que presentar los requisitos solicitados en los números 1, 2, 3, 4 y 5 de esta convocatoria, así como copia del recibo de pago de las bases con el sello de la institución bancaria.
  7.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
  8.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberán acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:
  A.- La adjudicación del contrato será de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  B.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido a satisfacción del residente de supervisión de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35002001-021-01	$3,450.00 Costo en compraNET: $3,000.00	28/06/2001	28/06/2001 11:00 horas	27/06/2001 11:00 horas	4/07/2001 12:00 horas	11/07/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización de la carretera 57, Saltillo-Monclova, tramo La Muralla-La Gloria 2a. etapa del kilómetro 142+000 al 146+000 en el Municipio de Castaños	25/07/2001	124	$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila, teléfono 416-55-55, extensión 6816, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, bulevar Venustiano Carranza número 2490, 3er. piso, colonia República Oriente, código postal 25280, Saltillo, Coahuila.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de junio de 2001 a las 11:00 horas, en la Delegación de Construcción de Caminos de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Estado, ubicada en calle Prolongación Ildefonso Fuentes número 5, colonia Chapultepec, código postal 25730, Monclova, Coahuila.
- Ubicación de la obra: kilómetro 142+000 al 146+000 de la carretera federal 57 en el Municipio de Castaños, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: las mismas que para la licitación número 35002001-020-01.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los mismos que para la licitación número 35002001-020-01.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los mismos que para la licitación número 35002001-020-01.
- Las condiciones de pago son: las mismas que para la licitación número 35002001-020-01.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 145585)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de fumigación y desinfectación de bienes muebles e inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09180001-005-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	29/06/2001	29/06/2001 11:00 horas	28/06/2001 11:00 horas	4/07/2001 11:00 horas	6/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación	323	Metro cuadrado
2	C810800012	Fumigación	420	Metro cuadrado
3	C810800012	Fumigación	1,098	Metro cuadrado
4	C810800012	Fumigación	4,800	Metro cuadrado

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Lic. Manuel Antonio Romero Zurita número 57, colonia Quintín Arauz, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, teléfonos 01(9) 333-27-44 y 333-16-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la API. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la API, en la fecha y hora arriba indicadas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la API, para después trasladarse al campo, en la fecha y hora arriba indicadas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la fecha y hora arriba indicadas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la API, en la fecha y hora arriba indicadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el domicilio citado en bases.
- Plazo de entrega: mensual.
- El pago se realizará: de conformidad con las especificaciones de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PARAISO, TAB., A 19 DE JUNIO DE 2001.

REPRESENTANTE LEGAL
LIC. JOSE GERARDO ALARCON SANTIAGO
RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
COORDINACION DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observación al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio llave en mano del análisis, diseño, desarrollo, implantación y puesta en marcha del Sistema Integral de Información de Planes Fundamentales de Telecomunicaciones, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
09121001-003-01	$1,000 Costo en compraNET: $800	29/06/01 14:30 horas	29/06/01 15:00 horas	5/07/01 11:00 horas	10/07/01 11:00 horas

Partida	Clave CAMBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	000000000	Servicio llave en mano del análisis, diseño, desarrollo, implantación y puesta en marcha del Sistema Integral de Información de Planes Fundamentales de Telecomunicaciones	1	Servicio

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: , o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Bosque de Radiatas número 42, 3er. piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, de 9:00 a 14:30 horas.
* La forma de pago es, cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación.
  En compraNET, el pago deberá efectuarse a través del sistema de pago en banco por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.
* **Todos los eventos tendrán verificativo en la sala de juntas de la Coordinación de Administración, ubicada en Bosque de Radiatas número 42, tercer piso, colonia Bosques de las Lomas, código postal 05120, Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal.**
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* **El lugar de entrega y/o prestación de los servicios será en avenida de las Telecomunicaciones sin número, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, Iztapalapa, Distrito Federal.**
* **Las condiciones de pago serán: 10 días posteriores a la presentación de la factura.**
* **No se recibirán propuestas por los medios de difusión electrónica.**
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No se entregará anticipo alguno en estas licitaciones.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. RAUL S. VIDALES MEDELLIN
RUBRICA.

(R.- 145596)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA EN LA CALLE SOTO LA MARINA Y CONEXIONES A INSTALACIONES EN LA ZONA DE DESARROLLO INDUSTRIAL EN EL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS. Y AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA, DEL CIRCUITO NUMERO 3 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

09176002-006-01	$1500 COSTO EN compraNET: $1400	3/07/2001	3/07/2001 11:00 HORAS	3/07/2001 10:00 HORAS	9/07/2001 10:00 HORAS	16/07/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA EN LA CALLE SOTO LA MARINA Y CONEXIONES A INSTALACIONES EN LA ZONA DE DESARROLLO INDUSTRIAL EN EL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS.	30/07/2001	120	$300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09176002-007-01	$1500 COSTO EN compraNET: $1400	29/06/2001	29/06/2001 11:00 HORAS	29/06/2001 10:00 HORAS	5/07/2001 10:00 HORAS	12/07/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA DEL CIRCUITO No. 3 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMPS.	23/07/2001	135	$1'400,000.00

* UBICACION DE LA OBRA: PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS.
* LAS RESPECTIVAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE UBICADO EN RECINTO FISCAL PORTUARIO SIN NUMERO, PUERTO INDUSTRIAL DE ALTAMIRA, ALTAMIRA, TAMPS., CODIGO POSTAL 89600; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 17:30 HORAS.
* EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SE REALIZARA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V., O BIEN EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA DICHO SISTEMA.
* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES ASI COMO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE REALIZARAN EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZAR LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% PARA LAS CORRESPONDIENTES ADJUDICACIONES DE LAS LICITACIONES.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA DEBERAN SER ACREDITADAS CON LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE DICHA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD COMO EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES, NATURALEZA Y MONTO, A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LOS CONTRATOS Y CONSTANCIAS DE BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.
* AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA, LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, ASI COMO LOS PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRME LAS PROPUESTAS.
  - COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE A LA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL DE 2000, ACOMPAÑADA CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2000 DICTAMINADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE, CON COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE ESTE ULTIMO.
  - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TECNICOS Y FINANCIEROS, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE LA EJECUCION DE LA OBRA. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO, CONFORME AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

* CONDICIONES DE PAGO: LOS PAGOS SERAN MEDIANTE ESTIMACIONES DE OBRA EJECUTADA Y SE EFECTUARAN DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE DICHAS ESTIMACIONES SEAN RECIBIDAS POR EL SUPERVISOR DE LAS OBRAS MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.

ALTAMIRA, TAMPS., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECCION GENERAL
ING. PABLO MEDINA ZAMORA
RUBRICA.

(R.- 145598)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de papel en bobina y extendido, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00011001-014-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	28 de junio de 2001	28 de junio de 2001 10:00 horas	4 de julio de 2001 10:00 horas	11 de julio de 2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Papel bond blanco de 70 x 95	400	Millar
2		Papel bond blanco (OCR) en bobina de 26 cm., 120 grs.	240	Tonelada
3		Papel bond blanco en bobina de 44 cms. ancho y 75 grs.	132	Tonelada
4		Papel bond blanco (OCR) en bobina de 39 cms. ancho y 60 grs.	30	Tonelada
5		Cartulina cuché 2 caras de 70 x 95 cms. 139 kgs. 210 grs.	30	Millar

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de junio de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de julio de 2001 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 11 de julio de 2001 a las 10:00 horas, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: según bases.
- El plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ARQ. MIGUEL ANGEL MEDINA RANGEL
RUBRICA.

(R.- 145600)

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSI
DIRECCION GENERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de terracerías, obras de drenaje y pavimentos (riego de sello) de los caminos: E.C. 49-Cerro Prieto y E.C. 70-San Martín de Abajo-San José de Nogalitos-Ojo de Agua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53106001-005-01	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	22/06/2001	25/06/2001 11:00 horas	25/06/2001 10:00 horas	3/07/2001 9:00 horas	5/07/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	9/07/2001	120	$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53106001-006-01	$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	22/06/2001	25/06/2001 11:00 horas	25/06/2001 10:00 horas	3/07/2001 10:00 horas	5/07/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	9/07/2001	72	$800,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el ingeniero Fausto Cervantes Elizondo, con cargo de Director General el día 12 de junio de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Mariano Jiménez número 830, colonia Alamitos, código postal 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01-48-15-35-30, los días 19, 20, 21 y 22; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de esta plaza a favor de la Junta Estatal de Caminos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de junio de 2001 a las 11:00 horas en la Residencia de Construcción Zona San Luis, ubicada en avenida Mariano Jiménez número 830, colonia Alamitos, código postal 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, para las 2 licitaciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, avenida Mariano Jiménez número 830, colonia Alamitos, código postal 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la Propuesta Económica se efectuará el día 5 de julio de 2001 a las 9:00 y 10:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, avenida Mariano Jiménez número 830, colonia Alamitos, código postal 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de junio de 2001 a las 10:00 horas en avenida Mariano Jiménez número 830, colonia Alamitos, código postal 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, para las 2 licitaciones.
- Ubicación de la obra: Mexquitic de Carmona, S.L.P. y San Nicolás Tolentino, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciónes será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciónes será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%, para cada licitación.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%, para cada licitación.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y del personal técnico, donde acredite una experiencia mínima de 3 años en obras similares a las de la presente convocatoria, que tiene en propiedad la maquinaria y equipo indispensable para la ejecución de la obra, estados financieros auditados o última declaración fiscal, anual, donde acredite el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción dirigida al Director General de la J.E.C. con los datos básicos de la licitación que desee participar, testimonio notarial del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, para personas morales; para personas físicas, registro de alta ante la S.H.C.P., estados financieros auditados o última declaración fiscal anual, curriculum de la empresa, anexando carátulas de contratos similares a los de la convocatoria, relación del personal técnico (copia de cédula profesional), administrativo y de servicios, así como de la maquinaria y equipo necesario para la ejecución de la obra, acreditando tenerla en propiedad permitiendo a la J.E.C. verificar esta información, relación de contratos en vigor, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad de que la empresa que representa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y demás leyes tributarias, presentando original y copia certificada de sus últimas declaraciones anual y parcial (este último requisito en caso de adjudicársele el contrato).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo señalado en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: las que se señalan en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. FAUSTO CERVANTES ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 145601)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN-SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados para participar en la licitación pública nacional de obra civil, como sigue:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de obra o trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Clave FSC (CCAOP)
00637091-023-01	$800.00 compraNET: $700.00	29-junio-2001	26-junio-2001 8:00 horas	29-junio-2001 10:00 horas	5-julio-2001 10:00 horas	9-julio-2001 10:00 horas	30208

Capital contable requerido	Descripción general de la obra	Fecha de Inicio probable	Fecha de terminación
$200,000.00	Mantenimiento de inmuebles de la delegación estatal, en unidades administrativas y unidades de medicina familiar del interior del Estado de Yucatán	18-julio-2001	15-septiembre-2001

- Ubicación de la obra: edificio delegacional Calle 14 número 100 M x 21, colonia Itzimná; E.B.D.I. número 38 Calle 61 número 537 x 68 y 70, Centro, todos en la ciudad de Mérida, Yucatán; y unidades de medicina familiar en domicilios conocidos de las poblaciones de Maxcanú, Progreso, Tekax y Valladolid.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: , la venta de bases será mediante los recibos que genera el sistema compraNET, previo depósito a banca Bital, S.A., cuenta número 4012417408, abono a cuenta por pago de bases, o bien en el Departamento de Obras y Mantenimiento de la Delegación Estatal del ISSSTE, ubicado en Calle 14 número 100 M x 21, colonia Itzimná, Mérida, Yucatán, teléfono 0199262799 de 9:00 a 13:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE.
- El acto de fallo para la licitación será el 13 de julio a las 10:00 horas. La reunión de visita a la obra, los actos para las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de la propuesta técnica y económica, así como el fallo de la licitación, se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio delegacional en la dirección citada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El Instituto otorgará anticipo de un 10% para el inicio de los trabajos más un 20% para la adquisición de materiales o equipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas (artículo 31 fraccionamiento VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- La experiencia técnica y capacidad financiera, así como la existencia legal de los licitantes deberán ser acreditadas de la siguiente manera:
- Para personas morales: el original o copia certificada por notario público del testimonio del acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica; para personas físicas: su identificación a través del original del acta de nacimiento y cédula del Registro Federal de Causantes, además de su identificación oficial; poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante; documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica que se requiera para participar en el concurso, curriculum vitae de la empresa, o persona física, así como de sus técnicos responsables; documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido mediante la última declaración anual de 2000 y primer pago provisional de 2001 ante la S.H.C.P., completos y estados financieros actualizados al 2001 firmados por contador ajeno a la empresa, presentando copia de su cédula profesional.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 33 fracción IV y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las empresas que compren sus bases a través de compraNET lo pueden notificar al Departamento de Obras y Mantenimiento en la dirección y teléfono citados.

MERIDA, YUC., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EDUARDO VILLEGAS BLANCO.
RUBRICA.

(R.- 145602)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
001	23/01/2001
NOTA	**No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL**
3	R.- 138122

No. DE LICITACION
18164093-001-01

PROYECTO "38 CC EL SAUZ CONVERSION DE TG A CC"

UBICACION DEL DOCUMENTO	DICE:	DEBE DECIR:
CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION: DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO	ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE OBRA PUBLICA FINANCIADA, A PRECIO ALZADO PARA LA INSTALACION DE UN CICLO DE VAPOR CON CAPACIDAD MINIMA DE 139 MW, POR LO CUAL SERA NECESARIO INSTALAR UN (1) TURBOGENERADOR DE VAPOR CON SUS SISTEMAS AUXILIARES, DOS (2) GENERADORES DE VAPOR POR RECUPERACION DE CALOR CON SUS SISTEMAS AUXILIARES CADA UNO, UN (1) AEROCONDENSADOR Y TODOS LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA CONEXION DE LOS DOS (2) TURBOGENERADORES DE GAS EXISTENTES, PARA COMPLEMENTAR UN CICLO COMBINADO EN LA CENTRAL EL SAUZ, ASI COMO LAS INSTALACIONES ASOCIADAS CUYA INTERCONEXION AL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL SERA EN EL ESTADO DE QUERETARO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION	ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE OBRA PUBLICA FINANCIADA, A PRECIO ALZADO PARA LA INGENIERIA, SUMINISTRO, INSTALACION Y PRUEBAS DE UN CICLO DE VAPOR CON CAPACIDAD DE 139 +/- 10% MW, POR LO CUAL SERA NECESARIO INSTALAR UN (1) TURBOGENERADOR DE VAPOR CON SUS SISTEMAS AUXILIARES, DOS (2) GENERADORES DE VAPOR POR RECUPERACION DE CALOR CON SUS SISTEMAS AUXILIARES CADA UNO, UN (1) AEROCONDENSADOR Y TODOS LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA LA CONEXION DE LOS DOS (2) TURBOGENERADORES DE GAS EXISTENTES, PARA COMPLEMENTAR UN CICLO COMBINADO EN LA CENTRAL EL SAUZ, ASI COMO LAS INSTALACIONES ASOCIADAS CUYA INTERCONEXION AL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL SERA EN EL ESTADO DE QUERETARO TAL COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 145604)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de supervisión técnica y financiera para la rehabilitación adecuación, ampliación y puesta en operación de la planta de tratamiento de aguas residuales y construcción del colector poniente, colector auxiliar y caja derivadora, y museo Frontera Corozal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37001001-005-01	$1,350.00 Costo en compraNET: $1,200.00	25/06/2001	26/06/2001 13:00 horas	26/06/2001 9:00 horas	3/07/2001 9:00 horas	6/07/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión técnica y financiera para adecuación, ampliación y puesta en operación de la planta de tratamiento de aguas residuales y construcción del colector poniente, colector auxiliar y caja derivadora	23/07/2001	240	$680,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 61 2

80 96, todos los días, hasta el límite de venta de bases, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 13:00 horas, en la Dirección de Agua y Saneamiento, 2o. piso, ubicada en la Unidad Administrativa, edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría, en planta baja del edificio, Unidad Administrativa, edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría, en planta baja del edificio, Unidad Administrativa, edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 9:00 horas, en la Dirección de Agua y Saneamiento, 2o. piso, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ubicación de la obra: en Tuxtla Gutiérrez, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Para las partes a subcontratar, consultar los términos de referencia en las bases de la licitación.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados: deberá anexarse en su propuesta y consiste en supervisión técnica y financiera para la rehabilitación, adecuación, ampliación y puesta en operación de la planta de tratamiento y aguas residuales y construcción del colector poniente, colector auxiliar y caja derivadora, además, anexar carátula de contrato de servicios similares a la presente licitación, curriculum del licitante y/o cualquier otra documentación oficial y/o legal que corresponda.
- Se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos, la implementación de oficinas, instalación e inicio de los trabajos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solvente técnica y económica, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice, satisfactoriamente, el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contando a partir de la fecha en que la dependencia autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
37001001-006-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,350.00	25/06/2001	26/06/2001 15:00 horas	26/06/2001 8:00 horas	3/07/2001 12:00 horas	6/07/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Museo Frontera Corozal	23/07/2001	210	$820,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Unidad Administrativa edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 61 2 80 96, todos los días hasta el límite de venta de bases, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 15:00 horas, en el sitio de los trabajos, ubicado en Frontera Corozal, código postal 29951, Ocosingo, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría, en planta baja del edificio, Unidad Administrativa, edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de julio de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría, en planta baja del edificio, Unidad Administrativa, edificio A sin número, colonia Maya, código postal 29047, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de junio de 2001 a las 8:00 horas, en la Presidencia Municipal de Palenque, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- Ubicación de la obra: en Frontera Corozal, Municipio de Ocosingo, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo, y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectivas.
- Se otorgará un anticipo por el 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato para que se realice en el sitio de los trabajos, la construcción de oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solvente técnica y económica, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice, satisfactoriamente, el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos se adjudicará a la postura solvente más baja.
- Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contando a partir de la fecha en que la residencia de la obra autorice las estimaciones por los trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de las licitaciones.
  2.- Testimonio o copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  3.- Testimonio o copia certificada del poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, además de los requisitos solicitados, deberán de presentar el convenio de asociación correspondiente debidamente notariado, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la SEOP.
  4.- Capital contable, debiendo comprobarse con los últimos estados financieros auditados, certificado por un despacho contable externo, firmados por un contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa y la declaración fiscal anual de 2000.
  5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  6.- Ficha de depósito de inscripción en banco de aquellos licitantes que hayan adquirido las bases a través de compraNET.
  7.- Registros ante la S.H.C.P., I.M.S.S. e I.N.F.O.N.A.V.I.T. respectivos.
  8.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SECRETARIO
ING. RAFAEL CAMARGO VIDAL
RUBRICA.

(R.- 145607)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADMINISTRACION ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DEL LIBRE COMERCIO SUSCRITOS
POR MEXICO CON LOS DIFERENTES PAISES

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION CON DOMICILIO EN BULEVAR LAZARO CARDENAS SIN NUMERO PUERTA NUMERO 1 DE LAS INSTALACIONES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA FRENTE A LA PLAZA CIVICA 18 DE MARZO, COLONIA HERRADURA, CODIGO POSTAL 93370, EN POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LOS PARTICIPANTES GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES:

LICITACION NUMERO **18575079-059-00** CONCURSO 031/01-STPO SERVICIO INTEGRAL DE REHABILITACION A LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y CONTROL DE LAS BATERIAS DE SEPARADORES Y CONEXIONES SUPERFICIALES EN LOS ARBOLES DE VALVULAS DE POZOS QUE OPERAN EN EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADOR FIP, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA INDUSTRIAS NUMERO 10, COLONIA CERRO GORDO, SANTA CLARA ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 55500, CON UN MONTO MAXIMO DE $9’000,000.00 M.N. Y UN MONTO MINIMO DE $3’600,000.00 M.N. CON FECHA DE FALLO 16 DE MARZO DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-060-00** CONCURSO 038/01-STPO REHABILITACION DE LOS RADIADORES DE ENFRIAMIENTO DE LAS MOTOCOMPRESORAS Y TURBOCOMPRESORAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADOR RADIADORES CONTINENTAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EBANO NUMERO 103, COLONIA VIVEROS DE XALOSTOC, CODIGO POSTAL 55340, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, CON UN MONTO DE $2'999,390.90 M.N., CON FECHA DE FALLO 15 DE MARZO DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-002-01** CONCURSO 030/01-STPO SERVICIO INTEGRAL DE RENTAS DE EQUIPO DE COMPRESION (OPERACION MANTENIMIENTO) PARA MANEJO DE GAS EN DIFERENTES CAMPOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADOR CONTINENTAL OILFIELD DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN SINALOA NUMERO 730, COLONIA RODRIGUEZ, CODIGO POSTAL 88631, REYNOSA, TAMAULIPAS, CON UN IMPORTE MONTO TOTAL DE $231,917.69 M.N. CON FECHA DE FALLO 20 DE ABRIL DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-003-01** CONCURSO 056/01-STPO SERVICIO INTEGRAL PARA REPARACION GENERAL DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DIVERSAS MARCAS Y MODELOS EN EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADOR SERVICIOS MECANICOS XALAPA, S.C., CON DOMICILIO EN AVENIDA LAZARO CARDENAS NUMERO 310, COLONIA HEROES FERROCARRILEROS, XALAPA, VER., CON UN MONTO TOTAL MAXIMO DE $9'000,000.00 M.N. Y UN MONTO TOTAL MINIMO DE $3'600,000.00 M.N. CON FECHA DE FALLO 27 DE ABRIL DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-006-01** SUMISTRO DE REFACCIONAMIENTO PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DIFERENTES MARCAS Y MODELOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, LOS GANADORES SON: VOLMAR, S.A. DE C.V., CON LOS CONTRATOS SIGUIENTES RN-41-246-1-4017 CON UN IMPORTE MAXIMO DE $23,124.06 U.S.D. Y UN IMPORTE MINIMO DE $9,249.63 U.S.D., RN-41-246-1-4016 CON UN IMPORTE MAXIMO DE $68,321.09 U.S.D. Y UN IMPORTE MINIMO DE $27,328.44 U.S.D., RN-41-246-1-4018 CON UN IMPORTE MAXIMO DE $27,748.88 U.S.D. Y UN IMPORTE MINIMO $11,099.55 U.S.D., RN-41-246-1-4019 CON UN IMPORTE MAXIMO DE $56,601.40 U.S.D. Y UN IMPORTE MINIMO DE $22,640.56 U.S.D., RN-41-246-1-4020 CON UN IMPORTE MAXIMO DE $289,839.08 U.S.D. Y UN IMPORTE MINIMO DE $115,935.64 U.S.D. CON DOMICILIO EN ARABELLA NUMERO 93, COLONIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 13200, MEXICO, D.F., SERVICIO INTEGRAL DIESEL, S.A. DE C.V., CON LOS SIGUIENTES CONTRATOS RN-41-246-1-4021 CON UN MONTO MAXIMO DE $26,277.35 U.S.D. Y UN MONTO MINIMO DE $10,510.94 U.S.D., RN-41-246-1-4022 CON UN MONTO MAXIMO DE $250,000.00 M.N. Y UN MONTO MINIMO DE $100,000.00 M.N. CON DOMICILIO EN CALZADA VALLEJO NUMERO 1110, ENTRADA C 303, COLONIA PRADO VALLEJO, CODIGO POSTAL 54170, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, 100 CIA. MEXICANA DE COMERCIO, S.A. DE C.V., CON EL CONTRATO RN-41-246-1-4024 CON UN MONTO MAXIMO DE $65,167.80 U.S.D. Y UN MONTO MINIMO DE $26,067.13 U.S.D. CON DOMICILIO EN TAMPICO NUMERO 23, COLONIA MATAMOROS, CODIGO POSTAL 89270, TAMPICO, TAMAULIPAS, CON FECHA DE FALLO 4 DE MAYO DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-007-01** SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MANUALES Y MATERIALES ABRASIVOS PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADOR LEON WEILL, S.A., CON EL CONTRATO RN-41-246-1-4026 CON UN MONTO MAXIMO DE $658,468.14 U.S.D. Y UN MONTO MINIMO DE $263,387.25 U.S.D., CON DOMICILIO EN AVENIDA COYOACAN NUMERO 1153, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03210, BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON FECHA DE FALLO DE 4 DE MAYO DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-008-01** CONCURSO 067/01-SIPO SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO MECANICO Y ELECTRICO PARA UNIDADES DE BOMBEO MECANICO MARCA LUFKIN DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, SE DECLARA DESIERTA EL DIA 9 DE MAYO DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-014-01** SUMINISTRO DE REFACCIONAMIENTO PARA DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y CONTROL DE BATERIAS DE SEPARACION Y CONEXIONES PARA ARBOLES DE VALVULAS DE POZOS DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, LOS GANADORES SON LOS SIGUIENTES: INDUSTRIAL ALDAKE, S.A. DE C.V. CON EL CONTRATO RN-41-246-1-4025 CON UN MONTO MAXIMO DE $298,228.06 U.S.D. Y UN MONTO MINIMO DE $119,291.22 U.S.D., CON DOMICILIO EN CUBA NUMERO 131, COLONIA 27 DE SEPTIEMBRE, CODIGO POSTAL 93320, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, GRUPO CARBALLOY, S.A. DE C.V., CON EL CONTRATO RN-41-246-1-4027 CON UN MONTO MAXIMO DE $158,165.88 U.S.D. Y UN MONTO MINIMO DE $63,266.35 U.S.D., CON DOMICILIO EN AMSTERDAM NUMERO 77-502, COLONIA HIPODROMO CONDESA, CODIGO POSTAL 06170, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, CON FECHA DE FALLO DE 7 DE MAYO DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-015-01** SUMINISTRO DE INHIBIDORES DE CORROSION PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADOR CHAMPION TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON EL CONTRATO RN-41-246-1-4015 CON UN MONTO MAXIMO DE $5'078,400.00 M.N. Y UN MONTO MINIMO DE $2'031,360.00 M.N., CON DOMICILIO EN AVENIDA ZARAGOZA NUMERO 279 PONIENTE ESP. 208, COLONIA SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 76030, QUERETARO, QUERETARO.

LICITACION NUMERO **18575079-016-01** SUMINISTRO DE LLANTAS, CAMARAS Y ACCESORIOS DE IMPORTACION PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADOR BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V., CON EL CONTRATO RN-41-246-1-4014 CON UN MONTO MAXIMO DE $221,300.00 U.S.D. Y UN MONTO MINIMO DE $88,520.00 U.S.D., CON DOMICILIO EN CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1399, COLONIA EL RETOÑO, CODIGO POSTAL 09440, TLALPAN, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON FECHA DE FALLO DE 20 DE ABRIL DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-017-01** SUMINISTRO DE 5 SEPARADORES DE PRUEBAS BIFASICOS HORIZONTALES PORTATILES PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADOR GLOBAL OIL TOOLS, S.A. DE C.V., CON EL CONTRATO RN-41-246-1-5004 CON UN MONTO DE $337,062.50 U.S.D., CON DOMICILIO EN BULEVAR COLINAS DEL PEDREGAL NUMERO 114, COLONIA COLINAS DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 88730, REYNOSA, TAMAULIPAS, CON FECHA DE FALLO DE 11 DE MAYO DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-018-01** SUMINISTRO DE INTERRUPTORES DOSIFICADORES DE INYECCION DE GAS Y ANALIZADORES DIGITALES PARA LA TOMA DE REGISTROS EN POZOS EN BOMBEO NEUMATICO Y BOMBEO MECANICO PARA EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADORES: INDUSTRIAL ALDAKE, S.A. DE C.V., CON EL CONTRATO RN-41-246-1-5002 CON UN MONTO DE $999,900.00 U.S.D., CON DOMICILIO EN CUBA

NUMERO 131, COLONIA 27 DE SEPTIEMBRE, CODIGO POSTAL 93320, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, Y OIL PATCH ENTERPRISES, S.A. DE C.V., CON EL CONTRATO RN-41-246-1-5003 CON UN MONTO DE $139,040.00 U.S.D., CON DOMICILIO EN CARRETERA TAMPICO-MANTE KILOMETRO 26.5, COLONIA MELCHOR OCAMPO, CODIGO POSTAL 89600, ALTAMIRA, TAMPS., CON FECHA DE FALLO DE 20 DE ABRIL DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-020-01** CONCURSO 061/01-STPO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE MEDICION DE TRANSFERENCIA DE ACEITE Y GAS EN EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADOR INGENIERIA AVANZADA E INFORMATICA, S.A. DE C.V., CON EL CONTRATO NUMERO STPO-051/01 CON UN IMPORTE MAXIMO DE $6´000,000.00 M.N. Y UN MONTO MINIMO DE $2´400,000.00 M.N., CON DOMICILIO EN A. SIMON BOLIVAR NUMERO 437, COLONIA ZARAGOZA, VERACRUZ, VER., CODIGO POSTAL 91910, CON FECHA DE FALLO DE 18 DE MAYO DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575081-010-01** CONCURSO 070/01-RTPD SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA PARA APOYO A LOS ESTUDIOS INTEGRALES E IMPLEMENTACIONES DE PROYECTOS, GANADOR CONSTRUCTORA LOS AZTECAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN BULEVAR A. RUIZ CORTINES NUMERO 506, COLONIA OBRAS SOCIALES, CODIGO POSTAL 93240, POZA RICA, VER., CON UN MONTO TOTAL DE $10'821,008.34 M.N., CON FECHA DE FALLO DE 18 DE MAYO DE 2001.

LICITACION NUMERO **18575079-022-01** SUMINISTRO E INSTALACION DE 30 TANQUES VERTICALES DE 560 BARRILES DE CAPACIDAD PARA EL ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS EN EL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA, GANADOR IMPULSORA METALICA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., CON EL CONTRATO RN-41-246-1-2002 CON UN MONTO DE $3´593,310.00 M.N., CON DOMICILIO EN AVENIDA INDUSTRIAS NUMERO 6-B, COLONIA CERRO GORDO, ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 55500, CON FECHA DE FALLO DE 1 DE JUNIO DE 2001.

POZA RICA DE HGO., VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA
JULIAN MANCILLAS CAVAZOS
RUBRICA.

(R.- 145610)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 040

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA Y HIELO PURIFICADOS A LAS DIFERENTES AREAS Y EQUIPOS DE PERFORACION EN LA UNIDAD OPERATIVA BURGOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS (101/01-NCESPR-P), EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO Y, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575051-058-01	$1,500.00 M.N. COSTO EN compraNET: $1,450.00 M.N.	28/06/2001	27/06/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/07/2001 9:00 HORAS	9/07/2001 9:00 HORAS

PDA.	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C600600000	SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN GARRAFON DE 19 LTS.	59,500	PIEZA	$273,700.00 M.N.	$684,250.00 M.N.
2	C600600000	REPOSICION DE ENVASE DE PLASTICO (19 LTS.)	807	PIEZA	$17,754.00 M.N.	$44,385.00 M.N.
3	C600600000	SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA EN ENVASE DE 500 MLS.	1,000	PIEZA	$3,446.00 M.N.	$8,615.00 M.N.
4	C600600000	SUMINISTRO DE HIELO EN FORMA CILINDRICA Y/O CUBO ELABORADO CON AGUA PURIFICADA EN BOLSA DE 5 KGS.	86,000	BOLSA	$395,600.00 M.N.	$989,000.00 M.N.
5	C811000000	KILOMETRAJE EXCEDENTE (IDA Y VUELTA)	89,500	KILOMETRO	$89,500.00 M.N.	$223,750.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-782) 6-10-00 EXTENSIONES 3-25-30, 3-25-31, 3-32-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LAS FORMAS DE PAGO SON EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN

compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL). SUCURSAL 346, CENTRO EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB. NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE JUNIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS, PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VER.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 4 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 9 DE JULIO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EL EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS, PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA, INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HGO., VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS CATALOGOS, FOLLETOS E INFORMACION ADICIONAL PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PLAZO DE ENTREGA: VARIABLE. NO SE OTORGARA ANTICIPO 0%.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, SE LLEVARAN A CABO EN POZOS E INSTALACIONES DEL ACTIVO BURGOS, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y PODERES DE REPRESENTACION Y PODRA SUSTITUIR LO ANTERIOR MEDIANTE ESCRITO SOLICITADO EN LAS BASES O EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N.; PAGARA AL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DE ESTE CONTRATO P.E.P. HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PRESTADOR DEL SERVICIO.

POZA RICA DE HGO., VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS D.N.
MIGUEL A. LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 145611)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de materiales y útiles de oficina, autorizada en la décima sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebrada el día 29 de mayo de 2001, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaración	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo público	Plazo de entrega
30001026-021-01 "Materiales y útiles de oficina"	Convocante: $1,000.00 compraNET: $900.00	26-junio-2001 8:00 Hrs.	3-julio-2001 11:00 Hrs.	9-julio-2001 11:00 Hrs.	13-julio-2001 11:00 Hrs.	Programado

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C210000090	Papelera 2 niveles en acrílico tamaño oficio color humo	250	Pieza
02	C210000180	Tijera metálica del No. 6	400	Pieza
03	C660200004	Bibliorato tamaño oficio	1,000	Pieza
04	C660200004	Bibliorato tamaño carta	1,000	Pieza
05	C210000148	Perforadora de 2 orificios de fierro colado pesada	50	Pieza

1.- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Vicente Eguía, esquina Sóstenes Rocha sin número, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

2.- La venta de bases en la convocante y en el sistema compraNET, será los días 19, 20, 21, 22 y 25 de junio del año en curso de 9:00 a 14:00 horas.

3.- La forma de pago es: en la convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal; en compraNET, mediante recibo que genera el propio sistema, debiendo entregar fotocopia o enviar vía fax copia del recibo de pago a la convocante para su inclusión en el registro de participantes de la licitación pública.

4.- **La junta de aclaración de bases, la presentación de propuestas y apertura técnica, económica y fallo, se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en la licitación, en el auditorio de esta Delegación, ubicado en avenida Parque Lira número 94, colonia Ampliación Daniel Garza, código postal 11840, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.**

5.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

6.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: peso mexicano.

7.- El lugar de entrega será en almacén general de esta delegación, ubicado en avenida Constituyentes número 494, colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

8.- Las condiciones de pago serán: 20 días después de la aceptación formal y satisfactoria de los bienes.

9.- No podrán participar los proveedores que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracciones XIII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

10.- En esta licitación no se otorgará ningún tipo de anticipo.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION EN MIGUEL HIDALGO

OSCAR ENRIQUE MARTINEZ VELASCO

RUBRICA.

(R.- 145612)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del suministro de ropa, calzado y equipo de protección personal de seguridad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575079-044-01	$2,500.00 M.N. Costo en compraNET: $2,350.00 M.N.	29/06/2001	25/06/2001 9:00 horas Sala 2	No habrá visita a instalaciones	5/07/2001 9:00 horas Sala 1	12/07/2001 9:00 horas Sala 1

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000146	12.- Ropa térmica interior, calzoncillo y camiseta 100% algodón talla grande	937	Juego	$68,588.40	$171,471.00
2	C420000146	24.- Pantalón de trabajo fabricado en tela 100% algodón talla grande	958	Pieza	$50,582.40	$126,456.00
3	C420000078	39.- Camisola de trabajo fabricada en tela 100% algodón talla grande	958	Pieza	$45,984.00	$114,960.00
4	C420000128	11.- Ropa térmica interior,100% algodón calzoncillo y camiseta talla mediana	584	Juego	$41,580.80	$103,952.00
5	C420000096	23.- Pantalón de trabajo fabricado en tela de algodón 100% talla mediana	599	Pieza	$30,429.20	$76,073.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: en la dirección , y en el Departamento de Recursos Materiales en días hábiles, para P.E.P. en el horario de 8:00 a 13:00 horas, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 782-61000, extensión 3-21-32. La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en su esquema de pago referenciado en banco Bital, S.A., a la cuenta número 400934239-5 de la sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tabasco (233), a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A.

- Los eventos de junta de aclaraciones de dudas, apertura técnica y apertura económica se realizarán en las fechas, horarios y salas indicadas, que se encuentran ubicadas en el Departamento de Recursos Materiales Activo de Producción Poza Rica, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Poza Rica de Hgo. Ver., en el Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Poza Rica, en días hábiles para P.E.P., en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 21 días naturales, contados a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas en ventanilla única del Activo de Producción Poza Rica, ubicada en la planta baja del edificio Ex IMP interior del campo Pemex sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Licitación pública nacional en la modalidad de contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA
JULIAN MANCILLAS CAVAZOS
RUBRICA. **(R.- 145613)**

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la reparación y mantenimiento de unidades tipo pesado diesel y gasolina del parque vehicular de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., y la reparación, mantenimiento y conservación de montacargas de combustión interna y montacargas eléctricos de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18582002-027-01	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,950.00	27/06/2001 15:00 horas	27/06/2001 11:00 horas	27/06/2001 11:00 horas	4/07/2001 11:00 horas	11/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Reparación y mantenimiento a sistemas de frenos de unidades Dina 531, 600, 5311, S-500, Famsa S-1800	1	Servicio	$300,000.00	$750,000.00
2	C810600000	Reparación de clutch de unidades Dina 600	1	Servicio		
3	C810600000	Reparación y mantenimiento a sistemas de suspensión y dirección de unidades 350, Dodge, Ford, Chevrolet	1	Servicio		
4	C810600000	Reparación y mantenimiento a sistemas de transmisión de unidades Famsa	1	Servicio		
5	C810600000	Ajuste de motor de unidades Dina 861	1	Servicio		

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18582002-029-01	$3,000.00 Costo en compraNET: $2,950.00	27/06/2001 15:00 horas	27/06/2001 13:00 horas	27/06/2001 13:00 horas	4/07/2001 13:00 horas	11/07/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Refaccionamiento: bateria 36 volts	1	Pieza		
2	C810600000	Refaccionamiento: unidad orbitrol	1	Pieza		

3	C810600000	Pintura general de montacargas de combustión interna marca Allis-Chalmers, Hyster o Yale	1	Servicio	$160,000.00	$400,000.00
4	C810600000	Refaccionamiento: corona y piñón	1	Pieza		
5	C810600000	Refaccionamiento: rueda rudomática 7.50-15	1	Pieza		

- El pago de las bases es requisito para participar en el concurso y deberá presentar el comprobante de pago en original en el acto de la presentación de proposiciones.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera a Palma Sola kilómetro 1.0, colonia 5 de Mayo, código postal 93350, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfonos 01 782 42688, 61000, extensiones 37492, 37580 y 37633, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los participantes de esta convocatoria, para entrar a las instalaciones y presentarse a los eventos licitatorios (junta de aclaraciones, presentación de aperturas técnicas, presentación de aperturas económicas y fallos) deberán presentarse con equipo de protección personal (casco y ropa de algodón color naranja, zapato tipo industrial, etc.).
- Las juntas de aclaraciones, las visitas a las instalaciones y la presentación de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en la sala de licitaciones de la Superintendencia de Servicios Generales, Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en el interior de Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. en la dirección arriba indicada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Lugar de entrega: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 153 días.
- El pago se realizará: Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los (30) días a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada.
  Petroquímica Escolín, S.A. de C.V., podrá liquidar anticipadamente en territorio nacional cuentas por pagar obteniendo un beneficio financiero, exclusivamente sobre compromisos de pago previamente programados, en razón de que los bienes o servicios hayan sido entregados o prestados a satisfacción, en los periodos en que la Dirección Corporativa de Finanzas establezca que se cuenta con flujo de efectivo para tal fin, estos periodos serán informados a través de comunicados a la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, a la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicio y Turismo, así como mediante aviso que se colocará en la ventanilla única del centro de trabajo.

Para ello, el proveedor interesado que no tenga adeudos vencidos, deberá solicitarlo con anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago adelantado. Dichas solicitudes invariablemente serán atendidas en el orden en que se presenten hasta agotar el recurso disponible para este fin, ocurrido lo cual no existirá obligación de anticipar ningún pago. El costo financiero que se aplicará será conforme a la tasa que dé a conocer la Dirección Corporativa de Finanzas.

- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Escolín, S.A. de C.V. y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-782) 4-26-88 o 6-10-00, extensiones 37-492, 37-633 y 37-580.

POZA RICA DE HGO., VER., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. ALEJANDRO CAMARILLO MELCHOR
RUBRICA.

(R.- 145621)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

118/01-RTBM-P (inspección radiográfica y ultrasónica a ductos del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575084-043-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,425.00	24/07/2001	10/07/2001 9:00 horas	9/07/2001 9:00 horas	30/07/2001 9:00 horas	8/08/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección radiográfica y ultrasónica a ductos del Activo de Producción Burgos Reynosa	27/09/2001	711	$375,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas teléfono 01(89)-243878, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción y en compraNET, deberán hacer el depósito a la cuenta número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Quienes adquieran las bases a través del sistema electrónico denominado compraNET, estarán sujetos a la revisión de la documentación que se señala en la fracción I del oficio circular publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación del 19 de enero de 1994, la cual se podrá llevar a cabo previamente al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas en la misma fecha que se verifique éste, o bien durante el propio acto, siendo responsabilidad exclusiva de los interesados que por la omisión o deficiencia de alguno de los requisitos, la propuesta sea desechada por la entidad durante el acto de presentación de proposiciones.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para la compra de las bases en la convocante o para la revisión previa para quienes las adquieran a través del sistema compraNET será la siguiente:
  a) **Para personas morales el original o copia certificada por notario público del testimonio del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.**
  b) **Para personas físicas, su identificación a través del original o copia certificada por notario público del acta de nacimiento, además de su identificación oficial.**
  c) **En caso de propuestas conjuntas, el documento original que acredita la sociedad de propósito específico que celebrará el contrato y que habrá de actuar como único intermediario entre el grupo y Pemex Exploración y Producción.**
  d) **Original o copia certificada por notario público del poder que acredita la personalidad jurídica del representante del concursante que firma la propuesta.**
  e) **Carta poder simple en original o copia certificada de la persona física que concurra en representación del concursante al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, la cual deberá estar suscrita ante dos testigos, nombre y firma del otorgante y de quien acepta el poder, así como presentar original y copia de una identificación oficial.**
- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.**
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de julio de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de agosto de 2001 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 9 de julio de 2001 a las 9:00 horas en la oficina Grupo Tuberías-Ductos, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas, colonia Rodríguez sin número, puerta número 5, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Esta licitación se rige bajo el esquema PIDIREGAS y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 19 DE JUNIO DE 2001.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. RICARDO PALOMO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 145627)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-036-01	$1,840.00 COSTO EN compraNET: $1,725.00	27/06/2001	26/06/2001 13:00 HORAS	26/06/2001 12:00 HORAS	5/07/2001 14:00 HORAS	11/07/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020102	REHABILITACION DE SISTEMA HIDRONEUMATICO EN EL AEROPUERTO DE CIUDAD VICTORIA, TAMPS.	30/07/2001	75 DIAS NATURALES	$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-037-01	$1,840.00 COSTO EN compraNET: $1,725.00	28/06/2001	26/06/2001 13:00 HORAS	26/06/2001 12:00 HORAS	6/07/2001 12:30 HORAS	11/07/2001 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MORTERO ASFALTICO, RIEGO DE TAPONAMIENTO, BACHEO SUPERFICIAL Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN LA PISTA 10-28 EN EL AEROPUERTO DE CHETUMAL, Q. ROO	30/07/2001	70 DIAS NATURALES	$8'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-038-01	$1,840.00 COSTO EN compraNET: $1,725.00	29/06/2001	28/06/2001 11:00 HORAS	28/06/2001 10:00 HORAS	9/07/2001 10:00 HORAS	12/07/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE PLATAFORMA DE AVIACION COMERCIAL, EN EL AEROPUERTO DE URUAPAN, MICH.	30/07/2001	80 DIAS NATURALES	$3'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-039-01	$1,840.00 COSTO EN compraNET: $1,725.00	27/06/2001	26/06/2001 13:00 HORAS	26/06/2001 12:00 HORAS	6/07/2001 14:00 HORAS	11/07/2001 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	APLICACION DE RIEGO DE TAPONAMIENTO Y RESTITUCION DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL EN LA PISTA 16-34 EN EL AEROPUERTO DE LORETO, B.C.	30/07/2001	60 DIAS NATURALES	$1'500,000.00

- UBICACION DE LAS OBRAS: AEROPUERTOS DE CIUDAD VICTORIA, TAMPS.; CHETUMAL, Q. ROO; URUAPAN, MICH., Y LORETO, B.C.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, UBICADA EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 51-33-10-00 EXTENSION 3604, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL I.V.A.).
  - LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS QUE ESTAN INDICADOS, EN LA ADMINISTRACION DE CADA AEROPUERTO.
  - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERAN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS EN CADA LICITACION EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL.
  - LAS VISITAS AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE REALIZARAN EN LA ADMINISTRACION DE CADA AEROPUERTO, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.
  - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
  - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
  - NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
  - SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
  - LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: **A)** DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, COMPROBAR EL CAPITAL CON LA DECLARACION FISCAL ANUAL DEL PAGO DE I.S.R., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000; O EN SU CASO CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO REGISTRADO. **B)** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES PRESENTANDO DOCUMENTACION DE LA EXPERIENCIA COMO EMPRESA Y DE LOS PROFESIONALES TECNICOS A SU SERVICIO.
  - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **A)** COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA. **B)** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR, DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LA LICITACION. **C)** COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE EN LA DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA SOLO PARA LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES POR compraNET (ANEXO A).
  - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN CON BASE EN A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA; CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
  - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS DE OBRA SE PRESENTARAN COMO MINIMO CADA 30 DIAS, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DEL ORGANISMO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HALLAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE SUPERVISION CONFORME AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; SI LLEGARAN A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS, ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
  - NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
  - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO RESPECTIVO, SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS PARA CADA LICITACION EN LA SALA PARA LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION, UBICADA EN EL AREA DE DISEÑO, A UN COSTADO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE OFICINAS GENERALES DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.

- LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES POR compraNET DEBERAN RECOGER LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LAS LICITACIONES EN LA GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS EN DIAS HABILES.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION
ARQ. ENRIQUE MEJIA ROJO
RUBRICA.

(R.- 145628)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
NOTIFICACIONES DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en avenida Coyoacán número 1635, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, comunica los fallos de las siguientes licitaciones:

Licitación pública nacional número **30100001-001-01**, suministro de box lunch. Desierta.

Licitación pública nacional número **30100001-003-01**, adquisición de materiales y útiles de oficina, Organización Papelera Mexicana, S.A. de C.V., con domicilio en avenida del Taller número 24, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (9, 13, 14, 16, 21, 22, 36 y 37), Casa Marchand, S.A. de C.V., con domicilio en calle Mesones número 180, locales F y G, colonia Centro, código postal 06090, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (4, 8, 10, 11, 18, 26, 27, 28, 30 y 31), Sanipap, S.A. de C.V., con domicilio en calzada Ermita Iztapalapa número 1693-B, colonia Ampliación San Miguel, código postal 09830, Delegación Iztapalapa, partida adjudicada (15), Abastecedor Planetario, S.A. de C.V., con domicilio en Calzada de la Viga número 1216, oficina 8, colonia Apatlaco, código postal 09430, Delegación Iztapalapa (3, 12, 19, 20, 23, 24, 38 y 40), Distribuidora Gardi, S.A. de C.V., con domicilio en Centeno número 978, colonia Granjas México, código postal 08400, Delegación Iztacalco, partidas adjudicadas (5, 6 y 29), Centro Papelero Marva, S.A. de C.V., con domicilio en Ejido de Candelaria número 29, colonia San Francisco Culhuacán, código postal 04420, Delegación Coyoacán, partidas adjudicadas (41, 42 y 43), Krauq, S.A. de C.V., con domicilio en José María Olloqui número 31, colonia Acacias, código postal 03240, partida adjudicada (33), monto total de la licitación $1'007,917.50 (un millón siete mil novecientos diecisiete pesos 50/100 M.N.) partidas desiertas (1, 2, 7, 17, 25, 31, 32, 34, 35, 44, 45 y 46) fecha de fallo: 19 de abril de 2001.

Licitación pública nacional número **30100001-004-01**, adquisición de papel bond tipo Xerox, desierta.

Licitación pública nacional número **30100001-011-01**, adquisición de juegos de toallas, Proveedora Fricio, S.A. de C.V., con domicilio en calle Alberto Herrera número 51, colonia Aragón La Villa, código postal 07000, Delegación Gustavo A. Madero, partida única adjudicada con un monto total de $303,151.50 (trescientos tres mil ciento cincuenta y un pesos 50/100 M.N.) fecha de fallo: 18 de abril de 2001.

Segunda Licitación Pública Nacional número **30100001-015-01**, suministro de box lunch. Desierta.

Licitación Pública Nacional número **30100001-018-01**, adquisición de vales de gasolina, Efectivale, S.A. de C.V., con domicilio en calle Saltillo número 19, 5o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Delegación Cuauhtémoc, partida única adjudicada con un monto total de $14'777,000.00 (catorce millones setecientos setenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) fecha de fallo 8 de mayo de 2001.

Licitación pública nacional número **30100001-021-01**, adquisición de cartulina bristol y papel extendido, Papelera Gutiérrez, S.A. de C.V., con domicilio en calle Bolívar número 179, colonia Obrera, código postal 06800, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (1, 2, 3 y 4) con un monto total de la licitación de $106,317.50 (ciento seis mil trescientos diecisiete pesos 50/100 M.N.) fecha de fallo: 23 de mayo de 2001.

Segunda licitación pública nacional número **30100001-022-01**, adquisición de materiales y útiles de oficina, Distribuidora Papelera Pan-Am, S.A. de C.V., con domicilio en calle Guerrero número 64, colonia Guerrero, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (6 y 7), Organización Papelera Mexicana, S.A. de C.V., con domicilio en avenida del Taller número 24, colonia Tránsito, código postal 06820, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (1, 2, 5, 8 y 9), Centro Papelero Marva, S.A. de C.V., con domicilio en Ejido de Candelaria número 29, colonia San Francisco Culhuacán, código postal 04420, Delegación Coyoacán, partidas adjudicadas (3 y 4), Grupo Papelero Gutiérrez, S.A. de C.V., con domicilio en calle José Ma. Roa Bárcenas número 105-B, colonia Obrera, código postal 06800, Delegación Cuauhtémoc, partidas adjudicadas (10, 11 y 12), monto total de la licitación de $2'236,681.92 (dos millones doscientos treinta y seis mil seiscientos ochenta y un pesos 92/100 M.N.) fecha de fallo: 24 de mayo de 2001.

Segunda licitación pública nacional número **30100001-023-01**, adquisición de papel bond tipo Xerox, Unisource del Centro, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Gustavo Baz número 113-C, colonia San Pedro Barrientos 54110, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, partidas adjudicadas (1 y 2) con un monto total de la licitación de $515,501.30 (quinientos quince mil quinientos un pesos 30/100 M.N.) fecha de fallo: 24 de mayo de 2001.

Licitación pública internacional número **30100001-024-01**, adquisición de tóner marca Xerox, Centro Papelero Marva, S.A. de C.V., con domicilio en Ejido de Candelaria número 29, colonia San Francisco Culhuacán, código postal 04420, Delegación Coyoacán, partida única adjudicada con un monto total de $339,480.00 (trescientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) fecha de fallo: 7 de junio de 2001.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS ARREDONDO
RUBRICA. **(R.- 145633)**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA O/SOPSG-001/01

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
DIF-DF-01-LPN-30106003-001	Mantenimiento y conservación del inmueble Albergue para Niños y Jóvenes Trabajadores de la Central de Abastos, Deleg. Iztapalapa	23 de julio de 2001	20 de septiembre de 2001	$120,000.00
DIF-DF-01-LPN-30106003-002	Mantenimiento y conservación de los inmuebles C.B.S.U. Benito Juárez, C.A.D.I. No. 20, C.A.D.I. No. 17, Delegs. Iztacalco, Cuauhtémoc y Alvaro Obregón, respectivamente	23 de julio de 2001	20 de septiembre de 2001	$55,000.00
DIF-DF-01-LPN-30106003-003	Mantenimiento y conservación del inmueble Centro DIF. Francisco I. Madero, Deleg. Coyoacán	23 de julio de 2001	25 de septiembre de 2001	$35,000.00
DIF-DF-01-LPN-30106003-004	Mantenimiento y conservación del inmueble edificio sede San Francisco No. 1374, Deleg. Benito Juárez	23 de julio de 2001	20 de octubre de 2001	$20,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DIF-DF-01-LPN-30106003-001	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	22 de junio de 2001	26 de junio de 2001	25 de junio de 2001	2 de julio de 2001	5 de julio de 2001
DIF-DF-01-LPN-30106003-002	1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	22 de junio de 2001	26 de junio de 2001	25 de junio de 2001	2 de julio de 2001	5 de julio de 2001
DIF-DF-01-LPN-30106003-003	1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	22 de junio de 2001	26 de junio de 2001	25 de junio de 2001	2 de julio de 2001	5 de julio de 2001
DIF-DF-01-LPN-30106003-004	1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	22 de junio de 2001	26 de junio de 2001	25 de junio de 2001	2 de julio de 2001	5 de julio de 2001

Los recursos fueron autorizados con oficio de autorización de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) número SE/022/01 de fecha 26 de enero de 2001.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre la(s) fecha(s) de publicación de la convocatoria y la(s) fecha(s) de presentación de las propuestas y apertura técnica, fueron autorizados por el Comité de Obras del DIF-DF con fecha 31 de mayo de 2001.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Coordinación Administrativa del DIF-DF sita en avenida Cuauhtémoc número 1217, 4o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, jueves, viernes y lunes, de 10:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases:

1.- Adquisición directa en las oficinas de la Coordinación Administrativa.

- **1.1.-** Constancia del registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
- **1.2.-** En caso de estar en trámite el registro:
  Constancia de registro en trámite acompañado de:
  Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (del año inmediato anterior), firmados por contador público, anexando copia de cédula profesional del contador.

2.- En caso de adquisición por medio del sistema compraNET:

- **2.1.-** Los documentos indicados en los puntos 1.1 o 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento A; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
- **2.2.-** Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compraNET, se entregarán a los interesados en la Coordinación Administrativa de esta dependencia, previa presentación del recibo de pago.

3.- La forma de pago de las bases se hará:

- **3.1.-** En el caso de adquisición directa en las oficinas de la Coordinación Administrativa, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- **3.2.-** En el caso de adquisición por el sistema compraNET, a través de banco Bital, sucursal 040, con número de cuenta 04013745492, mediante recibos que genera el sistema.

4.- El lugar de reunión para la visita de obra será en la Coordinación Administrativa 4o. piso.

5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en avenida Cuauhtémoc 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas, perteneciente a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en avenida Cuauhtémoc 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con éstas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.

7.- Se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y el 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

8.- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

9.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10.- No se autorizará la subcontratación de los trabajos.

11.- Los interesados en la(s) licitaciones deben comprobar experiencia técnica en mantenimiento, conservación y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

12.- La Coordinación Administrativa con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo (artículo 41 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal).

13.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
ENCARGADO DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA
C.P. VICENTE SAUCEDO ARCINIEGA
RUBRICA.

(R.- 145634)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE

CONVOCATORIA: 002

Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo con número 846/OC-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE) Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que se generen para el suministro de los bienes que se indican

.

El CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO a través de Jefatura de Servicios Administrativos en Baja California Norte, invita a licitantes elegibles que provengan de países miembros del banco Interamericano de Desarrollo a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de EQUIPAMIENTO DE FIGURAS DOCENTES, AUXILIAR OPERATIVO Y COMUNIDAD

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150006-002-01 SEP/CONAFE/PIARE/BCN/LPN/01/01	$ 1,000.00 Costo en compraNET: $ 700.00	18/07/2001	No habrá Junta de Aclaraciones	No habrá visitas a instalaciones	19/07/2001 11:00 horas	26/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000000	Bolsa de dormir	275	Pieza
2	C120000000	Bota de trabajo	275	Par
3	C750200000	cobertor	275	Pieza
4	C750200000	chamarra	275	Pieza
5	C750200000	gorra	275	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la Delegación Estatal del CONAFE ubicadas en: calle Pioneros y Calafia Número 1100, Colonia Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000, Mexicali, Baja California, teléfono: (01-65) 57-22-80, 56-03-44 y 56-13-21 los días de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs. horas. La forma de pago es: mediante moneda nacional o su equivalente en dólares americanos tomando en cuenta el tipo de cambio vigente, en efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo y. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de Julio del 2001 a las 11:00 horas, en: En la sala de Juntas de la Delegación Estatal del CONAFE en Baja California, en calle Pioneros y Calafia, Número 1100, Colonia Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000, Mexicali, Baja California.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de Julio del 2001 a las 12:00 horas, en: En la sala de Juntas de la Delegación Estatal del CONAFE en Baja California, en calle Pioneros y Calafia, Número 1100, Colonia Centro Cívico y Comercial, C.P. 21000, Mexicali, Baja California.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Dólares americanos, Peso mexicano
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Los bienes objeto de esta Licitación deberán ser suministrados en las bases de esta licitación los días lunes a viernes en el horario de entrega de : 9:00-14:00 hrs.
- Plazo de entrega: Dentro de los 45 días naturales a partir de la notificación de la adjudicación del contrato.
- El pago se realizará: Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor acredite la entrega total y aceptación de los bienes en los lugares de destino indicados en la matriz de distribución incluida en los documentos de licitación, a entera satisfacción de la Delegación Estatal del CONAFE en Baja California, mediante la presentación de las facturas correspondientes acompañadas de las remisiones respectivas debidamente requisitadas con el acuse de recibo del personal que autoriza.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 19 DE JUNIO DEL 2001.
DELEGACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

(R.- 145635)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MORELOS

CONVOCATORIA: 002

Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo con número 846/OC-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que se generen para el suministro de los bienes que se indican.

EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO a través de Jefatura de Servicios Administrativos en Morelos, invita a licitantes elegibles que provengan de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de Equipamiento para Instructor Comunitario.

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150020-002-01 SEP/CONAFE/PIARE/MOR/LPN/O1/01	$ 1,000.00 Costo en compraNET: $ 700.00	18/07/2001	No habrá Junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	19/07/2001 10:00 horas	26/07/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000000	Bolsa de dormir	219	Pieza
2	C750200000	Chamarra	219	Pieza
3	C750200026	Cobertores	229	Pieza
4	C120000000	Gorra	229	Pieza
5	C120000000	Mochila	219	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: las oficinas de la Delegación Estatal ubicadas en: Privada Pericón Número 6, Colonia Miraval, C.P. 62270, Cuernavaca, Morelos, teléfono: (01 7)3 17 50 82 y (01 7) 3 17 50 83, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs. La forma de pago es: Mediante moneda Nacional o su equivalente en dólares americanos tomando en cuenta el tipo de cambio vigente, en efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo y. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de Julio del 2001 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Delegación Estatal del CONAFE en Morelos ubicada en: Privada Pericón, Número 6, Colonia Miraval, C.P. 62270, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de Julio del 2001 a las 11:00 horas, en: Sala de Juntas de la Delegación Estatal del CONAFE en Morelos, Privada Pericón, Número 6, Colonia Miraval, C.P. 62270, Cuernavaca, Morelos.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Dólar Americano, Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Los bienes objeto de esta Licitación deberán ser suministrados en los lugares de destino indicados en las bases de esta Licitación, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a.m. a 14:00 p.m. hrs.
- Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la notificación de la adjudicación del contrato.

- El pago se realizará: Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor acredite la entrega total y aceptación de los bienes en los lugares de destino indicados en la Matriz de Distribución incluida en los documentos de la Licitación a entera satisfacción de la Delegación Estatal del CONAFE en Morelos, mediante la presentación de las facturas correspondientes acompañadas de las remisiones respectivas debidamente requisitadas con el acuse de recibo del personal autorizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MORELOS, A 19 DE JUNIO DEL 2001.
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS

(R.- 145636)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN DURANGO

CONVOCATORIA: 002

Nacional Financiera, S.N.C. ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo con número 846/OC-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que se generen para el suministro de los bienes que se indican.

EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO a través de Jefatura de Servicios Administrativos en Durango, invita a todos aquellos licitantes elegibles que provengan de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de Equipamiento de Figuras Docentes Auxiliar Operativo y Comunidad.

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150013-003-01 SEP/CONAFE/PIARE/ DGO/LPN /01/01	$ 1,000.00 Costo en compraNET: $ 700.00	24/07/2001	No habrá Junta de Aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	25/07/2001 11:00 horas	01/08/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000012	BOLSA DE DORMIR	140	PIEZA
2	C120000020	CANTIMPLORA	900	PIEZA
3	C120000148	MOCHILA	833	PIEZA
4	C030000126	PILAS	933	PAQUETE
5	C24C400044	BOTA DE TRABAJO	33	PAR

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Las Oficinas de la Delegación Estatal del Conafe Ubicadas en calle Ferrocarril Número 99 segundo nivel Edificio Plaza Guadiana, Colonia Bella Vista, C.P. 34070, Durango, Durango, teléfono: 01 (18) 11-92-84,12-96-46, 25-06-75, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante moneda nacional o su equivalente en dólares americanos tomando en cuenta el tipo de cambio vigente, en efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo y. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de Julio del 2001 a las 11:00 horas, en: Sala de Juntas de la Delegación Estatal del CONAFE en Durango, ubicadas en calle Ferrocarril Número 99 segundo nivel Edificio Plaza Guadiana, Colonia Bella Vista, C.P. 34070, Durango.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 01 de Agosto del 2001 a las 12:00 horas, en: Sala de Juntas de la Delegación Estatal del CONAFE en Durango, ubicadas en calle Ferrocarril Número 99 segundo nivel Edificio Plaza Guadiana, Colonia Bella Vista, C.P. 34070,Durango.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Dólares Americanos, Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Los bienes objeto de esta Licitación, deberán ser suministrados en los lugares indicados en las bases de esta Licitación, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: Dentro de los 45 días naturales a partir de la notificación de la Adjudicación del Contrato.
- El pago se realizará: Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor acredite la entrega total y aceptación de los bienes en los lugares de destino indicados en la Matriz de Distribución incluida en los documentas de licitación, a entera satisfacción de la Delegación Estatal de El CONAFE en Durango, mediante la presentación de las facturas correspondientes acompañadas de las remisiones respectivas debidamente requisitadas con acuse de recibo del personal autorizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DURANGO, A 19 DE JUNIO DEL 2001.
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

(R.- 145637)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 022-2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación de una póliza de seguros para agentes del Ministerio Público, de la Policía Judicial y demás servidores públicos con función ministerial, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30100001-037-2001	$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	26/06/2001	27/06/2001 10:00 horas	2/07/2001 10:00 horas	2/07/2001 17:00 horas	3/07/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01	0000000	Contratación de una póliza de seguros para agentes del Ministerio Público y de la Policía Judicial y demás servidores públicos con función ministerial	Contrato	1

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Dirección de Servicios Generales, sita en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, planta alta, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

El pago de las bases se podrá hacer a través de la convocante mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, planta alta, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., o a través del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET, para depósito en la sucursal número 92 de Banca Serfin, cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema. Las propuestas deberán entregarse en idioma español y en peso mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicada en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, planta alta, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, D.F.

El lugar y plazo de la prestación de los servicios se proporcionarán conforme a lo indicado en las bases.

Las condiciones de pago serán a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta dependencia. Se hace la aclaración de que no habrá anticipos.

La reducción del plazo para la presentación de propuestas y apertura técnica se fundamenta en términos de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y autorizada por el H. Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su sesión 11 ordinaria de fecha 14 de junio de 2001.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
FCO. JAVIER CASTELLANOS A.
RUBRICA.

(R.- 145638)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN EL ESTADO DE MÉXICO
CONVOCATORIA: 002

Nacional Financiera, S.N.C. ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo con número 846/OC-ME en diversas monedas para financiar parcialmente el costo de PROGRAMA INTEGRAL PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO (PIARE). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que se generen para el suministro de los bienes que se indican.

El CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO a través de su Jefatura de Servicios Administrativos en el Estado de México, invita a todos aquellos licitantes elegibles que provengan de paises miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de Equipamiento para Figuras Docentes Auxiliar Operativo y Comunidad.

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11150018-003-01 SEP/CONAFE /PIARE/MEX/LPN/01/01	$ 1,000.00 Costo en compranet: $ 700.00	18/07/2001	No habrá Junta de Aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	23/07/2001 11:00 horas	30/07/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida

1	C631200000	Botas	1,137	Par
2	C750200026	Cobertores	1,137	Pieza
3	C750200000	Chamarra	1,137	Pieza
4	C750200000	Gorra	1,137	Pieza
5	C750200000	Mochila	1,137	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Las Oficinas de la Delegación Estatal del Conafe ubicadas en Av. Prof. Heriberto Enríquez Número 532, Colonia Real de San Javier, C.P. 50261, Metepec, México, teléfono: 017 219-50-29, 219-50-31, 217-96-19, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: De 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante moneda nacional o su equivalente en dólares americanos tomando en cuenta el tipo de cambio vigente, en efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Fomento Educativo y. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 23 de Julio del 2001 a las 11:00 horas, en: Sala de Juntas de la Delegación Estatal del CONAFE en el Estado de México, ubicadas en Av. Prof. Heriberto Enríquez, Número 532, Colonia Real de San Javier, C.P. 50261, Metepec, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de Julio del 2001 a las 12:00 horas, en: Sala de Juntas de la Delegación Estatal del CONAFE en el Estado de México, ubicadas en Av. Prof. Heriberto Enríquez, Número 532, Colonia Real de San Javier, C.P. 50261, Metepec, México.
- Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector de ningún tratado de libre comercio.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano, Dólares americanos.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Los bienes objeto de esta Licitación, deberán ser suministrados en los lugares indicados en las bases de esta Licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 hrs.
- Plazo de entrega: Dentro de los 45 días naturales a partir de la notificación de la Adjudicación del Contrato.
- El pago se realizará: Dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor acredite la entrega total y aceptación de los bienes en los lugares de destino indicados en la Matriz de Distribución incluida en los documentos de licitación, a entera satisfacción de la Delegación Estatal del CONAFE en el Estado de México, mediante la presentación de las facturas correspondientes acompañadas de las remisiones respectivas debidamente requisitadas con acuse de recibo del personal autorizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

METEPEC, MÉXICO, A 19 DE JUNIO DE 2001.
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE MEXICO

(R.- 145639)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA 023-2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo refacciones, a los vehículos modelo 1998 y anteriores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30100001-038-2001	$1,000.00 compraNET: $750.00	26/06/2001	27/06/2001 13:00 horas	5/07/2001 10:00 horas	9/07/2001 10:00 horas	10/07/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01	00000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo refacciones, a los vehículos modelo 1998 y anteriores (zona Norte)	Contrato	3
02	00000000000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo refacciones, a los vehículos modelo 1998 y anteriores (zona Sur)	Contrato	3

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Dirección de Servicios Generales, sita en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, planta alta, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

El pago de las bases se podrá hacer a través de la convocante mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, planta alta, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., o a través del Sistema de Compras Gubernamentales compraNET, para depósito en la sucursal número 92 de

Banca Serfin, cuenta número 9649285, mediante los recibos que genera el sistema. Las propuestas deberán entregarse en idioma español y en peso mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicada en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, planta alta, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, D.F.

El lugar y plazo de la prestación de los servicios se proporcionarán conforme a lo indicado en las bases.

Las condiciones de pago serán a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta Dependencia. Se hace la aclaración de que no habrá anticipos.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

FCO. JAVIER CASTELLANOS A.

RUBRICA.

(R.- 145641)

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita física a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30101001-011-01	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	25/06/2001	No aplica	26/06/2001 13:00 horas	3/07/2001 13:00 horas	10/07/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción: adquisición de refacciones mecánicas para trolebuses y autobuses	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cruceta para flecha cardán de trolebús	200	Pieza
2	0000000000	Resorte de retorno para balata eje trasero trolebús	2,111	Pieza
3	0000000000	Balata para frenos 4524ª rango FF	700	Juego
4	0000000000	Birlo "R" para maza delantera ¾x 4 ½	900	Pieza
5	0000000000	Remache tubular de latón 10-10 para balatas	39,384	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita física a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30101001-012-01	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	25/06/2001	26/06/2001 9:00 horas	27/06/2001 10:00 horas	4/07/2001 10:00 horas	11/07/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción: contratación de los servicios de limpieza integral para el edificio central; puesto central de control; depósitos; módulos y demás instalaciones del organismo (2a. convocatoria)	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Limpieza del edificio central, terminales, depósitos, módulos y demás instalaciones del organismo	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Municipio Libre número 402, 3er. piso, colonia San Andrés Tetepilco, código postal 09440, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 55-39-61-62, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compraNET, el pago deberá efectuarse en Banca Serfin cuenta número 9649285, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: será el indicado en las bases.
- El pago se realizará: 20 días naturales, después de la presentación de la factura de los servicios que hayan sido recibidos a satisfacción del organismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, para el Distrito Federal.
- La prestación del servicio para la licitación número 12, comprenderá del 17 de julio de 2001 al 30 de abril de 2003.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES
ING. JOSE LUIS ADAME ROMERO
RUBRICA.

(R.- 145642)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 024-2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de alquiler de bienes y servicios y sanitarios para eventos especiales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
30100001-039-2001	$1,000.00 En compraNET: $750.00	26/06/2001	27/06/2001 12:00 horas	4/07/2001 10:00 horas	6/07/2001 11:00 horas	9/07/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01	00000000000	Servicio de alquiler de bienes y servicios para eventos especiales	Contrato	1
02	00000000000	Servicio de alquiler de sanitarios	Contrato	1

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Dirección de Servicios Generales, sita en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, planta alta, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es: en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, planta alta, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., y en compraNET, para depósito en la sucursal número 92 de Banca Serfin, cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema.
Las propuestas deberán entregarse en idioma español y en peso mexicano.
Los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, ubicada en avenida Coyoacán número 1635, edificio B, planta alta, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, D.F.
El lugar y plazo de la prestación de los servicios se proporcionarán conforme a lo indicado en las bases.
Las condiciones de pago serán a más tardar dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta dependencia. Se hace la aclaración de que no habrá anticipos.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
FCO. JAVIER CASTELLANOS A.
RUBRICA.

(R.- 145643)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL NORTE-CENTRO
GERENCIA DE SUCURSAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SUCURSAL REGIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NO. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20160001-001-01	$200.00 COSTO EN compraNET: $150.00	28/06/2001	28/06/2001 13:00 HORAS	3/07/2001 10:00 HORAS	9/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INMUEBLES	2	TURNO
2	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA EN INMUEBLES	2	TURNO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20160001-002-01	$200.00 COSTO EN compraNET: $150.00	28/06/2001	28/06/2001 14:30 HORAS	3/07/2001 13:00 HORAS	9/07/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	5	ELEMENTO
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	3	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20160001-003-01	$200.00 COSTO EN compraNET: $150.00	28/06/2001	28/06/2001 16:00 HORAS	3/07/2001 16:00 HORAS	9/07/2001 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800012	FUMIGACION	10	UBICACION
2	C810800012	FUMIGACION	12	UBICACION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20160001-004-01	$200.00 COSTO EN compraNET: $150.00	29/06/2001	29/06/2001 13:00 HORAS	4/07/2001 10:00 HORAS	10/07/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1	EQUIPO
2	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1	EQUIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20160001-005-01	$200.00 COSTO EN compraNET: $150.00	29/06/200	29/06/2001 14:30 HORAS	4/07/2001 13:00 HORAS	10/07/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO MINIMO	PLAZO MAXIMO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811010002	TRANSPORTE AEREO	1	CONTRATO			10,000	350,000
2	C811010002	TRANSPORTE AEREO	1	CONTRATO			10,000	75,000

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20160001-006-01	$200.00 COSTO EN compraNET: $150.00	29/06/2001	29/06/2001 15:30 HORAS	4/07/2001 11:00 HORAS	10/07/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1		LONAS	74	PIEZA
2		LONAS	42	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
20160001-007-01	$200.00 COSTO EN compraNET: $150.00	29/06/2001	29/06/2001 15:00 HORAS	4/07/2001 15:00 HORAS	10/07/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1		PAPELERIA DE OFICINA Y COMPUTO	15,915	PIEZA
2		PAPELERIA DE OFICINA Y COMPUTO	17,299	PIEZA

* LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN SUCURSAL REGIONAL NORTE-CENTRO, EN BULEVAR JUAN PABLO II KILOMETRO 1.5, COLONIA AEROPUERTO, CODIGO POSTAL 31390, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, Y EN LA UNIDAD OPERATIVA DURANGO, EN CARRETERA A TORREON KILOMETRO 5, EN DURANGO, DGO.; LOS DIAS QUE SE SEÑALAN EN CADA UNA DE LAS BASES CONCURSALES, EN DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EN SUCURSAL REGIONAL NORTE-CENTRO, EN CHIHUAHUA, CHIH., Y EN UNIDAD OPERATIVA DURANGO, EN DURANGO, DGO., DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN CADA UNA DE LAS BASES CONCURSALES.
* LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EN SUCURSAL REGIONAL NORTE-CENTRO, EN BULEVAR JUAN PABLO II, KILOMETRO 1.5, COLONIA AEROPUERTO, CODIGO POSTAL 31390, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LAS LICITACIONES SE REALIZARAN BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
* LUGARES DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN CADA UNA DE LAS BASES CONCURSALES.
* PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN CADA UNA DE LAS BASES CONCURSALES.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN CADA UNA DE LAS BASES CONCURSALES.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE JUNIO DE 2001.
GERENTE DE SUCURSAL REGIONAL
LIC. JUAN RAMON FLORES GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 145644)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL "1o. DE OCTUBRE"
CONVOCATORIA 07

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado expedida por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adjudicación de contratos abiertos para la adquisición de endoprótesis de ortopedia y material de osteosíntesis en el Ejercicio Fiscal 2001, como a continuación se detalla:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
00637009-012-01	Endoprótesis de ortopedia y material de osteosíntesis	En convocante: $1,304.35 más IVA En compraNET: $1,130.44 más IVA	75 renglones
Junta de aclaración de bases	**Presentación y apertura de proposiciones**	**Fallo**	
	1a. etapa	**2a. etapa**	
3/07/01 10:00 Hrs.	9/07/01 10:00 Hrs.	16/07/01 10:00 Hrs.	20/07/01 10:00 Hrs.

Partidas o concepto de mayor monto: Renglón-1 tornillo cortical 3.45 x 12., 100 piezas. Renglón-2 tornillo cortical 3.45 x 14, 100 piezas. Renglón -3 Tornillo cortical 3.45 x 16, 100 piezas. Renglón- 4 Tornillo cortical 3.5 x 18, 100 piezas. Renglón– 5 Tornillo cortical. 3.5 x 18, 100 piezas. Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: http://compranet.gob.mx. o en el área de la Coordinación de Recursos Materiales, ubicada en el primer piso de avenida

Instituto Politécnico Nacional número 1669, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., código postal 07760, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la apertura de propuestas técnicas 1a. etapa, en días hábiles, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.- La forma de pago de las bases será: mediante cheque certificado o de caja, a favor del I.S.S.S.T.E. o mediante depósito bancario a la cuenta 4012 4174 08 de banco Bital; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema o a la cuenta antes mencionada.- Las dudas, en cuanto a las bases de la licitación, se recibirán por escrito con 72 horas de anticipación en días hábiles antes de realizar junta de aclaraciones en la Coordinación de Recursos Materiales del Hospital Regional 1o. de Octubre.- Todos los eventos se realizarán en la sala de juntas de la dirección del propio Hospital.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso moneda nacional. La vigencia del contrato será del 31 de julio al 31 de diciembre de 2001.- Lo anterior se realizará de acuerdo al lugar y fecha de entrega conforme al anexo II de las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1669, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.- Condiciones de pago: para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá presentar en tiempo y forma su documentación debidamente requisitada, dentro del día hábil siguiente a cada entrega, la documentación que ampare el 100% de los bienes entregados, el pago se realizará dentro de los 30 días posteriores a la presentación y aceptación de la misma.

MEXICO, D.F., A 19 DE JUNIO DE 2001.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. JOSE DE JESUS LUNA BRENES

RUBRICA.

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Quejoso: Ricardo Tinoco Montalvo

En los autos del Juicio de Amparo 603/2000-VII, promovido por Ricardo Tinoco Montalvo, contra actos del Magistrado de la Quinta Sala y Juez Quinto de lo Civil, ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; demanda: actos reclamados la resolución de fecha veintiocho de agosto del año dos mil, dictada por la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en el toca 1149/00/1 relativo al recurso de apelación interpuesto contra el auto de fecha siete de julio del año dos mil, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en los autos del Juicio Especial Hipotecario 160/99, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, fracción II, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de la Ley de Amparo, se ordena a emplazar a juicio a la tercero perjudicada Celerina Mendoza Victorino, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en el término de treinta días contados a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado copia simple del escrito inicial de demanda, así como de los autos de cinco de marzo del dos mil uno y del auto admisorio de cinco de diciembre del año dos mil, mismos que serán publicados por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico Excélsior, haciéndole saber al tercero perjudicado que deberá ocurrir al presente juicio de garantías dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida de que en caso de no apersonarse a este Juicio de Amparo, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de lista, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo.

México, D.F., a 15 de marzo de 2001.

La C. Secretaria Judicial del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. María Fidelia Rojo Camarillo

Rúbrica.

(R.- 144007)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en la Laguna

Torreón, Coah.

EDICTO

C. José Alfredo Rodríguez Soledad y Yolanda Jaquez Flores.

Terceros perjudicados.

En los autos del Juicio de Amparo número 110/2001, promovido por Guadalupe Bartning Gamez y /o María Guadalupe Bartning Gamex, por sí y como albacea de Gildardo Hugo Orozco Ramírez, contra

actos que reclama del Juez Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil, con residencia en esta ciudad y otra autoridad, radicándose en este Juzgado Segundo de Distrito en la Laguna, se ha señalado a ustedes como terceros perjudicados, y, como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlo por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, y en los periódicos Excélsior y El Siglo de Torreón, que se editan los dos primeros en la Ciudad de México, Distrito Federal, y el último en esta ciudad de Torreón, Coahuila, por ser de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicados supletoriamente a la citada ley, queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibidos que para el caso de no comparecer, pasado ese tiempo, se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y se harán las ulteriores notificaciones por lista que se fijará en los estrados de este Juzgado; se les hace saber además que se han señalado las diez horas con treinta minutos del día nueve de agosto del dos mil uno, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto.

Atentamente
Torreón, Coah., a 22 de mayo de 2000
La Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en la Laguna
Lic. María Elena Sifuenes Reza
Rúbrica.

(R.- 144744)

Estados Unidos Mexicanos
Supremo Tribunal de Justicia del Estado Jalisco
Séptima Sala
Poder Judicial del Estado de Jalisco
Edictos

Emplácese este medio tercero perjudicado María Teresa Prado Carrillo, para en término 30 treinta días a partir día siguiente última publicación, comparezca Tribunal Colegiado del Tercer Circuito en Materia Civil que corresponda a hacer valer derechos, relativo juicio constitucional promovido por el actor Roberto Godina Osuna, contra actos H. Séptima Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Acto reclamado, Sentencia 11 once de octubre 2000 dos mil, toca 1475/2000, recurso apelación interpuesto por dicho quejoso, contra auto 4 agosto 2000, dictada por Juez Décimo Mercantil, expediente 2313/98.

Guadalajara, Jal., a 24 de mayo de 2001.
La Secretario de Acuerdos
Lic. Diana Arredondo Rodríguez
Rúbrica.

(R.- 144906)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Quinta Sala Civil
EDICTO

En cuaderno de amparo, relativo al toca 622/97/4/5, del juicio ordinario civil, promovido por Inmobiliaria y Arrendadora de Cuautitlán, S.A. de C.V., en contra de Amin Guindi Cohen, Investigación Industrial Americana, S.A. y otro, se dictó un acuerdo de fecha cuatro de abril del año dos mil uno, que en síntesis ordena. "Emplácese al tercero perjudicado Juan Eduardo Revelo Carranza y Jorge Revelo Carranza, en términos de ley, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México; para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos."

México, D.F., a 16 de abril de 2001.
La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil
Lic. Ma. Carmen Sanvincente Ramírez
Rúbrica.

(R.- 144982)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Quinta Sala Civil
EDICTO

En cuaderno de amparo, relativo al toca 1565/00/1, del juicio ordinario civil, promovido por Zenteno Calderón Francisco José y otro, en contra de Horneado Cubillas Eduardo y su Suc. y otro, se dictó un acuerdo de fecha veintiuno de mayo del año dos mil uno, que en síntesis ordena. "Emplácese al tercero perjudicado Eduardo Hornedo Cubillas, su sucesión en términos de ley, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Sol de México; para que comparezca ante la autoridad federal a deducir sus derechos."

México, D.F., a 29 de mayo de 2001.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Quinta Sala Civil

Lic. Ma. Carmen Sanvincente Ramírez

Rúbrica.

(R.- 145063)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Primero de lo Concursal
Secretaría B
Expediente 46/2000
Sección B

EDICTO

El ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta capital hace saber que el catorce de agosto del año dos mil, dictó sentencia declarando en estado de quiebra a la empresa Perforadata, S.A. de C.V. en el cuaderno principal tomo II, del expediente 46/2000; citando a los presuntos acreedores para que presenten sus créditos dentro del plazo de cuarenta y cinco días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto. Designándose como delegado de la sindicatura al ciudadano Francisco Javier Gaxiola Fernández.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Diario de México de esta ciudad.

México, D.F., a 31 de mayo de 2001.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. Carmen Rocío Castillo Hernández

Rúbrica.

(R.- 145287)

MAROLO, S.A DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 2001

Activo

Circulante	
Derechos fideicomitidos	2,356,480.00
Suma activo	2,356,480.00
Capital contable	
Capital social	1,227,330.00
Otras cuentas de capital	253,812.00
Resultados acumulados	-3,088,521.00
Efectos de actualización	3,963,859.00
Suma capital contable	2,356,480.00

El haber social se distribuirá entre los accionistas en proporción a su tenencia accionaria.

México, D.F., a 30 de abril de 2001.

Liquidador

Ing. Manuel García Ramos Mústieles

Rúbrica.

Contador Público

Mario Téllez Chávez

Rúbrica

(R.- 145450)

GRUPO FINANCIERO CHASE, S.A. DE C.V.
CHASE MANHATTAN BANK MEXICO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO CHASE
J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.
BANCO J.P. MORGAN, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO
J.P. MORGAN SERVICIOS, S.A. DE C.V.
J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO
AVISO DE FUSION E INCORPORACION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y el artículo 27 de la Ley de Instituciones de Crédito, se hace del conocimiento público que las instituciones citadas al rubro, conforme a lo acordado en las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas el día 19 de abril de 2001 y de conformidad con las autorizaciones consignadas en los oficios de fecha 17 de abril de 2001, expedidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acordaron lo siguiente:

1. Se aprueba la fusión de Grupo Financiero Chase, S.A. de C.V., como fusionante, y J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. como fusionada, por lo que, al surtir efectos la fusión, subsistirá Grupo Financiero Chase, S.A. de C.V. y se extinguirá J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.

2. Se aprueba la fusión de Chase Manhattan Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Chase, como fusionante, y Banco J.P. Morgan, S.A. Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, como fusionada, por lo que, al surtir efectos la fusión, subsistirá Chase Manhattan Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Chase y se extinguirá Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero.

3. En virtud de la fusión, se aprueba la incorporación al Grupo Financiero de J.P. Morgan Servicios, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero.

4. Las fusiones se efectuarán tomando como base los balances de las fusionantes y las fusionadas al 31 de diciembre de 2001, previamente aprobados por las respectivas asambleas anuales de accionistas, cuyas cifras serán actualizadas y ajustadas, según proceda a los montos que efectivamente se arrojen al surtir sus efectos la fusión.

5. De conformidad con la fracción VI del artículo 10 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y la fracción V del artículo 27 de la Ley de Instituciones de Crédito, las fusiones e incorporación surtirán efectos a partir de la fecha en que los acuerdos de las fusiones e incorporación hayan quedado inscritos en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal.

6. En virtud de las fusiones, cada una de las fusionantes absorberá incondicionalmente todos los activos y pasivos de la fusionada correspondiente y adquirirá a título universal todo el patrimonio y los derechos de esta última, quedando a su cargo como si hubiesen sido contraídos por la propia fusionante, todos los adeudos y responsabilidades de la fusionada, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la misma, de índole mercantil, civil, fiscal y de cualquier otra naturaleza, sin excepción alguna.

7. Como consecuencia de la fusión de Grupo Financiero Chase, S.A. de C.V., se aprueba que el capital pagado de la sociedad que es de $305,970,085 (trescientos cinco millones novecientos setenta mil ochenta y cinco pesos M.N.), se aumente con motivo de la fusión materia de los presentes acuerdos en la parte variable en $384,050,000 (trescientos ochenta y cuatro millones cincuenta mil pesos M.N.) para quedar en $690,020,085 (seiscientos noventa millones veinte mil ochenta y cinco pesos M.N.) representado por 690,020,085 acciones, quedando distribuidas de la siguiente forma: Morgan Guaranty International Finance Corporation 418,359,178, Chase Manhattan International Finance Limited 267,382,783, J.P. Morgan Overseas Capital Corporation 4,209,123 y Chase Manhattan Internacional Inc. 69,002 acciones.

8. Como consecuencia de la fusión de Chase Manhattan Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Chase, se aprueba que el capital fijo pagado de la sociedad que es de $250,160,000 (doscientos cincuenta millones ciento sesenta mil pesos M.N.), se aumente con motivo de la fusión materia de los presentes acuerdos en $340,000,000 (trescientos cuarenta millones de pesos M.N.) para quedar en $590,160,000 (quinientos noventa millones ciento sesenta mil pesos M.N.), representado por 590,160,000 acciones, quedando distribuidas de la siguiente forma: Grupo Financiero Chase, S.A. de C.V. 590,141,000, Morgan Guaranty International Finance Corporation 1,000, Chase Manhattan International Inc. 17,000 y Chase Manhattan Overseas Finance Corporation 1,000 acciones.

9. Se aprueba la cancelación de las acciones en circulación de las fusionantes y se expidan en su oportunidad los certificados provisionales o títulos definitivos que representen las acciones de dichas sociedades, en los términos de los estatutos sociales según su modificación, y en los porcentajes y serie que a cada accionista le corresponda.

10. Se aprueba la reforma total de los estatutos sociales de Grupo Financiero Chase, S.A. de C.V. incluyendo el cambio de denominación a J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.

11. Se aprueba la reforma total de los estatutos sociales de Chase Manhattan Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Chase incluyendo el cambio de denominación a Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero.

Asimismo, se informa que las escrituras públicas con los acuerdos arriba mencionados quedaron inscritas en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, el día 31 de mayo de 2001.

De conformidad con lo dispuesto por la fracción VI del artículo 10 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y la fracción V del artículo 27 de la Ley de Instituciones de Crédito, durante los noventa días naturales siguientes a partir de la fecha de publicación, los acreedores de cualquiera de las sociedades, incluso de las demás entidades financieras integrantes del o de los grupos respectivos, podrán oponerse judicialmente, con el único objeto de obtener el pago de sus créditos, sin que esta oposición suspenda las fusiones o la incorporación.

Para efectos del artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican a continuación los balances de las instituciones fusionantes y fusionadas al 31 de diciembre de 2000.

México, D.F., a 1 de junio de 2001.

Delegado Especial de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Citadas al Rubro

Thomas Mueller-Gastell

Rúbrica.

GRUPO FINANCIERO CHASE, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Expresados en moneda de poder adquisitivo de diciembre de 2000

(cifras en miles de pesos)

Activo			
Inversiones en valores			
Títulos para negociar	0		
Títulos recibidos en reporto		48,109	
	48,109		
Otras cuentas por cobrar (neto)		1,346	
Inversiones permanentes en acciones			837,388
Total activo	886,843		
Pasivo y capital			
Otras cuentas por pagar			
ISR, PTU y otros impuestos por pagar			0
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		3,140	
Total pasivo	3,140		
Capital contable			
Capital contribuido			
Capital social	837,985		
Prima en venta de acciones		77,932	
Capital ganado			
Reservas de capital		136,697	
Utilidades retenidas		360,545	
Insuficiencia en la actualización del capital			(426,314)
Resultado neto		(103,142)	
Total capital contable		883,703	
Total pasivo y capital contable		886,843	
Cuentas de orden			
Operaciones por cuenta propia			
Cuentas de registro propias			
Otras obligaciones contingentes		48,109	
Totales por cuenta propia	48,109		

A la fecha del presente balance general el monto histórico del capital social es por $305,970 miles de pesos.

Director General

John Stephen Donnelly

Rúbrica.

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Walter José da Silva

Rúbrica.

Contralor

Agustín Medina García de León
Rúbrica.
Contador
Pedro Santiago Díaz
Rúbrica.

CHASE MANHATTAN BANK MEXICO, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO CHASE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
Expresados en moneda de poder adquisitivo de diciembre de 2000
(cifras en miles de pesos)

Activo				
Disponibilidades	837,554			
Inversiones en valores				
Títulos para negociar		559,457		
Operaciones con valores y derivadas				
Saldos deudores en operaciones de reporto		124		
Operaciones con instrumentos financieros derivados			279,813	279,937
Cartera de crédito vigente				
Créditos comerciales	0			
Créditos a entidades financieras		279,823		
Total cartera de crédito vigente		279,823		
Cartera de crédito vencida		0		
Total cartera de crédito	279,823			
(-) Menos:				
Estimación preventiva para riesgos crediticios			0	
Cartera de crédito (neto)		279,823		
Otras cuentas por cobrar		28,095		
Mobiliario y equipo (neto)	11,168			
Inversiones permanentes en acciones		7,056		
Impuestos diferidos (neto)		2,805		
Otros activos				
Otros activos, cargos diferidos e intangibles			361	
Total activo	2,006,256			
Pasivo y capital				
Captación tradicional				
Depósitos a plazo		763,057		
Préstamos interbancarios y de otros organismos				
De exigibilidad inmediata		24,739		
Operaciones con valores y derivadas				
Saldos acreedores en operaciones de reporto				192
Otras cuentas por pagar				
Impuesto sobre la renta y participación del personal en la utilidad por pagar		24		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar			457,760	457,784
Total pasivo	1,245,772			
Capital contable				
Capital contribuido				
Capital social	785,504			
Capital ganado				
Reservas de capital	554,361			
Insuficiencia en la actualización del capital contable			(482,103)	
Resultado neto	(97,278)	(25,020)		
Total capital contable		760,484		
Total pasivo y capital contable			2,006,256	
Cuentas de orden				
Otras obligaciones contingentes		1,161,770		
Apertura de créditos irrevocables		240,245		
Bienes en fideicomiso o mandato		5,129,100		
Bienes en custodia o en administración			48,513,424	55,044,539

Títulos a recibir por reporto	3,511,493		
Menos: Acreedores por reporto	3,511,685		
Deudores por reporto	1,672,282		
Menos: Títulos a entregar por reporto		1,672,158	124
Otras cuentas de registro	6,059,461		

A la fecha del presente estado de contabilidad el monto histórico del capital social es por $250,160 miles de pesos.

El presente balance general, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
John Stephen Donnelly Samper
Rúbrica.
Director de Contraloría
Agustín Medina García de León
Rúbrica.
Auditor Interno
Miguel Flores Gómez
Rúbrica.
Contador
Pedro Santiago Díaz
Rúbrica.

J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria de Morgan Guaranty International Finance Corporation)
BALANCE GENERAL
(Notas 1 y 2)
(cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2000)

	31 de diciembre de	
Activo	**2000**	**1999**
Disponibilidades	$ 1,199	$ 1,123
Inversiones permanentes en acciones (Nota 3)		
Institución de crédito	1,256,576	1,577,806
Casa de bolsa	153,780	144,715
Servicios complementarios o auxiliares	12,816	10,277
	1,423,172	1,732,798
Total activo	$1,424,371	$1,733,921

	31 de diciembre de	
Pasivo y capital	**2000**	**1999**
Otras cuentas por pagar	$ 77	$ 335
Total pasivo	77	335
Capital contable (Nota 4):		
Capital contribuido		
Capital social	1,252,364	1,252,364
Capital ganado		
Reservas de capital	117,001	76,777
Utilidades retenidas	888,754	1,020,016
Insuficiencia en la actualización de capital	(891,018)	(891,018)
Utilidad neta	57,193	275,447
Total capital contable	1,424,294	1,733,586
Evento posterior (nota 7)		
Compromiso (nota 8)		

Total pasivo y
capital contable $1,424,371 $1,733,921

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. A la fecha el balance general al 31 de diciembre de 2000 está pendiente de aprobación por parte del consejo de administración.

El balance general al 31 de diciembre de 2000 se encuentra pendiente de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las ocho notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Director General
Lic. Eduardo Cepeda
Rúbrica.
Contador General
C.P. Brenda Torres M.
Rúbrica.
Director de Finanzas y Monitoreo de Riesgo
Lic. Juan Carlos Jaques G.
Rúbrica.
Auditor Interno
C.P. Felipe Tejeda
Rúbrica.

BANCO J.P. MORGAN, S.A., J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
(cifras en miles de pesos)

Activo

Disponibilidades		$11,396,597	
Inversiones en valores			
Títulos para negociar	$1,773,084		
Títulos disponibles para la venta	-		
Títulos conservados a vencimiento	_	1,773,084	
Operaciones con valores y derivados			
Saldos deudores en operaciones de reporto	$ 39		
Operaciones que representan un préstamo con colateral		-	
Valores por recibir en operaciones de préstamo		-	
Operaciones con instrumentos financieros derivados		388,528	$ 388,567
Cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	$ -		
Créditos a entidades financieras	335,243		
Créditos al consumo	-		
Créditos a la vivienda	-		
Créditos a entidades gubernamentales		-	
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	_		
Total cartera de crédito vigente	$335,243		
Cartera de crédito vencida			
Créditos comerciales	-		
Créditos a entidades financieras	-		
Créditos al consumo	-		
Créditos a la vivienda	-		
Créditos a entidades gubernamentales		_	
Total cartera de crédito vencida	$ -		
Total cartera de crédito	$335,243		
(-) Menos:			
Estimación preventiva para			
Riesgos crediticios	_		

Cartera de créditos (neto)	335,243					
Otras cuentas por cobrar (neto)		7,566,952				
Bienes adjudicados	-					
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)			45,584			
Inversiones permanentes en acciones			-			
Impuesto diferidos (neto)						
Otros activos						
Otros activos, cargos diferidos e intangibles			$ -			
Cobertura de riesgo por amortizar en créditos para viviendas vencidos UDIS	_	_				
Total activo	$21,506,027					
Pasivo y capital						
Captación tradicional						
Depósitos de exigibilidad inmediata			$ -			
Depósitos a plazo	2,112,220					
Bonos bancarios	_	$2,112,220				
Préstamos interbancarios y de otros organismos						
De exigibilidad inmediata	$ -					
De corto plazo	-					
De largo plazo	_					
Operaciones con valores y derivadas						
Saldos acreedores en operaciones de reporto				$ 2,789		
Operaciones que representan préstamo con colateral					-	
Valores a entregar en operaciones de préstamo				-		
Operaciones con instrumentos financieros derivados				1,774	4,563	
Otras cuentas por pagar						
ISR y PTU por pagar	$ -					
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar				18,128,103		18,128,103
Obligaciones subordinadas en circulación						
Impuestos diferidos (neto)		4,603				
Créditos diferidos		_				
Total pasivo	20,249,489					
Capital contable						
Capital contribuido						
Capital social	$1,108,790					
Prima en venta de acciones		_	$1,108,790			
Capital ganado						
Reservas de capital	$ 174,554					
Resultado de ejercicios anteriores		741,955				
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					-	
Resultado por conversión de operaciones extranjeras					-	
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable					(814,981)	
Resultado por tenencia de activos no monetarios				-		
Por valuación de activo fijo	-					
Por valuación de inversiones permanentes en acciones				_		
Ajustes por obligaciones laborales al retiro			46,220	147,748		
Total capital contable		$ 1,256,538				
Total pasivo y capital contable			$21,506,027			
Cuentas de orden						
Avales otorgados	$ -					
Otras obligaciones contingentes	360,000					
Apertura de créditos irrevocables	-					
Bienes en fideicomiso o mandato	-					
Bienes en custodia o en administración		261,415				
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)					-	
Montos comprometidos en operaciones con FOBAPROA o el IPAB					_	$621,415
Títulos a recibir por reporto	$5,669,574					
(Menos) acreedores por reporto	5,672,363		$ (2,789)			
Deudores por reporto	$125,192					
(Menos) títulos a entregar por reporto		125,153	$ 39			

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben."

Al 31 de diciembre de 2000. Banco J.P. Morgan cuenta con una inversión en udibonos por 2,965,559 (UDIS ($8,627). En pasivo, posee instrumentos emitidos por 115,711,376 UDIS ($336,623).

La posición neta pasiva en UDIS es de 112,745,817 UDIS que equivalen a ($327,996).

Director General

Eduardo Cepeda

Rúbrica.

Directora de Finanzas y Monitoreo de Riesgo

Marcela Geijo Pino

Rúbrica.

Director Adjunto de Contraloría

Juan C. Jaques

Rúbrica.

Auditor Interno

Felipe Tejeda

Rúbrica.

(R.- 145510)

DAIRY MART DE MEXICO, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

Por resolución adoptada en las asambleas generales extraordinaria de accionistas el día 31 de enero de 2001, se acordó que Dairy Mart de México, S.A. de C.V. con el carácter de sociedad fusionante, que seguirá operando legalmente, se fusione como Grupo Intercor, S.A. de C.V. con el carácter de sociedad fusionada, la cual que desaparecerá legalmente, con motivo de la fusión. En consecuencia en dichas asambleas fueron adoptados los siguientes acuerdos:

A.- Se fusionan Dairy Mart de México, S.A. de C.V. como fusionante, y Grupo Intercor, S.A. de C.V., como fusionada, subsistiendo la primera y desapareciendo la segunda.

B.- A partir de esta fecha la fusionante se hace cargo de todo el activo y el pasivo de la fusionada que aparece en el balance de fusión, este último se liquidará en los términos y condiciones originalmente pactados.

C.- La fusión surte efecto entre las partes y con sus accionistas a partir del 31 de enero de 2001. Ante terceros la fusión surtirá efectos el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

D.- A los accionistas de Grupo Intercor, S.A. de C.V., se les entregará a (una) acción de Dairy Mart de México, S.A. de C.V., por cada una de las acciones de la sociedad fusionada.

En cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 223 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente aviso de fusión y el balance general de Grupo Intercor, S.A. de C.V. y Dairy Mart de México, S.A. de C.V. al 31 de enero de 2001.

México, D.F., a 31 de enero de 2001.

Delegado Especial de las Asambleas

Lic. Luis Alfonso Villaseñor Zepeda

Rúbrica.

DAIRY MART, S.A. DE C.V.

BALANCE DE FUSION AL 31 DE ENERO DE 2001

(cifras en pesos de poder adquisitivo del 31 de enero de 2001)

	Dairy Mart, S.A. de C.V. (Fusionante)	Grupo Intercor, S.A. de C.V. (Fusionada)	Balance Fusionado
Activo			
Efectivo e inversiones en valores	$ 25,789	$ 17,876	$ 43,665
Cuentas por cobrar	365,657	22,987,062	453,137
Suma el activo circulante	391,446	23,004,938	496,802
Mobiliario y equipo neto	350,000	350,000	
Suma el activo	$ 741,446	$23,004,938	$846,802

Pasivo y capital contable				
Pasivo a corto plazo				
Compañías afiliadas	$ 90,257,539	$ 97,262	$ 123,193	
Provisiones	4,209	4,209		
Aportaciones para futuros aumentos de capital de organización Sahuayo		14,804,760	_____	14,804,760
Suma l pasivo a corto plazo		$105,066,508	$97,262	$14,932,162
Capital contable				
Capital social	4,461,000	64,185,001	64,185,001	
Actualización del capital social		12,342,298	39,436,868	39,436,868
Resultados acumulados		(118,455,696)	(77,020,455)	(111,849,089)
Resultados del ejercicio		(2,164,402)	927,369	(1,237,033)
Exceso/ insuficiencia en el capital		(688,262)	(4,621,107)	(4,621,107)
Suma del capital contable		(104,325,062)	22,907,676	(14,085,360)
Suma pasivo y capital contable		$ 741,446	$23,004,938	846,802

Delegado Especial de la Asamblea
Luis Alfonso Villaseñor Zepeda
Rúbrica.

(R.- 145527)

DISTRIBUIDORA GHER DE MÉXICO, S.A.
AVISO
Los accionistas de Distribuidora Gher de México, S.A. en asamblea general extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2001, acordaron transformarla a Distribuidora Gher de México, S.A. de C.V.
Se hace saber lo anterior, para los efectos de los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
México, D.F., a 29 de mayo de 2001.
Delegado Especial
José Antonio del Moral Galván
Rúbrica.

(R.- 145534)

AFORE BITAL, S.A. DE C.V.
ESTRUCTURA DE COMISIONES (*)
(ANEXO DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION DE FONDOS PARA EL RETIRO)
La presente contiene aclaración a las comisiones que Afore Bital, Sociedad Anónima de Capital Variable (Afore Bital) cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual (**).

Concepto	**Comisión**	**Descuento**
Por aportación sobre el salario base de cálculo. (1)	1.68%	0.02 puntos porcentuales por año, a partir del quinto aniversario de la fecha de afiliación. (2)
Por saldo, en cuentas activas.	**0.00%**	
Por saldo, en cuentas inactivas.	0.00%	
Por expedición de estados de cuenta adicionales.	**Sin costo**	
Por consultas adicionales a las previstas en la Ley.	Sin costo	
Por reposición de documentación.	Sin costo	
Por pago de retiros programados.	Sin costo	
Por depósitos o retiros a la subcuenta de aportación Voluntaria.	Sin costo	

Notas:
(1) El salario base de cálculo es el resultado de dividir la aportación por Retiro, Cesantía y Vejez, pero sin incluir la cuota social, entre los porcentajes nominales de cotización que para su cálculo debieron aplicarse al salario base de cotización, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 de la Ley del Seguro Social.
(2) Hasta el décimo año, inclusive.

(*) Estructura de Comisiones autorizada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), mediante oficio número DOO/1000/778/97 de fecha 30 de junio de 1997, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 16 de julio del mismo año.

(**) Se hace del conocimiento de los trabajadores que Afore Bital no tendrá obligación de emitir estados de cuenta bimestrales, a partir del cuarto bimestre, inclusive, del presente año, conforme a lo dispuesto por el oficio número CNSAR/DOO/2100/1171/2001, de fecha 5 de junio de 2001, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

La presente aclaración no implica cambio alguno a la estructura de comisiones, por lo que no se actualiza el derecho de los trabajadores registrados en esta administradora, para solicitar el traspaso de su cuenta individual.

México, D.F., a 14 de junio de 2001.

Afore Bital, S.A. de C.V.

Director General

Lic. Rigt Hein Kliphuis

Rúbrica.

(R.- 145599)

PICAZA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

El Presidente del Consejo de Administración con fundamento en los artículos XIV, XV, XVI de los estatutos sociales y los correlativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 6 (seis) de julio de 2001 (dos mil uno) a las 12:00 (doce) horas, en el domicilio social de la empresa ubicado en Centro Ejecutivo, Fiesta Americana, ubicado en bulevar Adolfo López Mateos número 1102, Léon, Guanajuato, con el objeto de discutir el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Exhibición del Capital Variable suscrito por Redmax Properties LTD, en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de junio de 1998 y la consecuente liberación de acciones.

2.- Informe del presidente del Consejo de Administración de la sociedad del ejercicio social del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998.

3.- Lectura, aprobación o modificación en su caso, de la información financiera por el ejercicio social transcurrido del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998 y lectura del comisario.

4.- Ratificación de las renuncias del Vicepresidente y secretario y renuncia del presidente del Consejo de Administración.

5.- Nombramiento del nuevo Consejo de Administración y otorgamiento de facultades.

6.- Ratificación de la renuncia del comisario.

7.- Designación de comisario.

8.- Pago de pasivos y liberación de garantías.

9.- Cambio de serie y transmisión de acciones.

10.- Asuntos generales.

León, Gto., a 11 de junio de 2001.

Presidente del Consejo de Administración

Guillermo Calderón Martínez

Rúbrica.

(R.- 145608)

FIANZAS ATLAS, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(CIFRAS EN PESOS CONSTANTES)

Activo pasivo		
Inversiones		230,130,716.98
Valores y Operac. con Prod. Deriv.	197,836,602.97	
Valores	197,234,335.92	
Gubernamentales	34,456,854.82	
Empresas privadas	24,960,931.58	
Tasa conocida	2,948,159.16	
Renta variable	22,012,772.42	
Valuación neta	137,679,963.01	
Deudores por intereses	136,586.51	
(-)estimación para castigos	0.00	
Operaciones con productos Deriv.	602,267.05	

Prestamos	1,451,548.61	
Con garantía	1,451,548.61	
Quirografarios	0.00	
Descuentos y redescuentos	0.00	
Cartera vencida	0.00	
Deudores por intereses	0.00	
(-)Estimación para castigos	0.00	
Operaciones con productos derivado	0.00	
Inmobiliarias	30,842,565.40	
Inmuebles	7,424,207.965	
Valuación neta	26,446,392.09	
(-)Depreciación	3,028,034.65	
Créditos diferidos	40,572,700.61	
Inversiones para Oblig. laborales al retiro		44,463,682.30
Suma del pasivo	142,786,140.11	
Disponibilidad		2,490,420.51
Caja y bancos	2,490,420.51	
Capital		
Deudores		13,787,937.97
Por primas	7,167,961.24	
Agentes	14,679.71	
Documentos por cobrar	457,103.38	
Deud.por Resp.de Fzas. por Recl. Pag.	2,862,193.55	
Prestamos al personal	1,066,014.61	
Otros	2,219,985.48	
(-)Estimación para castigos0	0.00	
Reservas		
Reafianzadores		3,228,194.99
Instituciones de fianzas	855,696.49	
Primas retenidas por rafto tomado	47,066.72	
Otras participaciones	1,583,113.12	
Intermediarios de reafianzamie	0.00	
Part.de reaf.en rva.de fzas.en vig.	742,318.66	
Subsidiarias	0.00	
Otros activos		3,972,678.04
Mobiliario y equipo	1,042,506.10	
Activos adjudicados	234,729.55	
Diversos	1,894,660.87	
Gastos amortizables	1,944,492.89	
(-)amortización	1,143,711.37	
Productos derivados	0.00	
Suma del activo		298,073,630.79
Reservas técnicas		48,557,891.29
De fianzas en vigor	25,405,006.03	
De contingencia	23,152,885.26	
Especiales	0.00	
Rva. para obligaciones laborales al retiro		40,125,568.91
Acreedores		4,610,669.63
Agentes	2,040,135.42	
Acreedores por Respons. de Fzas.	0.00	
Diversos	2,570,534.21	
Con garantía	1,451,548.61	
Reafianzadores		5,739,366.59
Instituciones de fianzas	4,042,260.11	
Depósitos retenidos	957,119.20	
Otras participaciones	739,987.28	
Intermediarios de reafianzamie	0.00	
Otros pasivos		43,752,643.69
Prov. para la Part. de Util. al Pers.	924.85	
Prov. para el pago de impuesto	165,555.93	

Otras obligaciones	3,013,462.30	
Créditos diferidos	40,572,700.61	
Inversiones para Oblig. laborales al retiro	44,463,682.30	
Suma del pasivo		142,786,140.11
Disponibilidad	2,490,420.51	
Caja y bancos	2,490,420.51	
Capital		
Capital pagado		68,870,150.47
Capital social	88,270,150.00	
(-)Capital no suscrito	19,400,000.00	
(-)Capital no exhibido	0.00	
(-)Acciones propias recompradas	0.00	
Oblig. subordinadas de Conv. Oblig. a capital		0.00
Legal	12,192,691.75	
Para Adquis. de acciones propias	0.00	
Otras	105,000.63	
		12,297,692.38
Superavit por valuación		0.00
Efecto de impuestos diferidos		0.00
Resultados de ejercicios anteriores		217,072,496.36
Resultado del ejercicio		1,919,179.56
Exceso o insuficiencia en la Act. Cap. Contab.		-144,872,028.09
Suma del capital		155,287,490.68
Suma del pasivo y capital		298,073,630.79
Orden		
Valores en deposito	0.00	
Fondos en administración	0.00	
Responsabilidades por fianzas en vigor	4,780,406,704.75	
Garantías de recuperación por Fzas. expedidas	9,496,847,915.07	
Reclamaciones recibidas Pend. de comprobación	7,160,102.23	
Reclamaciones contingentes	13,145,920.31	
Reclamaciones pagadas	7,251,405.29	
Recuperación de reclamaciones pagadas	6,637,194.00	
Perdida fiscal por amortizar	0.00	
Rva. por constituir para Oblig. Lab. al retiro	0.00	
Cuentas de registro	391,871,880.66	
Operaciones con productos derivados	59,630.00	

El presente balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas
que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de $ 5’875,000 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de “Inmuebles” y de “Mobiliario y Equipo”, la(s) cantidad(es) de $ 0.00 y $ 0.00 respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Las Reclamaciones Contingentes, o sea las Reclamaciones Pendientes de Integración y Contingencias en Litigio, se refieren a reclamos presentados a la Institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente, conforme a las disposiciones contenidas en la Circular F-10 1.4 vigente.

Los Estados Financieros fueron Auditados por el C.P. Ignacio Pineda Luna de Prieto Ruiz de Velasco y Cía. S.C. Las Reservas Técnicas fueron Auditadas por el Actuario Pedro Alejandro Covarrubias González de Técnica Actuarial Aplicada S.C.

Director General Director Administrativo
Lic. Jorge Orozco Laine c.p. Ma. Eugenia Martinez R.
Rúbrica. Rúbrica.
Contador General Comisario
C.p. Ma.Teresa Flores Aguilera c.p. FRANCISCO Garcia Garcia
Rúbrica. Rúbrica.

"Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la sociedad, en los términos del articulo 65 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, la autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben".

El Presidente
Lic. Manuel S. Aguilera Verduzco
Rúbrica.

(R.- 145619)

Estados Unidos Mexicanos
Gobierno del Estado de Nuevo León
Juzgado Cuarto de lo Civil
Primer Distrito Judicial en el Estado
Monterrey, N.L.
EDICTO

Se convoca a los acreedores de la suspensa: Industrias Nacesa, S.A. de C.V., Nacional de Cerámica, S.A. de C.V., Corporacion Minera del Noreste, S.A. de C.V., Cerámica Nacesa, S.A. de C.V., Adhesivos y Plasticos, S.A. de C.V., Transportes Etray, S.A. de C.V., Rentequipo Industrial Magnus, S.A. de C.V. y Grupo Industrial Santa Catarina S.A. de C.V. a la junta de acreedores sobre reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, mismas que se llevarán a cabo dentro de los autos del expediente judicial número 2525/1995, relativo al Procedimiento de Suspensión de Pagos, junta que se celebrarán en el recinto del Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, ubicado en el Sexto Piso del Palacio de Justicia, sito en Juan Ignacio Ramón, entre Escobedo y Zaragoza, en el Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el siguiente orden: Industrias Nacesa, S.A. de C.V. se señalan las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de junio de 2001 dos mil uno; Nacional de Cerámica, S.A. de C.V. las 10:00 diez horas del día 5 cinco de julio de 2001 dos mil uno; Corporacion Minera del Noreste, S.A. de C.V. se señalan las 10:00 diez horas del 11 once de julio de 2001 dos mil uno; Cerámica Nacesa, S.A. de C.V. se señalan las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de julio de 2001 dos mil uno, Adhesivos y Plasticos, S.A. de C.V., se señalan las 10:00 horas del día 2 dos de agosto de 2001 dos mil uno; Transportes Etray, S.A. de C.V. las 10:00 diez horas del día 15 quince de agosto del año 2001-dos mil uno y Rentequipo Industrial Magnus, S.A. de C.V. se señalan las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de agosto de 2001 dos mil uno y Grupo Industrial Santa Catarina S.A de C.V., se señalan las 10:00 diez horas del día 6 seis de septiembre de 2001 dos mil uno; de acuerdo con el siguiente orden del día: **1.-** Lista de Asistencia; **2.-** Lectura de la lista Provisional de Acreedores presentada por el Sindico; **3.-** Apertura del Debate contradictorio sobre cada uno de los Créditos; **4.-** Designación por los Acreedores de la Intervención Definitiva. Lo anterior a virtud de lo ordenado por auto de fecha 19 diecinueve de febrero, 23 veintitrés de marzo, 3 tres de abril, 26 de abril, 4 cuatro, 11 once y 24 veinticuatro de mayo todos del año 2001 dos mil uno, dictado dentro del procedimiento antes descrito.- Doy fe.-

Para su publicación por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico el Porvenir.

El C. Juez del Juzgado Cuarto de lo Civil del
Primer Distrito Judicial en el Estado.
Lic. Francisco Javier Martinez Briones.
Secretario Adscrito
Lic. Norma Patricia Marroquin Ayala
Rúbrica.

(R.- 145654)

Instituto Mexicano del Seguro Social
Delegación Estatal en Hidalgo
Subdelegación Afiliación Cobranza
Departamento Subdelegacional Cobranza
Oficina para cobros 13 01
EDICTO
Comunicación de avalúo de bienes embargados

Apareciendo en autos el expediente del patrón Tiza Metalurgica, S.A. de C.V., con registro patronal h48 10636 10, por adeudo de créditos fiscales: 941040443, 941049046, 951006898, 951015565, 951024152, 951032611, 951040995, 951049370, 961006660, 991007679, 991018129, bimestres 05/94, 06/94, 01/95, 02/95, 03/95, 04/95, 05/94, 06/95, 01/96, 01/99 y 02/99, con importes de: $1,185.80, $5,202.10, $6,218.04, $5,580.32, $5,529.29, $4,748.53, $4,230.15, $4,538.21, $5,008.57, $2,979.28, $2,591.97, habiéndose practicado embargo sobre bienes de su propiedad con fecha 15 de abril de 1999 y ante la omisión de acudir a esta oficina, para fijar la base para la enajenación de los mismos, se procedió a solicitar avalúo de los bienes consistentes en: la ultima fracción del predio denominado el fresno, ubicado

en el barrio de Huicalco, municipio de Tizayuca, Hgo., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte 125.00 metros, linda con Ma. Teresa Domínguez viveros, al Sur: 125.00 metros, linda con Delfino León Vázquez, al Oriente 38.50 metros, linda con Calle sin Nombre, al Poniente 38.50 metros, linda con Marco Antonio Muñoz Rodríguez, superficie total 4,812.50 metros cuadrados. siendo el valor del avaluó $428,000.00, el cual se comunica por este medio, al ignorar el actual domicilio del deudor, lo anterior conforme al articulo 134, fracción IV del Código Fiscal de la Federación y saldrá a remate en primera almoneda, transcurrido el plazo que establece el articulo 175 del Código Fiscal de la Federación, de no existir impugnación por parte de Tiza Metalurgica, S.A. de C.V.,, esta oficina procederá a celebrar el remate de los bienes embargados, de conformidad a los artículos 173, 176 y 179 del código fiscal de la federación.

Así lo acuerda y firma en uso de las facultades conferidas por el articulo 277 de la ley del seguro social vigente.

Publiquesé este edicto los días 19 ,22 y 26 de junio del año en curso, en los lugares de costumbre y en el periódico El Sol de Hidalgo.

Pachuca, Hgo., a 7 de junio de 2001.

Jefe de la Oficina para Cobros 13 01

Lic. Amando Hernández Vazquez

Rúbrica.

(R.- 145655)